AÑO TERCERO — Núm. 728 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, lunes 25 de febrero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Administrador 7371 Av. Expedición 7372 Av. Sociales 7373 Av. Director 7374 Av. Redacción 7375 Av. y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. 6 m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 1. Tres meses 3. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

25 DE FEBRERO DE 1918

Propaganda injuriosa

Que la propaganda oral y escrita de los partidos en vísperas de una elección no pueda eludir la influencia de los apasionamientos provocados por el ardor de la lucha misma, es cosa perfectamente sabida y explicable. Pero que la diatriba, la soez injuria y la calumnia deliberadamente empleadas contra hombres y cosas respetables, pretendan ampararse en la tolerancia con que deben estimarse las acciones y palabras de las organizaciones políticas en ciertos momentos dados, es una osadía que debe ser rechazada enérgicamente. Dentro de las formas de actividad electoral de los partidos y de los modos de propagar ideas o simplemente nombres, existen algunos que están categóricamente excluídos de los recursos que lícitamente pueden emplearse en una sociedad culta por agrupaciones, en cuyos dirigentes debe suponerse la dosis de urbanidad suficiente para conocer los respetos que los hombres y los caballeros se deben entre sí y aquellos que deben los ciudadanos á los altos magistrados de su país, cualquiera que sea el grado de violencia que puede poner accidentalmente en sus relaciones el antagonismo político del momento.

Por desgracia, estas normas elementales de conducirse en una sociedad civil parecen calculadamente olvidadas por quienes debían tenerlas más presentes, siquiera sea por instinto de conservación y acordándose que no debe arrojar piedras al vecino aquel que tenga de vidrio el propio tejado. No nos referimos con esto a la charlatanesca propaganda callejera del socialismo, cuyo lenguaje irrespetuoso y agresivo es, visiblemente, el único medio de expresión aprendido en el medio social en que se ha formado la educación de sus dirigentes. Quien lo hereda, no lo hurta. Comentamos, en cambio, la vergonzosa propaganda que dentro del territorio de la provincia realiza de palabra y por escrito el partido Conservador, cuya prédica procaz y [illegible] excede [illegible] que la tolerancia puede conceder a este género de manifestaciones. Apresurémonos a decir que nunca podrá esperarse mucha cultura de la calidad de personas que han sido y son los agentes electorales del conservatismo bonaerense; en cambio, confesamos sinceramente que la pauta dada a toda esa gentualla por quienes podían inspirarles moderación y decoro, ha defraudado todas nuestras esperanzas. Hemos visto ejemplares de carteles conservadores que caerían, naturalmente, dentro de las prescripciones policiales sobre epigrafía obscena, y hemos leído resúmenes de discursos que avergonzarían el léxico tabernario de un cómitre. Y conste que ni los primeros estaban signados por nombres obscuros de comité rural, ni los segundos pronunciados por esos entes que las agitaciones políticas suelen hacer subir de los fondos sociales a la superficie, del mismo modo que asciende la resaca en las tormentosas conmociones del mar. Es que, decididamente, Sarmiento continúa teniendo razón: si se rasca el caballero, el indio aparece debajo.

Pero si la moral y la urbanidad no parecen suficientes para refrenar la repelente procacidad característica de la propaganda conservadora, debieran contener sus excesos verbales siquiera por prudencia. No tienen el derecho — si es que puede haber tales clases de derechos — de calumniar aquellos cuyos actos políticos y administrativos han superado todo lo que pudiera imaginar la fantasía de un calumniador de oficio. Debían sellar sus labios, los que arruinaron a la provincia de Buenos Aires expoliando las arcas fiscales, legalizando concesiones leoninas, ejecutando obras públicas que reproducían en pequeño los negocios de Panamá; entregando cada comuna a la rapaz deshonestidad de un "Tammany Hall"; hipotecando todos los bienes fiscales y comunales; despilfarrando la renta pública. No tienen el derecho de hablar los que han incorporado al vocabulario de los delitos este substantivo, desde ahora inolvidable: "pavimentadores". Carecen de derecho de hablar de honradez los inhibidos moralmente. Existe una clase de pudor que debían conocer, siquiera por conveniencia propia, los directores de un partido cuya historia es un capítulo nefasto de deshonestidad política y administrativa. Tengan, pues, la lengua, que en ello les hace cuenta.

UNA NOTA

El comité ejecutivo del socialismo nepotista ha presentado al ministerio del interior una nota pidiendo la adopción de ciertas medidas para evitar el fraude. Esto parece una ironía, pues precisamente los oligarcas socialistas son los menos indicados para hablar de maniobras ilícitas. En más de una oportunidad han demostrado ellos su habilidad en la aplicación de los perniciosos procedimientos del moribundo ugartismo. Ignoramos si por contagio, hijo de una alianza vergonzosa, o por innata predisposición, lo cierto es que la dinastía que gobierna el socialismo ha dado pruebas de una habilidad en el fraude realmente asombrosa. Por medio del fraude obtuvieron los oligarcas el triunfo cuando la incorrecta actuación de los parlamentarios del partido hizo necesario apelar al voto general de los afiliados y por medio del fraude aseguraron la designación de candidato a diputado de un miembro de la familia, del único miembro que aun no había alcanzado una posición de resonancia en nuestra vida política. Tenemos, pues, que la nota de referencia es producto del cinismo o de una irresistible tendencia a la ironía.

La iniciativa del comité ejecutivo socialista carece, por otra parte, de novedad. El partido Radical hizo en 1916 un pedido semejante, en la provincia de Buenos Aires, a fin de evitar la acción inmoral del ugartismo. No es necesario decir que entonces el pedido no fué atendido.

En estos momentos, la petición no ha de tener la misma suerte. El actual gobierno, consecuente con los principios del partido de donde salió, ha dado y dará todas las garantías que manda la ley. Los socialistas nepotistas pueden estar seguros de que no morirán por el fraude, sino por su impopularidad.

SESIÓN DEL SENADO

Deberá celebrar sesión esta tarde el senado, de acuerdo con la citación de la presidencia provisional a cargo del doctor Benito Villanueva, por ausencia del doctor Luna.

Si llega a conseguir el "quórum" reglamentario, tomará en cuenta la reciente sanción de los dos duodécimos del presupuesto anterior para los meses de febrero y marzo, hecha por la cámara de diputados. Se descuenta su aprobación.

Al mismo tiempo deberá pronunciarse el senado sobre el artículo adicional relativo al salario mínimo de los obreros del estado y a la licencia al presidente de la república para ausentarse de la capital, acordada sin limitaciones, durante todo el año de 1918, lo que corrige la primitiva votación de esta cámara.

Agasajos a superiores

Eran costumbre inveterada en las prácticas del "régimen", las demostraciones de simpatía y adhesión prestadas por el personal subalterno de las reparticiones públicas a sus jefes.

Por bien intencionadas que sean esas expansiones, y por más que lo merezcan las personas, pensamos que ellas son peligrosas, porque crean vínculos de agradecimiento y relaciones de confianza, que pueden ser de relajamiento de la disciplina y actuación [illegible] por que son actos de vasallaje que no condicen con la dignidad de los que los otorgan y los reciben.

Estas consideraciones las sugieren las demostraciones de que ha sido objeto por sus subalternos la dirección de la Caja de Ahorro Postal. Precisamente porque se ha tratado de esta institución y por haber sido acordada la demostración a personas a las que nos ligan comunidad de opiniones políticas, se aleja la sospecha de que por otros móviles que no sean respetables, manifestemos nuestra absoluta disconformidad con esas demostraciones.

El Presidente y sus Ministros

SOLIDARIDAD DE IDEAS Y DE ACCIÓN

La documentación pública de las pruebas incontrovertibles ofrecidas en el asunto de la intervención a Corrientes, ha venido a demostrar en forma terminante la solidaridad de ideas y de acción que existe entre el presidente y sus ministros, en el ejercicio de sus respectivas funciones.

Y no se concebiría un gobierno rodeado de respetos, si pudiera repetirse el caso de los gobiernos del "régimen", en que el presidente era casi siempre un maquinador y cada ministro una maquinación.

Bajo el gobierno actual, el presidente, que sabe lo que hace y a dónde va, tiene ministros que comparten con él la responsabilidad de sus actos en virtud de un común concepto, de una solidaridad inalterable y de recíprocos respetos.

No se ha de dar la ocasión de que el presidente resuelva un asunto y sea él desvirtuado por malas artes de un ministro desleal o politiquero. Por lo demás, el doctor Yrigoyen, cumpliendo con su deber, interviene en todas las cuestiones que afectan o interesan al país, y puede estarse seguro, que su atenta vigilancia para servirlo, garantizan suficientemente la coordinación y armonía de todas las soluciones a que se llega con el concurso de sus colaboradores.

Volvemos a repetirlo, los diarios como "La Nación" y "La Prensa", acostumbrados a los manejos de los gobiernos del "régimen", pueden muy bien pensar del actual lo mismo; pero la realidad es otra y los sistemas distintos.

Se gobierna honestamente y cuantas veces es necesario, se ofrecen las pruebas.

Garantías para el voto

CONTRA POSIBLES FRAUDES

SOLICITUD DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA

Hoy ha sido presentada al ministro del interior, doctor Gómez, por el comité de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, la petición que más abajo publicamos, pidiendo se ordene que los presidentes de comicio, autoricen a los apoderados de los candidatos o fiscales, a firmar los sobres en que el elector depositará su voto.

Esta garantía solicitada por el comité del partido Radical, fué también objeto de una presentación, que hizo en marzo de 1916, el entonces presidente del comité de la provincia, doctor Marcelo T. de Alvear, a fin de evitar la individualización del voto, que se proponían hacer e hizo el partido conservador o sea el "régimen" en las elecciones del 2 de abril.

El gobierno del doctor Plaza, especialmente éste, se negó a acordarle al partido radical esa esencial garantía, para evitar una violación del decreto del voto.

Este propósito se alienta nuevamente por el partido conservador y es oportuna la presentación que hace el comité de la provincia.

"Buenos Aires, febrero 25 de 1918. —A. S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — De mi mayor consideración: Pongo en su conocimiento — pidiendo sin pérdida de tiempo una medida que garanta la verdad comicial — un hecho gravísimo que se me denuncia por casi todos los comités de la provincia; se trata señor ministro de lo siguiente:

"El partido conservador que por una coincidencia harto sospechosa le ha tocado en el sorteo verificado por los señores jueces federales la inmensa mayoría de los presidentes de comicio, se propone hacer lo mismo que ya hizo últimamente en la provincia de Mendoza, subastar los votos ciudadanos a cualquier precio, pero para garantizarse que el elector comprado, emitirá el voto por sus listas, cuenta con la complicidad de los referidos presidentes de comicio, — casi todos conservadores como he dicho, — los que previamente cómo es de suponer entregarán un sobre firmado.

Es sabido que esta superchería fué empleada en muchos partidos en las últimas elecciones, y que para prevenirla este comité solicitó infructuosamente a las autoridades del "régimen", que los sobres fueran firmados por los fiscales o apoderados de todas las agrupaciones políticas.

En presencia nuevamente de la posibilidad, o mejor dicho de la certidumbre de que se repetirá esa maniobra dolorosa, y a fin de evitar el espectáculo vergonzoso de la venalidad del voto, venimos a solicitar de V. E. se digne acordar la única medida para contener ese desborde de inmoralidad, que es: la de facultar a los apoderados o fiscales para firmar los sobres en que los ciudadanos emitan su voto.

"Saludamos al señor ministro con la consideración más distinguida. — Arturo Isnardi, presidente. — Raúl A. Demaría, secretario".

Lo de Corrientes

Insidias de "La Nación"

Si se tratara de persuadir a "La Nación" del error de sus puntos de vista y la falsedad de sus conclusiones, no escribiríamos una sola línea. Tal es nuestra certidumbre de que el diario citado realiza deliberadamente una campaña desleal y pérfida contra el ejecutivo; y tan grande es nuestra convicción de que "La Nación" no cree en los artificiosos argumentos que llenan sus columnas. Miente con frialdad, calculadamente, como quien ha elegido el embuste y la falsedad como un medio de acercarse a un fin.

De modo que cuando rectificamos las frecuentes adulteraciones que sufre la verdad en las columnas de "La Nación", sólo aspiramos a disipar en el espíritu público la espesa atmósfera de insidias con que el diario citado pretende rodear todos los actos del ejecutivo. Cumplimos, en cierto modo, una función profiláctica.

Al ocuparse de los telegramas publicados por el ministerio del interior para demostrar la clase de instrucciones impartidas al interventor interino de Corrientes, "La Nación" no puede negar que esos despachos acusan, efectivamente, la falta de coordinación existente entre los actos del último y las indicaciones reiteradas que se le trasmitieran. Pero a cambio de esta primera y forzada concesión, el diario mitrista se toma su revancha, sometiendo el texto de los despachos a una tortuosa exégesis, de la que no escapan ni las fechas ni las firmas. Inútil es agregar que la más sutil exégesis no puede hacer leer en un escrito lo que éste no contiene. De modo que por grande que sea su habilidad, por numerosas que sean las vueltas dadas a los despachos, el texto de estos permanece invariable e intangibles los hechos que relata. De cualquier lado que se mire a esos telegramas, siempre resulta de ello que los actos del interventor Agüero Vera se apartaron resueltamente de las instrucciones recibidas. Comprobación que induce a "La Nación" a buscar por otro lado los indicios de una connivencia secreta entre el interventor interino y el ejecutivo nacional. Reclama las contestaciones del primero a los despachos del segundo; y cuando sean publicados, pedirá otra cosa; y en seguida, alguna otra más. Porque "La Nación" no busca la verdad, sino elementos para atacar al ejecutivo, conservando esa farsaica apariencia de imparcialidad con que quiere encubrir la aviesa dirección de sus propósitos. Pero está visto que también esta vez le ha fallado el golpe.

Hay que esperar una nueva oportunidad, la que no tardará en presentarse, dada la elástica moral que "La Nación" usa para encontrar buenas todas las ocasiones.

La razón de los comisionados

LAS PROVINCIAS RETENIDAS

Su estado político y moral

CATAMARCA

Sin preocuparnos mayormente de discutir la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la resolución adoptada por el presidente de la república, al enviar comisionados a algunas provincias, a fin de "visu" se den cuenta de la forma en que se desarrolla el proceso electoral, — medida que por otra parte creemos que se encuadra perfectamente dentro de las facultades [illegible] funcionales del poder ejecutivo [illegible] gobierno federal, agentes naturales del gobierno federal, para hacer cumplir la constitución nacional y las leyes de la nación" (artículo 110 de la constitución) y en este caso se trata de elecciones nacionales y de provinciales, que también debe saberse si éstas se realizan dentro de la legalidad exigida, para que se garanta su existencia como estado autónomo, — iniciamos desde hoy un estudio, hecho con la brevedad que el tiempo nos impone— del estado, podríamos decir político y moral, en que se encuentran esas provincias.

Tócale hoy su turno a la provincia de Catamarca:

Reparto de posiciones—

El firme avance del partido Radical en esa provincia, ha conmovido a los hombres que se encuentran al frente de su gobierno, los que han decidido preparar su retiro, que consideran inevitable, ubicándose en posiciones espectables y a cubierto de todo peligro inmediato.

Con este propósito se ha celebrado un pacto de familia entre el gobernador y el vice, de acuerdo con el cual, el primero ocupará una banca en el senado de la nación, y el segundo quedará con el gobierno de la provincia.

Además, las dos vacantes en la cámara de diputados se adjudicarán: una al cuñado del gobernador, doctor Enrique Ocampo, y la otra al sobrino del vice, doctor Alejandro Ruzo.

La legislatura—

Como el gobierno sólo disponía de una mayoría dudosa en la legislatura y quería evitar la protesta de los legisladores opositores, se desistió del propósito de hacer aceptar la renuncia del gobernador, y se optó por su destitución que fué decretada por el vice, invocando cierta disposición de la constitución de la provincia que pena con la remoción del cargo al gobernador que se ausenta de ella por más de diez días, sin permiso de la legislatura.

Está demás decir que es ésta, y no el vicegobernador, quien puede aplicar esa pena; no sólo porque así lo establece la constitución de Catamarca, sino porque es un principio de derecho público universalmente aceptado que el poder legislativo es el único que puede aceptar la renuncia o remover, por cualquier causa legal, al ciudadano que desempeña el poder ejecutivo.

Además, una noción elemental de dignidad y decoro, exigen que no sea el reemplazante el que debe juzgar la conducta del titular.

El poder ejecutivo—

Siendo absolutamente inconstitucional la farsa de destitución del gobernador, la consecuencia forzosa de tal hecho es que el vicegobernador ejerce ilegalmente el gobierno de la provincia; y son nulos todos sus actos que decrete o presida, entre ellos, las elecciones próximas.

Por otra parte el gobernador titular, cuya destitución carece de toda validez, se ha puesto al frente de los trabajos electorales, a fin de llevar a cabo en todos sus términos el pacto de familia, antes expresado, para repartirse las posiciones políticas más espectables de la provincia.

En resumen, el gobernador legal de Catamarca está al frente de una fracción política en plena lucha electoral, y el vicegobernador ha asumido el mando en virtud de una verdadera usurpación.

Situación política—

Después de lo expuesto, está demás decir cuál es la situación electoral de la provincia. Los funcionarios públicos de todos los poderes y de todas las categorías, capitaneados por el gobernador a quien deben su nombramiento, ponen en juego los medios más reprobables, y hasta delictuosos, para impedir que el pueblo exprese libremente su voluntad.

La consigna es hacer mayoría en la legislatura para ungir senador nacional al gobernador doctor Guillermo Correa, y llevar a la cámara de diputados a los otros dos miembros de la familia gobernante, comprendidos en el pacto referido que es una verdadera afrenta para el pueblo de Catamarca.

El deber del momento—

No es otro que impedir que se consumen estos atentados que [illegible] rada, en la cámara de senadores de la nación, y una aceptación, muy posible, en la cámara nacional de diputados.

El gobierno de la nación no puede permanecer impasible ante el funcionamiento inconstitucional del poder ejecutivo de Catamarca, ni tolerar las audaces violaciones del régimen institucional llevadas a cabo por los hombres de la situación en aquella provincia.

Conscriptos del 96

El ministro de guerra ha resuelto que los conscriptos de la clase de 1896 sean licenciados antes de abril próximo, después de incorporada la clase de 1897.

EL VICE-PRESIDENTE

DOLORES (Punilla), febrero 25. — Dió margen a un lucido acto, la comida ofrecida en Córdoba al vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, por el señor Angel Radaelli.

Asistieron el gobernador, los ministros y los personajes más caracterizados de la provincia.

La comitiva regresó a "La Porteña", para asistir después al almuerzo ofrecido por el señor Julio Balmaceda en su residencia de "Aguila Blanca", en Capilla del Monte, pasando la tarde en el chalet del doctor Adolfo Doering, donde se les ofreció una copa de champagne.

El doctor Luna se ha manifestado sumamente complacido por los continuos agasajos de que es motivo.

DOLORES (Punilla), febrero 25 —En la Porteña, establecimiento de Gaudencio Radaelli (hijo), son esperados por el señor vicepresidente, el gobernador de la provincia, los ministros y otras personalidades a quienes les ofrecerá el señor Juan Fraser en su residencia una comida.

EL SECRETO DEL VOTO

Posiblemente esta tarde, a última hora, se dictará un decreto por el ministerio del interior, accediendo a las solicitaciones de las agrupaciones políticas referentes a la firma de los sobres por los fiscales de cada una de ellas.

Con el decreto en cuestión se alejará completamente toda sospecha de actos dolosos en la recepción de sufragios.

Las elecciones en las provincias

Los comisionados del P. E.

Se encuentran en viaje hacia sus respectivos destinos los comisionados designados por el poder ejecutivo, para presenciar los actos electorales en las provincias de San Juan, La Rioja, Santiago del Estero y Catamarca.

En el día de hoy llegarán a las capitales de las provincias mencionadas.

Como informamos ayer, anoche a las 10, partieron de la estación Retiro los doctores Alvarez Prado, comisionado en La Rioja y Avelino Ferreyra, comisionado en Santiago del Estero, con sus respectivos secretarios. En la mañana partió el doctor Beiró, que va a San Juan. En cuanto al doctor Martínez, que va a Catamarca, salió ayer a las 7.50 de la estación Sarmiento. (Córdoba), y llegará poco después de mediodía a Catamarca. Nuestro corresponsal en la capital de esta provincia, nos envía el siguiente telegrama sobre la impresión causada por el nombramiento del comisionado:

CATAMARCA, febrero 25. — Hoy es esperado el comisionado nacional doctor Horacio Martínez, quien viene para fiscalizar los actos electorales. El partido radical enviará una comisión a saludar al representante del gobierno federal.

Entre el decreto de nombramiento del comisionado nacional y la noticia de su llegada, ha transcurrido tan poco tiempo, que los dirigentes oficialistas no atinan a tomar ninguna resolución. Hay entre ellos quien opina que no conviene mantener resolución oficial con el comisionado. Otros sostienen que se debe dar toda franquicia al desempeño de su cometido y no falta quien aconseja la renuncia del vicegobernador Castro, que ejerce actualmente el poder ejecutivo de la provincia.

Según telegrama recibido en el ministerio del interior, ha llegado sin novedad a San Juan, el comisionado nacional doctor Francisco Beiró.

El doctor Beiró se hospeda en el hotel "Las Provincias".

Enseñanza Secundaria

El ministro doctor Salinas, por resolución de la fecha, ha resuelto declarar válidas las asignaturas del curso superior aprobadas en los exámenes de diciembre último, aun cuando los alumnos hubieran resultado aplazados en las previas del corriente mes, debiendo, en consecuencia, ser promovidos en la siguiente forma: los alumnos de los colegios nacionales, institutos especiales e incorporados que adeuden hasta dos materias del curso o cursos inferiores, y los de las escuelas normales y establecimientos incorporados a las mismas que adeuden una sola materia, también del curso superior.

Con motivo de la circular pasada por el ministerio de instrucción pública, a los establecimientos educacionales, de su dependencia, han elevado sus renuncias los siguientes profesores, para aceptar candidaturas:

Señores José Antonio González, de la escuela normal de Corrientes; Manuel Q. Bermúdez, de la misma escuela; Dr. Aníbal Cabrera, de la escuela normal de Mendoza y Dr. Juan Luis Ferranti, de la escuela normal de Rosario.

Ha renunciado su candidatura el Sr. Asopeña, auxiliar de secretaría de la escuela normal de San Francisco (San Luis).

Asuntos políticos santiagueños

LA CONVENCIÓN RADICAL

SANTIAGO DEL ESTERO, febrero 25. — La convención del partido Radical, reunida esta tarde, está discutiendo respecto a la reconsideración de la resolución relativa a la asistencia del partido a los comicios.

Se sabe también que a la llegada del comisionado del poder ejecutivo se le hará una gran recepción, para evidenciar la solidaridad que existe entre el radicalismo santiagueño y la política del gobierno nacional.

NEPOTES

El electorado obrero no puede votar una lista de candidatos que representa el más vergonzoso complot de una familia, para seguir explotándolo en su solo provecho. Debe repugnar a los sentimientos honrados de los obreros, convertirse en vasallos del nepotismo más crudo y más audaz de que haya memoria.

La guerra mundial

ACEPTACIÓN DE LA PAZ POR RUSIA

Las operaciones en Palestina

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Rusia acepta la paz

Manifestaciones en Alemania

LONDRES, febrero 25. — Telegrafían de Amsterdam que la noticia de la aceptación por Rusia de las condiciones de paz alemana no ha sido recibida en Alemania con una satisfacción general.

La "Leipzg Volks Zeitung" dice: "Los últimos actos del gobierno revolucionario ruso han derrocado los planes tan bien combinados de las potencias centrales y puesto en gran embarazo a los anexionistas y al gobierno alemán, porque es seguro que el gobierno alemán no desea la paz".

El diputado socialista independiente Cohn, tomando la palabra en los debates del Reichstag sobre la paz con Ukrania, negó que el pueblo de las provincias bálticas tenga el deseo de ser anexionado a Alemania y declaró que ese tratado no era el primer paso hacia la paz general.

El diputado Cohn provocó un tumulto cuando declaró que la revolución estallaría en Alemania.

La "Arbeiter Zeitung" de Viena dice: "La conclusión de la paz por separada con Rusia que le hace perder territorios con una población de más de cincuenta millones de habitantes no apresurará la paz general, sino la retardará más bien. Eso decidirá a América y la Gran Bretaña y Francia a continuar la guerra a todo trance. Los alemanes pueden tal vez regocijarse de la victoria obtenida sobre Rusia pero será jamás que una victoria "Pyrrhique". Es el imperialismo que gobierna en Alemania y ninguna potencia que represente al pueblo alemán parece deseosa o capaz de resistirle.

Pero cuando las negociaciones de paz se reanuden, Austria Hungría hará sentir su influencia. Austria Hungría quiere una paz general y una paz separada no tiene ningún valor para ella".

La "Kreuz Zeitung" anuncia que en la sesión de la cámara de comercio de Hildesheim fué resuelto someter al gobierno imperial una proposición pidiendo la anexión de la cuenca minera francesa de Briey en interés de la industria metalúrgica alemana.

PETROGRADO, febrero 25 — El [illegible] por [illegible] ciones de paz presentadas por Alemania.

Las operaciones del ejército británico en Palestina

LONDRES, febrero 25.— El corresponsal de la Agencia Reuter en el ejército británico de Palestina telegrafió con fecha 22 del corrientemes: "La suspensión de las operaciones desde Año Nuevo que era debido al tiempo frío y húmedo y a la necesidad de reforzar las líneas de comunicaciones alargadas ha sido ahora interrumpida por una nueva ofensiva que muy felizmente dió importantes resultados estratégicos.

Las operaciones que terminaron hacia Navidad pusieron a nuestras tropas en posesión de alturas importantes al este de Jerusalén dominando la ruta hacia Jericó. Los turcos tenían aún algunas fuerzas al oeste de Jericó y si hubieran sido suficientemente numerosos y enérgicos habrían podido deslizarse entre Bethlehem y el Mar Muerto y aún amenazar la ruta hacia Hebron. La mayor parte del país entre Jerusalén y Jericó es inculta, atravesada por colinas escarpadas hasta siete millas aproximadamente del Jordán dondo el terreno de lejos parece llano pero es en realidad cortado por estrechos desfiladeros.

Los turcos tenían una línea que corría por las cumbres a seis millas al este de Jerusalén a ambos lados del camino. Sus defensas se componían principalmente de atrincheramientos de piedra con, a veces, trincheras poco profundas y abundantemente provistas de ametralladoras.

Se decidió arrojar a los turcos allende el Jordán para poner a nuestro flanco derecho al abrigo de todo peligro. El primer movimiento británico del 14 de febrero no encontró resistencia recia y la línea avanzó un centenar de metros. El día 19 por la mañana las tropas de Gales y de Londres atacaron en un frente extendido simultaneamente al norte y al sud de la carretera de Jericó mientras que la caballería ligera australiana efectuaba un vasto movimiento envolvente por el sud. El enemigo resistió enérgicamente al avance aferrándose tenazmente a sus posesiones. Las tropas británicas a pesar de las dificultades del terreno avanzaron y se apoderaron de todos sus objetivos. El avance se reanudó el día 20, cuando las tropas británicas luchando con valor irresistible desalojaron al enemigo de una serie de crestas rocosas en medio de una lluvia torrencial. Al amanecer de ese día los ingleses habían avanzado 5 1/2 kilómetros en un frente de 16.

La caballería tuvo a su cargo una tarea particularmente difícil; en ciertos puntos sólo podía avanzar en hilera india. Ayer el enemigo evacuó Jericó donde entramos hoy.

La derrota turca asegura no solamente nuestro acceso al Jordán y al Mar Muerto, si no que es también una gran ayuda para las operaciones del rey de Hedjaz el cual avanza hacia el norte.

Comunicado inglés

LONDRES, febrero 25 — El [illegible] oficial de esta tarde [illegible] Esta mañana al este de Armentières, rechazamos una tentativa de incursión contra nuestras líneas efectuada por el enemigo a quien infligimos pérdidas.

La artillería adversaria desplegó cierta actividad al sudoeste de Cambrai y en el sector de Messines.

Náufragos salvados

NUEVA YORK, febrero 25 — Telegrafían de St. John (Terranova) anunciando que 40 personas del vapor Florizel se salvaron.

El avance alemán en Rusia

PETROGRADO, febrero 25 — El avance alemán continúa: los invasores fusilan a las guardias rojas y desarman y desbandan a las tropas regulares rusas.

LA JIRA CONSERVADORA

La recepción en Coronel Dorrego

NUEVA E INTERESANTE NOTA GRÁFICA

Los pueblos insensibles a las proclamas de los nuevos regeneradores

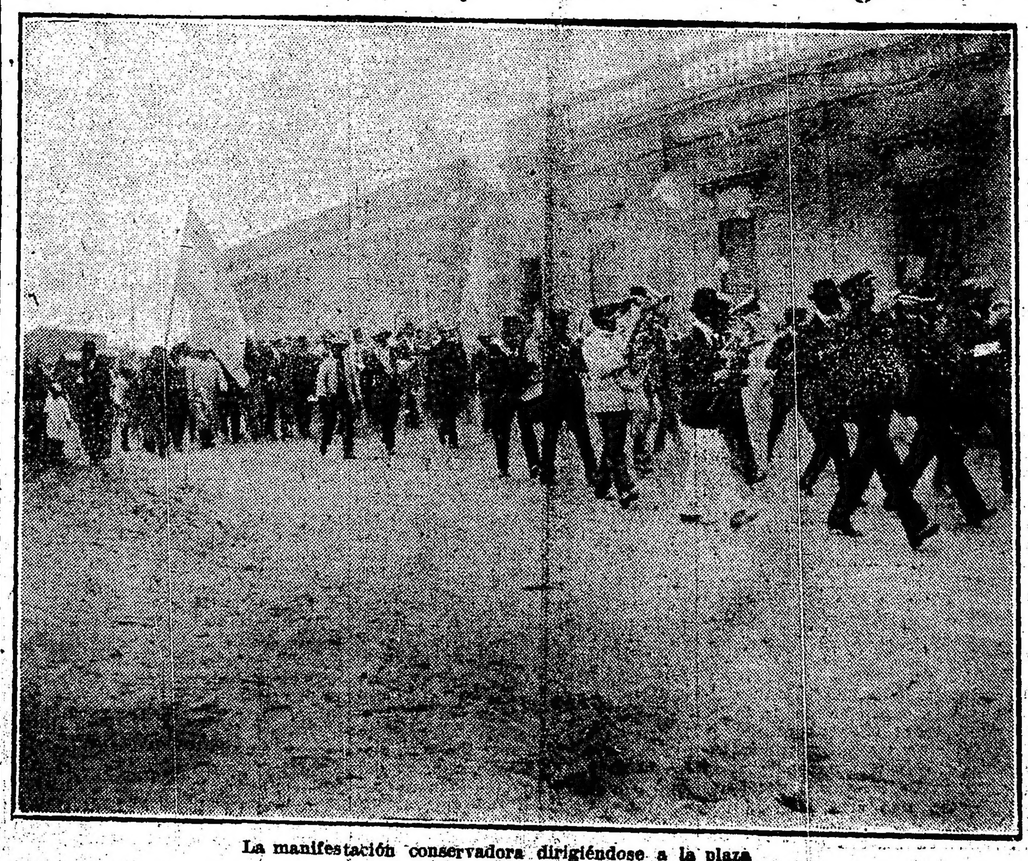

La manifestación conservadora dirigiéndose a la plaza

Futura gobernación de Buenos Aires

Jira de los candidatos Crotto-Monteverde

Demostraciones estusiastas en su recorrido

AMPLIA INFORMACION

Por los telegramas que publicamos a continuación, que nos transmite nuestro enviado especial y corresponsales, los lectores podrán darse cuenta de la magnitud de las manifestaciones populares a que está dando lugar la gira que realizan los candidatos doctor Crotto e ingeniero Monteverde.

TRES ARROYOS, febrero 25.— Llegamos a Tres Arroyos a las 8 y 35 de la noche.

La manifestación más grande y vibrante de la gira nos aguarda.

En la estación, el doctor Crotto aparece en el andén del coche y anuncia que la comitiva permanecerá solo quince minutos para no entorpecer la jira.

El pueblo, en clamor unánime, opónese y se echa ante las vías para impedir la salida del tren.

Ante tal resolución, los candidatos resuelven bajar y presentarse en la plaza pública.

La muchedumbre, delirante de entusiasmo se abraza a los candidatos.

La manifestación está compuesta por 7.000 personas.

Se trata de una conjunción de todos los valores locales. El pueblo, la sociedad y el comercio rivalizan en el entusiasmo de la grandiosa recepción.

El ambiente es avasallador y no deja duda alguna respecto al triunfo.

En la plaza, inicia su discurso el Dr. Vergara, cuya inspiración elocuentísima hace estremecer al auditorio que no cesa de aclamar a la fórmula gubernativa bonaerense y al presidente de la nación.

Síguele en el uso de la palabra el señor Boatti.

Su oración fué muy aplaudida por los felices conceptos.

Además del pueblo y la clase representativa de las fuerzas vivas de la sociedad asisten numerosas damas a la manifestción.

La opinión de los dirigentes radicales es que el acto de hoy es el más grandioso de los realizados por el radicalismo, no obstante la vitalidad partidista tantas veces demostrada por Tres Arroyos.

AYACUCHO, febrero 25 — A las 9.20 de la noche terminó el grandioso acto de Tres Arroyos.

Los oradores doctores Vergara y Pingeron Ossan recordaron en sus notables discursos la actuación de Beolaza, cuya memoria fué evocada en términos elocuentísimos, suscitando honda impresión en el pueblo, que venera el recuerdo del malogrado correligionario.

Lo mismo que otras localidades, Tres Arroyos dió una simpática nota por la presencia de señoras y niñas participando vivamente.

El doctor Crotto vióse obligado por unánime exigencia a dirigir breves palabras a la multitud y nuevamente el público lo aclamó.

Al ponerse en marcha la comitiva, de regreso a la estación, su carruaje fué despojado de los caballos por el público y el candidato descendió del vehículo volviendo a pie.

El tren púsose en marcha lentamente y durante un trayecto de tres cuadras, hombres y mujeres saludaban con vivas y aplausos a la fórmula.

Se confirmó así la primera impresión, esto es, que el recibimiento triunfal supera a todas las esperanzas concebidas como número, significado y cultura.

Más que un augurio es una rotunda afirmación de triunfo.

Fué una nota tocante, la presencia de la ciuda de Beolaza con sus hijos en la manifestación.

El doctor Crotto cruzó el trayecto de la estación a la plaza llevando en brazos al hijito del correligionario extinto.

TRES ARROYOS, febrero 25 — La demostración en Dorrego resultó un acto cívico inesperado por su importancia; más de cincuenta niñas encabezaron la numerosa columna de ciudadanos.

Antes de llegar a la plaza donde esperaba la tribuna, se incorporaron un centenar de hombres a caballo.

La calle principal estaba flanqueada por automóviles, de damas y niñas ostentando boinas blancas y los colores del Parque.

Contestaron a la bienvenida, dada por el presidente del comité, los señores Acevedo y Boatti, en discursos meditados y serenos que fueron indistintamente aplaudidos.

El pueblo volvió a acompañar a los candidatos hasta el tren, en medio de efusivas manifestaciones.

El comité do la provincia ha recibido la siguiente comunicación sobre la jira que por la misma realizan los candidatos a la futura gobernación.

BAHIA BLANCA, febrero 25 — Vamos de triunfo en triunfo. Abrazámoslo cordialmente.—Croto Monteverde.

COLON, febrero 25 — En la manifestación de recepción hubo un mil cien personas.

Los oradores enviados por comité central doctor Soler, Soldana y Molinas, tuvieron un éxito brillante, contribuyendo al entusiasmo de los concurrentes. Saluda.—Miguel P. Duffy, presidente.

JUNIN, febrero 25 (10.50 a. m.) — En delirante asamblea se proclamó anoche la fórmula Crotto-Monteverde, imposible ir a Colón por falta de tren. La delegación pasó a Chacabuco por pedido del comité. Salúdalo—Illescas.

BAHIA BLANCA, febrero 25 — La manifestación en Suárez fué grandiosa, reinó mucho entusiasmo en todas partes. La recepción en Bahía fué delirante. Saludos.—Bonavente y Alies.

CORONEL DORREGO, febrero 25. — Ayer a las 5.20 p. m. llegó el tren especial con los candidatos radicales Crotto-Monteverde y varios otros candidatos a diputados y senadores nacionales. Un enorme público les esperaba en la estación. Las más distinguidas damas de la sociedad dorreguense asistieron al acto, cubiertas las cabelleras con boinas blancas. Accediendo al pedido del pueblo, la comitiva partió en manifestación hasta la plaza con delirante entusiasmo. Las damas vivaban a los candidatos, al presidente de la república y al partido radical.

Hablaron los doctores Acevedo y Boiti, agradeciendo la demostración que les tributaba el pueblo, para quien tuvieron frases galanas y en particular para las damas asistentes. Al regresar a la estación, la comitiva recibió las felicitaciones de los dirigentes radicales de este partido.

En nombre del comité radical y las damas, habló el presidente del comité, a lo que contestaron los candidatos con un abrazo al presidente, manifestando el doctor Crotto que lo hacía extensivo a todos los manifestantes.

TORNQUIST, febrero 25. — Superó a los cálculos hechos la manifestación radical de ayer. El tren expreso llegó a las 9.50 a. m., conduciendo a los candidatos Crotto y Monteverde y a su comitiva. Quinientas personas esperaban en la estación con una banda de música y banderas, habiendo sesenta damas de las principales familias del pueblo con gorra blanca.

Formada la columna cívica, recorrió varias cuadras hasta la plaza Tornquist, donde leyó un conceptuoso discurso de bienvenida a los candidatos el presidente del comité, señor Picado. Contestóle el doctor Valentín Vergara con la galanura y brillo acostumbrados.

Despedido el convoy habló el señor Heriberto Fernández, secretario del comité de la juventud. Hizo un discurso brioso y entusiasta.

La columna de pueblo acompañó a las damas hasta el hotel La Unión, desde uno de cuyos balcones habló agradeciéndoles el concurso, el joven Octaviano Menchaca. Continuóse después la marcha hasta el comité, donde más de 400 personas participaron de un almuerzo criollo. Hablaron allí los correligionarios señores Guillermo González, Ventura Picado, Domingo A. Crisci, José Santa Cruz, Heriberto Fernández, Octaviano Menchaca, Domingo Strasseras, Carlos Fernández y otros. Todos hablaron con entusiasmo, siendo aplaudidísimos. El señor Crisci dijo, entre muchas otras cosas, que el desprestigio de la administración barrida, era tan grande que dos estancieros del partido, al pedirles su óbolo pro hospital, anotaron mil pesos cada uno, pero haciendo saber que los darán después de la elección, cuando vean que los funestos elementos caídos, no vuelvan al poder.

La propaganda política, intensificada en estos últimos días, asegura al radicalismo un ruidoso triunfo.

Los conservadores marchan de fracaso en fracaso, haciendo sus reuniones siempre con las mismas personas casi todas ellas de Saavedra.

AYACUCHO, febrero 26. — A las 3 a. m. llegó el tren especial en que viajan los candidatos radicales quienes no se detuvieron en Tandil, como era su propósito debido a que ya se encontraban allí el ingeniero Pagés y la comitiva conservadora. Conforme al anuncio hecho con anterioridad congregóse a las 9 a. m. en la estación local, una crecida concurrencia entre las que se notaban numerosas damas y niñas. Después de cambiados los saludos de estilo dioles la bienvenida el señor Tiburcio Bavio, candidato a senador, pronunciando con tal motivo un conceptuoso discurso, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Fonrouge, y el ingeniero Boatti ambos de la comitiva, siendo todos los oradores largamente aplaudidos. A las 9.40 en medio de estruendosos aplausos y vivas arrancó el tren siguiendo viaje hacia [illegible]

Esta noche a las 7.35, llegaron a la estación Constitución los candidatos doctor Crotto e ingenieros Monteverde, de regreso de la jira que acaban de realizar por diversas localidades de la provincia.

AYACUCHO, febrero 25. — En Juárez, el comité radical ofreció a los candidatos una hermosa demostracción al entrar el tren en agujas, el pueblo se precipitó sobre el coche y aclamó con entusiasmo al doctor Crotto y señor Monteverde. Estos descendieron, acompañados de la comitiva.

En la plaza, una enorme concurrencia les tributó de nuevo salvas de aplausos.

En representación del comité local, usó de la palabra el señor Pérez respondiendo con un conceptuoso discurso el doctor Fonrouge. Siguióle el joven Coiazzi en términos felices. El público acompañó nuevamente a los candidatos al tren con exclamaciones vibrantes. El doctor Crotto fué obligado a usar de la palabra. Llegamos al Tandil a la una de la mañana, donde una delegación de 300 ciudadanos exigió en nombre del comité la presencia de los candidatos hoy lunes para hacer pública la proclamación de candidatos. Dirigió la palabra el doctor Crotto expresando sus sentimientos de no acceder al pedido por no interrumpir totalmente la jira, quedando en representación suya los doctores Vergara, Gibert y Massa Barrutti, que descendieron al andén.

Desde el tren donde eran aclamados los señores Boatt y Urulu saludaron a los manifestantes con fogosas improvisaciones.

La proclamación pública en el Tandil fijada para esta noche promete un grandioso éxito.

Ministerio de Obras Públicas

Ordenes de pago

El ministerio ha dispuesto el pago de la suma de $ 1.535 m|n. para atender las adquisiciones de terrenos expropiados con destino a las obras de irrigación en el valle de Catamarca.

También se ha dispuesto la entrega de $ 9.000 m|n. al directorio de las obras sanitarias de la nación para los gastos que ocasionen los estudios de provisión de agua potable a la ciudad de San Francisco, departamento de San Justo, provincia de Córdoba.

—Se han dispuesto los siguientes pagos: a Casterán y Cía., $ 1.441.57 por provisión de aceite a diversas obras a cargo de la D. G. de Irrigación, a la D. G. de Contabilidad pesos 135.270 m|n. para atender al pago de jornales y gastos por el mes de enero pasado, en las obras dependientes de la D. G. de Irrigación.

¿Socialismo o nepotismo democracia u oligarquía?

Los obreros no son ya un conglomerado de ignorantes al que pueden explotar impunemente los vividores de la política.

Ellos están ya bien despiertos y han aprendido a pensar por sí mismos sin necesidad de tutores; los niños de ayer son los hombres de hoy y no necesitan de andadores.

Por eso el proletariado argentino, que fué hasta hace pocos años engañado por un grupo de mistificadores, vuelve hoy la espalda a la secta de Justo, Dickmann y Cía. (limited), y se apresta a votar conscientemente en contra de los nepotes socialoides.

¿Cómo van a dejarse embaucar por individuos que se reparten en familia las diputaciones? ¿Qué interés noble y legítimo representan a los ojos del proletariado esos socialoides que tienen la impudicia de hacerse designar candidatos, siempre los mismos entre hermanos, cuñados, yernos, etc.?

La derrota de la secta, pues, es lógica, fatal y necesaria, y los comicios de marzo constituirán una severa lección para los que quieren perpetuarse en las diputaciones explotando las angustias de la clase obrera.

El nepotismo de ese grupo, de pseudo obreros de levita, es incompatible con el verdadero y genuino socialismo de verdad.

Pero hay más todavía. Los nepotes socialistas no son democráticos, y eso es fácil de percibir con sólo señalar el hecho notorio de la forma en que han sido designados. En efecto, sólo 800 a 900 individuos han designado a los candidatos Di Tomaso, Bravo y Repetto, y sólo 400 votaron al hermano de Dickmann en un electorado de 170.000 ciudadanos, con que cuenta el padrón de la capital. Eso es oligarquía y no democracia.

La democracia tiene características inconfundibles que establecen formas y leyes que la diferencian de todo otro régimen de gobierno.

Desde luego, dos de sus principales leyes se basan en la renovación de los hombres llamados a gobernar y en la mejor selección de esos mismo hombres.

Por eso en la democracias son las mayorías las que eligen para que los representantes del pueblo sean la expresión del común sentir y del mayor número de voluntades.

Nada de esto ocurre en el socialismo; allí parecería que no hay más hombres capacitados para las funciones directivas y gubernamentales que las mismas personas que vienen figurando hace muchos años en las listas de diputados de la capital.

No exageramos.

Así, por ejemplo, fué candidato a la gobernación de Tucumán el doctor Mario Bravo, y no le será difícil al elector de la capital encontrar su nombre en la lista socialista de diputados al congreso que votará el 3 de marzo.

Otro ejemplo: fué candidato para gobernador de San Juan, el señor Francisco Cúneo y tampoco le será difícil al elector espigarlo entre los mismos candidatos de la lista socialista.

Y para no cansarlos con enumeraciones interminables, recordemos que actualmente son candidatos para la gobernación de Buenos Aires por el partido socialista los señores Repetto y Cúneo y para que el principio oligárquico no falle también esta vez, el señor Repetto figura en la mismísima lista de candidatos a diputados.

El episodio es gracioso: Cúneo en salsa sanjuanina, Cúneo rotí a la porteña y Cúneo guisado en salsa capital.

La situación de estos candidatos universales para todos y para siempre es incomparable. Más bien dicho es comparable la lista socialista a la lista de la fonda "Del Pacarito": papa guisada, papa frita, papa al gratén, papas con mondongo y siempre papas, aunque alguna vez con zanahoria.

Así, pues, queda demostrado que aquello de la política criolla que tanto sublevaba al leader doctor Justo, se hace al por mayor en el famoso partido que tan partido se halla por el eje.

La lucha electoral en la provincia

Conducta de los conservadores

Atropellos y desórdenes

El ugartismo, en estos momentos, que son los últimos, está volviendo a los hábitos detestables de su época de auge. La campaña electoral le proporciona la ocasión de poner de manifiesto una vez más los conocidos procedimientos de que siempre ha echado mano para conseguir el triunfo. En esta oportunidad, como espera poco del fraude, apela al atropello y a la violencia. Encuentra así modo, ya que no de asegurar la victoria, por lo menos de dar rienda suelta a sus bajos instintos. Los telegramas que a continuación publicamos nos informan de unos cuantos casos que tienen la importancia de documentos que pintan de cuerpo entero al agonizante ugartismo:

EXALTACION DE LA CRUZ, febrero 25. — Ha causado muy mala impresión en este pacífico vecindario las provocaciones y amenazas que hacían anoche un grupo de conservadores acompañados con elemento traído de Zárate en tres automóviles.

Debido a la actitud enérgica y serena de la policía local, se evitó un gran desorden que hubiera tenido fatales consecuencias.

Se presume que esa actitud de los conservadores es debida a que no pueden conformarse con la derrota que preven y que fatalmente sufrirán en los próximos comicios de marzo, pues el partido Radical triunfará por gran mayoría.

MAIPU, febrero 25 — Llegó el tren conservador, siendo esperado en la estación por treinta conservadores y una banda de música. Desde la estación a la plaza aumentaron con los viajeros a cincuenta, entre ellos varios turcos. Seguíanles tres carruajes y un automóvil con el diputado Pagés. Daba la impresión de un entierro fúnebre.

Imparcialmente, sin pasión ninguna, esto es lo exacto.

En el centro de la plaza, en presencia de este pequeño grupo y de los dirigentes socialistas locales y algunos chiquilines y curiosos, hablaron varios en términos poco cultos.

En síntesis, el resultado obtenido no puede ser más pobre y desconsolador. Hubo poca concurrencia y de ella la mayoría de curiosos que han comentado risueñamente este conato de democracia.

MERCEDES, febrero 25 — Anoche, a las 2 a. m., los jóvenes radicales señores Araujo y Pérez, mientras fijaban carteles de propaganda, fueron provocados por José Agüero que, con revólver en mano, les rompió los carteles y obligó a sacar los ya fijados.

Agüero ocupa el puesto de oficial primero en los tribunales de ésta, y no es la primera vez que hace lo propio.

LOBERIA, febrero 25 — Anoche, a las 8.30 llegó a ésta el tren expreso que conducía la delegación conservadora que en jira de propaganda visita los pueblos de la provincia.

Una vez descendidos del convoy y enterados de que sólo habían concurrido a recibirles alrededor de 20 personas, todos ellos ex empleados públicos dejados cesantes por la intervención, resolvieron seguir viaje en automóvil a Necochea, quedando en ésta tan sólo cuatro de la comitiva.

Puestos en marcha estos señores a la cabeza de 15 o 20 muchachos, aumentados con unos cuantos músicos traídos de exprofeso para hacer número, se llegó a la plaza Mitre, donde se había instalado de antemano una tribuna.

Iniciados los discursos, habló en primer término un señor Argañaraz, luego un jovencito muy conocido en la ciudad de Dolores y, por último, el ingeniero Pagés.

Tanto uno como otro orador, estuvieron a la altura del viejo régimen. Se ensañaron on la forma más torpe y grosera contra los candidatos del partido Radical.

Sólo la corrección de la policía, que asistía al acto y la presencia de algunos caracterizados vecinos que por curiosidad habían asistido, han podido evitar los desórdenes producidos en Bahía Blanca y provocados por los propagandistas conservadores a fin de tener un motivo de censura contra las autoridades de la intervención, y poder así justificar su segura derrota en los próximos comicios.

Con motivo del incidente ocurrido en la estación Cabildo, partido de Bahía Blanca, provocado por los pasajeros del tren de propaganda conservadora que recorre la provincia, la jefatura de policía nos suministra los telegramas oficiales que más abajo transcribimos y que desvirtúan en absoluto la información calumniosa suministrada por los interesados a "los grandes diarios".

Quedan las cosas, pues, reducidas a sus términos extrictos; y en evidencia el correcto proceder de la policía al detener al individuo que hizo los disparos contra el agente de policía de Cabildo.

Conferencia del Sr. jefe de policía con el Sr. comisario Rivero (de Bahía Blanca.

Comisario Rivero — Buenas noches señor jefe: Acaba de comunicar policía de Cabildo por teléfono que al pasar el tren especial con los candidatos conservadores, a las 7.15 p. m., hubo un pequeño tumulto en el andén de aquella estación provocado por los pasajeros de dicho tren contra varios vecinos que estaban en la estación y que al pretender dos agentes de policía intervenir para evitar mayores disturbios, se les hicieron dos disparos de revólver, por dos individuos de la comitiva del tren, pudiéndose individualizar uno de ellos de apellido Sini, sin lograr felizmente herir a ninguno de los agentes. El tren especial ha llegado a ésta a las 9.15 p. m.; en estos momento se encuentran reunidos en el teatro Colón y que seguramente seguirán viaje a Coronel Dorrego. No se sabe hora salida por estar tren a disposición de ellos. Consulto con el señor jefe de detener a Sini y quien supongo debe encontrarse entre la comitiva. Esta consulta la hago por tratarse de momento especial y que dicha detención pudiera provocar disturbio mayor. Espero órdenes.

Jefe—Buenas noches: Trate de verse con el Sr. Sini y exprésele la denuncia que ha recibido contra él y pídale informe. No lo detenga por no ser prudente ahora, pero Vd. debe iniciar el sumario para establecer responsabilidades. Téngame al corriente de cualquier novedad.

Comisario—Muy bien, señor jefe Serán cumplidas sus órdenes.

Jefe—Buenas noches.

—Comisario—Buenas noches.

Jefe de policía, La Plata.—Urgente.—A propósito de la detención de Uberto Vignart acusado de atentado y disparo de arma, el agente Morilla, [illegible] comunica a V. S. [illegible] se dió intervención al señor juez federal por entender el suscripto que el conocimiento del hecho correspondía a ese fuero, dado que tuvo lugar en un tren de pasajeros. Momento después constituyó en mi despacho el señor juez suplente doctor Juan Antonio Argerich con quien se habían entrevistado ya los diputados nacionales doctores Avellaneda y Pagés, labrando un acta en mi presencia por lo que acordaba la libertad al detenido no obstante hacer constar que se declaraba incompetente, como el suscripto se permitiera observar esa resolución, dicho magistado le rectificó disponiendo que el acusado continuara detenido, mandando que el secretario federal le condujera al juzgado del crimen del doctor Argañaraz, quien por otra parte, también había solicitado antecedentes del asunto en el perentorio término de una hora, contestándole que el caso había sido elevado a conocimiento del señor juez federal.

En estas condiciones la policía se encuentra Burlada por Zantuo a pesar de haber declarado incompetente él juez federal ha sido llevado el detenido sin que aún hubiera prestado declaración y sin que el señor juez del crimen tenga todavía conocimiento oficial del hecho, desde el momento que no se ha dado tiempo para comunicarle la resolución. Por consiguiente, de los antecedentes del caso se sienten protestas en la opinión pública al enterarse de la resolución que la justicia ha dado a este asunto. —N. Rivero, comisario.

Jefe policía.—Urgente.—Comunico a V. S. que en este momento recibo oficio del señor juez del crimen en turno doctor Angel Argañaraz, ordenando que se le remitan las actuaciones que se instruyen a Uberto F. Vignart por atentado y disparo de armas, por haber sido puesto a su disposición dicho detenido por el señor juez federal y declarándose competente para entender en el sumario, cuyo conocimiento se avoca. Se dió cumplimiento a los dispuesto.—M. R. Rivero, comisario.

Jefe policía, La Plata.—Urgente. —Comunico a V. S. que en este momento 1 p. m. juez del crimen doctor Argañaraz hace saber por nota que ha dispuesto la libertad bajo fianza del detenido Uberto Vignart, la que se hizo efectiva en el mismo juzgado adonde había sido llevado por el secretario del señor juez federal suplente.—M. R. Rivero, comisario.

Comisario, Bahía Blanca.—Habiéndose avocado el sumario que se instruye a Uberto F. Vignart, el señor juez del crimen, esa policía queda desligada de toda intervención en el mismo, salvo órdenes emanadas de aquel magistrado.

CONGRESO SIONISTA ARGENTINO

CONTINUACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS

Según comunicamos ayer, hoy a las nueve de la mañana, celebró su segunda asamblea el congreso sionista argentino reunido en esta capital.

Abierta la sesión, se informó por secretaría del importe de la suscripción pro fondo nacional que ha alcanzado la suma de 1.123 pesos en la capital y 1.000 en Mendoza.

Luego se dió cuenta de los mensajes y telegramas de adhesión recibidos. Entre otras fué recibida con aplausos una manifesación del gobierno italiano en que se hacen votos por la prosperidad israelita y se elogia calurosamente la resolución del gobierno británico tendiente a conceder autonomía a Palestina.

Después se procedió a nombrar una comisión encargada de redactar los telegramas en que se contestará a las notas de adhesión recibidas.

Esta comisión quedó integrada con los señores Gosany, Joselevitch, Liebreschutz, Hurbich, Ablavtsky.

La sesión se levantó poco antes de la una, debiendo reanudarse mañana a la misma hora.

Carbón para la armada

IMPORTANTE CONTRATO

El departamento de marina ha otorgado autorización al jefe de nuestra comisión naval en Norte América, capitán de navío Irízar, a fin de que firme un contrato con dos casas norteamericanas, para la provisión de combustible sólido con destino a los servicios de la armada.

Por dicho contrato nuestro gobierno tiene derecho a importar hasta 100.000 toneladas de carbón, al precio de 6 dólares la tonelada.

Estabilidad de los empleados

Gestiones de la Federación Nacional de Empleados Públicos

La junta provisional de la Federación Nacional de Empleados Públicos ha presentado, al presidente de la nación, una nota en la cual se pide la adopción de diversas medidas que garanticen la estabilidad de los empleados públicos.

La misma junta ha resuelto designar los días martes a las 6.15 p. m. para reunirse y nombrar una comisión compuesta por los delegados, señores Carlos G. Larralde, Angel M. Cisneros, Carlos S. Rimero y Ambrosio A. Mantegazza para que activen entre las distintas corporaciones de empleados la afiliación a esta Federación.

Arribo del Dr. Quiroga a San Juan

SU RECEPCIÓN

Enorme entusiasmo en las filas radicales

SAN JUAN, febrero 25 — Anoche 12 p. m. llegó a ésta el doctor Marcial V. Quiroga candidato de la Unión Cívica Radical a la diputación nacional, siendo recibido por más de tres mil personas, a pesar de haberse retirado gran mayoría por atraso del tren. El doctor Ventura Lloveras le saludó en representación del partido radical. El doctor Augusto Echegaray en representación del comité independiente, y el señor Juan Luis Alvarado en nombre del club Juventud Radical. Acto seguido dirigióse la columna de la estación a plaza 25 de Mayo, donde habló el doctor Quiroga, agradeciendo la grandiosa manifestación, siendo aclamadísimo. Luego hablaron el doctor De la Rosa Ponte, y los señores Belisario Albarracín, capitán Claudio Rojo, señor Carlos Barras del Carril y León H. Puigdingolas. Luego la columna acompañó al doctor Quiroga en medio de vítores y estruendosos aplausos hasta su domicilio, desde donde se dispersó la manifestación.

Muchos prestigiosos vecinos independientes del departamento de Caucete, adhiriéronse estusiasmados a la candidatura de Quiroga.

El domicilio del doctor Quiroga vése concurrido por toda la sociedad de ésta, expresándole los saludos y felicitaciones.

Trascribimos a continuación el conceptuoso discurso del doctor Quiroga:

Comprovincianos:

Una vez más he sentido allá en la gran ciudad el eco de vuestra voz que me llama y vuestro viejo amigo, el amigo de todos los momentos, ha acudido presuroso a satisfacer un deseo y a cumplir un deber que considero sagrado para todo ciudadano en este momento de las grandes reivindicaciones populares.

Un deseo digo, porque vivo anhelando siempre la oportunidad para estar con vosotros, para sentir más de cerca los latidos de vuestros corazones, y confundirme en un abrazo fraternal con vosotros que sóis siempre recordados con todo el afecto y todo el cariño con que puedo yo corresponder al vuestro, manifestado tan generosa, tan espontáneamente.

No soy un proscrito, ni un ausente en mi pueblo; vivo todos los momentos de mi vida puestos en él mi espíritu que de vez en cuando lo habéis sentido flotar en la atmósfera diáfana de nuestro cielo.

A veces me pregunto ¿qué he hecho yo para merecer de mi pueblo, de mis comprovincianos, estos recuerdos manifestados en forma tan elocuente de afectos? ¿Qué he hecho yo para que por tres veces consecutivas mis comprovincianos pongan su pensamiento en mí, para confiarme sus más sagrados derechos ciudadanos, para investirme con la alta representación ante el parlamento nacional? ¿Qué he hecho yo, señores, para que ahora como en otras oportunidades, vengáis en entusiasta y patriótica caravana, a recibir a la llegada a su pueblo, al viejo amigo, que al extender su vista y contemplar este cuadro magnífico de entusiastas manifestaciones, al escuchar vuestros aplausos, vuestros vivas, experimenta, su alma, sanjuanina, sacudimientos tan intensos, conmoviendo todo mi ser, como electrizado de alborozo, por el impulso comunicativo de viejos, de jóvenes y hasta de niños, cuadro tan excelso para mí?

Sólo soy el amigo sincero, el comprovinciano afectuoso, que vive satisfecho y orgulloso de haber respirado al nacer el mismo aire, el mismo soplo de vida, que respiraron como vosotros todos, los grandes hombres que son el blasón de nuestra raza y el honor de nuestra historia.

Más que político soy un hombre que ha recorrido un tercio de siglo contemplando en las clínicas, el sufrimiento humano, calmando el dolor y enjugando lágrimas, a veces escuchando complacido el primer grito del niño al nacer y otras entristecido atemperando ayes de viejos que se iban; y en esta fatal trayectoria he contemplado a los semejantes en las diversas situaciones de la vida.

He vivido enseñando y predicando la moral en la sociedad, la virtud en el hogar y los deberes para con la patria y en los institutos de enseñanza superior de nuestro ejército velando siempre por la salud y seguridad de los militaes de esa colectividad argentina, tan mal tratada y recompensada hasta ayer, y sin embargo, formada por los guardianes celosos e invencibles que conservan hasta la fecha, hasta el último grano de tierra que nos legaron nuestros padres.

Es que así es la vida del médico, en quién todo es a fecto, es amor a la humanidad; por eso es que debo declararlo y declararlo bien alto; no hay médico malo, todos son filantrópos y la filantropía es una de las grandes virtudes del alma humana y yo la he practicado toda mi vida, llegando hasta vosotros tal vez religiosamente todos los poderes de la nación y muy especialmente el digno y patriota ciudadano, que hoy rige los destinos de la nación.

¡A las urnas pues! ya que vosotros me habéis llamado, permitidme que os diga, que si es tal vuestro pensamiento, de que sea yo el representante de vuestros derechos en el parlamento nacional, quien que esa representación vaya aureolada, con una inmensa mayoría de mi pueblo, para llevar todo el prestigio necesario, a fin de reclamar el ser escuchado cuando se trate de los grandes intereses que os atañen y de los cuales seré guardián celoso y entusiasta defensor.

Id, pues, a las urnas, unidos sin disidencias, ni rencillas; unidos todos al triunfo del ideal común, aunando todos vuestros esfuerzos, para que el triunfo de vuestro pensamiento político sea digno del pueblo, que jamás bajó su cerviz ante la tiranía, ni silenció el atropello de sus instituciones sin levantar esas protestas que a veces conmovieron la República.

¡A la surnas pues! que a invitación de vuestros hermanos de Mendoza, y demás provincias que forman la familia argentina, ha de triunfar el partido radical, cuyos ideales son los del gran tribuno que enarboló en momento solemne esa bandera del Parque,, cien veces bendita, que en medio de luchas y sacrificios, aparece al fin coronada, con el amor y el aplauso entusiasta de la inmensa mayoría del pueblo argentino.

Instituto tutelar de menores

EL ACTO DE LA INAUGURACIÓN

Discursos de los doctores Salinas y Crotto

Se efectuó ayer la inauguración del instituto de menores, con asistencia del ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, el director de justicia, doctor Novillo Linares, el director de instrucción pública, señor Gené, y otras personalidades a quienes rodeaban numerosos invitados.

Dióse comienzo al acto con la ejecución del himno nacional por la banda municipal.

El aludido instituto es un nuevo establecimiento nacional de beneficencia, creado sobre la base de la donación que hizo a favor de la nación la Sociedad Protectora de Niños Huérfanos y Desvalidos.

El local está situado en la calle Curapaligüe número 727 y consta de tres amplios pabellones y dependencias, entre las que cabe mencionar algunas construcciones destinadas a talleres.

El Dr. Silvano Crotto haciendo entrega del asilo al señor ministro de instrucción pública

Después de ejecutarse el himno nacional, el señor Silvano Crotto pronunció el conceptuoso discurso que reproducimos a continuación, en nombre de la sociedad citada:

Discurso del doctor Silvano Crotto—

Excelentísimo señor ministro:

Señoras, señores

Grande honor es para la sociedad que represento, vuestra presencia en este recinto: quedan con ello ampliamente compensadas las contrariedades y sacrificios que esta institución pudiera habernos deparado.

Pocos de vosotros habréis oído hablar de ella y, sin embargo, se ha desenvuelto silenciosa y eficaz, al amparo de la voluntad y altruismo de un grupo de ciudadanos conscientes de que, educar al niño forjando su alma en el yunque del trabajo y la moral, es hacer patria y engrandecerla...

Vicisitudes a las que no escapan ni las mejores obras humanas hicieron peligrar su existencia, salvada por vuestra decisión y energía, señor ministro doctor Salinas: por ello os estamos reconocidos y sentimos satisfacción al entregárosla.

Agradecemos tambiín los servicios de los distinguidos funcionarios de vuestro ministerio, señores doctor Ramón Ledesma y Juan Soldani, a cuya laboriosidad y preparación, me complace declararlo, se debe en mucho lo que aquí veis.

Con este asilo, también entregamos 100.000 pesos en efectivo, legado de nuestro benemérito consocio el extinto señor Eustaquio Cárdenas, junto con una casa de renta en la calle Bolívar N.o 731, avaluada en 150.000 pesos.

Entregamos todo, sin reatos ni condiciones: sabemos que los ministros del gran ciudadano que preside los destinos de la patria, no dejarán perecer nuestra modesta obra y que, por el contrario, la acrecentarán con el empuje y decisión que dan la inteligencia y el patriotismo puestos al servicio de una causa noble y buena.

Si algo nos acongoja, es que nuestra donación sea mayor, pues así evitaríamos que Buenos Aires ofreciera jamás, el triste espectáculo de pobres niños lanzados en la corriente del vicio y de la holganza: recojamos a todos ellos en asilos como este y despoblaremos las cárceles.

Señor ministro:

Sólo un pedido os he de formular... y es que hagáis respetar los retratos de los socios que el mandato de asambleas reconocidas a su altruismo, ordenó honraran estas paredes. Ellos son los que en vida se llamaron: Julio Lacroze, Fortunato Gómez, León Gallardo, Antonio Bernasconi, Augusto Malignes, Eustoquio Cárdenas y José Crotto, cuyos espíritus de hombres buenos han de acompañarnos en este momento histórico para la sociedad, a la que dieron su amor de patriotas y de filántropos...

A ellos he unido, por dictado de mi conciencia y sé que con esto interpreto un sentir unánime en los socios, el del hombre que durante casi un cuarto de siglo fué nuestro timonel, estoico y sereno, que con fe de Apóstol supo encauzar a la sociedad por las vías de la moral y del altruismo, como era nuestro ideal.

Los veteranos en ella, saben que con estas palabras he nombrado al señor José B. Letchós: honor a él.

Al terminar, sólo me resta agradecer, en nombre de mis consocios, el recuerdo que, grabado en bronce, ha ordenado el poder ejecutivo fijar a la entrada de este asilo.

Quizá se hiera con ello, la modestia de algunos que aún viven, pero cuadra a mi hidalguía declarar que encuentro justiciero el homenaje, pues permitirá que al salir de aquí un niño, preparado para ser útil a la sociedad y a su patria, pueda tender una mirada de gratitud para los que fundamentaron la obra de su regeneración.

Señor ministro de justicia e instrucción pública: En nombre de la Sociedad Protectora de Niños Huérfanos y Desvalidos, os hago entrega de todos sus bienes.

Después hizo uso de la palabra el ministro de instrucción pública, quien se expresó en los términos siguientes:

Discurso del ministro doctor Salinas

Señoras, señores:

En esta hora excepcionalmente histórica para la república, el poder ejecutivo considera que es llegado el momento de una acción conjunta del gobierno con la nación, en todas sus actividades, en todas sus manifestaciones; en su vida económica como en su vida financiera; en su vida institucional como en su vida política; en el orden administrativo, como en el moral, intelectual y social. Y que el país solo se salvará poniéndose el estado al servicio del país, identificándose con el pueblo, penetrando y desentrañando sus necesidades a fin de concurrir a remediarlas solícita, pronta y eficazmente. Es la gran misión redentora que tiene este gobierno.

Sólo ha transcurrido un año y ya esos altos propósitos empiezan a realizarse como consecuencia de una labor intensa y patriótica.

La cosecha más próbida de que haya memoria en la vida económica de la nación, colocada en los mercados del mundo en la forma única que es conocida, ha asegurado sin duda alguna, el legítimo bienestar a que tienen derecho los que dedican sus mejores energías y todos sus desvelos para obtener de la tierra el ansiado fruto, fecundado con el sudor de su frente.

La educación del pueblo, la difusión de la cultura nacional, es el más noble y elevado de los fines que puede alcanzarse en el ejercicio de las funciones públicas.

Propagamos, por ello la escuela, sin limitación alguna, hasta los rincones más apartados del país, llevando sus inestimables beneficios al mayor número de niños y de jóvenes que los requieran: escuelas primarias, colegios nacionales, escuelas normales, escuelas de artes y oficios.

Nos preocupamos sobre todo de facilitar y difundir la educación primaria, como fundamento y bien supremo de la democracia, de tal manera que ella sea, de un extremo a otro de nuestro territorio, como el aire y la luz, un don gratuito y universal, según la feliz expresión del ilustre Avellaneda.

Si educamos al soberano de la República, dotándolo de sus atributos esenciales de entidad consciente de sus deberes y derechos, habremos asentado sobre sólidas bases el reinado de la verdadera democracia y el imperio definitivo de las instituciones libres.

La Sociedad Protectora de Niños Huérfanos y Desvalidos, dignamente representada en este momento por uno de sus socios, el respetable ciudadano señor Silvano Crotto, hace donación al gobierno de todas sus existencias que alcanzan a un valor no menor de seiscientos mil pesos, siendo este edificio, con sus espléndidas instalaciones, la parte más importante de esa generosa contribución.

El poder ejecutivo acepta y agradece complacido tan laudable desprendimiento.

Los nombres de los beneméritos socios fundadores de tan filantrópica asociación, como asimismo de los que con encomiable celo y decisión han realizado la donación que celebramos, quedarán eternamente grabados en el bronce y en el corazón de los niños que han recibido y seguirán recibiendo sus inapreciables beneficios.

Al nuevo establecimiento que fundamos sobre las bases de la extinguida sociedad, lo hemos bautizado con el nombre de "Instituto Tutelar de Menores", es decir: de amparo, de protección, de cuidado, de auxilio, de educación de los niños de 8 a 17 años de edad, moral o materialmente abandonados por sus padres, tutores o encargados; de los huérfanos sin hogar; de los hijos de padres indigentes o inhabilitados para vestirlos, alimentarlos o educarles; de los que, como consecuencia del medio en que viven, hayan caído en mayor desgracia aún y se encuentren encausados o condenados por la justicia.

Ya lo veis: nada hay en esta casa que indique corrección, reclusión o castigo.

Deliberadamente hemos procurado que todas sus instalaciones, que todos sus compartimientos, hasta en sus más mínimos detalles, respondan a las nobilísimas idealidades que inspiran, animan y mueven los propósitos del gobierno en lo que se refieren a la infancia desvalida, sin pan y sin hogar; arrancarla del vicio y salvarla de la perdición y del crimen, por medio de la educación que dignifica y del trabajo que ennoblece.

Los huérfanos y abandonados tendrán la protección paternal del personal de este instituto; los indigentes, su pródiga munificencia; los encausados y condenados, sus consejos cariñosos; todos, la enseñanza ejemplar que ha de presidir y orientar su régimen, cimentado sobre los principios más modernos de la ciencia experimental y los imperativos categóricos de la moral más pura.

Señores: En nombre del poder ejecutivo nacional acepto y agradezco esta donación y declaro solemnemente inaugurado el "Instituto Tutelar de Menores" con las palabras del eminente sabio francés: "Debe reconocerse que nuestro siglo habrá tenido en cuenta, más que ningún otro, el cuidado de los humildes, de los que sufren y de los pequeñuelos".

"No se pregunta a un desgraciado: ¿de qué país eres y a qué religión perteneces — "Sufres, eso basta", "Me perteneces y te aliviaré".

He dicho.

La concurrencia aplaudió vivamente al orador, y después de recorrer las dependencias del nuevo establecimiento, fué obsequiada con un lunch.

J. M. de Yriondo y Cía.

MAÑANA a las 2.30 p. m.

REMATAREMOS

El selecto lote de 33 padres de Cabaña y 21 borregos Lincoln

importados por **Sidey y Poels**

en nuestro patio Bmé. Mitre 553.

José M. de Yriondo y Cía.

LAS COMUNAS BONAERENSES

Su administración durante el régimen

Las graves anormalidades del municipio de Salto

COMO SE MALVERSABAN LOS DINEROS Y BIENES PUBLICOS

ACUSACIONES IRREFUTABLES

La investigación llevada a efecto por orden del nuevo comisionado municipal en la comuna de Salto, ofrece una serie nutridísima de las más graves irregularidades que hayan podido acumularse contra las autoridades del "régimen".

Como tratándose de cargos tan enormes y evidentes, parece inoficioso cualquier comentario, procuraremos limitarnos a su sencilla enumeración que constituye en sí misma un abrumante alegato acusador.

En la comuna de Salto no se llevaban los tres libros más indispensables en una administración de su índole, o sea los de contratos, cuentas corrientes e inventario. Esta omisión, prohibida por la ley de contabilidad provincial, no tenía nada de simple negligencia, porque precisamente los libros omitidos son los que sirven para fijar el estado financiero de la comuna y los acreedores de la misma, puntos que había interés en dejar sumidos en el más profundo misterio.

Igual calculada infracción se verificaba en otros órdenes del funcionamiento administrativo. Así en las órdenes de pago a las cuadrillas de peones no se observaba lo prescripto por el reglamento de contabilidad exigiendo con el recibo respectivo las firmas de dos concejales o vecinos autorizados del municipio.

Con esta irregularidad se han abonado órdenes de pago por valor de 6573.77 pesos, sólo en el inciso de referencia.

Hay otras muchas órdenes de pago que adolecen de evidentes vicios de nulidad. Por ejemplo aquellas que corresponden a pagos hechos al jefe de la sucursal del telégrafo de la provincia por despachos remitidos a la intendencia. Estas órdenes carecen del respectivo comprobante y, por otra parte, resulta sugerente esa inversión cuando hay una ley que autoriza a hacer uso en carácter oficial del telégrafo sin desembolsar un sólo centavo. Pero esta irregularidad envuelve aún otra más grave y es que, según se ha puesto en claro por declaraciones del jefe de la oficina telegráfica mencionada, el intendente de Salto "expedía telegramas de carácter particular que eran abonados con fondos de la comuna". En ese inciso se formula un cargo por valor de 1308.76 $.

La policía contaba con subconciones y gabelas de imposible justificación. La intendencia mantenía un lujoso tren de coches y automóviles para uso exclusivo de la comisaría y sólo en un mes llegaron a entregársele 630 pesos en concepto de viático, imputándose el gasto a la elástica partida de "eventuales" que hacía oficios de papel secante para limpiar todos los borrones administrativos que se perpetraban en la comuna de Salto.

El total de las partidas impugnadas en los "items" del concejo deliberante, obras públicas, impresiones oficiales, policía, beneficencia pública, asignaciones, deuda atrasada y eventuales, asciende a la importante suma de 23.684.36 $.

La falta del libro de cuentas corrientes, según ya se dijo, hace muy difícil precisar el número de acreedores y el monto exacto de la deuda comunal.

Al hacerse cargo de la misma las nuevas autoridades, la municipalidad tramitaba diversos juicios por cobro de pesos y, viceversa, había también muchos juicios en que se embargaban los impuestos fiscales correspondientes a la misma. Esto indica el desquicio imperante en Salto durante la pasada administración, pues tal estado de cosas no puede concebirse en una comuna regularmente gobernada en sus finanzas.

Uno de los juicios fué entablado por los trabajos de impresiones oficiales verificados en 1910, que ascienden a 1629.50 pesos. Probada la legitimidad de la deuda, se condenó a la comuna al pago de la cantidad adeudada, trabándose embargo sobre los impuestos fiscales en 18 de mayo de 1917, por valor de 1579 $.

Otro de los acreedores inicia acción judicial por vía ejecutiva en abril de 1917 en virtud del testimonio de reconocimiento de la deuda hecha por el concejo deliberante. La deuda por impresiones oficiales asciende a 4966 pesos. Como el mismo apoderado de la municipalidad manifestó que nada tenía que alegar, se ganó el juicio y se embargaron impuestos fiscales por valor de 5266 pesos, o sea el capital reclamado, intereses y costas.

Como en otras comunas, el nuevo comisionado municipal de Salto, en vista de la falta de comprobantes, se vió precisado a convocar públicamente por medio de avisos y carteles, a todos los que se consideraran acreedores de la comuna.

Entre otros se presentó el propietario del diario conservador de la localidad, exigiendo una fuerte deuda en virtud de facturas y comprobantes exhibidos, cuenta que no pudo probar, según declaración propia, "por desavenencias políticas con el intendente".

Al investigar el origen de esa deuda se notó que faltaban en el expediente respectivo ocho fojas correspondientes precisamente a la especificación de los trabajos adeudados.

No debía ser ajeno el intendente a estos manipuleos, porque en una contestación a cierta advertencia admonitora que le hiciera el tribunal de cuentas, manifiesta que "acompaña una planilla de las deudas que le restan saldos a la municipalidad" y añade que la deuda total "ha quedado reducida a 19.378.77 pesos".

Ahora bien: examinada la planilla de 31 de diciembre de 1915, que llega a 37.816.53 pesos y la de 31 de agosto de 1917, en ninguna de las dos se encuentra la partida relativa a la deuda anotada, lo que indica que, o bien el intendente ignoraba tal deuda, cosa apenas concebible, o bien que, conociéndola, trataba deliberadamente de ocultarla por una especie de escamoteo en la presentación de las cuentas.

Practicado, con todos los antecedentes anteriores, un arqueo de la deuda al finalizar el año pasado, se ha podido establecer que su monto total asciende a 14.106.02 pesos, descompuestos en la siguiente forma:

Sueldos, 11.800 pesos; alumbrado 8.578.72; acreedores en cuenta corriente, 827.50; total, 14.206.02 pesos.

Al tomarse posesión de la comuna y practicarse el inventario de la misma, se notó la falta de un motor, de una máquina aplanadora, de catorce carretillas, dieciocho picos, igual número de palas, pesebres y alambrados. Todos estos útiles, de propiedad municipal, habían sido obsequiosamente cedidos a particulares, cuya adhesión al régimen era, sin duda, notoria y eficaz.

Y no sólo materiales. Existen también muchas fracciones de tierra que se tiene conocimiento de ser propiedad municipal, pero que debido a la falta de antecedentes no puede aun establecerse su situación, y continuarán usufructuadas por particulares.

Para vergüenza de la administración anterior debe notarse que hasta el terreno y el edificio del mercado municipal fué ejecutado y transferido en pública subasta.

La concesión de alumbrado da lugar a serias denuncias técnicas y administrativas, comenzando por el mismo contrato que acordando un máximo de beneficios al concesionario reduce a un mínimo las ventajas del vecindario. Sin embargo, aún en esas condiciones arbitrariamente favorables para la empresa, el contrato ha sido violado reiteradamente, disminuyéndose la potencia luminosa de los focos y substituyéndose las lámparas de arco voltaico por las de filamento metálico.

Desde luego, esta como todas las anormalidades registradas en la comuna de Salto, se verificaban con la anuencia del concejo deliberante.

El concejo sancionaba sin la menor vacilación todas las decisiones, gastos y contratos fraguados por el intendente, lo que no tiene nada de extraño, porque es de saberse que la mayoría de los concejales eran "proveedores" de la comuna. Muchas de las órdenes de pago expedidas ilegalmente figuran, en efecto, a nombre de los concejales; y no puede escapar a ningún criterio lo que significa esta relación de intereses recíprocos. Gracias a ella era imposible exigir cualquiera acción de control y de sana fiscalización por parte de quienes ligaban sus intereses particulares a las responsabilidades del cargo, en los términos que se le confería la ley.

Así se explica también merced a la comandita formada, que en un municipio como el de Salto con un ingreso aproximado de 120.000 pesos anuales, no se haya efectuado ninguna obra pública de importancia, presentando el aspecto edilicio de la comuna un aspecto deplorable.

Se ha descuidado en absoluto el mejoramiento de la vialidad, reparo de puentes, obras de saneamiento y defensa social, construcción de mataderos, que eran de necesidad imperiosa; en suma, todas las mejoras y cuidados que eran exigibles a cualquiera administración medianamente honesta y consciente de sus deberes.

Pero la honestidad, ni a título de contraposición puede invocarse en un municipio donde el presidente del concejo deliberante no tenía inconveniente (según demuestran los documentos respectivos), en expedir recibos sobre cobro de impuestos atrasados y no darles asiento en los libros, de modo que los contribuyentes, aun después de haber abonado su importe, continuaban figurando como acreedores de la intendencia.

La palabra de inmoralidad no define bien, pues, las características de la administración de Salto durante el nefasto período ugartista. Como acertadamente se pone de relieve en el informe levantado al respecto, se trata, en su mayoría, de verdaderos delitos penados por las leyes en vigencia.

De todos modos, justo es notar que la comisión de aquéllos hechos ha merecido ya en la vindicta pública el severo juicio a que se hicieron acreedores gobernantes y funcionarios para quienes eran letra muerta el respecto a las leyes y la responsabilidad inherente al manejo de los intereses públicos.

SERVICIOS FERROVIARIOS

Se han presentado a nuestra redacción varias personas para hacernos la siguiente denuncia:

Con otras personas, en número de 35, cuyos boletos nos mostraron, viajaron en el tren que venía de Río IV, con destino a Retiro.

Al llegar a Pergamino, a las 2 a. m., con dos horas de atraso, se les hizo bajar del tren y esperar hasta las 6 de la mañana, hora en la cual siguieron viaje en el tren local, al cual fueron acoplados los coches del otro convoy.

Muchos de los pasajeros, que subieron en Colón y otras localidades debieron viajar sin cama. Al solicitarles se les dijo que serían facilitadas en Pergamino, pero al llegar a esta estación ocurrió lo que acabamos de narrar.

Los pasajeros quisieron presentar la queja al jefe de la estación Pergamino, pero ésto se negó a ello. El tren, informan los viajeros, venía con las luces apagadas desde Río IV.

La moral de los falsarios

Se esgrime como arma para combatir al adversario la mentira, se emplea la calumnia como medio para destruir el concepto de respeto a la autoridad; se falsean los hechos en forma impúdica y cuando con los documentos y pruebas irrefutables, se les demuestra que engañaron la fe pública, o guardan silencio o vuelven en forma menguada a renovar sus malignas y abortadas tentativas.

Así procede en un caso "La Prensa" y en el otro "La Nación". La primera calla, la segunda insiste en forma hipócrita y todo lo que encuentra para desvirtuar el sinapismo que se le ha aplicado con la publicación de los telegramas del ministro del interior, es decir, que no tienen fecha. Bien sabe "La Nación" que no se trataba de un asunto lejano y sí inmediato y que la omisión de la fecha no tiene valor alguno, desde que lo fundamental era dejar demostrada la corección del funcionario que servía de intermediario para hacer conocer la voluntad del presidente.

Día a día, les demostramos a estos diarios, que explotan la credulidad pública, las falsedades en que incurren, y que poco a poco van perdiendo el decoro que su misión de periodistas les exige, y por ende el respeto de la gente honesta, que concluirá por pensar, que la verdad, es virtud que no practican, atrofiada la sensibilidad moral, por el encono y la pasión, empeñadas en amenguar la consideración del adversario.

Elecciones municipales de San Luis

EL TRIUNFO DE LOS CANDIDATOS RADICALES

Las elecciones municipales realizadas ayer en San Luis, han constituído una muestra elocuente del arraigo con que cuenta el radicalismo en la referida provincia.

Así en la capital como en los departamentos, según informan los telegramas que más abajo insertamos, el triunfo ha correspondido por entero a los candidatos radicales.

Es sin duda, un indicio irrefutable, al par que del prestigio de que allí goza el partido Radical, de la ineficacia absoluta que caracteriza en el terreno de los hechos a partidos que como el Demócrata y la Unión Popular, sólo tienen allí una existencia puramente teórica.

Los telegramnas referentes al acto electoral de ayer dicen lo que sigue:

SAN LUIS, febrero 25. — En las elecciones municipales quo ayer se verificaron en el mayor orden, el triunfo correspondió enteramente a los radicales, tanto en la capital como en los departamentos.

En la capital triunfó por una gran mayoría el candidato Antonio Abrué. Durante la elección no ocurrieron incidentes dignos de nota, caracterizándose la policía por su proceder correcto.

En la capital votaron 1150 electores.

Las noticias que se reciben de los departamentos son todas favorables al radicalismo.

SANTA ROSA, febrero 25. — En las elecciones municipales realizadas ayer en este partido, triunfaron por doce votos los candidatos radicales, en contra de los demócratas y de la Unión Popular, que se habían unido.

Convención radical en Salta

Se proclaman los candidatos a diputados nacionales

PEDIDO DE INTERVENCIÓN NACIONAL

SALTA, febrero 25 — Reunióse la convención de la Unión Cívica Radical, presidida por el comisionado, don Atilio Larco. La asamblea fué numerosa, reinando entusiasmo precursor de una gran victoria cívica.

Resultaron proclamados candidatos a diputados nacionales el doctor Joaquín Castellanos y don José María Moreno Escobar.

Presidente del comité de la provincia fué designado don Florentino Linares y presidente de la convención el doctor Manuel Anzoategui.

La convención sancionó la siguiente declaración: "La convención de la Unión Cívica Radical, de Salta, reunida en al fecha en quórum legal, resuelve declarar que la provincia no está en condiciones electorales, desde que el gobierno imposibilita la acción electoral del pueblo con la fuerza, el fraude y la intromisión descarada de sus autoridades, en los preparativos y los mismos actos comiciales.

Que la misma máquina electoral funcionará para las elecciones nacionales que son conjuntas del poder ejecutivo, si la nación no interviene para garantir la libertad de los mismos; que proclama sus candidatos a diputados nacionales porque entiende que bajo el gobierno eminentemente legal, y popular del doctor Hipólito Yrigoyen, no puede abstenerse la Unión Cívica Radical por ser inconcebible la abstención con un gobierno respetuoso de los derechos ciudadanos, teniendo en cuenta, además, que el honorable congreso de la nación que reuniráse en mayo próximo, será el juez de esta elección, reclamar del presidente de la nación la intervención nacional, tantas veces solicitadas al gobierno del "régimen", como desestimada o encarpetada por el congreso del mismo, que en Salta es régimen imperante y peor que el de otras provincias hermanas que han tenido la suerte de ser intervenidas o tener un comisionado que exija a los malos gobernantes, absoluta prescindencia en las luchas comiciales.

Que mientras llegue la intervención nacional tan merecida y para que el excmo. señor presidente pueda apreciar la verdad de nuestras afirmaciones, se sirva enviar con urgencia un comisionado municipal, pues no puede ni debe ser Salta la única provincia argentina que no tenga ese derecho.

Que para el caso posible de que los candidatos, a diputados nacionales, ciudadanos doctor Jorquín Castellanos y José M. Moreno Escobar fueran vencidos por el fraude y rechazados sus diplomas por el congreso de la nación, las mismas candidaturas serán sostenidas por la Unión Cívica Radical en caso de intervención nacional".

UNIÓN CÍVICA RADICAL

INTENSA AGITACIÓN CÍVICA EN LA CAPITAL

Los actos de propaganda anunciados

CONCENTRACION DE ESTA NOCHE EN LA SECCION 3ª.

La proclamación de la fórmula Crotto - Monteverde

IMPORTANTES ASAMBLEAS POPULARES EN LA PROVINCIA

En Vicente Lopez, S. A. de Giles, Las Heras y otros partidos

Perspectivas de triunfo en los próximos comicios

Las conferencias de anoche

EN LA SECCION 1.a

En esta sección electoral realizáronse ayer cuatro conferencias: en Villa Soldati (Nueva Pompeya), Villa Lugano, Liniers y en las calles Directorio y Lacarra.

En estos actos públicos los riscursos estuvieron a cargo de los candidatos a diputados nacionales doctor Andrés Ferreyra (hijo), y escribano Jacinto Fernández, y de los ciudadanos Antonio Lavieri, Guillermo A. Faggioli y Pedro Fernández, quienes desarrollaron diversos temas de palpitante actualidad y también relacionados con el acto electoral a celebrarse el día 3 de marzo, con motivo de la renovación parcial de la cámara de diputados de la nación.

La concurrencia numerosa y entusiasta, ha puesto de manifiesto una vez más las simpatías con que cuenta la Unión Cívica Radical en la apartada zona del oeste de este municipio.

EN LA SECCION 2.a

En las calles Garay y Jujuy tuvo lugar ayer a las 6, ante numeroso público, la anunciada conferencia de esta circunscripción.

Inició los discursos el doctor Andrés Ferreyra (hijo), candidato a diputado nacional, quien fué recibido en medio de grandes aplausos. Comentó la obra del radicalismo desde el gobierno y la actuación parlamentaria de sus representantes.

Acto seguido ocupó la tribuna el doctor Leopoldo Bard, quien desarrolló en su discurso la acción del radicalismo frente a los otros grupos políticos del viejo régimen y del socialismo.

Terminó la conferencia en medio de vivas entusiastas al presidente de la nación y al futuro triunfo del 3 de marzo.

EN LA SECCION 8a.

Anoche se llevó a efecto en las calles Urquiza y San Juan, la conferencia política organizada con orden y esmero por el comité de la sección 8a., San Cristóbal norte.

A las 9 p. m., la intersección de las aludidas calles estaba totalmente obstruída debido a la enorme cantidad de gente que se había congregado allí para escuchar la palabra de los oradores designados. La enorme concurrencia para facilitar el tráfico por la calle San Juan, hubo de internarse por Urquiza hacia el norte, cubriendo cerca de media cuadra.

Desde una tribuna improvisada dirigían la palabra los oradores. Habló primeramente el doctor Leopoldo Bard, estudiando el movimiento de esa agrupación política, que en nuestro país se denomina socialismo. Después de poner de manifiesto los errores de los socialistas nepotistas, explicó la obra educadora que realiza la Unión Cívica Radical, fortalecida hoy por los grandes actos de gobierno realizados por el P. E. actual.

Terminó el doctor Bard, siendo muy aplaudido.

Habló después el candidato a diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo), quien se refirió al arraigo que el radicalismo tiene en las filas del pueblo. Elogió la obra reparadora del presidente Yrigoyen, quien sin omitir un solo sacrificio, comprometió su tranquilidad y su vida por la causa popular. Después de otras consideraciones de orden general, finalizó el doctor Ferreyra, siendo muy ovacionado.

Cerró este hermoso y magno acto cívico, el candidato a diputado nacional doctor José P. Tamborini, quien con la forma de expresión que es en el común, disertó sobre diversos tópicos, encarándolos con un criterio doctrinario y explicándolos con toda sencillez, provocando en esta forma, los aplausos de la concurrencia que, en número de más de mil personas, aplaudió y vivó entusiastamente al presidente de la nación, al partido radical y a los candidatos proclamados. A juzgar por la conferencia y por el número que concurrió a ella anoche, no es difícil prever para los próximos comicios, un éxito sorprendente en San Cristóbal Norte.

EN LA SECCION 14.a

En medio del mayor entusiasmo se realizó ayer a las 6 de la tarde la anunciada conferencia, en las calles Callao y Córdoba. Ocupó la tribuna el doctor Lopoldo Bard, quien, después de historiar la acción del radicalismo, desde que se iniciara en las luchas cívicas, demostró la verdad que sustentara su credo con la obra realizada desde el gobierno. Señaló el obscurantismo de los titulados socialistas, en una campaña de obstrucción y de alianza con los representantes del viejo régimen. Acto seguido hizo uso de la palabra el doctor Florencio Villegas Basavilbaso, quien con toda precisión señaló las orientaciones democráticas de la hora presente.

Se ocupó luego de la obra eminentemente argentina, cuya realización ha comenzado el gobierno del doctor Yrigoyen, bajo los mejores auspicios y con el beneplácito de su pueblo.

Señor Benjamín Fernández, candidato a senador provincial

Se refirió a la justicia, demostrando la capital importancia que ella tiene para el desenvolvimiento de la nación. Aseguró que precisamente esa era una de las preocupaciones del P. E. actual, en su deseo de mejoramiento de nuestras instituciones.

La numerosa concurrencia que escuchaba, aplaudió con insistencia al terminar este orador.

En Puentecito y Vieytes. Orador, Sr. Juan A. Mayor; de ahí en manifestación por Vieytes, California, M. de Oca al comité seccional.

Todas estas conferencias se verificarán esta noche a las 8.30. Una vez concentradas las columnas parciales en el comité seccional, hará uso de la palabra a los manifestantes el diputado nacional doctor Víctor M. Molina y el candidato a diputado Dr. Rogelio Araya.

Almuerzo en la isla Maciel

Enorme concurrencia

Ayer se realizó en la isla Maciel el almuerzo popular organizado por el comité radical de la sección cuarta (San Juan Evangelista). A las 12 se sentaron a la mesa los concurrentes, que sumaban más de 500. Ocupaban la cabecera los señores Pío Zaldúa, doctor Rogelio Araya, Jacinto Fernández, Andrés Tosso, Nicolás Delem, Aquiles Bucich, Eduardo M. Tomaszewsky y Rafael Llambías. El acto se desarrolló en un ambiente cordial y entusiasta. Pudo advertirse que en el ánimo de todos existía la más profunda convicción de que el radicalismo triunfará por gran mayoría en las próximas elecciones.

El primero en hacer uso de la palabra fué el señor Tosso, presidente del comité radical de la sección cuarta. El señor Tosso, después de elogiar la personalidad del presidente de la nación, hizo un análisis encomiástico de la acción del gobierno radical. Se ocupó para terminar de la necesidad de estudiar los problemas concernientes a la marina mercante nacional y a la situación de los prácticos del Río de la Plata y de los puertos marítimos de la república.

Habló en seguida el señor Nicolás Selen, en representación del comité organizador de la fiesta. Historió la participación de la parroquia de San Juan Evangelista en la evolución del radicalismo. Atacó duramente los tiempos nefastos del "régimen" y concluyó exhortando a los correligionarios a que olvidaran sus preferencias personales y votaran la lista íntegra del partido.

El presidente del comité de la capital, don Pío Zaldúa, habló luego, y recordó algunos antecedentes del partido. Expresó, para concluir, las esperanzas que la Unión Cívica Radical abriga en los correligionarios de la Boca.

El doctor Rogelio Araya, candidato a diputado, hizo después, en elocuentes palabras, un alegato personal. En tono de honda emoción se defendió de algunos injustos cargos que se le han hecho. Logró conmover al auditorio. Terminó ocupándose de la situación de los prácticos del puerto y declarándose en favor de la jubilación de los obreros marítimos.

Insistentemente solicitado, hizo uso de la palabra el candidato a diputado, escribano Jacinto Fernández. Se expresó con sencillez y espontaneidad. Tuvo algunas expresiones felices sobre la actividad del partido y sobre el porvenir de la causa radical.

El señor Eduardo M. Tomaszewsky, presidente del comité radical de la sección tercera, hizo en breves palabras un amplio elogio del candidato señor Fernández.

Terminó la serie de discursos con unas frases de los señores Santiago Belingeri y Angel López.

Un correligionario de la sección tercera improvisó unos ingeniosos versos contra uno de los partidos adversos al radicalismo.

Parte del público que asistió a la proclamación pública de la fórmula Crotto-Monteverde, ayer, en Vicente López. — En ángulo: El candidato a diputado señor Arenas, hablando

En la circunscripción 3.a

La concentración de esta noche

Las conferencias parciales se realizarán a las 8.30 en los siguientes puntos, y hablarán los siguientes oradores:

En Brasil y Defensa. Orador: Sr. Guillermo Sullivan; de ahí en manifestación por Brasil, Piedras, Martín García, Montes de Oca, al comité seccional.

En Patricios y A. del Valle. Orador: Sr. Manuel Orus, de ahí en manifestación por Patricios, Defensa, uniéndose a la columna del circuito Nro. 16.

Señor Julio Ceferino Acuña, candidato a diputado provincial por Buenos Aires.

En Vélez Sársfield y Caseros. Orador: Sr. Mario Olivieri Acosta, de ahí en manifestación por Caseros, Solís, Brasil, Hornos Patagones, Montes de Oca al comité seccional.

En Salom e Iriarte. Orador Dr. Pascual Passarella; de ahí en manifestación por Iriarte hasta Vieytes, uniéndose a la columna del circuito Nro. 14.

Acto de concentración en Flores

PUNTOS DE REUNION

La mesa directiva del comité de la sección 5a., organiza un acto de concentración, que se celebrará mañana a las 10 p. m. en la plaza Pueyrredón, de Flores.

Harán uso de la palabra: diputado nacional doctor Víctor M. Molina y los candidatos doctores Rogelio Araya, Carlos A. Becú, Andres Ferreyra (hijo) y Jacinto Fernández.

Puntos de concentración: Comité seccional, Membrillar 83, a las 8.30 p. m. Subcomités: Chacabuco, Río Cuarto y Malvinas, a las 8.30 p. m. Alem, Rivadavia y Donato Alvarez, a las 8.30 p. m. 1o. de Julio, Gaona y Espinosa, a las 8.30 p. m. Martín Yrigoyen, Méndez de Andés y Donato Alvarez, a las 8.30 p. m. Patria y Trabajo, Membrillar 83, a las 8.30 p.m. San Martín, Nazca y Rivadavia, a las 8.30 p. m., de la Juventud, Membrillar y Rivadavia, a las 8.30 p. m. Centro obrero, Varela y Merlo y Cuenca y Avellaneda, a las 8.30 p. m.

Los candidatos radicales

DIPUTADOS NACIONALES

CAPITAL FEDERAL
Dr. JOSE P. TAMBORINI
Dr. CARLOS A. BECU
Dr. ANDRES FERREYRA (H.)
Dr. TOMAS A. LE BRETON
Dr. ROGELIO ARAYA
Dr. FRANCISCO BEIRO
Escribano JACINTO FERNANDEZ.

BUENOS AIRES
Dr. HORACIO B. OYHANARTE
Dr. ARTURO ISNARDI
Sr. PEDRO CARACOCHE
Sr. JUAN O'FARRELL
Dr. VALENTIN VERGARA
Dr. FRANCISCO ANIBAL RIU
Dr. RICARDO J. DAVEL
Ing. JUAN B. ARAMBURU
Sr. ENRIQUE CABRERA
Dr. PEDRO F. GIBERT

ENTRE RIOS
Dr. HERMINIO J. QUIROZ
Dr. CELESTINO I. MARCO
Ing. EMILIO MIHURA
Dr. MIGUEL J. RUIZ
Dr. EDUARDO M. MOUESCA
Dr. MARIANO G. CALVENTO

CORDOBA
Dr. ENRIQUE MARTINEZ
Ing. AGUSTIN VILLARROEL
Dr. JOSE M. MARTINEZ

SANTA FE
Dr. ENRIQUE M. MOSCA
Dr. JUAN LUIS FERRAROTTI
Sr. CALIXTO J. RODRIGUEZ
Dr. ARMANDO G. ANTILLE

MENDOZA
Dr. CARLOS GALLEGOS MOYANO
Dr. ANIBAL CABRERA

CATAMARCA
Ing. NAPOLEON ROBIN CASTRO
Sr. VALENTIN BERRONDO

SAN JUAN
Dr. MARCIAL V. QUIROGA

JUJUY
Dr. TEOFILO SANCHEZ DE BUSTAMANTE

LA RIOJA
Sr. JOSE E. PAEZ

CORRIENTES
Dr. JULIO J. GUASTAVINO
Dr. JUAN A. FLEITAS
Dr. JOSE A. GONZALEZ

A LA LEGISLATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Primera sección—

Senadores: Juan Dellepiane, José M. Verduga, Dr. Pedro Canale, Gervasio Pavón, doctor Juan M. Pissano, José Indart, José Máximo Domínguez.

Diputados: Juan C. Vázquez, Esteban Iribarne, Juan F. Silva, Dr. Rafael A. Pérez, José E. Trueba, Dr. José M. Moldes, Angel Bonifacini, Melchor Arana, Horacio Cadelago Pereyra, Juan Reibaldi, José Marabotto, Pedro A. Duhalde, Daniel Villafañe.

Segunda sección—

Senadores: José T. Olmos, José S. Massoni, Vitelmo A. Carbajal, Ignacio Aguirre, Alfredo Lynch, Juan Ocampo.

Diputados: Agustín Scaricabarozzi, Dr. Alberto González, Dr. Celestino D. Sierra, Manuel Aldazabal, Gabino Tapia, Alejandro Maino, Pedro Capelletti, Ricardo Obligado, Carlos M. de la Torre, Demetrio Ramírez Pereyra, Francisco P. Cilligan, N. Villanueva, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui.

Tercera sección—

Senadores: Alejandro P. Cestino, Agustín Debenedetti, doctor Isidoro Hiriart, José Díaz, doctor Alberto Basco, doctor Antonio Lombardo.

Diputados: Luis Lima Vicente Damonte, Salvador M. Viale, Antonio Crespo, Dr. Santos Gutiérrez, Francisco Alconada, Dr. Alejandro Mifiones, Carlos E. Bioca, Carlos A. Sánchez, Dr. Alberto J. Barzi, Dr. Manuel Beguerestein, Dr. Pedro Elustondo.

Cuarta sección—

Senadores: Dr. Pedro R. Núñez, José M. Grau, Arturo Santamaría, doctor Pablo E. Bases, Benjamín Fernández, Modestino Pizarro, Juan B. Gibert.

Diputados: Dr. Arturo Poblet Videla, Dr. Sadoc Vidal Luna, Dr. Miguel C. Calderón, Joaquín Martínez Sosa, José Víctor Noriega, Julio C. Acuña, Ambrosio J. Gioja, Pedro Oyhanarte, ing. Damián del Castillo, José F. Vaccarezza, Francisco Vignau, Dr. Natalio Chanetón, Pedro M. Fossat.

Quinta sección—

Senadores: Dr. Roberto P. Rotger, Carlos M. Negri, Federico C. Zelarrayán, Francisco Carramazza, Dr. Francisco Emparanza, Gumersindo Cristobo.

Diputados: Martín Rapallini, Juan Garralda, Martín Sansinena, Raúl A. Demaría, A. Narciso Burgueño, Mario Cima, Andrés J. Wallace, Dr. Martín J. Arriada, Guillermo Martínez Guerrero, Norberto H. Dantiacq, Rómulo Cáceres, Juan P. Duhau.

Sexta sección—

Senadores: Ramón Rendón, Tiburcio Bavio, Dr. Victoriano de Ortúzar, señor Rufino Rojas, José A. Cabral, Dr. Fermín Liceaga.

Diputados: doctor Guillermo C. Boulenaz, doctor Antonio Maciel, Juan B. Machado, Guillermo González, Blas Goñi, doctor Fermín Errea, Emilio Castro, Dr. Ramón Razquín, Juan A. Errecart, Hipólito Bordenave, Agustín Sosa, Ramón Tristany, F. Carmelo Camet.

UN DISCURSO DEL DOCTOR BEIRO

A propósito de un error

Debido a un error de copia, se han publicado versiones inexactas del discurso que pronunció el doctor Francisco Beiró, en el acto de la proclamación pública de los candidatos radicales.

Así, aparece diciendo: "propiciaré el arbitraje; y pediré la reforma de la ley respectiva, que coloca bajo la dependencia del ministerio del interior, la dirección de las huelgas, como fenómeno policial y no económico social", cuando expresó justamente lo contrario, es decir, "las huelgas no como fenómeno policial, sino económico-social".

Conferencias a realizarse

PARA HOY

Sección 4.a—

En California y Montes de Oca, organizada por el subcomité "Leandro N. Alem". Oradores: candidato a diputado doctor José P. Tamborini, Dr. Leopoldo Bard, Manuel Jonas, Angel López y Manuel Ortiz.

Sección 6.a—

A las 8.30 p. m., en Castro Barros y Rivadavia. Oradores: Luis A. Botta y Pablo Nielsen.

Terminada ésta, se irá en manifes-

ción haya el subcomité circuito Calle Victoria 3698, donde harán uso de la palabra el candidato a diputado doctor Rogelio Araya y el Dr. Figueroa Ozzau.

Sección 7a.—

A las 9 p. m., hablarán Juan Carlos Maradona, Oscar Varela y Carlos Bazzurri, en Bartolomé Mitre y Río de Janeiro.

Sección 10—

A las 8.30 p. m., en Misiones y Alsina. Oradores: Dr. Leopoldo Bard, Pedro P. Sanguinetti (hijo) y candidato a diputado nacional señor Jacinto Fernández.

Sección 15—

A las 9 p. m. en Av. San Martín y Nueva York. Oradores: Drs. Jerónimo Grisolía y candidatos a diputados nacionales doctores Rogelio Araya y Andrés Ferreyra (hijo).

Sección 16—

A las 9 p. m., en Echeverría y Blandengues. Oradores: Guillermo A. Faggioli y candidatos a diputados nacionales doctores José P. Tamborini y Rogelio Araya.

—En Pacheco y Monroe, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Pascual Passarella, Dr. Miguel del Rivero y J. J. del Rivero.

Sección 17—

En Federico Lacroze y Cabildo, con motivo de la inauguración del subcomité "Patria". A las 9 p. m. Oradores: candidato a diputado nacional doctor José P. Tamborini y señores Domingo A. Basili y M. Guilbert Blanck. Terminado este acto se dirigirán hasta el comité seccional, calle General Paz 612, donde harán uso de la palabra los señores: candidato a diputado nacional, escribano Jacinto Fernández e ingeniero Raúl Frigerio.

Sección 18—

En Gazcón y Rivera, a las 9 p. m. Oradores: candidatos a diputados nacionales: Andrés Ferreyra (hijo) y Jacinto Fernández, doctores Juan A. Agüirre, Miguel Angel Marquez y señores Guillermo Sullivan y Natalio R. Firpo.

Terminado el acto, se irá en manifestación hasta los locales de los circuitos 175 y 174, en las calles Lavalle, 1095 y Alvarez 1328, los que quedarán inaugurados.

Subcomité ¡Viva la Patria!, sec. 7a.

En Rojas y Canalejas, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado nacional doctor Víctor M. Molina, doctor Gouchón Cané y señores Domingo A. Basili y P. P. Sanguinetti (hijo).

PARA MAÑANA

Sección 1.ª—

En Provincias Unidas y Ensenada y en Carabobo y Av. Díaz, a las 8.30 p. m. Hablarán varios oradores.

Sección 16—

En Cabildo y García del Río, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Leopoldo Bard, Andrés Ferreyra (hijo), Guillermo Fonrouge y Domingo A. Basili.

Sección 19—

Inauguración del subcomité "Antonio Arraga", en Melo 2828, entre Gallo y Bustamante, a las 9 p. m. Oradores. Candidato a diputado nacional doctor Rogelio Araya, doctor José León Rodeyro y señores Ricardo Aimo y José M. Spinetto.

Club radical Maipú—

En Monroe y Acha, el martes 26, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Leopoldo Bard, Domingo A. Basili, Dr. F. Viñoras Basavilbaso, José P. Tamborini y Pedro P. Sanguinetti (hijo).

PARA OTRAS FECHAS

Este comité seccional efectuará las siguientes conferencias públicas:

Día 27 febrero, a las 8.30 p. m., en Rivadavia y Ensenada.

Día 27 febrero, a las 8.30 p. m., en P. Unidas y Pilar.

Día 27 febrero, a las 8.30 p. m., en Boedo y Caseros.

Día 27 febrero, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 10970 (salón biógrafo).

Día 28 febrero, a las 8.30 p. m., en P. Unidas y Escalada.

Día 28 febrero, a las 8.30 p. m., en Azul y Remedios.

Día 28 febrero, a las 8.30 p. m., en Sáenz y Ambato.

CIRCUNSCRIPCION 3.ª

Subcomité "Capitán M. González"

Anoche se celebró en el local de este subcomité la elección de renovación de sus autoridades, quedando éstas de la siguiente forma constituídas:

Presidente, Américo Orzatti; vice primero, doctor Alberto Althabe; vice segundo, Antonio Vierci; vice tercero, Adolfo Badino; secretario general, Luis Denna; secretarios, Ruperto Amado, José María Bao, Antonio Galante, Genaro Astarita, Angel Denna, Daniel Irigoyen, Carlos Garegnani, Gregorio Leoz y Miguel Leiza; tesorero, Antonio Piccinini; pro-Santos Matheu; delegados al comité seccional, doctor Luis Castiarena y señor Vicente Scarlatto; además hay cincuenta vocales.

De La Plata

La agitación electoral

LA PLATA, febrero 25 — Con todo entusiasmo y actividad, continúa en esta ciudad la propaganda que está desarrollando con empeño el partido radical, que permite augurar un triunfo completo en la lucha del domingo.

El comité seccional y el comité central no desmayan en su acción y las conferencias se suceden una tras otras, llevando a todos los ámbitos de la ciudad el programa y los ideales del radicalismo.

Como síntesis final de la campaña realizada, el 28 a la noche se efectuará un despliegue de fuerzas.

Los lugares de concentración serán los siguientes:

Sección 1a., plaza Moreno, 12 y 50.
Sección 2a., plaza Italia.
Sección 3a., plaza Rocha, 7 y 60.
Sección 4a., esquina 4 y 1.
Sección 5a., diagonal 74 y 60.
Sección 6a., plaza Tolosa.
Sección 8a., esquina 44 y 1.
Punto de reunión, plaza Italia por 7 hasta plaza Rocha.

En Villa Elisa

Espléndidos contornos alcanzó el gran acto cívico realizado ayer en esta localidad cuya organización estuvo a cargo de el comité local.

Sr. Francisco Alconada, candidato a diputado a la legislatura bonaerense.

Desde las primeras horas de la mañana la plaza en que se realizaría la fiesta se vió concurridísima.

El atrayente programa confeccionado, compuesto de un partido al football, almuerzo popular, carreras de sortijas y carrera a pie, se desarrolló en medio del mayor entusiasmo y de vivas al Partido Radical, a sus dirigentes y al triunfo de la fórmula Crotto-Monteverde.

Asistió a la espléndida fiesta una delegación de La Plata compuesta por el candidato a senador teniente coronel José Díaz y los señores Cascallares, de Cano, Lozano y Ballina Benítez.

Entre las familias que concurrieron estaban las de: Pereyra Iraola, Herrera Vega, Ayerza, Díaz, Bertol, Meldi, Cariambarrena, Galvani, Devoto, Arrozas, Vázquez, Sales, Pérez, Coronel, Alagües, Lamarca, Bonín, Cardino, Traversaro, Jiasano, Fuentes, Porseti, Campodónico, Sosa, Barragán, Domeq, Miglio, Paneghini, García, Benedicto, Villegas, Ceppi, Velaces, Canónigo, Donelli, Carvallo, Alverdi, Willerman, Barbosa, Bordone, Marione y Mendiburu.

En Melchor Romero

Una hermosa fiesta política fué la realizada en Melchor Romero por el Partido Radical.

No menos de 400 personas participaron del asado con cuero, de las carreras de sortijas y de los demás festejos.

En el acto hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el candidato a diputado, señor Luis Lima, que fué calurosamente aplaudido.

BUENOS AIRES

Proclamación de los candidatos radicales

El brillante acto de ayer en Vicente López

VICENTE LOPEZ, febrero 25. — La proclamación pública de la fórmula gubernativa Crotto-Monteverde y demás candidatos radicales, ha dado lugar ayer a entusiastas manifestaciones populares, en las cuales se ha evidenciado la potencialidad del partido en este distrito.

El comité radical que preside el señor Juan Carlos Riccheri, tuvo a su cargo la organización de los actos realizados con tanto brillo y entusiasmo.

A las 12 del día se llevó a efecto en el recreo Mira Mar, un almuerzo de confraternidad, al que concurrieron cerca de ochocientos ciudadanos.

Hicieron acto de presencia los candidatos radicales a senador señor José Máximo Domínguez, y a diputados, señores Daniel Villafañe y Melchor Arana.

A las 3 de la tarde, la numerosa concurrencia asistente a la fiesta, organizóse en columna, para dirigirse al local de la Sociedad Cosmopolita, en Borges, donde se efectuó la proclamación.

Instantes después, la amplia sala fué invadida por un público numeroso, que entusiasta vivaba al partido y a los candidatos radicales.

Luego que una orquesta hubo ejecutado el himno nacional, el presidente del comité, señor Riccheri, hizo la proclamación de los candidatos, en medio de una ovación clamorosa. Al proclamarse los nombres de los señores Villafañe y Arana, candidatos locales, la asamblea hizo objeto a ambos de una expresiva demostración.

Seguidamente usó de la palabra el candidato a diputado, señor Arana, quien en su discurso refirióse a la situación política de la provincia y a la obra destructora del conservadorismo.

Terminó el orador augurando el triunfo más ruidoso, en las próximas elecciones.

Otro de los candidatos a diputado, el señor Daniel Villafañe, ocupó la tribuna a continuación, manifestando con vehemencia y sinceridad su decisión de hacer honor a la confianza que han depositado en él los correligionarios de la primera sección.

La señorita María Azucena Palma pronunció un brillante discurso, en que hizo referencia a la misión que está reservada a la mujer en lo atingente al civismo, misión que debe realizarse desde el hogar, como que él es el fundamento de toda sociedad organizada.

La señorita Palma fué estruendosamente ovacionada en su oportuna disertación.

Luego hablaron el candidato a senador, señor José Máximo González, ingeniero Miguel Angel Tobal, Jorge Luna y Antonio Maril, oradores que, como los anteriores, merecieron entusiastas aplausos de la concurrencia que llenaba literalmente el teatro.

Terminado el acto, se organizó una manifestación que acompañó a los candidatos hasta la estación ferroviaria, en medio de gran entusiasmo.

Antes de disgregarse la concurrencia, se leyó un telegrama del candidato a diputado nacional, doctor Arturo Isnardi, dirigido al presidente del comité local, excusando su inasistencia por tener que realizar una misión política impostergable.

En San Andrés de Giles

LA MANIFESTACION DE AYER

Hermoso acto cívico

SAN ANDRES DE GILES, febrero 25 — Indiscutiblemente jamás le ha sido dado presenciar al pueblo de esta localidad una manifestación cívica como la que se realizó ayer y que con lujo de detalles había organizado el comité de la Unión Cívica Radical que preside el caracterizado vecino doctor Fernando C. Lillia. Con sincera espontaneidad el pueblo gilense exteriorizó ayer sus sentimientos políticos y su decidida solidaridad y adhesión a la fórmula gubernamental que sostendrá el radicalismo en las elecciones del 3 de marzo próximo. Atento a los trabajos que, con anterioridad se habían realizado, se esperaba un acto importante. Pero ha sucedido que la brillantez del mismo ha superado las esperanzas cifradas por sus activos organizadores, con la consiguiente sorpresa de los residuos que aún quedan aquí del conservatismo que durante 20 años ha impuesto su voluntad mediante las maquinaciones más desvergonzantes que imaginar se pueda. Pues se debe convenir en que después del hermoso acto cívico de ayer, nadie discute ya el triunfo del radicalismo en los próximos comicios, asestándose así un formidable golpe al "régimen", que para el bienestar general de la provincia, desaparecerá para siempre.

A las 11 de la mañana llegaban a ésta los delegados del comité de la provincia, tributándoseles una entusiasta manifestación de simpatía. El andén de la estación estaba repleto de concurrencia: damas y señoritas de lo más distinguido de Giles se habían dado cita para obsequiar al comité radical de esta ciudad, una bandera argentina, manifestando así la simpatía que le inspira la causa radical.

La señorita Aurora Manianegro, en nombre de las damas de Giles, hizo entrega de la bandera, pronunciando un entusiasta discurso. Dijo que había sido designada para hacer entrega al comité radical de San Andrés de Giles, de la bandera, cuyos colores es símbolo de los principios altamente sostenidos por la Unión Cívica Radical, al través de los tiempos, sin que en ningún instante hecho alguno hayan venido a desviarlos de la primitiva ruta trazada. Abundó en otras consideraciones de orden patriótico para terminar exhortando a los radicales presentes a que llevando por bandera al credo radical y por principios el dogma de la democracia, se lanzaran a la conquista con gesto altivo y firme, indiferentes a los peligros que le pudieran amenazar. Fué muy aplaudida la señorita Manianegro. Agradeció en breves palabras el presidente del comité, doctor Lillia.

Acto continuo se organizó la manifestación, que reunió a 1500 personas aproximadamente. No podía ser más interesante el espectáculo que se presentó a la vista del espectador. Al frente un núcleo de damas y señoritas de la localidad, con bolinas blancas llevaban la bandera obsequiada al comité. Detrás, sostenida por vecinos caracterizados, una bandera de veinte metros de longitud, sobre la cual fueron arrojadas abundantes flores. A continuación las autoridades del comité local, encabezadas por el presidente doctor Lillia, cerrando la columna quinientos jinetes. Una banda de música ejecutó la marcha del Parque y numerosas marchas patrióticas.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la localidad, vivándose entusiastamente al presidente Yrigoyen, a la fórmula Crotto-Monteverde, al doctor Lillia, al candidato a diputado provincial señor Julio Ceferino Acuña y al comisionado municipal. Así con indescriptible entusiasmo prosiguió su marcha la manifestación hasta una quinta de la localidad donde fué servido un almuerzo campestre que congregó a más de quinientas personas.

A la 1.30 de la tarde, finalizando el almuerzo, se organizó nuevamente la columna que en el mayor orden llegó hasta la plaza, donde fueron pronunciados los discursos. La plaza y las calles adyacentes estaban atestadas de concurrencia. Desde las azoteas y balcones de las casas vecinas, numerosas personas presenciaban el acto que asumió caracteres excepcionales.

El señor Manuel Guilbert Blanch inauguró los discursos. Habló sobre la fórmula Crotto-Monteverde, reseñó la historia del radicalismo en la provincia de Buenos Aires y atacó la obra del partido conservador que obstaculizó el progreso de la primera provincia argentina. Le siguió en el uso de la palabra el señor Juan Carlos Pásaro, joven de esta localidad, que se refirió al ugartismo como gobierno despótico, a la actuación del caudillo conservador de Giles, haciendo resaltar luego la obra del doctor Lillia, presidente del comité radical.

El señor Augusto Durante habló instantes después para extenderse en consideraciones sobre el radicalismo como escuela de carácter y como fuerza nacional; se refirió a la gestión administrativa del gobierno de Ugarte, cuyos perjuicios son incalculables. Terminó su discurso, pidiendo al pueblo allí congregado, votar en las elecciones próximas a los candidatos radicales.

El señor Antonio Rusomano, habló en nombre del comité radical de Carmen de Areco y el señor Rodolfo Sousa en representación del comité de la juventud de esa misma ciudad, quienes, como los anteriores, abundaron en consideraciones sobre el mismo tema: la acción del radicalismo en la provincia y el desquicio administrativo del "régimen".

El doctor Antonio Vázquez Ponce, miembro del comité radical de ésta, les siguió en el uso de la palabra. En un largo discurso que fué muy aplaudido, el orador analizó la acción obstruccionista de los diputados conservadores, demócratas y socialistas en el congreso que tantos perjuicios ocasionaba al país y, por ende, a la provincia. Se refirió luego al triunfo que el radicalismo obtuvo en Giles en las elecciones presidenciales al que debía suceder irremediablemente un triunfo más amplio en los comicios del próximo domingo.

Una salva de aplausos saludó la presencia en la tribuna del doctor Fernando C. Lillia, presidente del partido radical de ésta. En su breve discurso, con fogoso entusiasmo, el doctor Lillia historió su actuación en esta localidad. Hizo resaltar la importancia del hermoso acto que se realizaba, para abundar luego en términos de reprobación a la labor desplegada por el ugartismo en la provincia y en ésta. Enalteció la personalidad del primer magistrado y de las dos figuras que constituyen la fórmula que el partido radical votará el próximo domingo, como una garantía para la seguridad de las instituciones y el progreso de los pueblos. Cuando el doctor Lillia terminó su discurso, se renovaron los aplausos y aclamaciones que se produjeron asimismo en diversos pasajes de su peroración. Se apreció así las simpatías y el prestigio que ha sabido conquistar el doctor Lillia, merced a su inteligente labor al frente del radicalismo local.

Puso término a la serie de los discursos, el delegado del comité radical de Mercedes, doctor Roberto J. Parri. Su disertación fué brillante. A grandes rasgos historió la obra reparadora que el partido radical realizaba en estos momentos en el país y que ya había dado sus frutos benéficos. Aludió luego a la política internacional del presidente de la república, que dijo era netamente argentina, tal como correspondía en una situación tan difícil como la que atraviesa actualmente el mundo entero. Después de otras consideraciones de distintos órdenes y de trasmitir el saludo del partido radical de Mercedes al de esta ciudad, solicitó de la concurrencia un aplauso para el doctor Lillia y para el candidato a diputado provincial, señor Acuña.

Terminados los discursos, los manifestantes se dirigieron a las 4 de la tarde hacia la estación para despedir a los delegados que llegaron de ésa. La lluvia insistente que en esos instantes comenzó a caer, no restó brillo y entusiasmo al acto. En el andén de la estación, antes de que partiera el tren, hablaron nuevamente, el doctor Lillia y los señores Vázquez Ponce, el candidato a diputado señor Acuña, Durante y Cuculu.

Fué, en síntesis, el hermoso acto realizado ayer en ésta un feliz augurio en el triunfo completo del radicalismo en los comicios del domingo próximo.

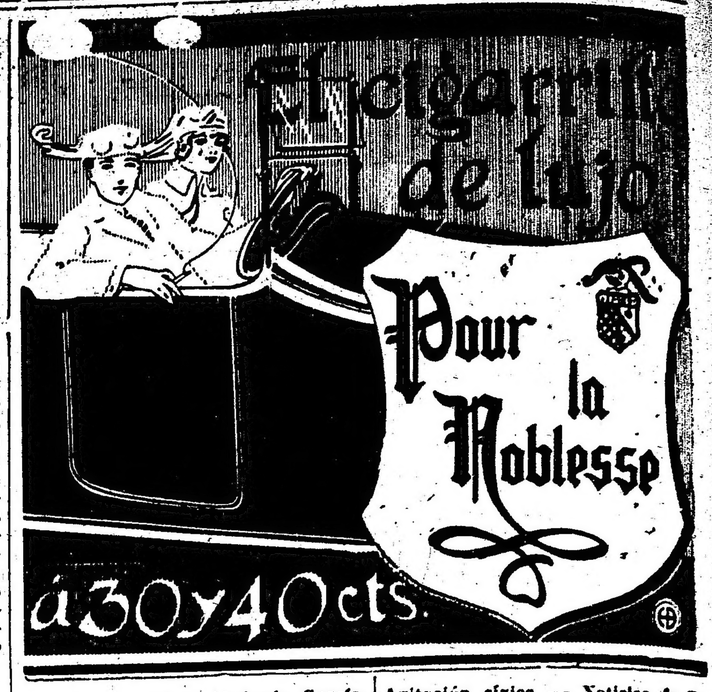

Proclamación de los candidatos radicales — Acto cívico en Morón— Entusiasmo popular.

MORON, febrero 25. — Como estaba anunciado, se realizó una gran asamblea radical para proclamar oficialmente las candidaturas a gobernador y vice, lo mismo que las de legisladores nacionales y provinciales.

El acto se realizó en la amplia sala del teatro Italia Unita, que a las 9.30 de la noche se encontraba desbordante de concurrencia.

Es de lamentar que las amenazas de los conservadores de perturbar la asamblea diese por resultado que gran número de familias se obstuviese de concurrir.

No obstante asistieron las familias de Levine, Lonher, Pavón, Caro, Risso Patrón, Iriarte, etc.

Gran número de afiliados de Haedo concurrió en corporación con una banda de música a la cabeza, penetrando al teatro entre los vítores y los aplausos de la concurrencia que ocupaba los palcos y la platea.

Distinguidos oradores que habían venido delegados de los comités de la provincia y de esa capital, mantuvieron vivo durante dos horas largas el entusiasmo cívico de la gran asamblea, cuyo número ascendía a más de 500 personas.

Inició la serie de discursos el doctor M. Romero Palacios, quien en frases inspiradas bosquejó un parangón feliz entre don Victorino de la Plaza y el doctor Hipólito Yrigoyen para mostrar cómo éste sin tener el renombre de financista que siempre se atribuyó el primero, ha realizado las negociaciones más sabias de la historia financiera del país y en vez de empeñarlo en empréstitos extranjeros, lo ha constituído en prestamista.

Seguidamente habló el doctor Miguel del Rivero, el que comenzó su fogosa peroración con un elogio a Alem, del Valle e Yrigoyen, presentándolos como los maestros de la democracia y el más acabado ejemplo de civismo.

Terminó su discurso tributando un caluroso saludo al presidente del comité local y futuro senador, señor Gervasio Pavón.

El señor Pedro P. Sanguinetti (hijo), pintó de mano maestra la comunión socialista-conservadora haciendo resaltar en el cuadro el desparpajo con que aquéllos lucran a expensas del trabajador, al que han engañado siempre con sus teorías de oropel.

El secretario del comité de la capital, doctor Santiago Bellingeri, en un elocuentísimo discurso mostró como las intervenciones decretadas por el gobierno radical eran reclamadas imperiosamente por el estado de descomposición política, social y administrativa en que se debatía el país al advenimiento del doctor Yrigoyen al poder.

Los demás oradores señores Miguel A. Tobal, Daniel Villafañe, etc., se refirieron a la precisión de las ideas de gobierno expresadas por el doctor Crotto en su discurso del 21 en el teatro Argentino, cuya síntesis puede decirse que es: escuelas, justicia, policía y honestidad.

El señor Daniel Villafañe, candidato a diputado por la primera sección, pidió a la asamblea que se pusiese de pie en honor al señor Pavón, presidente del comité local, candidato a senador y viejo luchador que no defeccionó un momento en su larga actuación cívica.

La asamblea tributó un justiciero y emocionante aplauso a tan distinguido correligionario.

El señor Pavón ocupó a su vez la tribuna para hablar a sus correligionarios con esa sencillez característica suya, que tantas simpatías le capta entre la gente del pueblo.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos y en todos se destacó el tono mesurado y al mismo tiempo viril con que estimularon al electorado a votar por los candidatos que sostendrá el partido.

La asamblea se disolvió vivando al radicalismo y al presidente de la república.

Reorganización y conferencias en San Martín — Gran actividad cívica — En los subcomités.

VILLA BALLESTER, febrero 25 — Quedó reorganizado el subcomité "4 de Febrero" de esta villa, designándose la nueva comisión directiva.

En el local del salón-teatro Los Obreros se reunió una gran cantidad de correligionarios, haciendo uso de la palabra los señores Angel Bonifacini, doctor Ernesto Pedrazzini y José Rodríguez Abal, quienes pusieron de relieve los desastres financieros de las administraciones anteriores.

Igualmente se ha instalado el subcomité de la juventud.

CASEROS, febrero 25 — Anoche se realizó la reorganización del subcomité Club Hipólito Yrigoyen bajo la dirección del comité Leandro N. Alem, del partido de San Martín, en el teatro La Honradez.

Dicho teatro resultó chico para contener al numeroso público que concurrió.

Hicieron uso de la palabra los señores Angel Bonifacini, Julián del Rivero, Carlos Bazzurro, J. Gregorato y Alfredo Magnasco, delegado del comité de la capital.

La comisión directiva del subcomité Hipólito Yrigoyen" para el período de 1918, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Comisión directiva: presidente, Juan V. Merlo; vice, Ero Trabucco; secretario general, Osvaldo E. Torcoletti; secretario, Adolfo Challier; prosecretario, Horacio Alvarez; tesorero, Lorenzo Kelly; protesorero, Antonio Urgelles; vocales: Pedro Pitta, Celestino Ferro, Antonio Franchelli, Angel Fatone, Matías Doucede, Lorenzo Repetto, Demetrio F. Ponce, Victorio Gatti, Filadelfio Costabile, José Corsiglia, Andrés Mullassi, Aurelio Lagomarsino, Abelardo García, Atilio Fatone.

VILLA LYNCH, febrero 25 — Por resolución de la mesa directiva del comité Leandro N. Alem, del partido de San Martín, ha sido reorganizado el subcomité Obreros de Villa Lynch, que comprende el radio de Lynch, Progreso y Centenario.

La reunión ha sido todo un éxito, pues los trabajos de propaganda realizados han dado los resultados deseados.

La nueva comisión directiva del subcomité quedó constituída así: presidente, Carlos Salvatierra; vicepresidente 1o., Felipe Yerba; vicepresidente 2o., Amadeo Oggero; secretario general, José S. Petel; secretario, Salvador Ramírez; prosecretario, Miguel Fernández; tesorero, José Zanotto; protesorero, Mauricio Nicolassi; vocales: Domingo Esperón, M. González, Justo Sanz, Natalio Chiossoni, César Cánepa, E. Depedri, A. Curce, Miguel Mansini, Luis Rossi, Pedro Colombo.

Intensa acción cívica en Luján

LUJAN, febrero 25.—El comité de la Unión Cívica Radical que preside el Sr. Fernando Espinosa permanece en sesión permanente, a fin de atender todos los trabajos electorales. Varias comisiones recorren los cuarteles del partido activando la propaganda electoral. En breve se constituirán sub-comité en Carlos Keen, Cortines, Jáuregui, Torres, Open Door bajo la presidencia de caracterizados vecinos. En las filas radicales reina gran entusiasmo, descontándose el triunfo en las próximas elecciones que se asegura será por mucha mayoría superior al triunfo del 2 de abril.

Conferencias de propaganda — Adhesiones.

BRAGADO, febrero 25. — Se han celebrado las siguientes asambleas cívicas:

En Comodoro Py, donde concurrieron alrededor de 300 ciudadanos y se recibieron nuevas e importantes adhesiones. Hicieron uso de la palabra el Dr. Pedro R. Núñez, candidato a senador, y Ernesto G. Pérez.

En La Limpia: Asamblea de 250 ciudadanos, incorporación de prestigiosos elementos, como el estanciero señor Uturriaga, señores Ocampo, Lucena y otros. Hicieron uso de la palabra los señores Dr. P. Núñez y Alfredo I. Lugones.

En Mechita: Gran asamblea de ferroviarios 300 ciudadanos: mucho entusiasmo y vivas al presidente de la nación por su acción durante la última huelga y el arbitraje. Hicieron uso de la palabra el Dr. Pedro Núñez y Alfredo I. Lugones.

En Warnes: Instalación del subcomité. Asistieron como 400 ciudadanos. Hicieron uso de la palabra el Dr. Núñez y el Sr. Lugones.

Varias comisiones recorren en automóvil la campaña y la ciudad, notándose gran entusiasmo, en las filas radicales.

Gran entusiasmo cívico — Magnitud del acto — Almuerzo campestre — Manifestación y discursos.

MORENO, febrero 25. — Ayer se efectuó la gran asamblea y manifestación, con motivo de la proclamación pública de la fórmula Crotto-Monteverde.

Llegaron de Buenos Aires el candidato a diputado provincial, doctor José M. Moldes y el señor Soldano, siendo recibidos en la estación por el presidente del comité local, Sr. Angel Pagano y otros correligionarios, quienes pusieron de manifiesto sus entusiasmos, lanzando bombas de estruendo y haciendo ejecutar varias piezas de música. Después de efectuarse un almuerzo campestre, al que concurrieron más de 400 personas, se organizó una notable manifestación, recorriéndose varias calles de la localidad, para después ir a la plaza, donde hicieron uso de la palabra el candidato a diputado doctor Moldes, el señor Farías Alem y el delegado del comité central, señor Soldano. Resultó una fiesta realmente interesante y halagadora para el civismo bonaerense, el acto realizado ayer, al que concurrió lo más selecto y numeroso de la localidad.

La concentración y proclamación del 28

AVELLANEDA, febrero 25.—Con indescriptible entusiasmo, se ha iniciado la tarea de preparación para la gran concentración y proclamación de los candidatos radicales que se efectuará el jueves 28, a la noche, a cuyo efecto se han dictado las medidas pertinentes para que el acto perfectamente organizado, responda a las esperanzas de éxito que en él se cifran.

Se ha fijado el siguiente itinerario:

Punto de concentración general en la intersección de las calles Mitre y Payón, extendiéndose la columna por esta última, a medida que vayan llegando los comités auxiliares.

Terminada la concentración, la columna perfectamente organizada se pondrá en marcha por Mitre con doce bandas de música, hasta el local del comité de partido, Sarmiento 34, donde se efectuará el acto de la proclamación y dirigirán la palabra los oradores. Terminado esa parte del programa, se seguirá en manifestación, para acompañar a los candidatos, por la calle Ameghino, Pintos y Mitre hasta el puente Pueyrredón, donde se disolverá la concurrencia.

En Crucesita, realizóse una conferencia pública en las calles Mitre y Olavarría, con una concurrencia de más de ochocientas personas que entre ruidosos aplausos escuchó atentamente a los oradores del partido, señores Bó, Onsari, Sande y un delegado de la capital.

En suma, fué un éxito que sobrepasó a todos los cálculos.

Agitación cívica — Noticias de Tapalqué

TAPALQUE, febrero 26 — Con la proximidad de la lucha electoral, actívanse los trabajos que viene desarrollando el comité radical de este pueblo, secundado por todos los correligionarios, los que, sin distinción realizan una propaganda entusiasta y eficaz, lo que da por resultado la concurrencia de elementos independientes, que hasta estos momentos no habían resuelto su actuación.

La candidatura Crotto-Monteverde despierta simpatías aún fuera del partido Radical, considerándose dicha fórmula, bandera de triunfo positivo en los próximos comicios y del mejor gobierno para la provincia.

Actividad política — Llegada de delegados

NECOCHEA, febrero 25 — Diariamente las comisiones de propaganda de este comité realizan giras por la extensa campaña de este partido, con el resultado más halagador. Todo el vecindario cansado ya de los desmanes de los elementos conservadores ofrece adhesiones expontáneas y entusiastas al comité radical, que desde ya tiene asegurados la mayoría de sufragios para las próximas elecciones.

Ayer se realizó un gran acto cívico de propaganda en el pueblo Juan N. Fernández de este partido. De esta ciudad partió, a las 5 de la mañana, una comitiva de más de 150 personas, en 25 automóviles. El comité central de la provincia se hizo representar en dicho acto por el doctor Vergara Viedma y el señor Horacio Varela.

Hoy a las 9 de la noche en la plaza Dardo Rocha, de esta ciudad, tendrá lugar otra conferencia de propaganda.

Asistirá la misma delegación del comité central e importantes representaciones de los comités de los pueblos vecinos.

En Valentín Alsina

VALENTIN ALSINA, febrero 25— Ayer se realizaron dos conferencias de propaganda en esta localidad, una de ellas organizada por el subcomité feminista.

En el bulevar Alsina y Camino Real, hablaron los ciudadanos Restituto Sarazza, Antonio Santamaría y Juan N. Sevantini.

La fórmula Crotto-Monteverde — Su proclamación pública — Un acto brillante.

ESCOBAR, febrero 25 — Ayer fué proclamada en ésta la fórmula Crotto-Monteverde y la del candidato a diputado por este distrito, señor Agustín Scaricabarozzi, con la asistencia de los delegados del comité central, señor Eduardo Torres y doctor Amer R. Alberti y una delegación del comité radical de Pilar.

Desde las 4.30 de la tarde el comité Leandro N. Alem que preside el señor Juan P. Asborno, anunciaba con disparos de bombas el acto que poco después debía realizarse en la plaza pública. Desde ese momento empezaba el movimiento de los afiliados y la llegada de grupos que se presentaban dando vivas a su partido, al presidente Yrigoyen y a los candidatos.

Pasadas las 5, una numerosa columna precedida de la banda de música local, salió del comité dirigiéndose a la plaza, punto de cita para hacer la proclamación, llevando grandes cartelones con los retratos de Alem y los candidatos.

Una vez concentrados, se inició el acto, empezando los discursos el señor Eduardo Torres, quien hizo el elogio de los candidatos, fundamentando todo lo bueno que el pueblo debía esperar de su acción patriótica; lo siguió en el uso de la palabra el doctor Amer R. Alberti. Con frases persuasivas historió a grandes rasgos la acción del partido radical y del presidente Yrigoyen, demostrando en forma convincente como estaban bien justificadas todas sus determinaciones; fustigó, en cambio, la obra de los gobiernos del viejo "régimen", particularizándose con el partido conservador encabezado por Ugarte, que había sido funesto para las libertades e instituciones públicas. Siguió los discursos el joven Carlos Raíces, del comité de la juventud del Pilar. Al terminar su discurso el joven Raíces, una ligera lluvia interrumpió el acto, teniendo que trasladarse la concurrencia al local del comité.

Una vez en el comité habló el joven Aníbal Belelli, de la vecina estación Río Luján; acto seguido habló el candidato a diputado por este distrito, señor Agustín Scaricabarozzi (hijo), quien hizo un discurso programa, para el caso de que el voto de sus correligionarios lo llevaran a la legislatura de la provincia. Su acción perseveraría por la difusión de la educación, por el mejoramiento de la vialidad pública y por los préstamos al agricultor necesitado, estas palabras produjeron buen efecto en el público.

El acto cívico de ayer reunió en asamblea pública 700 ciudadanos, a pesar de haber restado elemento la lluvia que molestaba por momentos. Esto ha demostrado una vez más, que el partido Radical es una fuerza respetabilísima y forma la mayoría en esta localidad.

Conferencia en Pigüé—Exito del acto

PIGUE, febrero 25 — Con gran entusiasmo y una concurrencia de 600 personas efectuóse una asamblea radical en ésta. El doctor Francisco Aníbal Río, orador oficial, en su discurso que fué muy aplaudido, historió la obra del pasado "régimen", negativa y nefasta, e hizo resaltar los distintos hechos de gobierno radical, en párrafos que despertaron un entusiasmo delirante.

El señor Ducos cerró el acto en oportunas palabras. El festival deja recuerdos gratos. El triunfo radical se descuenta por una mayoría aplastadora.

San Andrés de Giles. — La concurrencia escuchando el discurso del doctor Fernando C. Lillia

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

LA CONFERENCIA OBRERA DE LONDRES EMITE UN MEMORANDUM — EXTRACTO DE SUS CLAUSULAS — EL DEBATE EN LA CAMARA ITALIANA — HABLAN SONNINO Y ORLANDO — VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO.

Hay dos hechos importantes en la crónica de este momento. Es el uno, la aprobación de un memorándum, que viene a equivaler a la profesión de fe en materia bélica, por la conferencia socialista de Londres. El otro es el voto de confianza votado por la cámara de diputados italiana al gobierno.

Los puntos principales del memorándum aludido pueden concretarse en la forma siguiente:

—Ratificación de la declaración hecha el 14 de febrero de 1915, protestando contra la invasión de Bélgica y Francia.

—Voto popular para reivindicar los destinos de los pueblos.

—Liga de naciones organizada según consulta a los mismos.

—Arbitraje obligatorio.

—Supresión de la diplomacia secreta.

—Prohibición de nuevos armamentos en mar y tierra.

—Fabricación de armas para el estado dentro del estado.

—La paz se basará en el último mensaje de Wilson.

—Inamovilidad de los pueblos dentro de sus respectivas soberanías.

—Los arreglos territoriales "post bellum" se supeditarán a los intereses de los pueblos.

—Satisfacción de los nacionalismos bien definidos.

—La autoridad supernacional fijará el procedimiento en cada caso.

—Alemania consentirá en una reparación a Bélgica, bajo control de una comisión internacional.

—Pagará los perjuicios.

—Bélgica será restaurada en su soberanía e independencia.

—El problema de Alsacia y Lorena no lo es territorial, sino de derecho.

—Este carácter lo internacionaliza, convirtiendo su justa solución en premisa de paz firme.

—Reconocido esto, Francia accederá a la consulta a esas poblaciones, bajo control de la liga de naciones.

—El tratado de paz será firmado por todas las naciones.

—La liga de las naciones lo garantizará.

—Italia cuenta con el voto de la conferencia para la reivindicación de las poblaciones irredentas.

—La conferencia condena, empero, los matices imperialistas de la política italiana; así como las tendencias anexionistas de territorios de otras nacionalidades.

—El problema italiano puede arreglarse por convenios, principalmente en cuanto a los yugo-eslavos del Adriático, y a base de equidad.

—En caso de involucración de razas en territorios alienígenas, se les reconocerá autonomía local.

—Evacuación de los países balkánicos: Serbia, Montenegro, Albania y Rumania.

—Las poblaciones serán unidas, según sus propias solicitaciones, con las de su raza.

—No se atenderá a las pretensiones de Austria-Hungría y Turquía, en contrario.

—La conferencia propone que el problema completo de la reorganización administrativa de los Balcanes sea resuelto por una conferencia especial de los representantes respectivos; o si no, en caso de desacuerdo, por una comisión internacional que tomará por bases la autonomía local, la protección de las minorías étnicas, la libertad religiosa, la unión aduanera y postal de los estados balcánicos y de la federación de los mismos en vista del arreglo de las cuestiones de interés común.

—Reconstitución de Polonia como estado único, independiente, con acceso al mar.

—Se condena toda anexión, franca o disfrazada, a Alemania.

—Los judíos, disfrutarán de los mismos derechos elementales que los individuos de cualquier nacionalidad.

—Liberación de la Palestina, constituyéndola en estado libre, internacionalmente garantizado.

—Liberación de Armenia, Mesopotamia y Arabia, con gobiernos propios, o con administración adecuada, dirigida por la liga de naciones.

—Neutralidad de los Dardanelos, fiscalizándola la liga de naciones.

—La independencia tcheca y yugoeslava no es asunto interno de Austria-Hungría, sino internacional.

—Será materia resoluble por la liga de naciones.

—Las federaciones resultantes podrán sustituir libremente al imperio austro-húngaro.

—Sin embargo, la conferencia no se propone la desmembración de éste; ni tampoco menguarle mercados.

—El Africa colonial será regida por una fiscalización emanada de la liga de las naciones.

—Condena de toda hostilidad económica posterior a la guerra.

—Los sobrantes de producción en los diversos países serán exportados a los menos provistos.

—Fondo internacional para restaurar regiones devastadas.

—Una de las condiciones de la paz, deberá establecer inmediatamente un tribunal de reivindicaciones y acusaciones que tendrá por objeto realizar una encuesta sobre tales demandas y decidir compensaciones por los daños, pagaderos éstos por los individuos o gobiernos condenados a las personas que hubieran sido perjudicadas o a sus parientes.

—En cuanto a la conferencia internacional obrera y socialista, se la declara propicia a la paz.

—Se entiende como condiciones para esa conferencias las siguientes:

Que todas las organizaciones representadas hagan una declaración pública de sus condiciones de paz, en forma precisa y adoptando los principios "sin anexiones o impuestos de guerra y el derecho para todos los pueblos de disponer libremente de ellos mismos" y que se esmeren en vigilar la aplicación de esos principios por su gobierno en la conferencia oficial de la paz.

El cablegrama respectivo indica que la conferencia nombró una comisión constituída por los señores Thomas, Vendervelde y Henderson, para que obtenga de todos los gobiernos la promesa de que por lo menos un representante obrero y socialista formará parte de la representación oficial de cada gobierno a la conferencia de la paz, así como la de organizar una representación obrera y socialista que se reunirá al mismo tiempo que la conferencia oficial. Ningún país tendrá derecho a más de cuatro representantes a esa conferencia.

La importancia de estos acuerdos es obvia. En cuanto a su practicabilidad, es una contingencia subordinada a factores que el socialismo internacional no puede dirigir; porque para ello necesitaría ser un poder de la misma especie: una especie de liga de naciones en compendio, munida de los suficientes elementos de sanción para que sus miras se convirtiesen en preceptos.

En cuanto al debate ocurrido en la cámara italiana, y del que emanó el voto de confianza antes aludido: él fué originado por la actitud de los socialistas respecto del criterio gubernativo en cuanto a la revolución rusa y los motivos del desastre de Caporetto.

Sonnino fué el primer miembro del gabinete que tomó la palabra; y su extensa exposición fué una ratificación de sus discursos anteriores sobre los diversos tópicos en que Italia funda su intervención y su interés en la guerra. Refutó las insidias que atribuyen a Italia miras imperialistas; e hizo el análisis de la situación rusa y de su influencia sobre el frente italiano. Demostró la importancia creciente del frente occidental; y refiriéndose a los E. Unidos, hizo notar la eficacia de su cooperación.

Orlando, al hacer uso de la palabra para cerrar el debate, demostró la improcedencia de una encuesta parlamentaria sobre el caso de Caporetto; considerando insospechable la comisión ad hoc, a quien van a otorgarse poderes judiciales. Defendió la subsistencia de la censura, justificándola por la sola perduración de la guerra que exige medidas especiales. Garantizó la suficiencia de abastecimientos y de carbón. Sostuvo ante los socialistas que la guerra será continuada por Italia hasta que se realicen las aspiraciones wilsonianas. Hizo algunas reseñas episódicas; y terminó insinuando una contraofensiva italiana contra Austria.

El "premier" italiano entusiasmó a su auditorio. Y con tales disposiciones, produjose el voto de confianza al gobierno, por 340 votos contra 44. Es decir, que sólo doce diputados por cada cien fueron opuestos a la orden del día.

Frente occidental

Incursión francesa en Aspach — Ataques alemanes rechazados en Bélgica. — Combate de Broodseinde. — El racionamiento en Londres — Apresamiento de un buque alemán — Otras noticias.

PARIS, febrero 25. — Ayer fueron expedidas las siguientes informaciones oficiales:

Hubo intensa actividad de la artillería en las regiones de Vauxaillons, Chavignon, en el sector de Eutte-du-Mesnil y en la margen izquierda del Mosa.

Un golpe de mano contra nuestros pequeños puestos al sur de Corbeny no tuvo éxito.

En la Alta Alsacia, nuestros destacamentos penetraron audazmente en Pont-d'Aspach y en el barrio noroeste de Aspach-le-Bas, donde destruyeron las defensas alemanas e incendiaron numerosos abrigos.

Un globo cautivo fué derribado por nuestra artillería.

Nuestras tropas regresaron a sus líneas de partida después de haber infligido pérdidas al enemigo, trayendo una docena de prisioneros y una ametralladora.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

En la región de Chambrettes, en la Alta Alsacia y en los Vosgos, la acción de la artillería fué viva.

En las demás partes del frente hubo calma.

EL HAVRE, febrero 25. — El gobierno belga dió hoy a la publicidad este comunicado:

Cuatro ataques alemanes lanzados en varios puntos fueron completamente contenidos mediante el fuego de barrera de nuestras ametralladoras y de granadas. El enemigo fué rechazado en todas partes.

En la región de Dixmude hubo intenso fuego de artillería, incluso de proyectiles de gases venenosos.

En el resto del frente la acción de la artillería fué moderada.

Neutralizamos la acción de varias baterías enemigas, contra las que hicimos un fuego destructor.

Los aviadores tomaron parte en varios combates.

LONDRES, febrero 25. — El siguiente es el contenido de los comunicados que ayer publicó el War Office:

Rechazamos un "raid" intentado por el enemigo en las cercanías de Braadseinde.

En el sector de Passchendaele, la artillería enemiga estuvo activa en las primeras horas de la noche.

Los belgas rechazaron unos golpes de mano intentados por el enemigo contra los puestos avanzados de Merckem, en la noche del 22 al 23.

Se ha informado esta mañana que como resultado del "raid" intentado sin éxito por el enemigo en Broodseinde, la noche última, hicimos 15 prisioneros, incluso un oficial y nos apoderamos de varios exploradores enemigos matando a otros.

Cerca del canal de Ipres a Comines, esta mañana temprano el enemigo intentó una sorpresa contra dos de nuestros puestos avanzados, siendo rechazado. Nuestras fuerzas no tuvieron bajas.

En las proximidades del río Somme, al sudeste de Armentieres, la artillería enemiga se mostró activa.

El mal tiempo que reinó ayer impidió que se desarrollaran operaciones de aviación, por lo que la acción de los aviadores fué escasa.

Anoche, en el valle de Lys bombardeamos tres aeródromos enemigos. Todas nuestras máquinas regresaron.

NUEVA YOR, febrero 25.—De Berlín comunicaron ayer los siguientes partes oficiales:

Los franceses y los británicos efectuaron reconocimientos en diversos puntos.

Unos destacamentos franceses intentaron empujarnos sobre el Ailette, en Chevrigny, pero los rechazamos mediante un contraataque.

Al sur del bosque de Edge, nuestras tropas de incursión hicieron prisioneros en las trincheras francesas.

Al oeste del Mosa y en los Vosgos efectuamos reconocimientos con éxito.

Al oeste de Mulhausen, unos batallones franceses, después de un violento fuego, efectuaron un prolongado ataque en ambos lados del Doller, cerca del Aspach inferior. Los ataques fueron quebrantados por un contraataque.

Cerca de Bruecke, en el Bumhaupt inferior, un ataque enemigo fué rechazado por el fuego de las tropas bávaras, las que hicieron catorce prisioneros.

En Hartmannwellerkopf, al oeste de Mulhouse, aumentó el fuego de artillería.

LONDRES, febrero 25.—El primer plan de racionamiento obligatorio que afecta a 10.000.000 de personas, empezará a ser efectivo hoy.

Por este plan, las comidas de carne y de grasas serán estrictamente limitadas a las proporciones que marcan las boletas.

Siendo los ingleses los mayores comedores de carne del mundo, se sigue con el mayor interés el efecto que el racionamiento tenga sobre el pueblo.

Para asegurar la provisión a miles de ciudadanos que aun no están en posesión de sus boletas, el director de víveres, lord Rhonda, ha dispuesto que se faciliten tarjetas de emergencia.

La familia real y todo el personal palatino inició ayer de acuerdo con las disposiciones en vigor, la compra de carne, manteca y margarina por medio de bonos de racionamiento.

En las casas de comida la carne se sirvió mediante cupones de canje, sistema que reduce notablemente el consumo semanal por persona.

El "ticket" semanal contiene cuatro cupones grandes u otro pequeños, equivalentes a otras tantas raciones.

PARIS, febrero 5.—Ha llegado a esta capital el general británico Fawllinson, quien ha sido nombrado para reemplazar al general Wilson en el comité de guerra interaliado de Versalles.

COPENHAGUE, febrero 25.—Comunican de Drontheim que un diario de aquella localidad anuncia que el crucero auxiliar británico Nidares apresó, cerca del faro de Bugholm, al vapor alemán Dusseldorf.

PARIS, febrero 25.—Anuncian los diarios que ha quedado realizado el proyecto de unir a Francia con la Gran Bretaña por medio de "ferry-boat".

Hoy ha cruzado el canal de la Mancha el primer tren, desembarcando con toda facilidad en Dieppe.

Frente oriental

Toma de Walk por los alemanes — Despacho del gobierno de Petrogrado al de Berlín — Aceptación de las condiciones alemanas — La ley marcial en Petrogrado — La próxima defensa de la capital rusa — Negociaciones de paz rumano-alemana.

PARIS, febrero 25 — El estado mayor del ejército de Oriente transmitió esto comunicado:

En el Struma oriental y al oeste del Vardar la artillería enemiga estuvo activa.

Los serbios rechazaron a un destacamento búlgaro.

NUEVA YORK, febrero 25. — El estado mayor otomano publicó el siguiente comunicado:

En la Palestina, la lluvia y el granizo impidieron parcialmente los combates.

NUEVA YORK, febrero 25 — Los comunicados alemanes sobre el avance en Rusia, dicen:

En la Estonia, nuestras tropas son recibidas en todas partes con aclamaciones de alegría.

El enemigo, en derrota, obligado por nosotros, se ve precisado a forzar sus marchas a pesar de la nieve que cubre los caminos, y resiste en algunos puntos cerca de Reval.

En la toma de Walk, el viernes, hubo intrépidos combates, realizados por un escuadrón de húsares que salvó la ciudad antes de que fuera destruída por el incendio provocado por el enemigo. Hicimos 1000 prisioneros.

Seiscientos austro-alemanes que fueron libertados vencieron la resistencia del enemigo en Ostrov.

Los sajones hicieron 1000 prisioneros en Balbinovo.

La región desde Minsk a Borissov ha sido ocupada por nuestras fuerzas.

El ejército del mariscal von Lissingen opera en apoyo de los ukranianos, siguiendo los planes preparados.

Los alemanes han entrado en Iskorost. Un tren llegado a Schlepietovka con gran número de tropas rusas fué detenido y desarmados los soldados.

En el frente oriental, las operaciones continúan desarrollándose según el curso esperado.

LONDRES, febrero 25. — Se ha recibido de Petrogrado un despacho radiográfico, el cual anuncia que hoy se ha transmitido a Berlín un documento que dice así:

"Nuestro representante parlamentario salió hoy al mediodía de Petrogrado en dirección a Dvinsk, con el propósito de transmitir al gobierno alemán, por intermedio del alto comando de Dvinsk, la contestación oficial del gobierno ruso a las condiciones pacifistas ofrecidas por el gobierno de Alemania. — (Firmado) Gorbunoff, secretario del soviet de los comisarios del pueblo."

PETROGRADO, febrero 25. — El comité de los soviets redactó el siguiente comunicado, remitido al gobierno de Berlín por el de comisarios del pueblo:

Constituído el soviet de los comisarios del pueblo el domingo, a las 4.30 a. m., decide aceptar las condiciones ofrecidas por el gobierno alemán y enviar una delegación a Brest Litovsk.—(Firmado) Lenin. Trotzky.

Agrega el despacho de referencia que la delegación emprenderá viaje esta misma noche para Brest Litovsk.

Informan desde Arensbourg que se aproxima a aquella ciudad un grupo de fuerzas alemanas calculado en 2.000 hombres.

Varios aviones alemanes bombardearon un tren de pasajeros cerca de la estación de Kulenvo.

El consejo de comisarios del pueblo ha sido informado de que las fuerzas alemanas fusilaron a todas las guardias rojas armadas en Wolmar y Wenden.

El estado mayor ha publicado una orden declarando que todo el distrito de Petrogrado se encuentra bajo la ley marcial.

Todas las personas que sean encontradas saqueando, robando o intentando apropiarse lo que no les pertenece, o realizando otros actos punibles, serán fusiladas. Toda persona, organización o institución que tenga en su poder, sin permiso especial, bombas, granadas, proyectiles o explosivos, de cualquier clase, deberá entregarlos al soviet, el que los enviará a los depósitos del ejército. Los que no cumplan estas disposiciones dentro de las 48 horas de publicado el bando, serán considerados fuera de la ley. Las personas convictas de ocultar alimentos serán consideradas como especuladores y fusiladas.

A todos los diarios se les obliga a imprimir las órdenes y disposiciones del estado mayor extraordinario en tipos grandes, en la primera página.

Las órdenes entran en vigor el mismo día en que se publican.

NUEVA YORK, febrero 25. — Comunican de Petrogrado que los alemanes hacen circular en toda Rusia proclamas en las que advierten a la población que es inútil toda resistencia, porque Alemania, ha trasladado un gran ejército al frente del este para apoderarse de Petrogrado.

La ciudad de Narva, a 80 millas de la capital, se prepara para el sitio enemigo.

Agrega el despacho que un regimiento ruso de Norwinsk envió una delegación con bandera blanca para explicar a los alemanes que no se considerahan en estado de guerra y que una descarga cerrada del adversario dió muerte a dos parlamentarios.

AMSTERDAM, febrero 25 — De Berlín telegrafían que las fuerzas alemanas se aproximan a Reval.

Añade el despacho que las tropas rusas presentan cierta resistencia en algunos puntos.

ESTOCOLMO, febrero 25 — Informaciones recibidas desde Finlandia hacen saber que la guardia blanca ha rechazado a la roja en muchos puntos, ocupando las localidades de Bjoerniborg, Tammerfors y Manityluete.

La guardia blanca es dueña actualmente de todo el norte de Finlandia y avanza desde Mountybaryi hacia Kenvua, importante centro ferroviario.

LA HAYA, febrero 25. — Asegúrase en los círculos diplomáticos que se han iniciado negociaciones de paz extraoficiales entre los señores von Kuelhmann, Radoslavoff y Averescu, quienes conferencian en el castillo de Bufftea, cerca de Bucarest. Las condiciones que exigen los delegados de los imperios centrales incluyen adquisiones territoriales en beneficio de Bulgaria y ciertas ventajas económicas para Alemania y Austria.

El delegado rumano señor Averescu ha partido de Bufftea con destino a Jassy, a fin de consultar al rey, solicitando algunos días de plazo para contestar. Los delegados centrales accedieron a ese pedido.

Frente austro-italiano

Incursiones y tiroteos — Ataques a Col Caprile — Arresto de un derrotista.

ROMA, febrero 25. — El ministerio de guerra publicó hoy el siguiente comunicado:

Al este del Brenta hubo concentraciones de fuego de ambas artillerías, siendo el tiro más frecuente de hostigamiento en Giudicaria.

En la meseta de Asiago, en la región de Valdoebiadene, en Montello y a lo largo del Piave medio e inferior, hubo tiroteos recíprocos entre los destacamentos de exploración.

Una de nuestras partidas de incursión regresó trayendo prisioneros.

En Caposile, nuestros exploradores hicieron prisioneros.

NUEVA YORK, febrero 25 — El estado mayor alemán publicó este comunicado sobre las operaciones en el frente italiano:

Al este del Brenta, los italianos atacaron por la tarde en Col Caprile, y fueron rechazados.

ROMA, febrero 25 — A causa de la explosión de un motor, que tuvo efectos insignificantes, los operarios de una fábrica, presas del pánico, se amontonaron a la salida y muchos de ellos cayeron escaleras abajo, resultando dos muertos y 66 heridos, la mayor parte muy graves.

La reina Margarita visitó a los obreros heridos, algunos de los cuales han muerto.

ROMA, febrero 25 — Comunican de Ancona que ha causado gran sensación el arresto del caballero Leonardo Cimmaruta, secretario de la Cuestura.

Se dice que el arrestado estaba en connivencia con los derrotistas, pero se ignoran las causas verdaderas de la medida.

En España

Las elecciones — Mejoría de Sorni no — Protesta contra Alemania.—

MADRID, febrero 25. — El diario conservador "La Epoca" dice en su edición de esta tarde, refiriéndose al hundimiento del Mar Caspio por el submarino alemán, que el gobierno español debe cambiar la actitud para con Alemania.

Es necesario—añade—que Alemania respete los derechos del comercio marítimo español y para ello el gobierno tiene el deber de apelar a todos los medios que sean precisos.

MADRID, febrero 25 — Desde las primeras horas de la mañana reina en Madrid enorme animación y a las 10, el número de electores que depositaron sus votos en las urnas era ya muy grande.

No se puede todavía hacer pronóstico alguno respecto a qué partido político corresponderá la mayoría.

De todas las provincias españolas telegrafían anunciando que, con motivo de las elecciones de hoy, los partidos políticos, realizan desde ayer activísimos trabajos de propaganda.

En Madrid reina grandísima expectación.

Las elecciones se realizan normalmente.

BARCELONA, febrero 25. — El número de electores que ha pasado por los colegios para votar es grandísimo.

Hasta las 11 de la mañana no se registró ningún incidente de importancia.

Se ha producido un cambio y si la votación continúa como hasta ahora triunfarán los elementos republicanos radicales sobre los catalanistas.

Desde las 9 de la mañana el número de votos radicales ha sido mayor que el de los catalanistas.

Se da como seguro el triunfo de las candidaturas del señor Lerroux y del profesor Giner de los Ríos.

MADRID, febrero 25. — Telegrafían de Valencia que el ex diputado republicano don Rodrigo Soriano ha entrado ya en un período de franca mejoría y que su estado no inspira cuidados.

Se dice que dentro de pocos días será trasladado a Madrid, en donde tiene fijada su residencia habitual.

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BME MITRE 744-8 AIRES
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

LOS COMICIOS PRÓXIMOS

EL ACTO ELECTORAL

Manual de procedimientos

En este caso, dice el artículo 40 de la ley electoral, "el presidente del comicio anotará, en el sobre, dicha impugnación, usando las palabras "impugnado por el apoderado (o apoderados) Don Fulano y Don Fulano", y, en seguida, tomando la impresión digital del elector impugnado, en una hoja de papel ad-hoc", (esto es: manchando con tinta negra el dedo pulgar — el más gordo y más corto de la mano derecha — e imprimiéndolo después sobre el papel) "escribirá en ella", (quiere decir: escribirá en el papel en que está la impresión digital), el nombre, el número del enrolamiento y clase a que pertenece el elector, la firmará, colocándola en el sobre y lo entregará abierto al mismo elector, invitándolo, como en el artículo anterior, a pasar a la habitación contigua."

Es entonces el caso de que el votante se acuerde de lo que dice el cartel:

"El elector no deberá retirar del sobre la impresión digital en el caso de haber sido impugnada su identidad. Si lo hace, este hecho constituirá, salvo prueba en contrario, a los efectos penales, prueba suficiente de la verdad de la impugnación".

¿Cuáles son esos efectos penales? Vamos a verlos, pero ya debemos adelantar, para tranquilidad de aquel que, siendo bien la persona que dice ser, se ve injusta y arbitrariamente impugnado, que la ley, si castiga a quien quiere votar con nombre supuesto, no se olvida tampoco de dar una bien merecida lección al atrevido que se pone a negar a Pedro que sea Pedro y a Juan que sea Juan.

"Si el presidente del comicio, sigue diciendo el artículo 4.o, que íbamos citando, considera fundada la impugnación, el elector impugnado, "después de haber sufragado" (puesto que, con impugnación o sin ella, no dejará en caso alguno de votar), "será arrestado a la orden del presidente del comicio o dará fianza pecuniaria o personal, suficiente a juicio del mismo presidente, que garantice su presentación a los jueces federales".

"La fianza pecuniaria será de quinientos pesos moneda nacional, de que el presidente del comicio pasará recibo y que quedará en su poder. La personal será dada de un vecino conocido y responsable, que por escrito se comprometa a presentar al afianzado o a pagar aquella cantidad (los quinientos pesos), en caso de ser condenado".

Los formularios de uno y otro documento son los siguientes:

"Recibí de D. . . . la suma de
"QUINIENTOS pesos nacionales,
"importe de la fianza que le corresponde abonar de acuerdo con
"el artículo 40, incisos 4.o y 5.o,
"de la ley 8871, por haber sido
"impugnado por D. . . . apoderado de los candidatos." . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

"De acuerdo con los incisos 4.o
"y 5.o del artículo 40 de la ley
"número 8871, el que subscribe,
"vecino de . . . se compromete
"por el presente documento a presentar ante el señor juez federal
"de este distrito, a D. . . ., elector impugnado por D. . . . apoderado de . . . o en su defecto,
"a pagar la cantidad de quinientos pesos nacionales."

Tanto el elector que entrega los quinientos pesos como el ciudadano que da fianza personal por otro, deben negarse a aceptar o a firmar cualquier otro documento que no esté redactado en estos términos.

Hecho esto: vale decir, detenido el sujeto de quien se sospecha, pagada la fianza o arreglado el fiador, hay que esperar que se aclare el asunto y se sepa con seguridad quién hizo mal, si el que se presentó a votar o el que le impugnó su identidad.

Esto no tardará en saberse. Es cuestión de algunos días, los que llevarán las juntas escrutadoras (cuyas operaciones ya vamos a estudiar) en resolver la cuestión y, una vez resuelta, el castigo que espera al culpable en uno y otro caso, es el siguiente:

"Art. 77. — Impiden el libre ejercicio del sufragio y serán por ello penados . . . con seis meses de arresto los que pretenden votar o voten con nombre supuesto."

"Art. 86. — El o los apoderados de candidatos que hayan hecho una falsa impugnación de identidad contra algún elector, estarán obligados a pagar a éste una indemnización fija de doscientos pesos moneda nacional, si hubiese sido arrestado... salvo prueba de haber procedido de buena fe. "El interesado puede hacer efectivo el cobro de la misma por vía de apremio ante la justicia federal."

Puede darse el caso de que el elector, al ser impugnado, pretenda retirarse sin votar; este hecho, que es ya una confesión de la verdad de la impugnación, motivará su arresto inmediato por orden del presidente del comicio, y, como cualquier persona tomada en flagrante delito (el delito definido y penado por el artículo 77, inciso 6.o), será puesto a la disposición del juez, quien resolverá sobre la admisión o no admisión de fianza. El presidente del comicio no tiene atribuciones para recibir, en este caso, fianza pecuniaria o personal.

Para terminar, haremos conocer al ciudadano elector las prohibiciones y penalidades en que incurrirá, faltando a los deberes que le impone la ley.

Todo elector que, sin causa legítima, dejase de votar en cualquier elección convocada en su distrito, infringiendo las disposiciones del Art. 6.o de la ley Nro. 8871, será penado:

1.o "Con la publicación de su nombre por la junta escrutadora respectiva, como censura por haber dejado de cumplir su deber electoral."

2.o "Con la multa de diez pesos moneda nacional, y en caso de reincidencia inmediata, con el doble de la multa que se le haya impuesto por la infracción anterior". (Ley 8871, Art. 83), salvo los exceptuados por el artículo 7.o de la misma ley, transcripto en el capítulo anterior.

"El ciudadano que se enrole más de una vez, será castigado con un año de servicio en las filas del ejército, si por su edad y condiciones físicas fuere apto para ello; en caso contrario, con seis meses de prisión". (Art. 17, ley 8129).

"El enrolado que cambie de domicilio y pase más de cuatro meses sin dar aviso al distrito militar o a la oficina de correos del lugar donde ha fijado su nueva residencia, será penado con veinte pesos de multa". (Art. 18, ley 8129 y decreto de 30 de octubre de 1915).

"Es prohibida a los electores la portación de armas, el uso de banderas, divisas u otros distintivos, durante todo el día de la elección y las noches anterior y siguiente del mismo". (Art. 74).

"Comete violación contra el ejercicio del sufragio toda persona particular o pública, que por hechos u omisiones, y de un modo directo o indirecto, impida o contribuya a impedir que las operaciones se realicen con arreglo a la constitución y a la presente ley. La intención delictuosa se presume siempre en las violaciones de las leyes electorales". (Artículo 75).

"La penalidad será impuesta por el juez federal del distrito, en juicio público, por acusación fiscal o de cualquier ciudadano, y la multa se hará efectiva por la vía de apremio a pedido del consejo de educación del distrito, del fiscal, de cualquier ciudadano, o de oficio". (Art. 82, inciso 2.o)

"Las autoridades policiales o militares de cualquier categoría que sean, no tendrán ingerencia alguna en la iniciación de estos juicios, ni podrán con el pretexto de hacer efectivo el voto obligatorio, compeler a los ciudadanos a concurrir a los comicios, so pena de multa de cien a quinientos pesos, que será impuesta con sujeción a lo dispuesto en la última parte del inciso anterior". (Artículo 83, inciso 3.o).

"El fiscal público, en su respectiva sección electoral, tendrá obligación de acusar ante el juez federal a todos los ciudadanos que no hayan cumplido con el deber de votar, en cada elección. Esta acusación la deducirá dentro del plazo improrrogable de quince días, después de haberse hecho el escrutinio de la elección, con pérdida de su empleo si dejare de cumplir esta prescripción". (Art. 85).

"El secreto del voto en el acto de la elección es obligatorio. Cuando un ciudadano haga un acto ostensible ante la mesa que importe la violación de ese secreto, el presidente del comicio una vez que haya votado dicho ciudadano, podrá mandarlo arrestado como autor sorprendido infraganti en uno de los actos violatorios de la ley a que se refiere el artículo 73 de la misma". (Art. 13).

(Continuará).

Los problemas de la alimentación

LA CARNE Y SUS FUNCIONES EN EL ORGANISMO

Principal reparadora del cuerpo humano

Ocupándose de los problemas alimenticios creados por la guerra uno de los últimos números de "Le Matin", el popular diario parisino, inserta las interesantes reflexiones que siguen:

"Son un poco tristes estos días de fiesta en que las gentes devoran, con boca melancólica, las vituallas tradicionales. Razón de más para rogarles de nuevo la moderación.

Un adulto necesita por término medio, para vivir, quemar en su organismo alimentos que le proporcionen alrededor de 2500 calorías (o sea el calor necesario para elevar un grado la temperatura de 2500 litros de agua).

Ahora, 100 gramos de pan blanco proporcionan 270 calorías y 100 gramos de carne solamente 200, por término medio.

En peso igual, la carne es, pues menos nutritiva que el pan, contra lo que juzga la opinión corriente; legumbres lo son todavía mucho nos. Pero es preciso considerar aparte del valor nutritivo de los alimentos, su valor de venta, y entonces se ve que un mismo número de calorías, cuando nos es proporcionado por la carne (a tres francos el kilogramo), nos resulta siete veces más cara que cuando nos los proporciona el pan a su precio actual.

Será preciso, por lo tanto, comer poca carne, no solamente porque es más cara y abunda menos que el pan, sino también, y sobre todo, porque sólo es provechosa en cantidad moderada por las razones que van a leerse a continuación.

Proviene ello de que, aparte las grasas, los almidones y los azúcares (éstos de origen vegetal), tenemos necesidad cada día para subsistir de unos cincuenta gramos de albúmina, y la carne, como se sabe, es rica en albúmina. Si en la ración de un perro (o de un hombre) se suprime la albúmina, no tarda en sobrevenir la muerte, si bien un poco más tarde que si se tratara del ayuno completo.

Es que los albuminoides son necesarios para reconstituir y desarrollar las células, los tejidos de nuestro cuerpo y de nuestra carne, usados continuamente en el funcionamiento de la energía vital.

Los otros alimentos sirven también para mantener constante nuestra temperatura interna, pero son siempre los albuminoides los que, por así decirlo, reparan el edificio y en los años le ensanchan.

Sucede, no obstante, que el pan también contiene albuminoides, pero no son los mismos que los de la carne, como resulta de experiencias muy importantes hechas recientemente en los Estados Unidos y sobre las cuales el profesor Siey ha atraído la atención universal.

¿Por qué el lobo, por ejemplo, forma carne de lobo, y el hombre carne de hombre, aun cuando ambos, por ejemplo, se alimenten exclusivamente con carne de conejo?

Es que — esto es lo que han establecido las experiencias modernas — los diversos albuminoides de la carne están constituídos por ensambles complejos de diversos cuerpos que se llaman "ácidos aníimicos". Dicho de otro modo, hay la misma diferencia entre los albuminoides de la carne de conejo, de lobo y de hombre, que entre las diferentes palabras que se pueden formar con unas mismas letras, o mejor todavía, que entre las diferentes construcciones susceptibles de crearse con los mismos materiales.

Sucede así que las carnes, bastante parecidas a la nuestra, nos proporcionan los diversos "ácidos aníimicos" necesarios a la continua reedificación de nuestro organismo, lo que no pueden hacer los albuminoides vegetales que son de composición muy diferente.

Si podemos emplear esta comparación, diremos que aquel fenómeno tiene la misma sencilla causa explicativa por la cual construiremos mejor un castillo estilo Luis XV con materiales de la demolición de un castillo del Renacimiento, que con los restos de un acueducto.

Es por esto mismo que el recién nacido se alimenta mejor con la leche de su misma madre, que con la de vaca. También por lo mismo el adulto tiene necesidad de comer carne en cierta proporción, pues encuentra en ella materiales alimenticios que no pueden proporcionarle los albuminoides vegetales.

Entre los llamados "ácidos aníimicos" necesarios al crecimiento y sustento de nuestro cuerpo, se ha descubierto que los más importantes son unos cuerpos denominados "lismas". Experiencias hechas sobre diversos animales jóvenes, han establecido que cesan de desarrollarse cuando se suprimen aquellas substancias de su alimentación. Su desarrollo se acelera, al contrario, mucho más que en los animales normales cuando se les dan fuertes dosis de "lismas". Existen ahí perspectivas muy curiosas y sugerentes para la futura terapéutica y selección de la raza humana. Nada impide, en efecto, pensar que un día, modificando convenientemente la riqueza de "lismas" en la alimentación, no se llegara a modificar la estatura de los niños, a convertirlos, a voluntad, en enanos o gigantes.

La cantidad de "ácidos aníimicos" contenida en un peso dado de carne es siempre muy débil relativamente y de ahí que también se deje entrever un día, en que, perfeccionados los procedimientos de extracción química de aquellos cuerpos, podrá enceerrarse toda nuestra alimentación en algunas pequeñas píldoras, como soñaba Berthelot. Pero de aquí a esas futuras y lejanas fechas, nunca podremos pasarnos sin algo de carne diaria, sobre todo en las épocas de la infancia y juventud, cuando el organismo está en crecimiento.

En cualquier caso resulta de aquellas experiencias que la carne más útil a nuestra alimentación y a nuestro desarrollo, es la que más analogía guarda con la nuestra. Si los lobos no se devoran entre ellos, es porque desconocen seguramente este dato de la fisiología moderna.

¡Extraña repercusión, para terminar, la de esas investigaciones de algunos pacíficos sabios que llegan finalmente a la justificación (por lo menos digestiva), de la antropofagia!

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

United River Plate Telephone Co. Ltd.

TRAFICO CON LOS SUBURBIOS

Habiendo aumentado considerablemente el tráfico telefónico entre la Capital Federal y las estaciones suburbanas LOMAS, ADROGUE, RAMOS MEJIA, TIGRE, etc., etc., y no siendo posible, por las dificultades que todos conocen, la importación de ciertos materiales para aumentar el número de líneas a los suburbios; la COMPAÑIA UNION TELEFONICA cumple con el deber de hacer conocer esta circunstancia anormal a los señores Abonados. Al mismo tiempo les ruega quieran evitar toda comunicación telefónica superflua, como también que procuren de hacer sus comunicaciones que no sean urgentes, en las horas de menor movimiento, o sea, de 6 a 8 a. m., de 12 m. a 2 p. m. y después de las 8 p. m., y finalmente que limiten sus conversaciones al menor tiempo posible, para que de ningún modo excedan de los cinco minutos de duración reglamentarios.

Es ésta una forma de evitar en parte, la demora que necesariamente habrá durante el presente verano en las comunicaciones con los suburbios.

La Administración se complace en agradecer anticipadamente esta cooperación que los señores Abonados prestarán para mejorar su servicio telefónico con los suburbios.

Diciembre de 1917. LA ADMINISTRACION.

ARTE Y TEATRO

DESCENTRALIZACION

...tor joven con quien cambiá-...deas ayer, respecto de las ...cias posibles del excesivo ...de compañías argentinas de ...teros llamadas a repartir-...os del público en la tempo-...ma a iniciarse, abogaba en ...da "descentralización", y es-...conformes con su manera de ...tan de la mayor parte de los ...os—decía nuestro interlo-...strina en plantear el nego-...miras a una competencia ul-...a, al vecino de al lado o de ...antes que fomentar, aunque ...mínimo grado, algo así como ...novación artística que justifi-...cierta manera las pretensio-...numeradas en el prospecto. To-...concretan sus afanes a la capital ...sin tomar en cuenta la rela-...escasez de la producción que, ...fuese el doble o el triple, ...bastaría para renovar el cartel ...burrir al repertorio anticuado ...reprises" que ya no interesan a ...

...as capitales de las provincias ...importantes de la República son ...deradas como de todo punto se-...ndarias; las compañías las visitan ...rante el receso teatral de verano. ...así sucede que dos, tres o más com-...ñías van a Córdoba, Mendoza, Tu-...umán o Rosario, la una después de ...otra, a representar las mismas ...bras ante un público sedentario y ...r fuerza invariablemente el mismo.

—De manera que—preguntamos—...usted es partidario decidido de la ...descentralización" de las compañías?

—Indudablemente. Y esa descen-...tralización, ya no en la estación que ...amaré "muerta", sino en plena tem-...porada invernal, sería de grandes be-...neficios tanto para los elementos de ...interpretación como para nosotros, ...los autores. Imagínese a Pagano—Du-...sse en Mendoza, con una buena ...compañía; a Pablo Podestá, en Cór-...doba; a Casaux u otro, en Rosario y ...Quiroga-Rosich en Buenos Aires, ...estrenando una comedia de autor de ...cartel" la misma noche en sus res-...pectivos puntos de arraigo...

—Muy bien está esto en la teo-...ría, dijimos; pero ¿quién convence a ...Ducasse, a Pablo, a Casaux que les ...resulta más provechoso actuar en ...provincia, sólo y sin competencia ca-...si cual en una ciudad populosa, cul-...a siempre amablemente accesible a ...los cómicos en lo material como en lo ...moral! —"Que vaya Fulano",—dirá ...cada uno por su parte. Porque todos ...consideran el interior de la República ...como el recurso obligado para los ...meses de "relache", en Buenos Aires, ...amortizándoles con el mote siempre un ...tanto despectivo de "El bosque". Al ...bosque van, en invierno, las malas ...combinaciones que no encuentran en ...donde meterse en la capital; van ...ellos cómicos tronados cuyas ilu-...siones se desbandaron al mes o mes ...medio al soplo de una realidad ...costadora, que la fuera la reacción ...fatal de un público cansado de que ...le abusara de su credulidad e indul-...gencia con promesas irrealizables; ...son los "inseguros" que necesitan ...tantear sus fuerzas, probar la resis-...tencia de los resortes que constituyen ...una máquina apresuradamente re-...tapada con piezas enmohecidas, to-...madas "al barrer", "de aquí y de ...allá"...

—Y nunca encuadra en estas cate-...gorías vergonzantes ni el que las ...primera, ni el "conjunto" que capi-...tanea. De tal suerte que la rutina, el ...prejuicio y la incomprensión del ...punto dan origen a argumentos sin ...verdadero valor para justificar la per-...manencia, en Buenos Aires, de con-...juntos heterogéneos que se estorban ...mutuamente sin provecho real para ...ninguno.

—Que se estorban, decimos; y es ...verdad: el "género chico" criollo vé-...se aumentado, este año, en dos com-...pañías surgidas de su fracaso en el ...género grande" y actuarán forzosa-...mente al margen de las otras ya es-...pecializadas en aquel y que cuentan ...con una clientela de "habituados". ...Por más que anuncien que van a cul-...tivar un nuevo género (que llama-...remos "ambiguo" por los trompazos ...que han de darse obras de fuerza re-...ducidas de tres actos a uno, con los ...sainetes y las zarzuelas de emisión ...menor), la competencia va a resul-...tarles dificilísima, aunque deseára-...mos que sucediera todo lo contrario.

Seguiremos con el tema.

R. M.

NOTAS LIRICAS

EL ESTRENO DE "LA RONDINE", EN ROMA

Un triunfo de Gilda dalal Rizza

El estreno de la última obra de Puccini, había despertado verdadera expectativa en Roma, y así el 10 de enero, la sala del Constanzi, presentaba el aspecto de las grandes noches, estando presente gran número de personalidades artísticas y sociales. La obra había sido cuidadosamente preparada por el maestro Panizza y el autor asistió a los últimos ensayos así como a las primeras representaciones.

El público, al decir de los diarios ...últimamente llegados, recibió con agrado la obra, pero según los críticos, quienes han hecho a "La Rondine" las mismas observaciones que la crítica porteña, el éxito fué exclusivamente de los intérpretes y especialmente de Gilda dalla Rizza, a quien proclaman como una de las nuevas y más brillantes estrellas del arte lírico italiano. El terno Bernamino Gigli ha recibido también elogios entusiastas que ya mereciera en "Lodoletta", obra con que se abrió la temporada del Constanzi.

"Tribuna" uno de los diarios más serios de la capital italiana y cuyos juicios son generalmente severos, se destaca en sus elogios a la joven cantatriz que tan aplaudida ha sido en Buenos Aires y al narrar las aclamaciones que el público le prodigó dice que han sido merecidas, pues "Puccini no podrá encontrar una intérprete de la parte de Magda, que sobrepase a la dalla Rizza, cuya gracia, la eficacia de su expresión y la estupenda facilidad para atacar las notas agudas en pianísimo, han hecho superar todas las legítimas esperanzas que en sus actuaciones anteriores había hecho concebir".

GACETILLA

MARCONI

Hoy en última sección de la noche se dará la primera representación de la zarzuela de Arniches y el maestro Calleja "La estrella de Olimpia" en que intervieno todo el elenco.

Completan el programa en primera la opereta "El viaje de la vida" y en seguida la revista "Flat Lux".

DEBUT DE LA COMPAÑIA QUIROGA-ROSICH

Uno de los grandes acontecimientos del año teatral que se inicia y aún de temporadas pasadas, lo ha constituído el debut de la compañía Quiroga-Rosich en el teatro Olimpo de La Plata. Con un éxito de boletería pocas veces acusado, la compañía puso en escena la comedia en un acto del señor Julio Escarcela "La revancha" y la pieza en tres actos de don Emilio Berisso "Con las alas rotas". Como decíamos anteriormente, el público había agotado las entradas desde mucho antes de empezar la función, haciendo a los artistas al levantarse el telón una bien elocuente manifestación de simpatía. Iniciada la representación se destacó como siempre la señora Quiroga sobre cuyas superiores cualidades de talento fuera demasía insistir. El señor Rosich correctísimo, como así los demás intérpretes. Para esta noche se anuncia "La amarra invisible" de Berisso, que ha sido cuidadosamente ensayada.

ARGENTINO

Para el próximo lunes está citada la compañía de Florencio Parravicini que iniciará su temporada el 15 de marzo con el estreno de una comedia de Ricardo Hickens, que aún no tiene título definitivo.

El coliseo de la calle Bartolomé Mitre está sufriendo diversas reparaciones que lo hermosearán y aumentarán las comodidades que tiene para el público.

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES

La comisión directiva, en su última reunión, ha tomado las siguientes resoluciones:

Exigir de las empresas de teatros, circos y demás espectáculos públicos, como asimismo de las juntas directivas de centros filodramáticos, la figuración del nombre de los autores de las obras dramáticas que representen, en todos sus programas, carteles y afiches, sin hacer excepciones en los días feriados y domingos, bajo el pretexto de la carencia de espacio.

Dirigirse a las empresas de compañías de zarzuela, a fin de dejar establecido, con la mayor claridad, el criterio que tiene sobre ciertos puntos, y a ese respecto y para evitar posibles conflictos en lo futuro, resuelve:

En las obras líricas ya estrenadas, no podrán suprimirse escenas, número...

ARTISTAS CONOCIDOS

...na Pavlowa, rodeada de las flores que sus admiradores le ofrecieron la noche de su beneficio en Caracas, dicta telegramas de agradecimiento. Entre los regalos se destacan el del general Juan Vicente Gómez, cien monedas de a veinte dólares, dispuestas sobre un fondo tricolor de raso; el del doctor Márquez Bustillos, presidente provisional de la república, un pendentif en platino y brillantes, y el de la compañía de Cines y Espectáculos, una perla margaritcña en su minúscula concha engarzada en un pachano.

ARGENTINO

...tonio Viergol "Ruido de campanas", en tanto siguen los ensayos del sainete clásico "El mundo comedia es", original de Javier de Burgos y cuyo estreno está fijado para el jueves.

DEL GENERO CHICO

En el Infanta Isabel ha venido, procedente de España, el barítono Rusell, elemento de muy celebrada actuación en el género chico.

Es casi seguro que se incorpore al elenco de la compañía Palmada donde hacen bastante falta cantantes.

MAYO

La revista de José do Castro y el maestro Terés "Las musas del mar" ocupa hoy las secciones vermouth y última de la noche.

Completan el programa en segunda "El diablo en Buenos Aires" de Viergol y el mismo maestro y en tercera se exhuma del repertorio viejo "Las hijas de Venus", original de Fernández Palomero y el maestro Jiménez.

NUEVA COMPAÑIA

De acuerdo con lo que informáramos días pasados, se ha constituído una nueva compañía nacional que explotará el género chico y que se iniciará con una jira por provincias.

El elenco de la misma es el siguiente:

Director artístico, Eliseo Sanjuan, primera tiple, Amparo Garrido; tiple cómica, María Hernando; primera actriz de carácter, Elisa García; tiples, Cecilia Tolsa y María Cano; segunda actriz de carácter, Victoria Puelma; actrices: Concepción Rodríguez, Dora Villanueva, Natalia Fontán, Delia Martínez, Virginia Santos, Catalina Leza, Rosa Galiía, Angela García y Celia Vitale; primer actor y director, Arturo Podestá; primer actor cómico, Carlos Morganti; actor cómico, Antonio Daglio; primer actor de carácter; Eliseo Cordido; barítono, José García Sabater; tenor cómico, Carlos M. García; genérico, Diego Martínez; actores: Agustín Barrios, Nicolás D'Amato, Luis Iglesias, José Sicarelli, Vicente Forastieri, Salvador Garrido, Aniceto Ruax, Francisco Sangrés, Félix Hernando y Antonio Brunerl; 20 coristas de ambos sexos; maestro director y concertador, Franco G. Sáenz; primer apunte, R. Rivelli; segundo apunte, E. Vico; representante, Adolfo Mendivil.

El debut se realizará el 12 de marzo en el teatro Olimpo, de Rosario de Santa Fe, con "El debut de la piba", "Pompas de jabón" y "La flor del barrio".

VARIEDADES

En el teatro Chacabuco se realizará esta noche una función a beneficio de los empleados. Prestarán su desinteresado concurso un núcleo de artistas de variedades.

—Como lo hemos anunciado, hoy hace su presentación en el Casino el transformista Cavallieri, artista que ha actuado con éxito en los music hall europeos y que realiza una jira por Sud América.

Estrenos madrileños

Con motivo del estreno por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza de "El último pecado", de Muñoz Seca, dice un conocido cronista madrileño:

"Tiempo hace que tengo el deseo de decir que el talento, el ingenio, el arte teatral y la vis cómica de Pedro Muñoz Seca son una verdadera maravilla. Y que su facundia, su verbo y su facilidad recuerdan los tiempos de oro de nuestro teatro nacional. Unese en mí este deseo a la necesidad de añadir que estas brillantes cualidades en la obra fecunda y numerosa que, de su ejercicio ha brotado y llenado los escenarios con una frecuencia admirable, son dignas por sí solas de una altísima estimación, y en cualquier otro país bastarían a darle una gloria suficiente a no buscarla fuera de la propia esfera de sus aptitudes más felices.

No es esto condenar tampoco a Muñoz Seca a la exclusiva práctica de un género teatral determinado, siquiera lo sea hasta aquí por sus propias preferencias; pero sí es advertirle que todos los caminos del Arte son buenos para ejercitar un verdadero talento, y que la índole de éste no suele estar en nuestra mano elegirla; pero sí el reconocerla y el cultivarla con amor. En una palabra; que si en la cima de lo trágico destellan los más altos nombres del Teatro, en la cumbre de lo cómico se llega a un Moliére, no menos admirable y divino.

Si al señor Muñoz Seca le tienta el noble deseo de ahondar en el arcano de las pasiones, de los sentimientos, de los vicios humanos y dar a su arte un mayor contenido de realidad y de vida, renunciando, en cambio, un poco a los triunfos del puro ingenio, del clásico juego del vocablo y de la gracia bufona y grotesca, en que es maestro, no debiera para ello, a mi juicio, abandonar el sentido cómico, el punto de vista negativo a que lo lleva su idiosincrasia, y que tiene, por lo demás, la misma fuerza artística, y tal vez más eficacia social, en nuestros tiempos que el positivo y dramático. Hay, por suerte o por desgracia, más de cómico — de un cómico humano y vagamente triste — que de dramático, en nuestra pobre vida.

Pero mezcla lo grotesco y lo sentimental (que es a lo dramático lo que lo bufo a lo cómico) no es realizar una síntesis artística y teatral de la vida, sino amalgamar y malcasar dos vicios literarios igualmente detestables.

De algo de esto se resiente "El último pecado", cuya base sentimental, nada nueva, estriba en el agredidado sacrificio que consiste en degradarse y envilecerse a los ojos del sér querido, para conseguir indirectamente—claro está—la felicidad de éste. Por no abrumar con citas, que todo el mundo podría comprobar, recordaremos como ejemplo el de "La dama de las Camelias".

En "El último pecado" es una madre la que emprende la terrible empresa de hacerse odiosa a su propio hijo para que éste pueda casarse con la elegida de su corazón, señorita aristocrática, cuya familia transige con la madre, antigua actriz de dudoso pasado.

Este conflicto, que podría ser trágico y que lo sería de veras si estuviera justificado con la fuerza de una lógica realmente humana y con una robusta pintura de los caracteres; no pasa de ser en las manos de Muñoz Seca un pseudoproblema sentimental, que podría tener toda clase de soluciones verdaderamente anuladoras del drama.

De un modo algo violento, por la brusquedad de los contrastes, pero honestado con suprema habilidad del comediógrafo, sobre este fondo trágico destaca Muñoz Seca escenas y personajes cómicos que nos indemnizan a veces—siquiera nos saquen de situación con frecuencia—del falso tono sentimental y romántico de los principales episodios de la obra.

Fué el éxito de ésta completo, si se atiende a que el público no protestó ninguna escena, rió muchas y aplaudió al final de los actos, haciendo salir al autor. La impresión general, sin embargo, fué débil y desconcertante".

Apareció el **CATALOGO ILUSTRADO** de ajuares completos y de reglamento para colegiales de ambos sexos. **SOLICITELO,** que tendremos el mayor placer de remitírselo libre de porte a vuelta de correo.

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos
Soc. Anónima

PALACIO DE JUSTICIA

JUZGADO DEL DOCTOR ROBERTO BUNGE

La ley de expropiación y los contratos de arrendamiento

En el juicio seguido por doña Estela A. Adet y otros contra los señores Manuel y Ramón Escasany por indemnización de daños y perjuicios, el juez doctor Roberto Bunge, declara improcedente la demanda por falta de base en los hechos y en el derecho que la fundamenta.

Los antecedentes que informan el juicio pueden sintetizarse así:

Los actores celebraron un contrato de locación con los señores Escasany propietarios de la finca calle Florida esquina Bartolomé Mitre por el término de 4 años. Antes del vencimiento, un año y medio, y en virtud de sentencia en juicio seguido por la municipalidad contra los señores Escasany, se ordena el desalojo de la finca mencionada por causa de utilidad pública. A consecuencia de esta circunstancia y porque los propietarios se obligaron a mantener en el pleno goce del contrato a los arrendatarios deben a estos últimos las indemnizaciones que exigen.

Los demandados, señores Escasany, reconocen la existencia del contrato, afirman que reclamaron de la municipalidad la indemnización, pero que por circunstancias que constan de autos, solo se fijó en definitiva la suma de 960 pesos. Sostuvo, además, que en el contrato se estableció y a ello se atenía, de que si los propietarios se encontrasen obligados a soportar obras de vecino o de carácter público que causasen molestias al inquilino, este no tendría derecho a reclamar indemnización alguna.

El juzgado después del trámite legal, considera:

"Dada la forma en que la demanda se contesta, la primera cuestión a resolver es si a causa de la expropiación han incurrido o no los propietarios en las responsabilidades que se pretenden.

"Conviene, pues, ante todo, por exigencias de metódica exposición, dejar establecido, siquiera sea sumariamente, cuál es el criterio adoptado por nuestra ley civil al calificar lo que haya de entenderse por "daños y perjuicios". Rigen la materia los artículos 519 y 520 del Código. Establece el primero: "Llámase daños y perjuicios, el valor de la pérdida que haya sufrido el acreedor por la obligación, por la falta de ésta a su debido tiempo". El segundo: "En el resarcimiento de los daños e intereses, solo se comprenderán los que fuesen consecuencia inmediata y necesaria de la falta de cumplimiento de la obligación". Transcriptos en toda su extensión ambos preceptos, se obtiene con sencillez esta doble consecuencia: Para que sean procedentes los perjuicios, es menester que se cumplan estos requisitos: 1.°, que se perjudique pecuniariamente al acreedor, vale decir, que el daño sea real y tangible; 2o., que sea imputable al deudor, y que este se encuentre en mora.

"Cumple entonces, investigar si de acuerdo con el derecho y los hechos planteados, los demandados han incurrido en falta o negligencia que haga viable la acción.

"No puede ocultarse, como impresión inmediata, que basta examinar uno a uno los asertos del escrito inicial, correlacionándolos con las disposiciones mencionadas, para llegar a conclusiones decididamente adversas a la finalidad perseguida. No obstante, en atención al modo como ha quedado planteado el cuasi-contrato de la "litis contestatio", y en homenaje a las animadas disidencias que exteriorizan estos autos, se impone seguir a las partes, en lo posible, en cada uno de sus argumentos. Se da así, además, literal cumplimiento a lo estatuído en el artículo 217 del código de procedimientos.

Ya se ha dicho — lo que, por otra parte, es elemental — que la acción por daños y perjuicios sólo habrá de prosperar cuando aparezca demostrado que éstos sean imputables al "hecho" o a la "acción" del deudor. Mas tratándose, como se trata, de un contrato de locación, rescindido por causas de "fuerza mayor", esto es, extrañas al "hecho" o "acción" del deudor, no cabe duda, en principio, que no puede existir la causal de imputabilidad referida. Confiesan los actores, en efecto — y es éste uno de los fundamentos básicos del pleito— que el contrato hubo de ser rescindido por haberse decretado la "expropiación" del inmueble, quiere decir, por una razón de orden público. La expropiación, siempre, sin excepción, representa por antonomasia para todos los firmantes de un contrato privado de cualquier naturaleza sobre un inmueble, una causa de "fuerza mayor".

Responde este principio a un concepto cerrado de derecho público que el código civil "necesariamente" ha debido consagrar como preceptos de legislación positiva. Señalan las normas jurídicas de la materia los artículos 512, 513 y 514. Es oportuna también aquí la cita completa del texto. Disponen estos preceptos: "La culpa del deudor en el cumplimiento de la obligación consiste en la omisión de aquellas diligencias que exigiere la naturaleza de la obligación, y que correspondiese a las circunstancias de las personas, del tiempo y del lugar." "El deudor no será responsable de los daños e intereses que se originen al acreedor por falta de cumplimiento de la obligación, cuando éstos resultaren de caso fortuito o éste hubiera incurrido en mora, que no fuese motivada por caso fortuito o fuerza mayor." "Caso fortuito es el que no ha podido preverse, o que previsto, no ha podido evitarse."

Todavía más: la amplia nota explicativa de este último aclara hasta la evidencia estos conceptos... "Los "casos fortuitos" o de "fuerza mayor", son producidos por dos grandes causas: por la "naturaleza" o por el "hecho" del hombre"... "Hechos del hombre, como la guerra, el hecho del soberano o fuerza del príncipe, tendiendo a "diminuir" los derechos de los ciudadanos"...

Fácilmente se infiere la diferencia insinuada por el código entre los casos fortuitos o de fuerza mayor, diferencia esencialmente teórica por tratarse de conceptos análogos. Para nuestro código, como dice la nota a la sección II, título I: "Los hechos humanos no son los únicos generadores o destructores de derechos, pues que hay numerosos e importantes derechos que se adquieren o se pierden, sólo por el mero efecto de otros hechos, que no son acciones ú omisiones voluntarias o involuntarias, que llamamos "hechos externos", y que podían llamarse hechos accidentales, o hechos de la naturaleza, como son los terremotos, tempestades, etc., que hacen perder muchas veces los derechos constituídos por obligaciones o contratos". Por consiguiente, cuando el hecho se produce por una causa que se halle enteramente fuera del hombre, ya la que éste no haya podido auxiliar, prever, ni poner obstáculo, tenemos dentro de la nomenclatura del código, la circunstancia de fuerza mayor: la expropiación se encuentra en ese caso: fuerza mayor, por el hecho del hombre, como las guerras, como las inundaciones (Quedan excluídos, por tanto, los hechos "ordinarios" de la naturaleza: la creciente habitual de un río—Laurent, tomo XVI, pág. 257). Tienen, pues, estos hechos, en conclusión, la característica de ser ajenos a la voluntad de los individuos y de previsión imposible.

Para insistir aún más en esta sintética exposición, cabe ahora preguntarse qué debe entenderse "jurídicamente" por caso fortuito o de fuerza mayor. No hay en el Código una definición precisa. Según algunos autores — Marcadé, Dally — la denominación de caso fortuito puede ser reservada exclusivamente a los accidentes producidos por una fuerza física, "inintelegente". En cambio, a la fuerza mayor, concerniría a la acción u omisión de un tercer elemento creador de la ejecución de la obligación: un obstáculo insalvable por decisión humana como es, clásicamente, la expropiación. Así, uno de los aspectos "necesarios" de la misma sería — "Impossibilium nulla obligatio" — el obstáculo insalvable. Al definirla Cambaceres en el Consejo de Estado, sostenía que sólo debería referirse a los "accidentes" que la vigilancia y la previsión humanas no habrían podido impedir. Distinciones doctrinarias y extremadamente sutiles, son en cierto modo, extrañas a los fines de esta decisión.

Sin embargo, cumple destacarlas en términos generales para dejar establecido que la expropiación no escapa a ninguna de estas características por la fatal imposibilidad de preverla en que se encuentran los individuos a quienes alcance de un modo o de otro.

Fundada en el interés público, este interés habrá de tener diversas exteriorizaciones, con rigurosa sujeción a las "necesidades" o "conveniencias" de la colectividad. El concepto es el mismo, sea que primen en la decisión, preocupaciones del Culto o comodidades del Príncipe, sea que la inspiren razones de higiene, de vialidad o de estética edilicia; "Salus publica suprema lex est". (Véase nota al artículo 1324). Así, la antigua ley francesa, únicamente la consentía por "necesidad manifiesta". Más tarde, como en nuestra Constitución y en nuestra ley núm. 151, se dijo: "utilidad pública".

Entre nosotros, ese concepto está netamente expresado en la ley de la materia. El artículo 1o. de la Ley de Expropiación de Bienes no deja margen a dudas. Dice: "Están sujetos a expropiación aquellos bienes del dominio provincial o de particulares, cuya ocupación se requiera para ejecutar obras de utilidad nacional". Ante disposición tan expresa, ¿cómo hacer responsable de la acción de daños y perjuicios al locador?

Se llega así, sobre la base de nuestra legislación vigente, y sin la menor referencia a las particularidades de los autos, a confirmar aquella impresión primera hasta darle los contornos de una convicción plenamente fundada: la demanda falla por su base. Falla en términos absolutos porque no existe "responsabilidad". No hay "acción" u "omisión" imputable a los propietarios en los presuntivos daños y perjuicios sufridos por los inquilinos, de cualquier índole que fueran. Esta convicción impónese más aún, si sabe, con la lectura del contrato de locación, corriente a fojas 25 de los autos venidos "ad effectum videndi". En el artículo 4o. se estipula lo siguiente. "Si los propietarios se encontrasen obligados a soportar obras de algún vecino o de "carácter público" que causaren molestias al inquilino, éste no tendrá derecho a reclamar de los propietarios indemnizaciones de ningún género, ni suspensión, ni rescisión del contrato".

¿Cuál es la única recta interpretación de este convenio, ley para las partes por categórico mandato legal? Basta leer despacio, palabra por palabra, esa cláusula previsora, para comprender que quienes esto firmaron primero, no pueden luego gestionar judicialmente el pago de una indemnización, precisamente, por las "molestias ocasionadas al inquilino" a consecuencia de una "obra de carácter público".

Resuelta en sentido negativo la cuestión previa, fuera inconducente analizar la prueba traída con el objeto de justificar en la realidad las pérdidas y faltas de ganancias que, según lo afirman los señores Adet, han soportado como consecuencia de la expropiación. Estiman la suma total en ciento ocho mil pesos que desarticulan — "damnum emergens, lucrum cesans" — por razón de los subalquileres perdidos, la disminución en las rentas, y el indispensable traslado del negocio. Y bien; no hay duda que esos cálculos — tal vez ilusoriamente optimistas — han de haber fallado por obra de la expropiación. Pero por una parte, a pesar de la profusa, y a las veces difusa prueba acumulada, cumple afirmar que el total de los daños y perjuicios no está demostrado en autos, ni aproximadamente. No cabe, sin embargo, entrar a considerarlos, por la irresponsabilidad de los demandados, tanto porque los amparan, como se ha demostrado, la ley vigente y la doctrina, cuanto porque los señores Adet, al intervenir sin éxito en el pleito seguido por la Municipalidad contra los propietarios, aquí también demandados, han perdido, a las claras, todo derecho a exigir de éstos, ninguna suma, en el concepto tantas veces repetido. En síntesis, como se ha dicho, la demanda falta de base en los hechos y en el derecho, debe ser de plano y en todas sus partes rechazada".

Intervino el secretario doctor E. Luzuriaga (hijo).

CRONICA SOCIAL

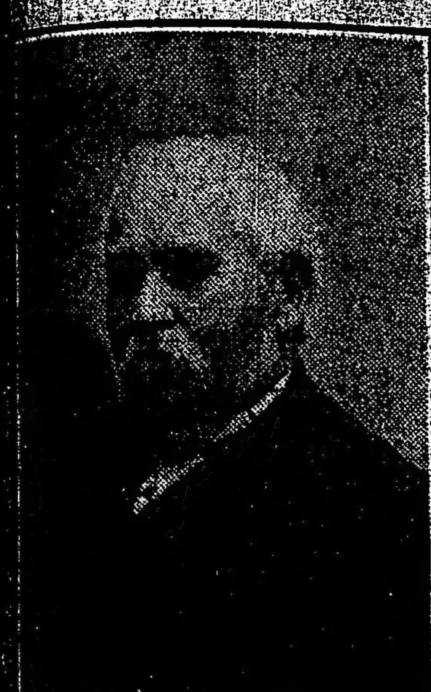

...ue esperado, por la persistente do- ... la avanzada edad del paciente, ha ... unánime y sincera condolencia en ... sociedad el fallecimiento del señor ... Bosch, ocurrido ayer en esta ca-

Hombre de labor intensa, fué un factor eficaz en los progresos agropecuarios de la provincia y figuró entre los fundadores del hipódromo nacional.

Hacia algunos años que se había retirado de la vida de los negocios para reconcentrarse en el seno del respetable hogar que formara, centro de los más puros y

DE MAR DEL PLATA

Doctor Tomás de Veyga y su señora Arminda Basail Martínez

delicados afectos. La dulce tranquilidad que disfrutaba así en el ocaso de su existencia, vióse de repente nublada para siempre con el fallecimiento de su digna compañera, la señora Paulina Nicol de Bosch, ocurrido hace cosa de diez meses. Aquel golpe determinó un sensible decaimiento moral y físico, que luego degeneró en un estado patológico rebelde e incurable, hasta producirse el fatal desenlace.

Educado en Europa y por modalidad propia, era cultísimo, muy amable y caballeresco, animado de sentimientos altruistas y generosos. Tanto en Lobos, donde residía temporariamente como en esta capital, su acción benéfica supo hacerse sentir de una manera eficaz, sin ostentación y sin ruido, siendo la modestia condición fundamental de su carácter.

Era por eso un anciano querido y respetado, cuyo deceso provoca sentidas demostraciones de pesar.

Afecta este duelo a las familias de Bosch, Pacheco, Armesto, Acuña, Necol, Cascallares y otras igualmente consideradas y vinculadas.

Las exequias se efectuarán mañana en la Recoleta y es seguro que provocarán una elocuente manifestación de duelo.

* * *

De Mar del Plata:

La inauguración del "Solarium Marítimo", de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, se efectuó ayer en la forma anunciada, asistiendo el interventor nacional señor Cantilo, el comisionado municipal señor Alzaga y otros invitados especiales.

La ceremonia de la bendición del local estuvo a cargo de monseñor de Andrea, y la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, señora María Unzué de Alvear, leyó un discurso alusivo, que fué muy aplaudido.

La señora Ercilia Lynch de Casares leyó el acta de la fundación, cuyo texto anticipamos ayer.

Hicieron también uso de la palabra el doctor Eliseo Ortiz, director del hospital de Niños de la capital y monseñor de Andrea.

Al final la concurrencia fué obsequiada con un lunch.

Asistieron, entre otras, las señoras:

Inés Dorrego de Unzué, Josefina Alvear de Errázuris, Anatilde Guerrico de González Segura, Elvira Soto de Castro, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, señora de Jara, Etelvina de Costa de Sala, María Carmen Sala de Demaría, Segunda Roca de De Marchi, Ercilia Casares de Blaquier, María Ignacia Casares de Grondona, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Ernestina Tornquist de de Bary, Rosa Altgelt de Tornquist, Sara Unzué de Madero, Clotilde Hita de Etchepareborda, Celia Martínez de Varela, Elvira Urioste de Gómez Molina, Bernabela Vidal de Bazterrica, María Eugenia Quintana de Uriburu, Susana Rodríguez de Quintana, Teodelina Alvear de Lezica, Angela Unzué de Alzaga, María Rosa Lezica de Pirovano, Manuela Felicie Lezica de Lassen, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Clementina Elliot de Lagos García, Josefina Achával de Cantilo, Felicia Dorrego de del Solar, Petroan Crisol de Molina, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Elina Molina Crisol de Ledesma, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Valentina Carmen Bowers de Llavallol, Valentina Costa de Kier, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Elena Peña de Alzaga Unzué, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Estanislada Anchorena de Paz, Hortensia Aguirre de Leloir, Elisa Alvear de Bosch, Hercilia Cabral Hunter de Anchorena, Carmen Alvear de Christophersen, Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez, Julia Sáenz Rosa de Roseti, Martina Bernal de Torres Agüero, Magdalena Barreto de Beazley, Concepción Unzué de Casares, Mercedes Elortondo de Alvear, Atalia Sundblad de Fresco, Marta Unzué de Blaquier, Magdalena Elía de Ezcurra, Jenara Sastre de Casado, Carolina Vallée de Gandolfo, Dora de Bary de Cazón, Josefa Uriburu de Gironda, Adela Atucha de Gramajo, Angela Lastra de Bidau, María Rosa Marature de Marature, señora de Allo, Carmen Estrada de Ocampo, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Elisa Peña de Uribelarrea, Delia Alvear de Ocampo.

Señoritas:

Clara y Carmen Ocampo Alvear, María Luisa Kier, Elisa Agote, Edelmira, Blanca y Susana Cabral Darraguelta, Julia y Natalia Montes de Oca, Marta Leloir, Angela y Enriqueta Bidau, María Magdalena Ezcurra, Adela Gramajo, Fanny Palacio, Elisa Augusta y María Rosa Pico Estrada, Matilde, Celia y María Esther Idiarte Borda, Albertina Cruz, Josefina Cantilo de Achával, Enriqueta del Solar, Clementina, Silvia y Josefina Lagos García, Cora Gallo, Carmen y Agustina Rodríguez Larreta.

—El señor Adolfo Blaquier y señora Marta Unzué de Blaquier reunieron ayer a almorzar en su chalet de la Loma a las señoras:

Elena Peña de Alzaga Unzué, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Mercedes Quintana de Santamarina, señoritas Mercedes Peña Unzué, Elena Aldao Unzué Sr. Narciso Ocampo, Félix Alzaga Unzué, Horacio Sánchez Elía, Miguel Casares, Federico Cetelin, Eduardo Rocha Blaquier, Federico Green (hijo) y Manuel Jorge Acosta.

—En el desempate del partido de golf jugado ayer tarde entre los señores Pedro Etchepareborda y J. Barclay, para obtener la copa A. B., resultó ganador el último de los nombrados.

—Son esperados hoy el doctor Horacio B. Oyhanarte y los señores Raúl Villanueva y Florencio Lezica Alvear.

—Las fiestas del "Día de Mar del Plata" han obtenido el éxito esperado.

El programa confeccionado de antemano no fué cumplido en todas sus partes, mereciendo unánime aprobación.

Una nota simpática la constituyó la función cinematográfica realizada en el Palace, para los niños del Asilo Unzué, donde se les repartió bombones y caramelos.

Más de 8000 personas desfilaron ayer por la rambla.

* * *

Después de celebrarse una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana en la Recoleta los restos de la señorita Trinidad de Gainza.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, de la que tomamos los siguientes nombres:

Clorinda Garmendia de Avellaneda, Rosa F. de Urquiza, Clorinda Avellaneda de Cibils, Lola Lynch de Casá, Lola y María Teresa Casá, María H. Palacios Avellaneda, María Carolina Castilla de Mattos, Dora López Agrelo, Ernestina Gazcón de Carranza, Magdalena G. de Fraga, María Isabel Saavedra Elía de Outes, Natalia Lynch, Albertina Escalada Aguirre, Lucrecia del Arca, Julia Lynch, Justa Lynch de del Arca, Carolina F. de Rodríguez Larreta, Luisa Israel de Portela, María Josefa C. de Padilla, Alina Frenrs de Amadeo, María Adela Lynch, Isabel A. de Betbeder, Ana V. Garmendia, María Rufina R. de Garmendia, Leopoldina P. de Casá, Rebeca Casá, Angela Casá, María Rita Balcarce, Zulema Videla Dorna de Martín, Dámasa Zelaya de Saavedra, Mercedes Saavedra Zelaya, Sara Legarreta de Aguirre Paz, Sara Lynch de Christophersen, Delfina Figueroa, Juana H. de Figueroa, Ana M. Belgrano de Helguera, María Isabel y Alicia Lynch, Elena Frías de Lynch, María E. Iriarte de Allende, María Allende Iriarte, Laura F. Wernicke, Anatilde Santillán de Fernández, Lía López Oromí, Sara y Carola Arana, Herminia Oromí de Pons, Blanca Israel, María Luisa Fauvety de Israel, Dámasa Saavedra de Lamas, Isabel de Elía de Saavedra Zavaleta, María Teresa Agote de Aldao, María y Trinidad Lynch, M. Dolores Giribone de Paz, Elvira Arredondo, María Esther de Garay de Lynch, Celia Frers de Cano, María Adela Grondona de Lynch, Dolores Avellaneda de Viale, María Luisa Varela de Casares, Laura Wernicke de Hosman, María Esther Blanco, Elena Brotone de Lagos, Sara L. de Castillo, Teresa y María Teresa Alonso, Celina Lynch, María Luisa Benítez, Corina Buján de Benítez, Susana Lynch de Zorraquín, Emilia Lynch de Bedino, Aurora Lynch de Frers, Juana Beaulien de Lynch, Mariana Lynch de Mendiguren, Isabel Venyano de Lynch, Angélica y Julia Quesada, Sara Llambí, Elina González Acha de Correa Morales, María Elina Correa Morales, María Teresa y Carlota Aldao Agote, Ernestina Lynch de Llambí, Magdalena Villegas de Martínez, María Luisa Saavedra Zelaya de Carreras, Dolores Riglos de Achával Felisa Areco, Eloisa Sorondo, Stela Celia Sorondo, Rosina R. de Sorondo, Marta y Delia Mlina Campos, Georgina Molina Herrera, Alcira Herrera de Molina, Martina Iriarte, Celia Domínguez de Hermida, María H. Domínguez, María A. Beazley de Romero, etc.

* * *

Se anuncia para el 10 del mes entrante un te-concierto en el Tigre Hotel, a beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paúl, cuya comisión preside la señora Ernestina Bullrich de Mosquera.

Como todas las fiestas anteriores de la misma índole, revestirá esta contornos muy lucidos, congregando numerosa y distinguida concurrencia.

* * *

Dejó de existir anoche la señora Elvira Vedoya de Balestra, esposa del doctor Juan Balestra y dama muy considerada en la sociedad de Corrientes y en la nuestra.

Por sus bellas prendas personales, la extinta disfrutaba de general aprecio en el vasto círculo de sus amistades.

Esta tarde se efectúa el sepelio en la Recoleta.

* * *

De Montevideo, con fecha de ayer:

Llegaron ayer de Buenos Aires, donde residen, la señora Sara García Lagos de Becú, su hija Clara y el señor Alejandro Becú. Los distinguidos viajeros se hospedan en el Parque Hotel y pasarán una semana en esta capital. Estrechamente vinculados a nuestras familias más conocidas, han de ser muy agasajados en nuestra sociedad.

—Para el mes de abril se ha fijado la boda de la señorita Maruja Sosa Iriartegaray con el señor Carlos Zumarán Arocena. Vinculados ambos estrechamente a nuestra sociedad donde disfrutan de sólidos prestigios, esta unión adquirirá grandes contornos de acontecimiento social.

—El almirante Caperton acompañado de su estado mayor y del capitán de corbeta Enrique Taylor, visitó ayer de mañana al ministro de relaciones exteriores doctor Brum, a quien agradeció una vez más las infinitas atenciones de que ha sido objeto por parte del referido canciller.

—Regresaron a la capital vecina el señor Alfredo Rouba, su esposa Elena Bosch y sus hijos.

—En el "Infanta Isabel de Borbón" llegó ayer de Barcelona, donde tomara el vapor, nuestro compatriota el escultor Pablo Mañé Alsirta.

—Son esperados en el Gran Hotel Piriápolis, el doctor Juan Antonio Rodríguez y familia, Alfredo Bello Herrera, señora Clotilde M. de Zani y su hijita Gilda, Pedro Blanes Viale, A. Blank, Enrique Schickedantz y familia, C. Silveyra, Felipe Novoa y familia, Fernando y José M. Lorenzo, familia Araujo, Luis Ferrari y señora, señorita M. Leontina Vibout y Antonio Vibout y señora.

—Los esposos Buck-Cooper, ofrecerán dentro de pocos días, en su apartamento del palacio Milanovich, una fiesta en honor del almirante Caperton. El prestigio que el distinguido matrimonio cuenta en la sociedad montevideana, le asegura a esta fiesta, un brillo inusitado.

* * *

El día 14 de marzo, en San Nicolás a las 9 p. m. contraerá enlace la señorita Haydée Vincente con el doctor Arturo Abeberry Oneto.

Serán padrinos en la ceremonia la señora Francisca B. de Oneto, abuela del novio y el señor Santiago M. Vincente, padre de la novia.

Los testigos en el matrimonio civil serán, por la novia los señores doctor Carlos F. Melo y José P. Bernasconi y por el novio el ingeniero José A. Quarterio y el señor José Ruben Oneto.

* * *

Según los diarios de Viena, la leche escasea allí cada vez más, por que las vacas, mal alimentadas dan solo de 6 a 7 litros por cabeza diariamente.

Antes de la guerra el abasto de leche de la capital austriaca era de 900 mil litros diarios y ahora se calcula que alcanza solo a 190 mil, poco más de la cantidad absolutamente indispensable para las personas privilegiadas, enfermos, niños y mujeres que crían.

El 5 de noviembre fué prohibida en Viena la espera de turno, durante la noche, para recibir ración de leche, a las personas mayores y a los niños menores de doce años durante el día también.

Esa disposición dió margen a graves tumultos y el burgomaestre entonces dictó una nueva ordenanza por la cual es permitido esperar turno delante de casas que despachan leche, antes de las 6 de la mañana, a las personas mayores, y a los niños menores de 12 años, considerando que las demás personas de la familia tienen que dedicar mucho tiempo a proveerse de los demás artículos de primera necesidad.

En cuanto a Berlín, parece que la carestía de los víveres y la escasez de mucho sobjetos de primera necesidad ejerce desastrosa influencia sobre la moralidad pública.

"Le Journal de Genève" publica una nota sintomática aparecida en el "Berliner Tageblat" y firmada por Teodoro Wolff que dice así:

La frecuencia del hurto constituye una verdadera calamidad pública. En las circunstancias actuales, el hurto se hace más general a medida que el provecho de quienes lo practican aumenta. Los que antes se contentaban con vender a algún comprador discreto un paquete robado, extienden el radio de sus operaciones, porque ahora se generaliza la costumbre de adquirir víveres, como el precio convenga, sin preocuparse nadie de la procedencia. El que antes era ladrón modesto hoy opera en grande escala. Entra con fractura en un negocio y lo desbalija por completo. Las compañías de seguro han modificado por completo sus tarifas y no aseguran más que a los comerciantes que protegen sus establecimientos con rejas, con cerraduras especiales y por medio de un riguroso servicio de vigilancia. Porque aún así los hurtos aumentan en proporciones espantosas.

Los paquetes suelen no llegar a su destino, las despensas se vacían como por arte mágico; y los ladrones no corren el más leve riesgo porque las más de las veces se trata de mercaderías que habían sido adquiridas por medios ilícitos, y el temor de que se aclaren las cosas, cierra la boca al robado con la consiguiente impunidad del que le robó".

* * *

Por el doctor Eduardo Fox, últimamente fallecido, se celebrará un funeral mañana a las 11 a. m. en la basílica del Socorro.

* * *

Mañana a las 10 a. m. se celebrará un funeral en la capilla del Carmen, por el señor Rafael R. Lendivar.

* * *

Esta noche, será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita Zulema Troncoso con el señor Virgilio de Angelis siendo padrinos de la ceremonia la señora María C. de Angelis y el señor Rodolfo Pallette.

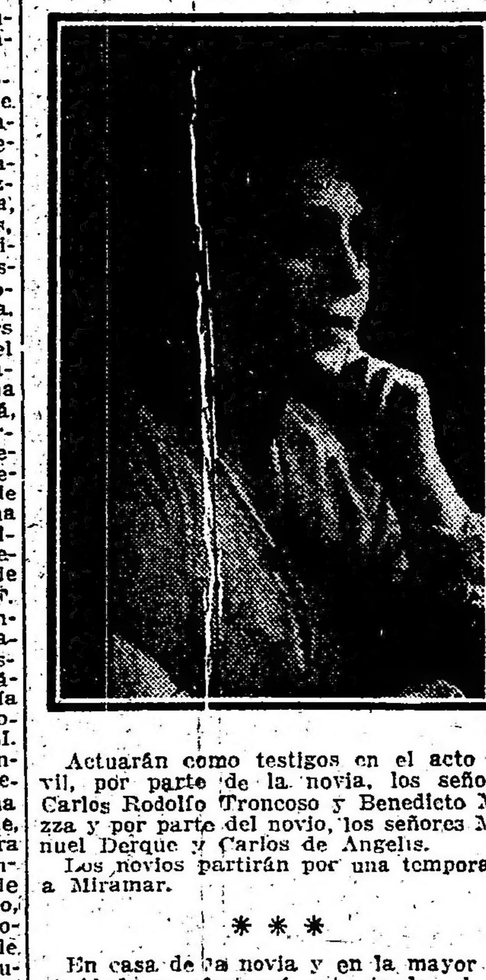

Actuarán como testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Carlos Rodolfo Troncoso y Benedicto Mazza y por parte del novio, los señores Manuel Derque y Carlos de Angelis.

Los novios partirán por una temporada a Miramar.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, se efectuará esta tarde, el enlace de la señorita Celina S. Dousset con el señor J. Mundin Schaffter.

Serán padrinos la señora Sofía M. de Dousset y el señor Juan B. Mundin.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Eduardo Wilde y Curt Latté, y por el novio, el doctor Roberto S. Thompson y el señor F. Defilippis Novoa.

* * *

La reunión de moda a realizarse mañana en el Parque Japonés, será a total beneficio de la Sociedad Obras de Caridad.

Para esta reunión se ha preparado un programa especial.

* * *

Han llegado:

De Santiago del Estero, el señor Angel Vieyra.

—De Mar del Plata, el señor Horacio Calderón y familia, Julio Cano y su señora Cecilia Estrada, Juan Julián Socas y su señora Carmen Quirno Costa, Eduardo Rocha y familia, Ernestina Pérez de Alzaga y su hija Mercedes, Ricardo Parera, su señora Lola Pareja y sus hijas Sara y Lola, Salvador Socas y su señora Irene Jorge.

* * *

Han partido:

Para Glew, el señor Diego Alvear y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Juan Molina Civit, su señora Juana Pico y sus hijos.

—Para el mismo punto, la señora Nicanora Oliver de Pinedo.

—Para Santa Fe, el señor Luis Coll y su señora Matilde Candioti.

* * *

He aquí un episodio verídico, revelador del viento de locura que sopla en la desdichada Rusia.

En el gobierno de Saratoff el Soviet del pueblo se reunió un día para deliberar sobre una grave cuestión.

—Todo el poder viene del pueblo, todo el poder pertenece al pueblo—aseguraba el Lenine de la localidad;—pero nuestro médico nos cuida en virtud de diplomas concedidos por universidades del antiguo gobierno. No ha sido escogido por el pueblo. Nos lo han impuesto para curarnos. ¿Es digno de la nueva Rusia el sufrir semejante anacronismo?

—No, —contesta unánime el Soviet.

Y los delegados del pueblo fueron a encontrar al médico para rogarle que abandonase el país pues no disfrutaba de su confianza. Ya no querían utilizar sus servicios.

El doctor, objetó:

—Más es preciso reemplazarme. ¿Por quién?

Un anciano vecino de la comarca había sido fletchter bajo un antiguo zar. Fletchter quiere decir camillero. Fueron a verlo, y solemnemente el Soviet lo eligió para cuidar y curar al pueblo, en nombre del pueblo.

* * *

De La Plata:

El Club La Plata abrió sus salones anteanoche para una tertulia de máscaras, que resultó muy animada, asistiendo numerosas familias conocidas.

—Mañana de 9 a 11 p. m. dirán misas por el señor Ezequiel Lera Achával, últimamente fallecido, en el templo San Ponciano.

—Esta noche, de 9 a 11.30 concurrirá a la plaza Italia, la banda de policía.

—Ayer fueron inhumados en el cementerio de Quilmes, los restos del joven Juan Duhalde (hijo). Numerosas personas asistieron a la ceremonia.

—Para Mercedes, donde ha establecido su estudio, el doctor Pedro Sáenz.

—De Montevideo, don José de Cano y familia.

—Del mismo punto, la señora María L. de Forgnone y su señorita hija Celina.

Es esperado de Alta Gracia, el doctor Alfredo Schaffroth (hijo).

—Entre nosotros, el alférez de fragata, Rodolfo González Arzac.

—Regresó de Concordia, el señor Eduardo Imas.

* * *

Pocos sitios balnearios pueden jactarse de una concurrencia más selecta que las célebres Termas de Cacheuta, en estos días. Allí se congrega una buena parte de nuestra alta sociedad, atraída por la eficacia de las aguas termales y por las comodidades ofrecidas por el Hotel de las Termas, en donde se hallan toda clase de distracciones, representaciones teatrales, partidas de tennis y excursiones a pie y a caballo por los hermosos alrededores.

La hermosa topografía andina y el apacible clima, atraen cada año buen número de visitantes de la "haute" porteña, constituyendo una amena sociabilidad, que deja recuerdos imperecederos.

EVITARA VD. PONER GOMAS EN SUS VESTIDOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LA TRANSPIRACION, USANDO

SUPPREGAN

que no perjudica la salud. Frasco grande $ 4.40, mediano $ 2.50 en todas partes. — Depositario: N. R. French, Mansilla 2980, U. T. 704, Juncal.

Escenas de la campaña submarina

FORMAS DE ATAQUE Y DE DEFENSA

NOTAS IMPRESIONANTES

La definición del submarino es muy sencilla: un submarino es un torpedero capaz de sumergirse en el momento del ataque.

Ahora, es preciso saber lo que significa y lo que cuesta esa preciosa facultad de sumergirse. Lo más fácil es comparar los grandes torpederos con los grandes submarinos. Unos y otros desplazan actualmente alrededor de 1000 toneladas. Pero el gran torpedero alcanza 35 nudos de velocidad y puede soportar cien toneladas de armamentos, torpedos y artillería. El gran submarino, en cambio, de 1000 toneladas sólo alcanza como velocidad máxima veinte nudos y apenas si puede cargar veinte toneladas de material bélico.

Navío describiendo curvas en zig-zag, como lo indica la estela que deja en el agua, para escapar al torpedo de un submarino

Así la facultad de sumergirse cuesta, pues, un sacrificio de 15 nudos de velocidad y 70 toneladas de armamento. Y todavía no es el precio muy caro.

La sobrecarga del submarino proviene del peso del casco construido para soportar una presión de treinta metros de agua con toda seguridad y además del peso enorme de los acumuladores eléctricos. Los submarinos son, pues, las unidades navales cuyo mayor desplazamiento resulta, realtivamente, más caro.

La velocidad actual en sumersión no sobrepasa los diez nudos con una distancia franqueable de treinta millas. A menor velocidad la distancia se aumenta considerablemente. Sin embargo se registran raids sorprendentes. Ultimamente, en el Adriático, un submarino permaneció treinta horas bajo el agua. Pero cuando salió a la superficie dos marineros estaban axfisiados.

En la superficie los submarinos no pueden aproximarse a ningún barco armado a tiro de cañón a causa de su mínima velocidad. De modo que su intervención en un campo de batalla donde evolucionan escuadras con unidades de velocidad y armamento superiores es muy problemática. En cambio pueden hábilmente sorprender a los grandes navíos sobre rutas determinadas; y en la noche, sobre todo, su amenaza es más temible que nunca. La red metálica estilo Bullivant de que van provistos los navíos de guerra no sirve de valla protectora contra los submarinos.

El peligro mayor de los submarinos, como la experiencia ha demostrado, estriba en su aplicación contra los vapores mercantes desprovistos de toda artillería. La mayoría de los paquebots de carga apenas cuentan 18 nudos de velocidad; y los de pasajeros, de más de veinte nudos, tienen grandes probabilidades de escapar cuando distinguen a tiempo el implacable periscopio.

Los buques de menos de veinte nudos que son muy abundantes, son las víctimas propiciatorias de la campaña submarina. Los submarinos, ante esa clase de víctimas, ni se toman la molestia de torpedearlas, pues le resulta mucho más barato dispararles unas cuantas bombas con un pequeño cañón que llevan en cubierta para ese objeto especial. Periodistas poco enterados han hecho correr la voz de que esos pequeños cañones eran para defenderse contra los aeroplanos. Esta suposición es ridícula, porque las zonas en que operan los submarinos están muy distantes de los aeroplanos (que nunca pueden arriesgarse a alta mar) y además que en el problemático caso de que se verificase el encuentro, para el submarino la mejor defensa consiste en la de sumergirse.

Otras veces los submarinos se limitan, con aquellas indefensas unidades, a colocarles debajo unas cuantas bombas que explotan a tiempo determinado. Esas bombas se llaman, por eso, "bombas horarias".

Como se ve, la facultad de sumergirse, desde el punto de vista destructivo, es demasiado valiosa para que no se dé por bien empleado el sacrificio de la menor velocidad y la más exigua capacidad de cargamento. Con todos sus defectos e imperfecciones, el submarino de hoy es el arma más formidable de la guerra marítima. Y además, aun en caso de la pérdida, piérdese en el poco monto del costo del submarino comparado con las ingentes sumas que se entierran en el fondo de los mares cuando desaparece un acorazado. El submarino frente al acorazado, se ha dicho, es David frente a Goliat.

Y la metáfora no carece de cierta verdad.

Veamos ahora los medios de defensa contra los submarinos, o sea, la manera de destruirlos. Todos los ensayados hasta el presente con éxito se reducen (salvo los desconocidos por razones de estrategia) a dos métodos esenciales: defensa fija y caza "a outrance" como ha dado en decirse, es decir, persecución a todo trance del submarino descubierto.

El sistema de redes que se prolongan al través de largos tramos de mar, unidas a sistemas de minas, amenazan sobre todo a los submarinos en sumersión.

Este sistema ha dado en algunas partes excelentes resultados, por ejemplo en los golfos de Pola y Cattaros, cerrados por aquel sistema al acceso de los submarinos. Una compuerta móvil permite, eléctricamente, dar paso a los navíos amigos.

Se recuerdan, entre otras pérdidas de submarinos debidos al anterior procedimiento la del U 16 abatido en la playa de Dunkerke, y la de otros dos de ochocientas toneladas echados a pique con toda su tripulación en las inmediaciones de la isla de Terschelling.

Las pérdidas infligidas a los alemanes desde el comienzo de la guerra, por el sistema de defensas fijas, se han calculado durante el año pasado en veintisiete submarinos hasta el fin de octubre. Pero aquí se trata sólo de pérdidas comprobadas y es muy fácil que las ignoradas les sobrepasen en mucho. La destrucción "a outrance" que constituye la más apasionante de las cazas amenaza sólo a los submarinos en la superficie.

En esta persecución, demás está decirlo, el cañón de largo alcance es el arma favorita por excelencia, pero hacen falta una prontitud y precisión extraordinarias porque cuando los acumuladores están cargados, el submarino puede desaparecer en menos de dos minutos.

Cuando el submarino se descubre a tiempo es siempre una presa segura para un torpedero.

Así fueron capturados los submarinos "Monge", "Trevel", "Laphit" U-13, el U-8 y muchos otros de que ha informado la prensa diaria.

Pero los torpederos no han bastado. Ha sido preciso colocar estaciones estratégicas en las zonas más peligrosas y además construir pequeñas embarcaciones sumamente rápidas y muy armadas que apenas son visibles sobre la superficie azul. Estas recorren en patrulla las zonas peligrosas, atentas a descubrir cualquier periscopio.

El cañón no es la sola arma empleada en la persecución de los submarinos sobre la superficie del agua. Los torpedos han dado también resultados fructuosos. Recuérdese el hundimiento del Ariel, tan rápido que no fué posible a los ingleses salvar la tripulación alemana del submarino enemigo. En noviembre pasado el U 18 fué también echado a pique en esa forma por un torpedero francés. El submarino herido en la quilla fué capturado antes de hundirse con toda su tripulación.

El vapor inglés Thorordis fué sorprendido en diciembre por un submarino que le disparó un torpedo sin previo aviso. El Thoradis respondió con otro que dió en el blanco tan seguramente que a los pocos momentos el submarino desaparecía para siempre en el fondo de las aguas. De estos casos podrían citarse muchos más que demuestran la eficacia de los medios puestos en práctica contra la campaña submarina.

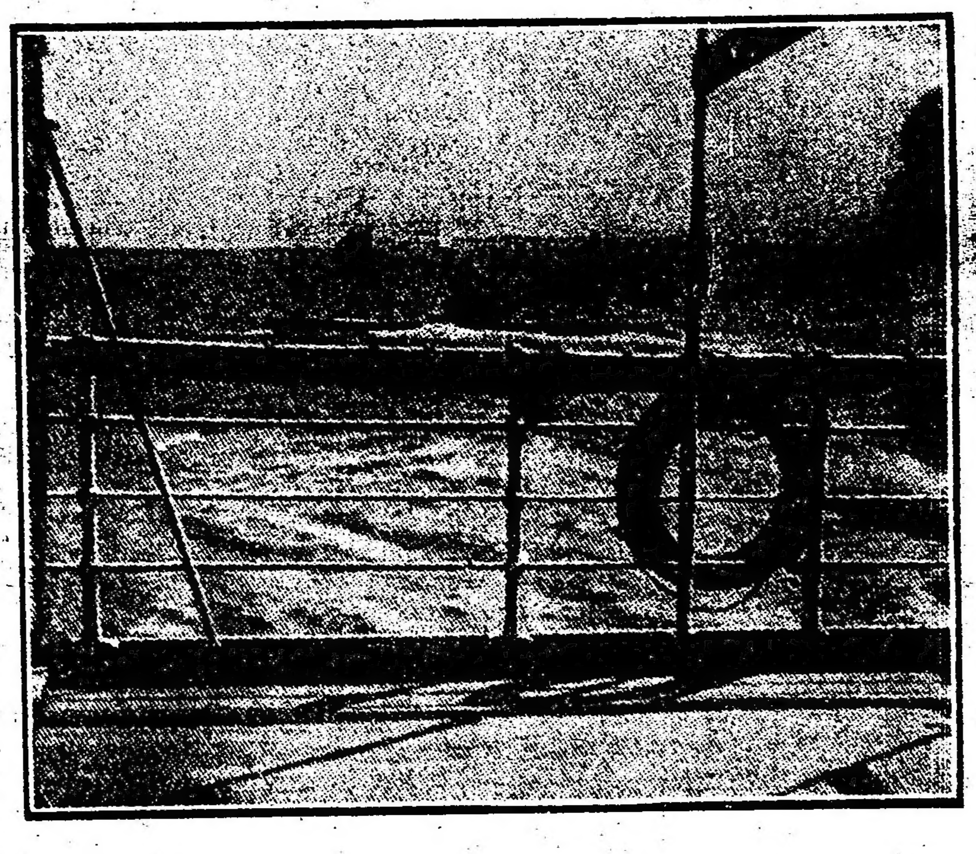

El buque ya tocado por el torpedo. A poca distancia se ve el submarino que acaba de hacer el disparo

Buque noruegos hundiéndose a consecuencia de los torpedos submarinos

En cuanto a los medios de defensa puestos en práctica en los buques mercantes cuando se ha descubierto un submarino ilustra bien elocuentemente una de nuestras fotografías. Al principio de la guerra en estos casos se ocasionaban verdaderos tumultos a bordo que hacían sumamente difíciles las operaciones de salvamento o de previsión simplemente.

Pero afortunadamente la experiencia que es maestra en todo ha concluído, a fuerza también de repetirse, por imponer en esta materia normas y medidas cuyos beneficios se han podido comprobar reiteradamente.

Lo grave es, naturalmente, cuando el buque es sorprendido sin previo aviso por un torpedo que le lesiona en sus partes vitales y le hunde rápidamente. Pero esto no es lo ordinario. Generalmente el hundimiento tarda en producirse dando tiempo a que los pasageros se posesionen de los botes de a bordo, que la tripulación, previametne ensayada, habilita enseguida para el salvamento.

Cuando se descubre un periscopio lo bastante lejos para intentar una huída, si el barco es de buen andar se da toda máquina, pero describiendo curvas en zig-zac, como lo indica otro de nuestros grabados, para evitar el encuentro con el posible torpedo disparado desde el submarino.

En los buques que efectúan la travesía inter-atlántica son sumamente frecuentes esas aventuras y siempre, por lo general, se burla la acción de los submarinos en esa forma.

Al mismo tiempo que se acelera la velocidad en la forma descripta la tripulación, por lo que pudiera ocurrir, prepara los botes y provee a los pasajeros de cinturones salvavidas que se sujetan por correas a la cintura y no impiden los movimientos del cuerpo.

Estas operaciones se realizan ya sin el terror pánico que senotaba al principio de la guerra y en nada recuerdan a los accidentes imprevistos que se producen en tiempos normales por choque u otra causa fortuita.

De todos modos, parecería inoficioso insistir en que no obstante todos los medios de defensa, la campaña submarina continúa ocasionando muchas víctimas. Lo deseable es que la paz ponga término definitivo a los maquiavélicos medios de ataque o de defensa, cuyo ingenio resultaría tan útil aplicado a otro campo cualquiera de la actividad humana.

Periscopio a la vista. Los pasajeros, sin ningún pánico, son ordenadamente provistos de sintorones-salvavidas, en tanto que la tripulación prepara los botes con el mismo objeto

AVIACION MILITAR

CHIVILCOY-PALOMAR

Esta mañana, el teniente primero Pedro L. Zanni, realizó el raid aéreo Chivilcoy-Palomar, que comprende un recorrido de 157 kilómetros. A las 6.20 de la mañana se elevó de unos terrenos adyacentes a los mataderos de Chivilcoy, para arribar al aeródromo militar a las 7.40, después de 1 hora y 20 minutos de vuelo.

Como se recordará, el teniente primero Zanni se trasladó el jueves próximo pasado a Chivilcoy en monoplano Blériot 80 H. P., con el que regresó esta mañana, dando así término a su meritorio raid.

Música Popular

La banda de música de policía concurrirá mañana a las 9 p. m. a las barrancas de Belgrano, donde ejecutará un selecto programa de concierto.

Los cocheros de Bernal

Desmintiendo una publicación

Hemos recibido la siguiente nota, subscripta por doce firmas, que corresponden a los cocheros del pueblo de Bernal, y en la cual se desmiente una afirmación de un periódico conservador de aquella localidad:

"Los que subscriben, del gremio de coheros de Bernal, aludidos en un suelto aparecido en "La Comuna" del 21 de febrero ppdo., declaran espontáneamente, que han sido ingratamente sorprendidos con dicha publicación por cuanto es inexacto que hayan sido molestados o presionados por las autoridades comunales y policiales como lo sostiene ese periódico. Esta alteración de la verdad, nos obliga a declarar también, que las nuevas autoridades han sabido respetar en todo momento nuestros derechos e intereses.—Bernal, 22 de febrero de 1918.

Augusto Razzetto, Marcial Fernández, a ruego de Jerónimo Olivari H. Genoud, Luis G. Compiano, Italo Razzetto, Carlos Piroba, Emilio Olcese, Jerónimo Guisti, Juan Razzetto, Juan Guisti, José Darnell, Adolfo Chaparro".

LA LLUVIA

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Han caído lluvias en puntos aislados en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes, Santa Fe, Formosa y Córdoba, siendo fuertes en puntos en el norte de Buenos Aires. Hoy el tiempo continúa algo nublado en las provincias del este y bueno en las demás regiones.

Prevalecen vientos del norte o nordeste en las provincias y del oeste en las regiones del sur.

La temperatura continúa varios grados superior a la normal, en las provincias del este, Pampa Central y Río Negro. En el sur, está bajando.

La presión atmosférica está bajando en todas las regiones, estando más alta en el norte del litoral y más baja en Chubut

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: lluvias aisladas esta noche probablemente seguidas de lluvias generales el martes; temperaturas altas en las provincias.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba: lluvias esta noche y el martes temperaturas altas.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba: lluvias; temperaturas en descenso.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: lluvias el martes; temperaturas altas.

Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz: lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Avisos de lluvia—

Capital federal. — Barracas 17 mm., Oficinas F. C. P. 1. P. Constitución F. C. S. 7, Riachuelo 7.

Buenos Aires — Acosta 9, Alvarez Jonte 41, Avellaneda 13, Berdier 1, Carlos Keen 16, Catán 43, Cortínez 68, Chacabuco 10, Escobar 4, General Belgrano 2, Giles 8, Jáuregui 70, Junín 2, Las Huertas 9, Luján 37, Marcos Paz 1, Moreno 1, Oliden 8, Olivera 32, Olivos 23, Pergamino 6, Pichincha 1, Pilar 24, Pontevedra 24, Quilmes 6, Rancagua 5, Romero 6, Salto 6, San Fernando 5, San Martín 5, Tandil 14, Tigre 1, Vicente López 21, Villafañe 13.

Santa Fe. — Ceres 5, Díaz 13, Domínguez 5, La Carolina 15, Las Toscas 22, Rosario 18.

Entre Ríos. — Uruguay 1.

Corrientes. — Concepción 18, Corrientes 10, Libres 6, Mercedes 14.

Formosa. — Formosa 1, Larin 24.

Córdoba. — Ascochinga 6, Cosquín 10, Cruz del Eje 2, C. del Monte 3, Pilar 10.

Jujuy. — Jujuy 10.

Salta. — Salta 20.

Uruguay. — Santa Isabel 9.

PIDAN VIN BERGER QUINA SUPERIOR

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Que en el hipódromo de Palermo la concurrencia sea numerosa, ya no es cosa de repetirlo, porque son pocas las reuniones que se celebran "en familia". Los catedráticos acuden a las carreras como las moscas a la miel y aunque no quedan "presos de patas" en el panal, como reza la célebre fábula, salen "patos" la mayoría de esas fiestas que se celebran en honor del elevaje nacional y por el mejoramiento de la raza de Botafogo...

Cuando se producen dividendos elevados, la experiencia demuestra que la excitación de los aficionados es mayor y en cambio cuando las carreras se guían por la lógica, los nervios están tranquilos y el público salé satisfecho aunque pierda, puesto que no ha sufrido más que en sus intereses, sufrimiento pasajero hasta cierto punto, ya que se entra en el recinto con el presentimiento de que tal cosa puede ocurrir... dentro de lo posible.

Hubo de todo como en la viña del Señor. Favoritos que salen airosos, otros que ocupan los puestos de placé y algunos que fracasan lamentablemente. Dividendos insignificantes a ganador y otros de cuatro cifras.

Carreras ganadas por media y una cabeza, no faltando tampoco algún "héroe" que se perdió de vista al llegar a la recta.

El espectáculo fué de los más amenos que estamos acostumbrados a presenciar. En los momentos que se alineaban los competidores para la segunda, cayó un verdadero diluvio que duró poco, pero que fué suficiente para que los ánimos, caldeados por la derrota de Desdémona, se refrescasen lo necesario para seguir soportando con resignación el desarrollo de las pruebas restantes.

Pero la tormenta, mayor por lo visto, descargó en el Rosario, donde Jacota en la primera del día repartió $ 1162.80 por cada uno de los dos boletos que llevaba a ganador. ¡Una tontería...!

Primera carrera — Burlona — El enorme favoritismo de que se hizo objeto Desdémona, fué la causa principal de que la hija de Ranquel abonase un dividendo remunerativo, que no estaba en concordancia con la mediocridad del lote. Entre las ocho que tomaron parte en la prueba, sólo tres fueron cotizadas debidamente: Desdémona, Antuca y la ganadora, puesto que las demás contaban con la misma opinión que aquellos cracks que andan buscando refugio en los acogidos puestos que la suspensión de las carreas de vallas les ha retirado el "comedero"... por ahora.

Las sorpresas de esta clase puede decirse que están a la orden del día. No se debe tener confianza en ningún animal que a los tres años cumplidos continúa en perdedores, y es muy triste que a esa edad haya obtenido una victoria insignificante a fuerza de látigo y por la ventaja indispensble. Ganó Burlona porque en un lote de esta naturaleza alguna tenía que llegar al disco forzosamente en el lugar preciso para que a sus "felices" propietarios les fueran entregados los 3500 pesos que representaban el premio.

El triunfo de la pensionista del stud Sanson se debe exclusivamente a la severidad de su piloto en aquel final emocionante que nos recuerda esas luchas, que hemos presenciado etaoin taoinaod lutaodlu alaotoinno en otras ocasiones sensacionales en algunas pruebas clásicas, donde los craks defendían el terreno palmo a palmo sin lograr aventajarse hasta el último salto, y nos hacen pensar en el acto en el porvenir que le espera a Burlona, en el que le está reservado a Footlight, en el que se descarta para Desdémona esa favorita sin un átomo de... lo que debiera tener, que tanta plata le lleva costado al público.

Hemos dicho que la lucha fué emocionante, pero debimos decir agonizante, porque las dos luchadoras llegaron al disco casi en la agonía...

Segunda carrera — Viper — En el programa oficial figuraba con el número 6 un debutante, por Polar Star y Sierpe, perteneciente al stud La Celina, del cual se oían rumores favorables, pero nada más. No pasaban las informaciones de ahí. Sin embargo, si movía un poco los elementos con que lo había dotado la naturaleza para que se pudiera dedicar a estas luchas, Viper era una fija.

Contaba el premio Nácar como fa-

Farolera II, por Le Samaritain y Linterna, ganadora de la carrera de productos de dos años.

Piscuete, por Index y Melancolía, ganador de la carrera de productos de dos años.

vorito a Butter Man que no sale del tercer puesto por mucha fama que se le dé, por mucho que se "apriete" en los aprontes, por muchos maestros que se comprometan a dirigirlo. Porque la fama, los aprontes y los maestros sirven cuando deben servir, que no es en el caso de Butter Man precisamente.

Después del pensionista del stud La Mimosa fué cotizado Garavaglia, que erró un lindo lance en su anterior presentación, que tampoco es de los que se señalaran ya en su pasos por las pistas, puesto que aquel sport que le hubiera dado fama al hijo de Valero y utilidades a sus partidarios no volverá a presentarse de nuevo.

Los que quedaban en el lote eran "los de siempre", esas que sólo esperan la victoria a fuerza de días, meses y años, puesto que en el tiempo transcurrido desde que debutaron nada han hecho que sea digno de mención en los anales del turf, como no sea correr mucho y adelantar poco. Esos que logran como máximo un puesto de placé de cuando en cuando y que si lo consiguen vuelven al box hinchados de orgullo como si hubieran hecho algo...

Dada la forma en que el debutante de La Celina ha obtenido su primer triunfo puede con él repetirse el caso de tantos otros que, alejados de las luchas por contratiempos en el training, inician en el acto una serie consecutiva de victorias para desquitar en seguida a sus propietarios del tiempo inútil transcurrido en curas y trabajos especiales, esos cuidados que requiere el "pur sang" que sale delicado, que tienen que ser especiales por eso mismo.

Y Viper, aunque tarde, puede desquitarlos muy pronto. El Polar Star será útil y en La Celina si no lo es está de más...

Tercera carrera — Tarja — Si la regular hija de Cyllene y Tacuara continuara aun defendiendo los colores del stud Alvear hubiese tenido doble cantidad de boletos a su favor y aunque esto no hiciera variar el resultado, sus partidarios a estas horas hablarían del exiguo dividendo, pero como Tarja llevaba los del Diablo Verde siendo favorita alcanzó a pagar un sport de cuatro cifras, poco en armonía con la chance que se le asignaba en la carrera.

Verdaderamente que lo numeroso del grupo, los inconvenientes de una largada desfavorable, el temor al "encierro" y otra porción de circunstancias fortuitas influyen para que los aficionados confíen más en el pálpito y hagan caso omiso de las probabilidades de cada competidor en relación con los restantes.

Cuando son 17, como en este caso, los animales que se ponen a las órdenes del starter, el catedrático se ve perplejo para realizar la elección y no sabe a cuál dar su preferencia. Aquel es más ligero en el pique, éste lleva mejor piloto, el otro cuenta con una atropellada furibunda y no importa que venga último si en los tramos finales "bandea" con facilidad y sin encontrar resistencia y así por este mismo estilo se hacen un sin fin de conjeturas en el momento que no tienen más consistencia que otras razones tan fundamentales como estas de los peritos en la materia.

En todas sus presentaciones anteriores había tenido Tarja una discreta figuración, pero como también algunos de sus enemigos estaban en igualdad de condiciones era natural que entre ellos se dividieran el favoritismo, ya que entre todos se tenían que repartir las "opiniones" y los boletos, causa esta principal del interés con que miran muchos el desarrollo de las carreras y el mejoramiento de la raza caballar.

Tarja en esa prueba era de las más indicadas y como quiera que pasa por un buen momento y hay forzosamente que aprovecharlo, los del stud piensan continuar con ella la brillante campaña que promete por los muchos adelantos que demuestre.

Y con Tarja, entre estos elementos, tienen los del stud Diablo Verde un crack. Y un crack útil...

Cuarta carrera — Farolera II — Estamos en presencia de otra de esas potrancas que al ser presenta

Llegada de la quinta carrera: 1.° Piscuete (R. Rivero), 2.° Pictorial, 3.° Jornalero, 4.° Chimbo

triunfar en algunos clásicos, ganar los handicaps con 60 kilos.

Y no sólo por ese detalle hay que colocar a la pupila del Montiel en el lugar a que tiene derecho, porque basta ver en la forma en que dominó a Cáspita y la respetable ventaja que había entre ésta y sus perseguidoras para creer que Farolera II será un elemento de seguro porvenir en la presente temporada.

Varias son ya las potrancas que en lo que va de año han cruzado el disco al galope, lo cual parece demostrar que esta generación es infinitamente mejor que la del año anterior donde lo único que ha salido que merezca la pena, ha sido Divinidad que se adjudicará la mayor parte de los clásicos para animales de su edad y sexo, si es que no se "destapa" alguna de sus anteriormente vencidas que hubiese realizado una de esas evoluciones tan poco frecuentes.

Farolera II como A. B. C., como Curoña, como Romany, como tantas otras, ha debutado ganando en magistral estilo. ¿Se sostendrá cuando alterne con lo mejorcito de su generación? ¡He aquí el problema... Si se sostiene un crack, si no... de los otros.

Quinta carrera — Piscuete— Este pupilo del stud 12 de Octubre ha salido de perdedor por obra y "gracia" de Pictorial que en el final trató de mañerear entregando una victoria que ya tenía asegurada, puesto que a la entrada del paddock había dominado completmente al onemigo que después se le anticipó en el momento de cruzar el disco.

Ya van dos veces, en sus dos únicas presentaciones, que el hijo de Amsterdam hace lo mismo y como éste pudiera ser un mal grave para el futuro, suponemos que su caballeriza trate de buscar algún recurso para hacerlo emplear puesto que sería una lástima que llegase a adquirir ese resabio.

Sin pretender aminorar en lo más mínimo la victoria conseguida por Piscuete, somos unos convencidos de que hubiese variado el orden de colocación de los dos primeros números del marcador si el jockey Englander no castiga en los tramos finales de la carrera al pensionista de Rufino Coll y se conforma con adoptar una postura igual a la que toman sus colegas Torterolo y Arcuri en casos semejantes, que es mejor la serenidad que ningún otro recurso cuando de defender un final reñido se trata.

Piscuete, el ganador del premio Lechero II ha debutado ganando en franca lucha; él por supuesto, no tiene la culpa de que su único enemigo se dedicase a hacer cabriolas en el momento en que se necesitaba más "seriedad" para defender las posiciones atacadas y como al final el hijo de Index ganó fácil ¿quien sabe si la distancia que los separaba al entrar en el paddock no se hubiera acortado bastante dado el tesón con que defendía su puesto? Difícilmente la victoria le correspondiera sin las causas apuntadas pero invertidos los términos y todo, Piscuete no hay duda de que escolta a Pictorial a menos distancia de la que él fué escoltado.

Ya hay un nuevo producto en la categoría de ganadores, uno de esos que no pasarán de "otro más", pero que han aportado a su ecurie el importe de un premio para no resultar modestos. Siguen pues las ilusiones para el porvenir...

Sexta carrera. — Brisk Up. — Si estamos o no en presencia de un crack, es un tema a discutirse en los encuentros que tenga superiores a los de ayer tarde, pero que resulta uno de los llamados a destacarse entre los de su categoría, no hay vueltas que darle.

La historia del hijo de Calepino es bien corta; debutó siendo no placé y en su segunda presentación fué cuarto. Luego ha obtenido tres victorias seguidas en buena ley, contra enemigos mediocres la primera, contra elementos regulares la segunda, contra un buen lote de animales la tercera, todas fáciles relativamente, lo que da todavía una muestra más acabada de que no se sabe a dónde va a llegar el hijo de Calepino, que en cada nueva prueba que disputa denota nuevos adelantos, imposibles de precisar hasta que no pueda darnos la medida exacta de sus fuerzas.

No es la carrera que ganó Brisk Up como las anteriores que se ha adjudicado. En ella figuraban algunos animales que gozan de buen concepto, como La Glorieuse, como Marline, como L'Espoir, como algunos otros más favorecidos en el peso, porque en concepto del handicap valen menos.

Buen tiempo marcó en la distancia, hermosa forma tuvo de finalizar la prueba. Un temperamento noble para que su piloto lo coloque en el lugar que crea más conveniente para llevarlo al triunfo, es la principal condición que posee el hijo de Calepino, que lo mismo se desempeña en la vanguardia que atrás, que no reserva de ninguna manera los medios que posee, que son muchos y excelentes.

Estamos, pues, en presencia de un caballo que puede señalarse en lo sucesivo entre elementos sobresalientes, porque una victoria la obtiene cualquiera, dos pueden lograrse de casualidad, pero para obtener tres es preciso salir de lo vulgar.

Y Brisk Up sale de la vulgaridad a pasos de giganto...

Séptima carrera — Fripona — En sus últimas presentaciones se venía conduciendo discretamente y como habíamos noticiado sus aprontes demostraban una preparación esmeradísima que le permitía alternar con cualquier clase de enemigos en vista de que mientras "mayores" fueran éstos, más ventaja le tendrían que dispensar en el peso, y el plomo es una razón que convence en los handicaps con más argumentos que cualquier otra razón, que por muy buena base en que se funde nunca será de tanto "peso..."

Aparecían como los principales candidatos de la carrera Patacón II y Max Linder. El primero le daba a Fripona la tolerada de once kilos y ocho recibía la hija de Greenan del segundo, ventaja apreciable que ya tuvieron en cuenta los aficionados

Llegada de la séptima carrera: 1.° Fripona (J. Fernández), 2.° Max Linder, 3.° Diakova, 4.° Patacón II

para "sostener" a la ganadora con bastante opinión.

Cuando en estas pruebas handicaps de distancias intermedias se agregan elementos discretos, que soportan un peso insignificante, siempre son enemigos temibles, puesto que por eso mismo o hacen un tren fuerte ú obligan al puntero a que lo haga como debe ser ya ellos le conviene. Los caballos livianos son los que han de hacer "marcar el paso" para evitar sorpresas, para que en los 700 metros finales no salga un ligero aprovechando las circunstancias y adueñándose de un premio que no le corresponde. Es una creencia errónea la que hay en muchos entraineurs que dan orden de correr de atrás con un caballo que lleva 40 kilos.

Fripona con ese peso debía ganar y ganó. Lo malo es que la hija de Greenan no repite, es como Curiosity, de la misma escuela, aunque pertenezcan a distinto "colegio..."

Octava carrera — Jando — Siempre que al regular hijo de Enero no se le presente en la carrera otro puntero que trate de hacerle competencia, llegará a la entrada del derecho con los bríos necesarios para defender sus posiciones como siempre, en franca lucha, sin entregarse hasta el último momento, mientras conserve un átomo de energía.

Ahora cuando le pelean la punta como todo animal fogoso, se desgasta al notar un enemigo a su lado y al final tiene forzosamente que entregarse víctima de su propio tren. Por lo tanto, lo práctico es analizar las carreras en que figure Jando. Que hay otro puntero, en ese caso no debe jugarse; que no lo hay debe hacerse lo contrario, porque Jando dejará bien sentado el pabellón que no es tampoco el pupilo del Lowland Boy de los que ganan una y fracasan en tres.

Especialista declarado en las distancias muertas va escalando a fuerza de victorias consecutivas los pesos más altos a los que llegará indudablemente, porque posée méritos propios para ello, porque otros con menos motivos han obtenido tan alto honor.

Inútil fué la simultánea atropellada que en los tramos finales de la prueba le llevaron Pinch y Espartal, inútiles también resultaron los "buenos oficios" de General French que va resultando algo, bastante, menos de lo que se suponía, Jando se defendió como bueno y pudo al mismo tiempo dar lugar a que sus partidarios lograran el desquite.

Es, por consiguiente, obvio repetir que los que lo buscaban en los otros no salieron muy bien que digamos, pero salieron porque no era cosa de esperar allí hasta el jueves. Sería mucho esperar...

ANEIROS

1000 metros en 1'1" 3/5

Aunque no ha logrado señalarse en su paso por las pistas, no tendría nada de particular que un día de estos se apuntara con su segunda victoria dejando en la más mísera situación a los que no creen en sorpresas.

Roberto A. Carabajal lo ejercitó en 1000 metros, que pasó en 1'1" 3/5 el caballol citado con una acción desenvuelta. No es, pues, de extrañar que la sorpresa llegue a producirse en una de las próximas reuniones. El hijo de Chinchorro anda mucho.

MATATIAS

1800 en 1'56" 1/2

El hijo de Greenan, sanó, al parecer, de las dolencias sufridas, no tardará en ser presentado de nuevo en el teatro de sus hazañas.

Daniel Cardoso fué el profesional encargado de darle corrida en 1800 metros, que recorrió en 1'56" 1/2, acompañado de un compañero de caballeriza.

PARIGOT

700 en 42", suave

Este tordillo, cuyas últimas performances han disgustado a los partidarios con que cuenta, parece que no ha de tardar en mejorarlas, si es que para fundamentar tal cosa puede ser una base la manera completamente contraria que tiene de conducirse en los trabajos a que se somete.

El sábado, Parigot recorrió en 42" los 700 metros de una partida, suave.

BURLONA

La víspera de la carrera recomendábamos a esta hija de Ranquel, como un buen dividendo y la pupila del stud Sansón fué la encargada de adjudicarse la primera carrera de ayer.

Burlona ha ganado una carrera que no dice nada.

VIPER

No es una hazaña debutar hoy en una carrera de 3 años perdedores y ganarla, pero por lo menos hace suponer que no es tan malo como todos los demás que actúan en esas pruebas el animal que se impone como lo hizo ayer Viper.

El pupilo del stud La Celina es un hijo de Polar Star que puede ser útil a su caballeriza.

TARJA

Desde que ha dejado de pertonecer al stud Alvear la hija de Cyllene ha producido sus performances con tanta regularidad que resulta raro en un animal de tan escasas condiciones.

Tarja se adjudicó ayer una carrera difícil con 50 kilos y en 1'38" 2/5 la milla.

SABLE

Ya hemos dicho que en todos sus aprontes este hijo de Old Man venía corriendo mucho y que en sus ejercicios marcaba grandes tiempos.

Después de la carrera de ayer, es de suponer que Sable puede volver a ganar alguna prueba.

PISCUETE

El debut de este hijo de Index y Melancolía se ha realizado con todo éxito.

Piscuete es un potrillo que sin ser de grandes méritos, ni de antecedentes clásicos, puede ser muy útil a su caballeriza.

Piscuete ganó en 900 metros marcando 54" 1/5.

BRISK UP

¿No estaremos en presencia de uno de esos hijos de Calepino que hacen la serie de triunfos y no los detienen sino animales superiores?

Bien puede ser que Brisk Up sea uno de esos animales superiores que como bien lo dice su nombre ha despertado...

Brisk Up lleva obtenidas tres victorias consecutivas y en cada una de ellas ha demostrado aptitudes superiores.

Su performance de ayer lo coloca en condiciones de disputar el clásico Apertura con muchas probabilidades.

Llegada de la primera carrera: 1.° Burlona (F. Arcuri), 2.° Footlight, 3.° Desdémona, 4.° La Pino

LOS JOCKEYS

Francisco Arcuri que es fuera de duda lo más completo que tenemos hoy, a pesar de no ser jockey de ninguna de nuestras principales ecuries, se mantiene firme en el cartel ganando pruebas con animales que no se destacan y en forma impresionante. Ayer con Burlona se adjudicó la primera carrera por media cabeza y con Brisk Up gana la sexta del programa, repartiendo también un dividendo elevado.

Navarro llevó a la victoria al debutante Viper; C. Capra que viene desempeñándose con bastante acierto ganó una buena carrera con Tarja.

Máximo Acosta que está este año de poca suerte, ganó holgadamente con nuestra favorita Farolera II.

Raymundo Rivero casi olvidado de cruzar el disco victorioso, se adjudicó una buena carrera con Piscuete.

Juan Fernández con un poco más de energía que el aprendiz Peñaloza sacó airosos los colores del stud Círculo de Armas con Fripona y en la prueba final P. Cichetti condujo con todo acierto dirigiendo a Jando.

EL HANDICAP FINAL

Jando que reaparecía se adjudicó el handicap final en magistral estilo. La inesperada persecución de Cavador como la impresionante táctica empleada por Torterolo no influyó mayormente para que el hijo de Enero después de defenderse valientemente lo quebrara, sin que su jockey tuviera que inquietarse mayormente de la atropellada de General French, que nunca se aproximó.

El que ha producido una buena carrera es Pinch, quien ha demostrado que será un elemento útil en esta clase de carreras.

FAROLERA II

La hermana de Farol ha confirmado nuestros pronósticos adjudicándose su primer triunfo con toda facilidad.

A pesar de los comentarios que se habían anticipado de Cáspita, nuestra favorita mereció los honores de la cátedra.

El tiempo empleado por la pupila del stud Montiel ha sido excelente y desde ya puede admitirse que su chance en el clásico Casares será de primer orden.

CASPITA

La potranca del stud Alvear se ha desempeñado bastante bien y de acuerdo con sus ejercicios. Para el jueves, la hija de Polar Star tiene un compromiso sumamente favorable. Sus contrarios son insignificantes.

POCHA

La carrera de nuestra favorita Pocha en el handicap de 1400 metros de ayer, no ha sido todo lo buena que suponíamos, pero es lo que ocurre con los aprendices, que mientras hacen méritos en algunas pruebas, en otras se desempeñan con muy poco acierto.

La hija de Chill II alcanzó, sin embargo, a entrar placé en el recomendable tiempo de 1'25".

EL HANDICAP FINAL

Jando que reaparecía se adjudicó el handicap final en magistral estilo. La inesperada persecución de Cavador como la impresionante táctica empleada por Torterolo no influyó mayormente para que el hijo de Enero después de defenderse valientemente lo quebrara, sin que su jockey tuviera que inquietarse mayormente de la atropellada de General French, que nunca se aproximó.

El que ha producido una buena carrera es Pinch, quien ha demostrado que será un elemento útil en esta clase de carreras.

FAROLERA II

La hermana de Farol ha confirmado nuestros pronósticos adjudicándose su primer triunfo con toda facilidad.

A pesar de los comentarios que se habían anticipado de Cáspita, nuestra favorita mereció los honores de la cátedra.

El tiempo empleado por la pupila del stud Montiel ha sido excelente y desde ya puede admitirse que su chance en el clásico Casares será de primer orden.

CASPITA

La potranca del stud Alvear se ha desempeñado bastante bien y de acuerdo con sus ejercicios. Para el jueves, la hija de Polar Star tiene un compromiso sumamente favorable. Sus contrarios son insignificantes.

POCHA

La carrera de nuestra favorita Pocha en el handicap de 1400 metros de ayer, no ha sido todo lo buena que suponíamos, pero es lo que ocurre con los aprendices, que mientras hacen méritos en algunas pruebas, en otras se desempeñan con muy poco acierto.

La hija de Chill II alcanzó, sin embargo, a entrar placé en el recomendable tiempo de 1'25".

MANUEL MENDEZ ANDES

Desde ayer se encuentra entre nosotros el señor Méndez de Andés de regreso de su viaje a España, dispuesto a pasar entre nosotros otra larga temporada; viene gratamente impresionado de los reciente progresos realizados por la madre patria.

Su estada en ésta se prolongará por varios meses.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del jueves harán su debut los siguientes productos de 2 años:

Black and Black, por Moreno y Lady Black, del stud Las Palmas, al cuidado de Coralio Fernández, que anda regular.

Bávara, por Mazzarotti y Pagues, del stud Quiroga J. C., al cuidado de Rosendo Aquino, que es bastante ligera.

Chelina, por Saint Wolf y Chela II, del stud Arazá, al cuidado de Martín González, que puede poner en apuros a las favoritas Cáspita y Usura.

Valenciana, por Jardy y Vivandera, del stud Valencia, al cuidado de Martín Duro, bastante veloz.

Potrillos

Stroke, por El Diamante y Felicia, del stud Buchardo, al cuidado de Ambrosio Elnen, con ejercicios muy buenos.

Zar Nicalás, por Jardy y Movediza, del stud Laboulaye, al cuidado de Carlos Valla.

Miquelo, por Volador y La Lender, del stud Touchstone, al cuidado de M. de los Santos.

Fantasío, el producto crack de la Petite Ecurie, hijo de Old Man y Fe-

licitas, al cuidado de J. Bentancor...

Clamor, por Fisherman y Co... sita, del stud Montiel, al cuidado... Domingo Planezzi, sumamente v... loz.

Sumal, por Orbe y T. Adentro, ... stud Sans Souci, al cuidado de J... Valia, que está en una prueba ... difícil.

CURIOSITY

Para el jueves tiene otra carr... muy favorable la hija de Saint W... Con 55 kilos lleva como único ... versarios a Rasante 48 y Humber... 47 a quienes puede conseguir d... nar.

NOTICIAS GENERALES

En la reunión de ayer en Temp... ley, rodaron Ofidia y Esbelto. J. R... gio, que corría a la primera, resul... con heridas en la cabeza y J. Riv... que dirigía a Esbelto, con lesiones en una pierna.

—Burlona procede del haras Santa Ana, y no fué presentada en ... ventas de productos del tattersall p... haberla reservado su criador. Es hermana de Karakoul.

—Viper nació en el haras Ojo de Agua y fué comprado en los remates de productos de 1916 en $ 6000, por el stud La Celina. Es hermano de vientre de Cantárida, Arsénico y Metrico.

—Farolera II procede del haras Reyles y fué comprada en los remates del tattersall del año pasado en 10.000 $. en comisión, por don Pío Torterolo. Es hermana de Farol. Reaparecerá el 17 de marzo en el premio Carlos Casares, 1000 metros para potrancas.

—Piscuete nació en el establecimiento de don Juan Carlos Gallegos y no fué presentado en los remates de productos. Está inscripto en el premio Guillermo Kemmis, para potrillos, 1000 metros, que se correrá el 17 de marzo.

—Entraineurs de los vencedores de la reunión de ayer en Palermo: Daniel Parera, de Burlona; Emilio Rúdella de Viper; Félix Medrano, de Tarja; Domingo Planezzi, de Farolera II; Martín González, de Piscuete; Enrique López, de Brisk Up; Pedro Zanzottera, de Fripona; Telmo Vázquez, de Jando.

—Procedencia de los vencedores en la reunión de ayer en Palermo: Burlona, del haras Santa Ana; Viper, Ojo de Agua; Tarja, ídem; Farolera II, Reyles; Piscuete, del establecimiento de don Juan Carlos Gallegos; Brisk Up, Santa Rosa; Fripona, Las Ortigas; Jando, Benita Manueva.

NOTAS POLICIALES

SIMULACION DE MATRIMONIO

Ardid de un estafador

En una de las comisarías seccionales ha sido denunciado recientemente un suceso extraño, cuyo esclarecimiento se procura con empeño.

Se trata de un caso de simulación de matrimonio y estafa de difícil prueba, por la forma y circunstancias en que se ha llevado a cabo.

La víctima, a estar a su primera declaración, es Jacinta López, soltera, de 30 años, sirvienta, a quien un individuo de su misma nacionalidad y dudosos antecedentes le hizo el cuento del casamiento en el mes de agosto del año próximo pasado con el propósito de apoderarse del producto de su trabajo.

Refiere la damnificada, que el citado sujeto, después de requerirla en casamiento, le condujo un día, allá el mes arriba referido, a una casa situada en la calle Anchorena, donde se realizó la escena de simulación de matrimonio.

Con el fin de no perder la colocación, Jacinta, de común acuerdo con su falso esposo, resolvió ocultar el cambio de estado a sus patronas y hacer aparecer a aquel como primo. A partir de su boda, el marido de la fámula, cuyo nombre y apellido responde a las iniciales M. P., solicitó le repetidas veces dinero que Jacinta entrególe siempre, ajena a la farsa de que había sido víctima.

Así las cosas, hace pocos días Jacinta tropezó en la calle con su falso marido, a quien acompañaba otra mujer, desconocida completamente para ella, por lo que Jacinta, interpeló a M. P. y éste muy suelto de cuerpo fingió no conocerla, y lo que resultó más grave todavía para la infeliz mujer, negó en forma absoluta su matrimonio.

Esta circunstancia hizo entrar en sospechas a Jacinta, quien denunció el suceso a la autoridad policial, la que, hasta este momento, sólo ha podido comprobar que M. P. es un sujeto de dudosos antecedentes, que registra una entrada por lesiones en la policía.

UN DELINCUENTE PRECOZ

En la comisaría 16a., se encuentra detenido el menor de 11 años Francisco Cadelli, el cual, en los jardines de la plaza Constitución, con un cortaplumas, produjo una lesión leve en el rostro a otro de su misma edad, llamado Domingo Trombetta.

EN UNA CASA DE INQUILINATO

En la casa de inquilinato de la calle Suárez 1062, los esposos Magdalena y Nicolás Savo, a raíz de un incidente íntimo, fueron lesionados levemente por el vecino Domingo Fiselle, que se encuentra detenido en la comisaría 24.a

AGRESION ANONIMA

Esta madrugada en las calles Galle y Las Heras, un sujeto, cuya detención se procura, hirió con un cortaplumas en el brazo derecho a Francisco Merino.

ACCIDENTE DE TRAFICO

En circunstancias en que Luis Cinalli subía esta mañana en las calles Doblas y Rosario a un tranvía en movimiento, perdió pie, produciéndose, al caer al pavimento, diversas lesiones leves en el cuerpo, las que le fueron curadas en una farmacia próxima.

La comisaría 12.a comprobó el accidente.

UN BOTELLAZO DE CONSECUENCIAS

En el interior del comercio de almacén ubicado en la calle Cabildo 3702, un sujeto, cuya detención procura la comisaría 30.a, a raíz de un cambio de palabras, lesionó de un botellazo en la cabeza a Vicente Pugliese.

PRESUNTO AUTOR DE UNA ESTAFA

En la comisaría 24.a. se encuentra detenido Juan Magariño sindicado por Pascual Sabattini, como uno de los sujetos cuya detención se ordena en la orden del día 2 de agosto de 1917, acusado de estafa.

DEPORTES

FOOTBALL

FINAL DE COMPETENCIA

Sportivo Argentino v. Almagro—

En la cancha del Club Atlético Argentino, de Quilmes, se jugó ayer tarde este partido por la final de la Copa de Competencia de segunda división.

El encuentro resultó muy bonito y reñido, desarrollándose la primer parte del juego muy equilibrada, no así la segunda en que el cuadro de Sportivo Argentino presionó fuertemente.

A las 3.40 p. m. al llamado del referée, los cuadros se alistaron así:

Sportivo Argentino: A. Brusco; D. Gaete y J. Montes; J. Vidoya, A. Pescia y E. Montagna; B. Chapori, A. Mazza, V. Benvenuto, G. Calvo y S. Alvarez.

Almagro: A. Codevilla; E. Viero y C. Benzi; A., E. y J. Capelletti; J. Rubo, J. Bianchi, I. del Giudice, J. y C. Adel.

Durante los primeros minutos de juego éste se mantuvo muy equilibrado, hasta que a los 22 minutos Giudice marca el único goal para su bando.

En el segundo período, a los 12 minutos el juez concede un penal por hans de falta que, tomado por C. Adet, es muy rechazado por Brusco.

A los 22 minutos Sportivo Argentino consiguió el empate por medio de Alvarez.

Minutos más tarde Benvenuto obtiene el goal de triunfo para su cuadro.

Poco después terminó el encuentro señalando el siguiente score:

Sportivo Argentino . . . 2
Almagro 0

Cuando el árbitro abandonaba la cancha al final del encuentro, fué agredido por uno de los jugadores del equipo de Almagro. El señor Falibene, miembro de la comisión directiva del Club Argentino de Quilmes, salió en defensa del juez, y entonces se vió rodeado por público y jugadores que descargaron sobre él numerosos golpes de puño.

Poco después intervino la policía que restableció el orden, deteniendo al jugador que provocó el desorden y a varios otros que se solidarizaron.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial de este club se realizaron ayer tarde dos regatas para embarcaciones a vela, disputándose la copa Sans Souci en la primera y una medalla de oro en la segunda.

En la primera serie por rating sobre un recorrido de 11 millas, tomaron parte los siguientes yates: Alachie, timoneado por D. J. M. Mouras; Mouchette, por D. J. J. Seré; y Ráfaga, por D. F. Mauser.

La línea de partida fué cruzada en el siguiente orden: Alachie, a la 1 h. 45 m. 16 s.; Mouchette, a la 1 h. 45 m. 29 s.; Ráfaga, a la 1 h. 46 m. 42 s.

La línea de llegada fué cruzada como sigue: "Alachie", a las 4 h. 25 m. 58 s.; "Mouchette", a las 4 h. 57 m. 31 s.; "Ráfaga", a las 4 h. 20 m. 38 s.; esta embarcación fué descalificada.

El tiempo real dió el siguiente resultado: primero "Alachie" en 2 h. 40 m. 58 s.; segundo "Mouchette", en 3 h. 12 m. 31 s.

En la segunda serie, handicap para yates recargados hasta 36 minutos en un recorrido de 12 millas, tomaron parte las siguientes embarcaciones: Nemo, timoneado po A. J. Molina; Macá, por F. Sundblad; Polaris, por A. C. Lemoine; Charming, por G. Madero; Grumete, por F. J. Rives y Cosmos, por C. M. Framinetti.

De todos estos yates el único que llegó a la raya fué el Charming, que empleó 4 horas, 37 minutos, 20 segundos.

Abandonaron la carrera el Cosmos, Grumete y Polaris el Macá fué descalicado y el Phalarope y Nemo no terminaron en tiempo.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Con viento norte y en un recorrido de 24 millas se disputó ayer por la mañana en el triángulo rojo de este club, boyas a estribor el premio Comodoro Candioti, tomando parte las siguientes embarcaciones: el Swan, timoneado por Luis Bianchi; París, por Jorge Fillau; Guazú, por René Fillau; Buchardo, por Pedro Battistella; Escasso, por Luis Ferrari, y Chaná, por José Raimundi.

La señal de partida fué dada a las 9.20 de la mañana, siendo cruzada la línea de partida en el siguiente orden: Buchardo a las 9 h. 20 m. 25 s.; Scasso, a las 9 h. 20 m. 30 s.; Chaná, a las 9 h. 21; París, a las 9 h. 23 m. 32 s.; Guazú, a las 9 h. 23 m. 35 s. No se presentó el Swan.

Después de haber cumplido tres vueltas del triángulo fué necesario suspender la regata a causa de un fuerte temporal que se desencadenó. La situación de los yates era la siguiente: Scasso 4 h. 34 m. 8 s.; Buchardo, 4 h. 35 m. 10 s.; Chaná, 4 h. 47 m. 5 s.; habían renunciado en la seguna vuelta el París y Guazú.

En su oportunidad la comisión de regatas anunciará la fecha en que deba correrse la regata.

Actuó como oficial del día, el señor Elías Oprandi.

REMO

ROWING CLUB ARGENTINO

Organizadas por la comisión directiva del Rowing Club Argentino, se disputaron ayer por la tarde en el Tigre, las regatas internas del mismo.

Los resultados generales son los siguientes:

La primera regata, "Junior single scull", distancia 700 metros, fué ganada por M. Stud, por un largo y medio.

Segunda regata, "Novicios four", distancia 600 metros, ganada por el bote tripulado por L. J. Quadri, I. Valdez, F. Solá Torino, I. Pérez Escorera y L. M Eglis.

Tercera regata, canoa sencilla, distancia 200 metros — Primero A. Carranza, segundo H. Cruz, tercero W. O'Farrell. Ganada por un bote.

Cuarta regata, cadete "four", distancia 600 metros, Ganador, el bote tripulado por L. J. Quadri, I. Valdez, F. Solá Torino, I. Pérez Escorera y L. M. Eglis.

Quinta regata, doble par "junior" — Primero, el bote tripulado por L. M. Eglis y R. Laplacette; segundos F. F. Futten y J. C. Gallegos. Ganada por un bote.

Sexta regata, "doble remo de paseo" —Esta regata fué suspendida a causa de la fuerte lluvia que cayó en ese momento.

Séptima regata, "four shell", distancia 800 metros — Primero, el bote de V. A. Silva, L. M. Eglis, A. Vigil, F. Charlin y W. O'Farrel; segundos M. Guerrero, J. C. Ballestrini, A. Carranza, C. Conti Mattei y H. Cruz. Ganada por medio bote.

Octava regata, en botes "eight", distancia 1200 metros. — Esta regata fué ganada por el bote de C. Conti Mattei, P. M. Stunz, A. Vigil, M. Fitte, F. Solá Torino, L. M. Eglis, V. A. Silva, F. Charlin y W. O'Farrel.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Ante numerosa concurrencia de familias y aficionados se realizó ayer tarde en el Riachuelo las regatas internas organizadas por la comisión directiva de este club.

Los resultados de las regatas fueron los siguientes:

Primera carrera, distancia 700 metros, ganada por el bote tripulado por J. A. Ortega, A. A. Garassino, A. Capurro, E. Samar (stroke) y J. L. Toureilles (timonel). Tiempo empleado: 2 minutos 25 segundos.

Segunda carrera, para botes de un par de remos largos, distancia 600 metros. — Primero el bote tripulado por F. Felisone, A. González (stroke) y J. Gasperini (timonel). Ganada por un bote, en 2 minutos, 39 segundos; segundo, el bote con distintivo verde, tripulado por E. Jiménez, J. J. Tapasakis (stroke) y A. Mazzoletti (timonel).

Tercera carrera, "novicios", distancia 700 metros. Fué ganada por el bote tripulado por J. A. Ortega, A. A. Garassino, D. Covarrubias, E. Samar (stroke), y J. L. Tourreilles (timonel). Tiempo: 2 minutos, 15 segundos.

Cuarta carrera, distancia 700 metros. Primero, A. Solari; segundo E. Samar. E. Schermann fué descalificado a los pocos segundos de iniciada la prueba, por invadir las aguas pertenecientes a E. Samar.

Quinta carrera, para señoritas, distancia 800 metros. Primero el bote con distintivo verde, tripulado por D. Benedetti y señoritas Celia Benedit (stroke) y Delia Daus (timonel), en un minuto, 20 segundos; segundo, el bote de E. Olson y señoritas Pura Cavaller (stroke) y Ada Cavaller (timonel).

Sexta carrera, distancia 800 metros, Ganador el bote tripulado por A. Solari; B. Debenedetti, J. A. Arduino, A. Maffi (stdoke), E. J. Iturburu (timonel).

La comisión de carreras estaba formada por los siguientes señores: R. Bianchi, C. Scotto, B. Serra, A. Unzain, J. Nicolini, M. de Marval y J. M. Lage.

MOTOCICLISMO

CONCURSO MOTOCICLISTA SUDAMERICANO

En el local del Automóvil Club Argentino se celebró ayer el primer congreso de motociclistas sudamericanos que organizara la Federación Motociclista Argentina a iniciativa del Club Motociclista Nacional.

A las 3.30 p. m. ocuparon sus asientos los delegados de las instituciones del Brasil, Chile, Uruguay y la Argentina, abrió el acto el señor Mariano de la Fuente. Después que se hubieron aprobado las credenciales de los representantes, procedióse a la elección de la mesa directiva, proclamándose al distinguido sportman chileno, don Arturo Friedemann para desempeñar la presidencia y al señor Víctor Arredondo, del Valparaíso Moto Club, para secretario, actuando de vocales los señores: Miguel Angel dos Reis, por el Club Motociclista Nacional (Brasil); Dr. Florencio Sotomayor, por el Moto Club de Chile; Mario Rossi, por el Moto Club Uruguayo; Julio Rulz, por el Valparaíso Moto Club; Pablo Bartaburu y Samuel Widman, por el Club Nacional de Motociclismo y Mariano de la Fuente, Amadeo N. Canale, A. José Farian y Arnoldo Bernasconi, por la Federación Motociclista Argentina.

Por unanimidad de votos se resolvió luego constituir la Convención Sudamericana de Motociclistas, con un presidente y un secretario, que tendrán a su cargo el mantenimiento de las relaciones entre las instituciones sudamericanas.

Por resolución de la mayoría, se confió la presidencia de la Convención al delegado brasileño señor Dos Reis y la secretaría al delegado argentino señor Canale, cuyo mandato terminará con el congreso del año próximo.

La única prueba sudamericana de este año será el campeonato de velocidad sobre 1000 metros, que deberá ser organizado por los argentinos: en 1919 por los uruguayos; en 1920 por los chilenos y en 1921 por los brasileños, disputándose en los respectivos países. El único título oficial de campeón será acordado al corredor que emplee menor tiempo en salvar la distancia, entregándosele además un premio, que costearán todas las sociedades similares de Sud América. Los vencedores de las demás categorías se considerarán ganadores, y sólo serán recompensados por premios de la institución organizadora del certamen. Se estableció que todos los promedios deberán ser registrados por sistema eléctrico; que las inscripciones serán gratuitas para los corredores extranjeros y que los títulos de campeón deberán ser legalizados con la firma de los miembros de la convención sudamericana. Estos tendrán a su cargo un libro de estadística de todas las pruebas que se disputan desde la fecha en Sud América.

Finalmente, resolvióse que el próximo congreso se reunirá en el Uruguay en febrero de 1919 y que los dos delegados de cada club deberán tener los gastos de alojamiento pagos por las instituciones del país donde se celebra la asamblea. Los congresales fueron obsequiados con un té por la tarde y con aperitivos luego, dándose por finalizada la sesión a las 7.30 p. m.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Organizado por este club, se disputó ayer el premio Primaveral, que constituye una de las más interesantes pruebas del año en curso.

A las 7 a. m. se encontraban en San Justo todos los competidores; a las 7.19 se dió la señal de partida.

Un público numeroso se hallaba congregado desde temprano en el lugar de la prueba y demostró su entusiasmo cuando comenzaron a registrarse las etapas que cerraba cada competidor, especialmente al paso del aficionado de Chile, Arturo Friedemann, a quien se aplaudió.

El corredor Balbi abandonó al cumplir la primera etapa por un desperfecto en su rueda; Cliford Hillman y Luis Gillio hicieron lo propio por explosión de los neumáticos; José Gerli, Francisco Rossolani, José Schmidt y Amancio Fernández, debieron desistir también al finalizar otras etapas por motivos diversos y Julio Zwieger, vióse obligado a abandonar por un accidente.

Los resultados generales del premio Primaveral son los siguientes:

1o., señor Juan Hourdebaigt, con máquina de 7 H. P., en 3 horas, 10 minutos y 30 segundos representando al Club Motociclista Nacional. Tiene el record de velocidad en la vuelta a razón de 54.400 metros por hora; 2o., señor Jorge Cáceres, del C. M. N., en 3 hora, 15 minutos y 30 segundos. Conquistó el premio Regularidad por su excelente marcha en todas las etapas; 3o., señor Arturo Friedmann, del Moto Club de Chile, en 3 horas, 41 minutos y 50 segundos, y 4o. don José Irazú, del Club Motociclista Nacional, en 3 horas, 36 minutos y 55 segundos, con motocicleta de 1 1|2 1|2 H. P., por lo que obtiene asimismo el premio especial de esa categoría.

Al mediodía se sirvió un almuerzo en honor de los delegados de Chile, Uruguay y vencedores.

CICLISMO

CAMPEONATO ARGENTINO DE RESISTENCIA

Obtuvo gran éxito el campeonato argentino de resistencia sobre el recorrido Sarandí-La Plata-Sarandí organizado por la Federación Ciclista Argentina, correspondiente a la temporada en curso.

A las 7.5 de la mañana ante numeroso público, se dió la orden de partida.

Iniciada la marcha con tren veloz, el grupo permaneció compacto hasta cerca de Quilmes, alternándose paulatinamente la dirección del mismo donde abandonaron sucesivamente Veneroso, Arcos, Tarbuch y Bousquet, y algo más adelante Tomaghelli debió cambiar de máquina. En Gutiérez, Alcolea, representante del Club Ciclista Pedal Bahiense, sufrió la pinchadura de un tubo, el que después de cambiar reanuda la marcha, siendo no menos afortunado su compañero Cesetti, también de Bahía Blanca, quien por el mismo desperfecto abandonó la carrera en Villa Elisa.

El pelotón delantero, compuesto de doce corredores, del que se hallaba algo separado Tomaghelli, arriba a la ciudad de La Plata a las 8.35 de la mañana. Cuatro minutos más tarde llegó Tomaghelli. Una demostración palpable de la buena preparación en que se encontraban los competidores es el promedio de velocidad horaria desarrollada que se eleva a 32 kilómetros en el trayecto de ida. Al regreso abandonaron Tomaghelli en A. Alsina; Antonio Gaudino y Alcolea (bahiense) por calambres y nueva pinchadura respectivamente, en Villa Elisa; más adelante de Miguel y luego Alberto Gaudino, quedando así el pelotón formado por Guzzo, Galluzzi, Dighero, Solano, Cassero, de Loma, Savarese y Secchi, dividiéndose éste en la mitad del trayecto en dos, separados por escasa distancia, integrando el primero Guzzo, Cassero y de Loma y el otro Galluzzi, Secchi, Savarese, Dighero y Solano. En los últimos kilómetros, Guzzo debido a una pinchadura se separó de los delanteros. Reparado el desperfecto consigue agregar al segundo a la altura de Florencio Varela, donde Galluzzi y Dighero sufren un caída quedando sus máquinas inutilizadas, que cambian y emprenden una activa marcha en persecución de los que les preceden y cuyo momento fué aprovechado por Guzzo para distanciar a sus rivales citados, continuando a su vez con fuerte tren la persecución de Loma y Cassero, que pasan a la altura de Quilmes con quinientos metros de ventaja sobre él. Siempre aumentando la velocidad, no desmaya en su propósito de alcanzarlos, lo que a pesar del esfuerzo realizado, no pudo lograr.

De este modo, los dos delanteros encontrándose a pocos metros de la línea de llegada nótase cierta indecisión por ambas partes, definiéndose la carrera en los últimos cincuenta metros, triunfando de Loma por escasa distancia. La llegada de éstos fué largamente ovacionada por los entusiastas espectadores que en número crecido esperaban con sumo interés el resultado de esta disputa.

El resultado general ha sido como sigue:

1o. Antonio de Loma, campeón argentino de resistencia de 1917-1918, quien empleó 3 horas, 8 minutos en recorrer la distancia de 95 kilómetros, estableciendo un promedio total de 30 kilómetros por hora.
2o. Juan Cassero, a media máquina del anterior.
3o. José Guzzo, en 3 horas, 9 minutos, 15 segundos.
4o. Antonio Secchi, en 3 horas, 12 minutos, 30 segundos.
5o. Carmelo Savarese.
6o. Roberto Galluzzi.
7o. Antonio Solano.

DEMOSTRACION

Mañana se efectuará en honor de los corredores de Bahía Blanca, señores Enrique Alcoba y Angel Casetti, un banquete de despedida, pudiendo retirar las adhesiones en la secretaría social, calle Corrientes número 965, hoy lunes hasta las 10 de la noche.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRES UNIDOS

En el recorrido Plaza de Flores-Palermo, que comprende una distancia de 12 kilómetros, se disputó en la mañana de ayer la carrera organizada por la comisión directiva de este club.

La señal de partida fué dada a las 7.40 a. m., siendo el orden de llegada el siguiente:

Primero. Carlos Lucioni, en 44 minutos, 57 segundos 2|5, del Club Velocidad y Resistencia; segundo, Manuel Martínez, del Club Pedestre Argentino; tercero, Inocencio Bergamasco, del Club Velocidad y Resistencia; cuarto, Cirilo Gargigliano, del mismo club, y quinto, Lucio Viada, del Club Pedestre Argentino.

La comisión de carreras de la Federación Pedestre Argentina, que fiscalizó la prueba, estaba formada por los señores: Donato R. Paradiso, juez de partida; de llegada, Eloy M. Prieto; cronomestrista, Ricardo Saparrat; contralor fijo en Triunvirato y Avenida del Campo, Joaquín Gómez.

SPORT CLUB JEAN BOUIN

Organizado por este club, se disputó ayer una carrera pedestre con un recorrido de 3.000 metos que finalizó con el siguiente resultado: 1.o N. Gabella; 2.o, R. Cava.

Los premios serán entregados a los vencedores el 4 de marzo próximo a las 9 a. m. en el local calle Del Carmen 716.

C. P. VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Organizada por este club, se realizó ayer por la mañana la carrera pedestre para menores en el recorrido comprendido entre la Avenida Alvear y Pueyrredón hasta Avenida Alvear y Sarmiento.

El resultado general de la prueba fué el siguiente: 1o. E. Arancibia, 2o. O. Centeno Peña, 3o. F. Centeno Peña y 4o. E. Estel.

TIRO

SOCIEDAD DE TIRO A SEGNO

Publicamos a continuación la posición de los tiradores en las diversas categorías:

Campeón del Bco. Circular—Ocupan los primeros puestos, A. Piovanotti, F. A. Ponti, A. C. Fontan, A. Faleni; mayoría de centros, A. Piovanotti.

Campeón del Bco. Maniquí—Ocupan los primeros puestos, P. Fava, J. B. Bianchi, C. L. Vuoto, A. C. Fontan; mayoría de centros, P. Fava.

Categoría B. C. (dominical)—1o., C. L. Vuoto con 76 puntos; 2o., P. Fava 75; 3o., A. Berazategui 55.

Categoría D. (dominical)—1o., A. Angelotti con 88 puntos (apoy.); 2o., A. Paolucci 88 (apoy.); 3o., A. Perrone 88.

NATACION

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la pileta de natación que esta institución posee en el campo de deportes de Palermo, se realizó ayer por la mañana el concurso interno de natación para el cual se habían inscripto numerosos socios.

El programa anunciado se cumplió en todas sus partes, siendo el resultado general el siguiente:

1o. Un largo de pileta estilo libre para menores de 15 años: 1o. F. Trillo, 2o. L. Joselevich; 3o. M. A. Tessi.

2o. Un largo de pileta estilo libre para todo ganador: 1o. J. M. Paz; 2o. C. Roji; 3o. C. R. Márquez.

3o. Dos largos de pileta estilo libre para nadadores que no hayan nunca ganado primeros premios: 1o. C. R. Márquez, 2o. Tessi Seitún.

4o. Un largo de pileta de espaldas: 1o. C. R. Márquez, 2o. C. Roji.

5o. Nadar a mayor distancia bajo el agua: 1o. Tessi Seitún, 2o. C. Roji, 3o. C. R. Márquez.

6o. 20 metros con huevo y cuchara para menores de 15 años: 1o. Tessi Seitún; 2o. R. Williams Camet, 3o. J. Cahané.

7o. Dos largos de pileta (uno de pecho y uno de costado): 1o. J. M. Paz, 2o. C. R. Márquez.

8o. Postas: 1o. C. R. Márquez, Tessi Seitún, L. Joselevich y J. Ballestrini; 2o. C. Roji, F. Trillo, F. Williams Camet y J. Ballestrini.

9o. Cuatro largos de pileta estilo libre: 1o. C. Roji, 2o. C. R. Márquez, 3o. González del Solar.

10. Plunging: 1o. C. Roji, 2o. C. R. Márquez.

11. Un largo de pileta (Carrera de consolación): 1o. J. Ballestrini, 2o. E. González del Solar.

12. Salto de corrección: 1o. I. W. Martín, 2o. E. González del Solar, 3o. J. M. Paz.

13. Caza del pato para menores de 15 años: 1o. J. Williams Camet.

14. Salto de la sortija: 1o. J. Ballestrini, 2o. I. W. Martín.

El jurado estuvo constituído por los siguientes sekores: A. Ponisio, M. Lagleyze, A. E. Olivieri, L. Straza y profesor Adolfo von der Heyden.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

En la última asamblea realizada por los socios de esta sociedad se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que quedó así formada: Presidente, Luis T. Galli; vicepresidente, Carlos Alvazetti; secretario, Victorio Bevilacqua; prosecretario, Manuel Molteni; tesorero, Félix Molteni; protesorero, Eduardo Subirana; comisario, Sebastián Reynes; revisador de cuentas, Juan Carri; vocales, Arturo Kruquer y José Bruni.

Información general

GRABADORES SOBRE METALES

En la última asamblea celebrada por esta asociación gremial, se ha renovado su comisión directiva. Su secretaría se ha instalado en la calle Uruguay 174.

Centros Recreativos

Young Lovers Dancing Club—Bajo el patrocinio de este prestigioso club, se realizará una soirée el 3 de marzo, a las 9 p. m., en el salón "La Argentina", R. Peña 361.

Club A. B. C. —En el salón de la calle Rodríguez Peña 344, este club llevará a cabo una matinée mañana, de 5 a 7 p. m.

Mundo comercial

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 25.— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o.	54 ½

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378. . . .	67 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891. 5 o|o	97.—
Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	97 ½
Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o .	84.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3|1 o|o. Loan of 1906	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 25. — Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o|o . . .	87.80
Idem, idem. de 3 o|o . . .	57.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 25 — Fueron negociados hoy en esta bolsa los siguientes valores:

Títulos hipotecarios serie Q, a $ 96.60; id serie S, a 95.60; id serie R, al contado y para fin de mes, a 96.70.

Deuda interna, al contado y para fin de mes, a 100.50.

Deuda consolidada, a 68.60.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Numardon, de Dakar, y Plata, de Marsella.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 37.500 a 99.30, 10.000 a 99.40, 30.500 a 99.50; total, 78.000. Id para febrero 26: 10.000 a 99.20, 15.000 a 99.30, 10.000 a 99.40, 35.000 a 99.50; total, 70.000. Id para fin de mes: 20.000 a 99.40. Id para marzo 31: 50.000 a 99. 0. Id para abril 30: 5000 a 99.60.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 17.500 a 98.70, 5000 a 98.80; total, 22.500. Id para febrero 26: 75.500 a 98.70, 3600 a 98.80; total, 79.100.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 73.000 a 98.70. Id para febrero 26: 7000 a 98.70, 20.000 a 98.80; total, 27.000.

Crédito Argentino de 1911, para febrero 26: 15.000 a 89.80. Id de 1911, para febrero 26: 5800 a 98.10.

Caminos afirmados de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, al contado: 9500 a 77.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 30.70. Id para febrero 26: 400 a 30.50. Id para fin de mes: 300 a 30.70, 900 a 30.80, 100 a 30.70, 400 a 30.60, 100 a 30.70; total, 1800. Id para marzo 31: 900 a 31.20, 400 a 31; total, 1300.

Compañía Sansinena, para febrero 26: 10 a 210.

Compañía Introductora de Buenos Aires, para febrero 26: 10 a 152. Id para fin de mes: 40 a 152.

The Smithfield, para febrero 26: 400 a 5.90.

Marina Mercante Argentina, al contado: 30 a 215. Id para febrero 26: 110 a 215.

The Guatraché, para febrero 26: 200 a 3.30, 200 a 3.40; total, 400.

Compañía Astra, para fin de mes: 20 a 91, 20 a 9.500, 90 a 91; total, 110.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre, para abril 30: 500 a 3.40.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra los siguientes títulos:

Guillermo Padilla Ltda., La Industrial Paraguaya, Mercado de Abasto Proveedor.

Ofrecidos en venta fueron anotados: Acciones de La Primitiva (fábrica de bolsas).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 13.20; id clase de pan, a 12.95; id Bahía Blanca, para el Brasil, a 13.20; id Bahía Blanca, clase de pan, a 13.05.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dársena, a 6.90 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 20.80 $.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a $ 6.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 6.90 $.

Lino: para marzo, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 21.55 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han iniciado las operaciones en este mercado, con plaza sostenida para todas las clases de ganado.

Los frigoríficos han operado con buen interés, mejorando en algo los precios de la semana anterior.

El consumo también se mostró activo en sus compras, adquiriendo los lotes de ganado liviano de buena clase y carnagura.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5201 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3814; vacas 1065; terneros 315 y bueyes 7. Porcinos entraron 709.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frig., de 170 a 190 $; íd. consumo, de 90 a 150; novillos excepcionales de frig. de 203 a 220; novillos m. especiales frig. de 175 a 190; ídem especiales, ídem, de 135 a 161; ídem m. gordos, ídem, de 135 a 150; ídem consumo, de 80.50 a 140; novillitos ídem, de $ 50.50 a 124; vacas excepcionales, a 180; vaquillonas, de 55 a 120; terneros especiales, de 72 a 80; ídem, de 48 a 68; íd. mamones, ídem, de 10.50 a 45.

Para porcinos, los precios variaron entre 0.50 y 0.63; especiales, de 0.67 a 0.69; excepcionales, de 0.73 a 0.75 $ el kilo.

ENTRADAS

Consignatario, Bargo, L. y Etchegaray; Remitente, Unzué; Procedencia, Pehuajó; Animales 20; ídem, Pon. C., Suárez a 52; Arzeno y Hnos., Alfaro, Bolívar a 24; Aroncet y Cía., Raggi, T. Lauquen a 40; ídem, Espeta, ídem, a 20; Arrieta y Bascarán, Beitia, ídem a 34; ídem, Montes, Suárez, 28; Benítez y Murre, Vianet, Santa Fe, 85; Bellocq e Hita, Ohasso, Castellanos, 24; ídem, Corostiaga, Arenales, 41; Bayona y Cía., Pabat, C. Pringles, 22; Bunge y Born, Salvarredy, San Antonio, 30; C. y Rodríguez, Michi, Santa Fe, 73; ídem Briggiller, Santa Fe, 73; Ceballos y Cufré, V. Dorna, Monte, 69; Grotto Hnos., Salas, Baradero, 59; Delfino Hnos., Su orden, Córdoba, 221; Devoto y Cía. Juan, Gastaldi, T. Lauquen, 30; ídem, Schiappapietra, Carmen de Areco, 108; D'Hers y Cía., Moreira, 9 de Julio, 21; Garat Bernardo, Mazzini, Salliqueló, 40; D'Hers y Cía. F., Lienen, San Justo, 25; Lalor Juan, Nieto, Río IV, 42; ídem, Lavena, Castellanos, 90; Laor Juan, Schustr, Pehuajó, 53; íd. íd. Rissaks, C. Suárez, 115; íd. íd. Fraser, C. Casares, 18; íd. íd. Geuchiman íd. 19; íd. íd. Apraiz, 9 de Julio, 40; Lanusse Pedro y Antonio, Reid, C. Casares, 24; íd. íd. Henda, Unión, 100; íd. íd. Naille, Monte, 10; íd. íd. Ferrero, íd. 21; íd. íd. Fraizos, Cañuelas, 24; íd. íd. Villalonga, Lauquen, 60; Salaberry y Bercetche, Vigneno, Capital, 38; Santamarina e hijos, Borinatti, Arenales, 55; Unzué, Alzaga y Cía., Ladoux, Pehuajó, 38; ídem, Parra, 25 de Mayo, 10; íd. Casares, ídem, 94; Urtasun e hijo, Martín Garrestini, Madrid, 44; Velaz Angel y Cía., Bestelli, San Justo, 80; ídem, su orden, Giles, 20; ídem, Angellert, San Justo, 16; Videla Hnos. y Cía., Paillet, San Justo, 68.

VENTAS DE HOY

Bargo, L. y Etchegaray—
26 terneros especiales de Córdoba a 72 pesos; 16 ídem m. esp. ídem a 80.50; 15 vacas gordas de C. Suárez, a 145; 20 ídem gordas ídem a 117; 1 novillo c. gorda ídem a 78; 10 vaquillonas b. carne de Pehuajó a 75; 2 novillitos c. gorda ídem a 80; 2 ídem flacas ídem a 58.

Arrieta y Bascarán—
33 novillos excepcionales de T. Lauquen, a 203; 7 novillitos especiales de Azul, a 115; 5 vacas m. especiales ídem a 128; 2 vaquillonas b. carne a 68; 7 íd íd a 60.

Anasagasti Juan—
2 novillitos m. especiales de Pehuajó a 190; 2 toros ídem ídem a 190; 4 novillos c. gorda ídem a 117; 2 ídem flacos a 60.

Aroncet y Cía. Pedro—
24 novillitos m. gordos de T. Lauquen a 110; 8 vaquillonas g. y c. gorda, ídem, a 100; 16 novillos m. gordos ídem, a 150.

Accemo, Bellini y Cía.—
12 novillos g. y c. gorda de Suipacha a 130; 17 ídem ídem c. gorda ídem a 100; 34 ídem c. gorda de Rodríguez, a 130; 6 vacas c. gorda ídem a 85; 5 novillitos g. gorda de Pergamino, a 100; 3 novillos flacos ídem a 65; 14 vaquillonas c. gorda de Pergamino a 85.

Arzeno y Hnos. F.—
4 vacas m. gordas de Bolívar, a 195 $; 7 vaquillonas gordas ídem a 105; 13 novillitos c. gorda de 25 de Mayo, a 80; 17 terneros especiales ídem a 75.

Bayona Juan—
90 novillos m. especiales de Alsina a 175 $.

Bellocq e Hita—
71 novillos g. y c. gorda de Arenales a 128 $.

Benítez y Murré—
90 novillos c. gorda de Santa Fe a 115; 17 ídem ídem a 105; 36 vacas ídem Monigotes a 100.

Bayona y Cía. José—
22 novillos m. gordos de G. Pringles a 150; 1 ídem gordos ídem a 141; 12 vacas g. y c. gorda ídem a 100.50; 19 novillos c. gorda ídem a 115.

Crespo y Rodríguez—
91 novillos gordos de Santa Fe a 139; 7 ídem c. gorda ídem a 112; 1 vaca m. gorda ídem a 120; 53 novillos g. y c. gorda a 127; 1 toruno b. carne ídem a 100 $.

Delfino Hermanos—
54 vacas c. y c. gorda de V. Tuerto a 100; 77 novillitos gordos de C. Marta, a 105; 13 bueyes c. gorda ídem a 125.

Casch, Colvill Jones y Cía.—
80 novillitos m. especiales de Córdoba, a 120; 60 ídem m. gordos ídem a 115; 4 ídem b. carne ídem a 72; 6 ídem c. gorda ídem a 105.

Cooperativa de Hacendados—
40 novillos c. gorda de Lincoln a pesos 107.

Crotto Hermanos—
50 novillos especiales Córdoba a 155; 2 vacas m. especiales de Baradero, a $ 165; 2 ídem m. gordas ídem a 139; 25 ídem gordas íd. a 130; 6 vaquillonas b. carne ídem a 77; 20 novillitos b. carne ídem, a 100.

Chapar y Cía.—
30 novillos g. y c. gorda de T. Arroyos, a 125; 13 ídem c. gorda ídem a 114 $.

Covellos y Cufré—
30 terneros regulares de Monte a 45; 38 ídem mamones íd a 35

LA SECCION DE LOS NINOS

EL ASNO Y LA TORTUGA

V

Mientras la tortuga conversaba con el asno, iba pensando el modo de aceptar un desafío en que ella tuviera, por lo menos, probabilidades de triunfo. El hecho de ser un animal más pequeño, no significaba tener menos astucia ni menos inteligencia. En el momento en que la conversación era más interesante, Pesada, tuvo una ocurrencia y en seguida manifestó:

—"Acepto, señor asno, el desafío de salto". El asno la miró primero con curiosidad y hasta con sorpresa. Luego dió una estridente carcajada, mofándose del atrevimiento de ese animal tan pequeño, al pretender competir en salto con él, y sospechó que era una broma.

Pero como la tortuga insistiera en aceptar el concurso de salto después de establecidas las bases, y entrando a considerar el desafío con seriedad, Pesada dijo al asno:

"Vamos a saltar ambos animales, a lo largo. Será vencedor aquel que llegue más lejos, de un solo salto, saliendo de un trampolín"...

El trampolín es un aparato que usan los saltarines para tomar mayor impulso en el momento de dar el salto. Eligieron como elemento de esa especie una lona que se hallaba cerca del sitio donde conversaban los animales, y que sostenido en sus extremos a un metro del suelo, facilitaba el impulso necesario al saltarín.

El asno, descontando completamente el triunfo, pues sus largas patas tenían necesariamente que darle ventajas y por otra parte iba en contra de la tortuga el peso de su cuerpo, cubierto por una capa dura, dió por aceptadas todas las condiciones impuestas por su rival y le indicó la conveniencia de proceder inmediatamente, para concluir con el pequeño concurso de salto.

Cucullu Felipe L.—
25 novillos gordos de Monigotes a 134; 7 ídem c. gorda ídem a 115; 2 toritos m. gordos ídem a 115; 3 toros c. gorda ídem a 115; 2 toros especiales a 170.

Devoto y Cía. Tomás—
8 vacas g. y c. gorda de Villegas a 104; 7 ídem m. gordas de G. Guido a 125; 8 ídem gordas ídem a 114; 70 novillos ídem Monte a 140; 12 novillitos m. especiales de T. Lauquen, a 122; 54 novillos gordos ídem a 70; 48 novillitos g. y c. gorda, de C. de Areco, a 97.

D'Hers y Cía. F.—
21 novillos c. gorda de 9 de Julio, a 119; 17 ídem ídem de Córdoba, a 115; 12 vaquillonas gordas de Dolores, a 100; 4 ídem b. carne ídem a 70; 3 terneros m. gordos ídem a 68.

Echeverría Juan S.—
22 vacas m. gordas de T. Lauquen a $ 125.

Guillon y Cía. Rodolfo—
22 terneros m. esp. de La Zanja a 80; 18 vaquillonas ídem a 65; 100 vacas gordas de Salto a 117.

Frers Julián—
20 novillos c. gorda de Pila a 120 $; 180 ídem a 105.

Garat Bernardo—
2 vacas gordas de Pellegrini a 115; 22 novillos especiales ídem a 158; 15 ídem g. y c. gorda ídem a 125.

Gioja y Etchart—
6 novillos c. gorda de T. Lauquen a 110; 16 ídem ídem ídem a 110; 16 ídem ídem ídem a 110.

Lizarralde Hnos.—
28 novillitos gordos de Córdoba a 109; 12 terneros m. esp. ídem a 80; 4 terneros ídem a 85.

Lalor Juan—
11 novillitos b. carne de Santa Fe a 75.50; 12 novillitos c. gorda ídem a 88; 12 vacas c. gorda ídem a 105.50; 9 novillos g. y c. gorda ídem a 135; 7 novillos c. gorda a 112.50; 15 toritos ídem ídem a 91; 4 ídem ídem a 91; 12 vaquillonas a 91; 12 vaquillonas b. carne de Pehuajó a 77; 15 ídem c. gorda ídem a 86; 11 ídem ídem a 92; 4 toros m. especiales de C. Casares a 186; 4 novillos g. y c. gorda ídem a 127.50; 12 novillitos c. gorda de Córdoba a 84.50; 11 vaquillonas ídem ídem a 68.50; 27 novillos g. y c. gorda de C. Suárez, a 128; 88 ídem m. gordos ídem a 144; 36 ídem especiales de 9 de Julio a 159.

Lanusse Pedro y Antonio—
4 terneros mamones de G. Pinto, a 31; 3 vacas c. gorda ídem a 90; 6 novillos g. y c. gorda ídem a 84.50; 14 terneros mamones de Monte a 31.50; 17 terneros ídem ídem a 21; 7 vacas b. carne de Cañuelas, a 28.30; 3 vacas ídem a 72.50; 7 ídem m. gordas de San Nicolás, a 110; 15 novillos gordos ídem a 134; 3 vaquillonas b. carne de C. Casares a 65.50; 2 novillos flacos ídem a 90; 2 vaquillonas b. carne de Monte, a 19.50; 11 novillos c. gorda ídem a 85; 3 vacas m. gordas de Bolívar a [illegible] 23 novillos c. gorda de T. Lauquen a 108.50; 53 ídem ídem a 155; 100 ídem especiales de Córdoba a 161 pesos.

Noguera y Arala—
38 novillos especiales de T. Lauquen a 157 $.

Ocampo y Cía.—
17 novillos m. especiales de T. Lauquen a 183.50.

Mihura Hnos.—
115 novillos c. gorda de Cares a 112; 74 vacas ídem de Monte a 95.

Méndez y Cía. J. M.—
6 vacas m. especiales de Pehuajó a 180; 25 vacas ídem ídem a 165.

Méndez Hnos. y Cía.—
7 novillos m. gordos de C. Suárez a 155; 25 ídem gordos a 149; 26 ídem g. y c. gorda a 139; 21 novillos especiales ídem a [illegible]; 12 ídem b. carne ídem a 72.

Martínez de Hoz Hnos.—
18 vacas g. gorda Arenales a 108; 7 íd c. gorda ídem a 90.

Palau [illegible] y Cía.—
85 novillos m. gordos de Trenque Lauquen a 115.

Parral y Guarrachena—
9 vacas gordas de Puán a 120; 31 novillitos b. carne ídem a 62.

Peña y Cía. Juan L.—
15 novillos b. carne de Santa Fe a 100; 11 novillitos b. carne ídem a 80; 7 toritos ídem ídem a 78; 50 novillitos íd. de Entre Ríos a 100; 25 ídem ídem a a 96; 20 vaquillonas ídem ídem a 90; 20 vaquillonas flacas ídem a 80.

Petersen y Gutiérrez—
30 toros flacos de C. de Areco a 90.

Palacios Hnos.—
25 novillos especiales de T. Lauquen a 158; 44 novillitos m. gordos ídem a 109; 6 vaquillonas m. especiales ídem a 106.

Rodríguez Gabino—
17 novillitos m. especiales de Necochea a 120; 2 toros especiales a 175.

Salaberry y Bercetche—
10 novillitos c. gorda de Magdalena a 95; 14 ídem ídem a 85; 15 ídem ídem a 84; 15 ídem b. carne ídem a 75.50; 6 novillos g. y c. gorda ídem a 126; 21 novillos c. gorda ídem a 113.50; 18 novillitos m. gordos de Bolívar a 113; 15 ídem g. y c. gorda ídem a 97.50; 10 ídem ídem a 94.50; 20 novillos medio gordos de Marcos Paz, a 145; 18 ídem g. y c. gorda ídem a 130.

Santamarina e Hijos—
7 vacas c. gorda de Vecino a 110; 11 novillos m. gordos ídem a 145; 10 vacas ídem ídem a 132; 6 vaquillonas ídem a 105; 10 vacas especiales c. gorda ídem a 110.

Unzué, Alzaga y Cía.—
100 novillos m. gordos de Mercedes a 150; 38 ídem c. gorda de Pehuajó a 125; 100 ídem c. gorda de 25 de Mayo a 125.

Urtasun e hijo Martín—
44 novillos m. especiales de Madrid, a 100.
5 toros m. gordos de San Justo, a 150; 1 vaca gorda ídem a 120; 1 ídem ídem a 106; 53 novillos c. gorda a 112.

Velaz y Cía. Angel—
35 terneros de arenales a 40 $; 1 novillito criollo de Santa Fe a 110; 12 novillos ídem ídem a 78; 114 novillos ídem ídem a 110; 20 ídem g. y c. gorda de Giles a 130.

VENTA DE CERDOS

De Lellis y Fagés Hnos.—
15 cerdos excepcionales de 9 de Julio a 0.73; 33 ídem especiales ídem a 0.67; 65 ídem ídem flacos de Lomas a 0.50; 39 lechones buenos ídem a 5 pesos cada uno.

Ripoll Juan S.—
30 cerdos excepcionales de Alberti a 0.75; 10 ídem m. especiales ídem a 0.70; 52 ídem flacos do Bragado, a 0.52.

Lalor Juan—
20 cerdos regulares de Monte a 0.55; 20 ídem especiales de Alvarez a 0.67.

Echeverría Juan S.—
40 cerdos flacos de Pellegrini a 0.51.

Méndez Hnos. y Cía.—
60 cerdos regulares de 9 de Julio a $ 0.58.

Arzeno Hnos. y Cía.—
24 cerdos especiales de Matanza a $ 0.51; 8 lechones especiales ídem a 7 $.

Nalé, Repetto y Cía.—
10 cerdos especiales de 25 de Mayo a 0.68; 9 ídem flacos ídem a 0.53.

Crespo y Rodríguez—
50 cerdos m. especiales de Córdoba a 0.69; 20 ídem regulares ídem a 0.58.

Robredo Arturo—
38 cerdos especiales de C. Casares a 0.68.

Salaberry y Bercetche—
20 cerdos buenos de 25 de Mayo a 0.65.

Lanusse Pedro y Antonio—
25 cerdos especiales de Las Flores a 0.68; 18 ídem regulares de Tapalqué a 0.57.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores se iniciaron las operaciones en la presente semana.

Para borregos tanto de frigorífico como para consumo, el interés no decayó en ningún momento, motivo por el cual sus precios se mantienen firmes.

En vez, el resto de lanares encontró un ambiente poco favorable y precios relativamente bajos.

Entraron hoy: 4.895 animales, vendiéndose 5.891 cabezas, repartidas en esta forma:

American: 1.084; Armour: 548; Las Palmas; La Blanca 107; Skift, 738; Sansinna 1.348 y para los matarifes locales, 2090.

Los precios extremoss fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 14.50 a pesos 17.30; capones matadero de pesos 17.80 a pesos 24.80; ovejas matadero, de pesos 14.80 a pesos 22.00; borregos pelados de pesos 9.00 a 10.60; borregos con lana de pesos 9.00 a 10.60; borregos pelados frigorífico de pesos 11.00 a 12.80; borregos con lana frigorífico de pesos 13.50 a 15.00.

ENTRADAS

Consignatarios, Barzo Lascurdín y Etchegaray; Remitentes, Ochea; Procedencia, Las Flores, 244; íd. íd. íd. Iberlucea; íd. Mackena, 272 íd. íd. íd. Taurel, íd. Melo, 90; íd. Anasagasti Juan, íd. Agrelo, íd. Albariños, 172; íd. Bourdieu e hijos, íd. Spordeu, íd. La Dorita, 169; íd. Chapar y Cía. íd. Ortiz, íd. C. Molina, 261; íd. Casas José B., íd. Gradere, íd. M. Paz, 100; íd. D'Hers y Cía. Francisco, íd. Fernández, íd. Dorrego 80; Gioja y Etchart íd. Barlié, íd. Corazzi, 225; Lanusse P. y A. íd. Canaveris, íd. Los Algarrobos, 99; íd. íd. Pauletti, íd. Hurlingham, 404; íd. La Exportadora íd. Curlié, íd. Habe, 512; íd. Patrón Fernando L. íd. Guler, íd. Rojas, 137; íd. Rodríguez Gabino, íd. Olea, íd. S. Cayetano, 100; íd. Salaberry y Bercetche íd. Errecalde, íd. Geyassano, 275; íd. íd. Calcagnino, íd. La Bayada, 150; íd. Santamarina e hijos, íd. Uruti, 16d. Hermanas, 58; Sucesión B. Sansot, íd. Fontaine, íd. Lastra, 210; Unzué Alzaga y Cía. íd. Milani, íd. Huetel, 199; íd. íd. Casbenig, íd. del Valle, 200; íd. íd. Alzaga, íd. Fatraló, 125; Velaz y Cía. Angel, íd. Echániz, íd. 30 Agost. 161; íd. íd. íd. Spordeu, íd. Espora, 246.

Total: 4.895.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Ethcegaray—
172 corderos maf de Las Flores, pesos 10.60; 40 corderos íd. íd. 10.60; 32 corderos fco. íd. íd. 13.20; 63 ovejas mat., Melo, íd. 18.30; 21 borregos íd. Mackena íd. 13.70; 153 corderos fco. íd. íd. 12.30; 86 corderos íd. íd. 11.00.

Rubín Cesario, Uubiaurre y Cía.—
20 capones fco. de Miramonte, pesos 21.50.

Anasagasti Juan—
85 ovejas mat., Albariño, pesos 17.50; 16 carneros íd. íd. íd. 22.50; 49 borregos íd. íd. 13.50.

Ayarragaray Schindler y Gowland—
10 carneros mat. de Villanueva, pesos 24; 49 capones íd. íd. íd. 12.00; 15 carneros íd. íd. íd. 15.

Alonso y Blaquier—
298 capones fco. de Gualeguay pesos 15.60.

La Exportadora Argentina—
161 capones fco. de Hale, pesos 24.80; 291 capones íd. íd. íd. 22.80; 60 capones mat. íd. íd. 21.00.

Velar y Cía. Angel—
120 capones fco. de 30 Agosto íd. íd. 20.00; 40 capones, invernada íd. íd. 22.60.

Sucesión de B. Sansot—
22 ovejas mat. de Lastra, pesos 22.00; 76 ovejas íd. íd. íd. 17.60; 110 borregos fco. íd. íd. 15.00.

Chapar y Cía.—
31 capones fco. C. Molina, pesos 21.50; 229 capones íd. íd. íd. 19.00.

D'Hers y Cía. Francisco—
80 capones fco. do Dorrego pesos 19.30.

Casas José B.—
41 capones mat. de G. Paz, pesos 17.80; 300 corderos íd. íd. íd. 9.00.

Gioja y Etchart—
223 borregos fco. Corazzi, pesos 12.80.

Rodríguez Gabino—
40 capones mat. de S. Cayetano, pesos 17.30; 55 ovejas íd. íd. íd. 15.30.

Lanusse P. y A.—
396 capones fco., de E. Ríos, pesos 15.60; 76 capones mat. Algarrobos íd. 12.

Salaberry y Bercetche—
14 capones mat. de Pegazzano, pesos 14.50; 250 borregos fco. íd. íd. 13.00.

Bordieu e hijos—
160 carneros mat. de La Dorita, pesos 19.30.

Unzué Alzaga y Cía.—
40 ovejas mat. Fatuató, pesos 20.50; 150 capones fco. f. íd. íd. 17.60; 158 capones fco. Del Valle, íd. íd. 14.60.

Devoto y Cía. Tomás—
40 capones fco. de Guido, pesos 22.50; 213 capones íd. íd. íd. 16.00; 82 ovejas mat. íd. íd. 14.20; 45 borregos G. Rufino íd. íd. 11.50; 75 ovejas íd. íd. íd. 13.00

"Radiosol Vegetal"

Fórmula del Dr. Pablo Cogorno **NUEVO PREPARADO MEDICINAL PURAMENTE A BASE DE VEGETALES** Bactericida, depurativo, reconstituyente.

ESPECIALIDAD para las enfermedades del estómago, intestinales, colitis, reumáticas, vías respiratorias, orgánicas y secretas.

Preparado por el Profesor Carlos I. Morteo, químico farmacéutico Expendio bajo receta. Certificado N.o 3296 Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Para pedidos y prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno, Entre Ríos núm. 171, Unión Telefónica 7827 (Libertad), Buenos Aires.

CROTTO HNOS

Consignatarios de Frutos del País
Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

CASA VACCARO

DISTINGUESE EN:

CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.

AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	4	N. O.
7 a. m.	20	—	"
8 a. m.	19	8	"
9 a. m.	19	4	"

VAPORES ESPERADOS

Francés Peata, de Marsella, con pasajeros y carga.
Sueco Ship Suecia, de Coronel, con carbón.

VAPORES A SALIR

Británico War Daffodil, para Dakar, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, de Montevideo.
Tritón, de Salto y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas.

Salen:
Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Asturiano, en ésta.
Atlántico, en C. Rivadavia.
Camarones, en Comodoro Rivadavia.
Presidente Quintana, en ésta.
Presidente Mitre, en viaje para ésta.
Argentino, en Ushuaia.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, en Liverpool.
Deseado, en Liverpool.
Darro, en Liverpool.
Desna, en Liverpool.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta.
P. de Satrústegui, en viaje para ésta.
Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de febrero para Barcelona.
Infanta Isabel de Borbón, en ésta; saldrá el 2 de marzo.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en ésta.
Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari, en ésta; saldrá el 26 de La Plata.
Vauban, salió el 26 de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO

Córdova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en ésta, saldrá el 28.
Valbanera, salió el 3 de febrero para Barcelona.
Catalina, salió el 23 para Barcelona.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en ésta.
Principe di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en Burdeos.
Garonna, en viaje para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, en Londres.
Highland Pride, en Londres.
Highland Scot, salió el 31 de enero de La Plata.
Highland Piper, salió el 29 de enero de La Plata.
Highland Laddie, en Londres.
Highland Loch, en Londres.
Highland Rover, en ésta; saldrá el 27 de La Plata.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona, en la dársena norte, con pasajeros y carga.
Francés Provence, de Marsella, en el dique 4, con carga.

Británico Highland Rover, para La Plata, a completar.
Británico Vasari, para La Plata, a completar.
Barca noruega Dione, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 26: Vasari, llevará correspondencia para: Brasil, Barbadas, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m. Sin alcance.

Día 27: Highland Rover, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia y Gran Bretaña, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 28: Balmes, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Canarias, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Marzo 2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a las 8 a. m., con alcance en el puerto.

Instrucción pública

CONSEJO ESCOLAR 12o.

Escuela "Juan B. Peña", calle Franklin esquina Trelles

Desde el sábado está abierta la inscripción y matriculación de varones para los grados 1o. a 4o. y condicional para 5o. y 6o. grados. Se atiende al público de 8.30 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO CARLOS PELLEGRINI

El 25 del corriente tendrán lugar los exámenes complementarios de 1o. a 5o. año: a las 7.50 a. m., los del curso diurno y a las 7.30 p.m., los del curso nocturno.

ASOCIACION ARGENTINA DE OPTICOS

Hasta el 11 de marzo permanecerá abierta la inscripción para los cursos de 1.o y 2.o año, que se dictarán en la academia de optometría, bajo los auspicios de la asociación que nos ocupa.

El 5 de marzo, a las 8 p. m., deberán presentarse a rendir examen los alumnos aplazados de primer año, en el local de la academia, Suipacha 18.

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS

Efectuáronse ayer, con numeroso público, las conferencias populares al aire libre, que había organizado la comisión de los centros obreros:

Para mañana, martes, están anunciadas las siguientes:

En Almirante Brown y Pinzón, a las 8.30 p. m. Centro Castro Barros. Oradores: Carlos J. F. Conci y presbítero doctor Dionisio R. Napal.

En Canning y Las Heras, a las 8.30 p. m. Centro Oro. Oradores: Modesto Valls, Juan B. Podestá y presbítero doctor Alberto Molas Terán.

El miércoles, en Santa Fe y Canning, a las 8.30 p. m. Oradores: José Garrido y Dionisio Napal.

El jueves 28 en Santa Fe y Canning, centro Ricardo Gutiérrez. Oradores: Samuel W. Medrano y José M. Samperio.

El viernes 1o. de marzo, en Juramento y Cabildo, a las 8.30 p. m. Oradores: Juan B. Podestá y doctor Napal.

El jueves 28, en Lanús F. C. S., a las 5.30 p. m. Oradores: J. B. Podestá y persbítero doctor Molas Terán.

Empresa Fúnebre

CELESTINO SIERRA

Gran Fábrica de Cajones
CORONAS Y URNAS
MONUMENTOS, REJAS, CRUCES
U. Tel. 1463, Palermo
2301 - TRIUNVIRATO - 2305

COCHERIA TACUARI

Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ELVIRA VEDOYA DE BALESTRA — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de febrero de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo, doctor Juan Balestra; sus hijos Joaquina, Juan, Elvira y Ricardo; su señora madre, Susana R. de Vedoya; su hijastra María Blanca Balestra Cossio; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy lunes 25, a las 4 p. m. — Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Montes de Oca 745. Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
6|517 v.Fb.25.

IDA B. DE TURTL — (q. e. p. d.) — Falleció en Bánfield el 24 de febrero de 1918. — Su esposo José Turtl; sus hijos Arturo E. e Ida; sus hijos políticos Elvira R. de Turtl y Guillermo Bauer; su hermana política, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Disidentes, hoy lunes 25. La comitiva fúnebre partirá de Bánfield a las 3.40 p. m. y de la estación Constitución a las 4 p. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Pellegrini 1749 (Bánfield). Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
6|518 v.Fb.25.

IDA B. DE TURTL — (q. e. p. d.) — Falleció en Bánfield el 24 de febrero de 1918. — La razón social Wiebeck, Turtl y Cía. invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Disidentes, hoy lunes 25. La comitiva fúnebre partirá de Bánfield a las 3.40 p. m. y de la estación Constitución a las 4 p. m. — Casa mortuoria, Carlos Pellegrini 1749 (Bánfield). Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
6|519 v.Fb.25.

ELISEO BOSCH — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de febrero de 1918. —Sus hijos Dominga Bosch de Pacheco, Eliseo, Paulina Bosch de Armesto, y Jorge; su hijo político Félix B. Armesto; sus nietos, su hermana Manuela Bosch de Acuña; hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 26, previa misa de cuerpo presente, que se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, a las 10 a. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rivadavia 1425. — Carruajes de la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
6|520 v.Fb.26.

FRANCISCA J. DE CALLABA. (q. e. p. d.) Falleció confortada con los auxilios de la Santa Religión, el 25 de febrero de 1918.— Sus nietos, Pedro Callaba, María Celia (ausente), Juan, Pedro, Irene y Esther (ausentes) y Luis A. Mallet Callaba; su nieta política Brígida Indart de Callaba, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana martes 26 del corriente a las 10.30 a. m. previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia parroquial de Belgrano. Casa mortuoria, Cabildo 2074. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la Casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne). Callao 416 y Andes 1230.
6|524 v. febrero 25

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700.000.000 o|s.
Capital Reservas .. 73.000.000 o|s.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
64 - San Martín - 64

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Cap. realizado	"	62.301.001
F. de reserva	"	6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.
58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c, m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 10 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Virginio Maffei, gerente.
Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.—

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. — Capital: $ m|n. 129.082.395.48. Fondo de reserva, $ o|s. 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la capital — Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Bauness esquina Culien. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; Nro. 5, Rivadavia 2828; Nro. 6, Santa Fe esquina Azcuénaga; Nro. 7, Caseros 2920, Parque Patricios; Nro. 8, Triunvirato 734; Nro. 9, Santa Fe 4596; Nro. 10, Independencia 3636; Nro. 11, Aduana de la Capital; Nro. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

Por depósitos en Cta. corriente, sin interés.		
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	%
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3	%
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta 5.000 $	4	%
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 5.001 $ hasta 10.000 $	3	%
El Banco cobra anualmente:		
Por adelantos en cuenta corriente	8	%
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo, Convencional.		
Por descuentos de letras con amortización	7	%

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.
Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.
Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2866; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) y Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario. . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal		O|sellado	
Por dep. en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo 30 d.	2	"	2	"
Id. íd. íd. 60 días	2	"	2	"
Id. íd. íd. 90 días	3 1|2	"	2 1|2	"
Id. íd. íd. 180 días	4	"	4	"
A mayor plazo.		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y tranferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1896. — Bartolomé Mitre 430 al 468.
Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado. . $	10.000.000
Capital subscripto. . "	5.000.000
Reserva. . . . . "	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 130 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras francesas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA		Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés	
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses	2 1|2	o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000	4	o|o

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de la familia de Alegre (cementerio del Norte), que dentro de los 30 días contados desde la fecha, se retiren los restos depositados. Transcurrido ese plazo, se depositarán en el osario general.
6|395 v. marzo 10

EN CASA DE FAMILIA ALQUILASE SALAS y piezas amuebladas, con baños calientes, teléfono y demás comodidades. Perú 126.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero	26	N.o 327	$ 20.000
Febrero	5	" 328	" 20.000
"	13	" 329	" 20.000
"	19	" 330	" 20.000
"	26	" 331	" 20.000

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SOUCAZE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 8 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 6|365v.Marzo 13

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SAMPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.
6|397 v. Marzo 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días a don S. KAMERMANN, en los autos del juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Español del Río de la Plata, que debe comparecer a secretaría a reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, y a estar a derecho en el citado juicio, bajo apercibimiento de dársele aquélla por reconocida y de nombrarse como defensor al de ausentes.
Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Luis Martín y Herrera, secretario.
6|393 v. Feb. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO SIMONETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Rafael Caputo, secretario.
6|405 v. Marzo 16.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Ramón Gómez, que sean herederos como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Igualmente se cita, llama y emplaza por igual término de treinta días, a doña Cándida Zappino de Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos accesorios de don Ramón Gómez, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el artículo 640 del Código de Procedimientos, dándole intervención al señor defensor de ausentes.—Buenos Aires, febrero 14 de 1918.
Gabriel Fernández, Secretario.
6|444 v. marzo 21

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CAROLINA GAILHAC DE LOUREIRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1918
Juan M. Cabrera, secretario
6|467 v. marzo 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERNESTO HERNANDEZ OTAÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 18 de 1918. — A. Pallejá, secretario.
6|481 v. Marzo 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de 5 días a los acreedores del concurso seguido a don CARLOS CASCARINI, que ha sido designada la audiencia del día 28 del actual, a las 2 p. m., a fin de regular los honorarios de los síndicos liquidadores.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1918.— J. Arturo Aguilar, secretario.
6|407 v. Feb. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don FELIX GIMENEZ, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que le sigue el Banco El Hogar Argentino, por rescisión de un contrato de promesa de venta, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, febrero 20 de 1918. — Rafael Caputo, secretario.
6|496 v. Marzo 9.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 5172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 27 DE FEBRERO REMATARÁ en su local a las 2 p. m. Casa Superí número 1101|11, esquina a la de Loreto número 3203|07. Mide 0.83 m. al S. E., 20.50 m. al S. O., 13.84 m. en el del N. O. y 22.45 m. al N. E. Con salón de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 11.125. 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 9.600. Deuda, $ 8.851.
LA EPOCA, 13 de febrero de 1918.
6|385 v. Feb. 27.

EN SU LOCAL, A LAS 2 p. m. CASA ASUNCIÓN número 3388. Mide 8.66 m. por 18.85 m. Ad corpus. Con dos habitaciones, piecita y dependencias. N.o H.o 7867. 6 o|o. Base, $ 3.350. Hipoteca, $ 3.090. Deuda, $ 2.744.
6|413 v. M. 1.

A LAS 2 p. m. EN SU LOCAL. FINCA BRASIL número 472|80. Mide 17.52 m. por 60.62 m. y a los 25.70 m. un martillo en contra de 2.20 m. Ad corpus. Formada por dos casas. La primera con 5 piezas, etc., y la segunda con garage, 5 piezas y dependencias. N.o H.o 14649. 6 o|o Divis. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 33.500. Deuda, $ 31.193.
6|414 v. M. 1.

EN SU LOCAL. A LAS 2 p. m. FINCA BRASIL 482|4. Mide 10.82 m. por 12.55 m. Ad corpus. Con subsuelo y tres plantas. El 1.o tiene 2 piezas, etc. Planta baja con 4 piezas, etc., 1er. piso, 3 piezas y 2.o piso, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 14649. 6 o|o. Divis. Base, $ 42.000. Hipoteca, $ 27.500. Deuda, $ 25.549.
LA EPOCA, febrero 15 de 1918.
6|408 v. Marzo 1.

EL VIERNES 8 DE MARZO, EN LA MISMA, a las 2 p. m. Casa Tupac Amarú 1192. Mide: 9.31 al N. E., 8.40 al S. O., 24.15 al S. E. y 18.30 metros al N. O. Con dos habitaciones y dependencias.
Nro. H.o 10.727, 6 o|o. Base: 2200 $. Hipoteca: 2200 $. Deuda: 2020 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|422 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, EN LA MISMA, a las 2 p. m. Casa Bermúdez esquina Jonte 5001|07. Mide: 20.66 por 26.66 metros. Con salón-negocio, una pieza y dependencias.
Nro. H.o 5620, 6 o|o. Base: 1500 $. Hipoteca: 1700 $. Deuda: 4082 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|430 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma. Segurola 315, esquina Bogotá. Mide: 20.70; 4.05 al S. E., 13.67 al N. O. y 20.54 metros al N. E., con 6 piezas y dependencias.
Nro. H.o 6533. Divis. Serie 6 o|o. — Base: 13.600 $. Hipoteca: 8900 $. Deuda: 8073 $. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 834.27 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|425 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma. Casa Segurola 325. Mide: 11.32 por 13.65 al S. E., 18.51 al N. O. y 10.16 metros al N. E. Con 6 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 757.15.
Nro. H.o 6533, 6 o|o. Base, 12.500 $. Hipoteca, 8400 $. Deuda, 7317 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|426 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma. Casa Segurola 335. Mide: 11.60 al S. O., 18.51 al S. E., 23.06 al N. O. y 10.50 metros al N. E. Con 6 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1000.18.
Nro. H.o 6533. Divis. 6 o|o. Base, $ 12.300. Hipoteca, 8100 $. Deuda, 7347 pesos.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|427 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma. Casa quinta Avellaneda 1140, con frente a Segurola 349. Mide: 50.35 al N. O., 63.88 al S. O., 52.70 al N. E. y 23.06 metros al S. E., con dos salones, 2 piezas, etc., y al fondo, cochera, caballeriza. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 8416 $.
Nro. H.o 6533, 6 o|o. Base, $ 30.000. Hipoteca, 13.200 $. Deuda, 11.515 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|428 v. Marzo 8.

CASA FRANKLIN 698. MIDE: 9.17 m. AL N. 4.62 al O. 11.71 al S. y 6.08 al O. Ad Corpus. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 12884. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.532.
6|437 v. M. 5.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., rematará en su local. Casa Provincias Unidas 2290|94. Mide 8 m. x 27.65 m. Con 2 plantas: la baja con 8 piezas y dependencias y la alta con una pieza más. N.o H.o 25310. 6 o|o. Base, $ 23.800. Hipoteca, $ 22.300. Deuda, $ 18.419.
6|461 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Provincias Unidas 2300 esq. Membrillar 204|08. Mide: 3.95 m. al N. O.; 22.38 m. al S. O.; 27.68 metros al N. E.; 7.70 m. al S. E. y 6 m. en la ochava. Planta baja: salón negocio y pieza, etc., por el N., 203, cinco piezas y dependencias; y la alta con 8 piezas y dependencias. N.o H.o 25311. 6 o|o. Base, $ 30.700. Hipoteca, $ 21.100. Deuda, pesos 19.048.
6|462 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Membrillar 124|32. Mide 8.66 m. x 23.50 y 23.35. Con 2 plantas: la baja con 7 piezas y dependencias y la alta con una pieza más. N.o H.o 25312. 6 o|o. Base, $ 25.500. Hipoteca, pesos 16.700. Deuda, $ 15.147.
6|463 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Membrillar 134|8. Mide: 8.66 m. x 27.65 m. y 23.50 m. Con 2 plantas; la baja con 7 piezas y dependencias, y la alta con una pieza más. N.o H.o 25313. 6 o|o. Base, $ 25.200. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 14.966.
LA EPOCA, febrero 19 de 1918.
6|464 v. Marzo 7.

N.o H.o 31048, SERIE L. EL MIERCOLES 6 de marzo a las 2 p. m., rematará en su local Petit Hotel, Charcas 750. Mide: 7.55 por 29.87 metros. Ad Corpus. Consta de subsuelo, planta baja y planta alta, el primero con 4 habitaciones, 2 depósitos, calefacción, etc. La baja tiene gran hall, 3 habitaciones, office y terraza; la alta con 6 habitaciones, dos baños, toilette y dependencias. Edificado con todo el confort moderno. Base, $ 65.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 43.721.
6|469 v. M. 6.

CASA THAMES 2185|87|89. MIDE: 16.15 al O., 43.20 al N., 43.30 al S. y 14.89 metros en el contrafrente. Ad corpus. Consta de 2 plantas: La baja con 10 habitaciones, sótanos, patio cubierto, pasajes, jardín y en entrepiso 2 piezas de servicio y demás dependencias. La alta, con igual distribución que la anterior, más una pieza. N.o H.o 13.538, serie 6 por ciento. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 44.000. Deuda, $ 40.878.
6|470 v. M. 6.

CASA BOYACA Nros. 841|43|45|47, EDIFICADA en terreno de: 18 al O. por 44.66 al S., y 47.82 metros en el N. Ad Corpus. Consta de dos plantas; la baja con salón negocio, dos habitaciones, en altos dos piezas y dependencias y gran galpón. La alta consta de 3 habitaciones, vestíbulo, terraza y dependencias. N.o H.o 13110 serie 6 o|o. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, $ 21.204.
6|471 v. M. 6.

EL MIERCOLES 6 DE MARZO A LAS 2 p. m., en su local, dos casas, San Blas 5085|90, esquina Lope de Vega 1211|21. Mide: 50.30 al S., 38.56 al O., 50.04 al N. y 39.72 metros al E. La 1.a con salón negocio, 1 habitación y dependencias y la 2.a, con salón negocio, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 10680, 6 o|o. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, pesos 14.751.
LA EPOCA, febrero 20 de 1918.
6|472 v. M. 6.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Finca Atacama 319|25. Mide: 8.66 m. por 32.40 al N. O.; 35 m. 83 al S. E. y 9 m. 08 al N. E. Ad Corpus. Con salón negocio, 3 piezas, galpón con entrepiso, en altos, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 14223, 6 o|o. Base, pesos 22.500. Hipoteca, $ 17.000. Deuda, $ 15.794.
6|490 v. M. 12.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Olazábal 3387. Con 4 habitaciones, 1 de servicio y dependencias. Mide: 7 m. 79 x 29 m. 58. N.o H.o 5805, 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda, $ 7.257.
6|500 v. M. 12.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Freyre 2157. Con 3 piezas y dependencias. Mide: 8 m. 66 x 26 m. 84 N.o H.o 14846, 6 o|o. Base, pesos 8.500. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 6.039.
6|501 v. M. 12.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Rivera 1187. Con 4 piezas, dependencias y una más en altos. Mide: 8 m. 66 x 37 m. 92. Ad Corpus. Deuda de afirmado a cargo del comprador, $ 1.202.02. N.o H.o 1418. 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 3.700. Deuda, pesos 3.420.
LA EPOCA, 23 de marzo de 1918.
6|502 v. M. 12.

EL DOMINGO 10 DE MARZO EN LA MISMA, a las 4 p. m. Casa Holmberg número 1220. Mide 8.66 m. al E. por 25.41 metros al S. Ad Corpus. Con tres piezas, 2 más chicas y dependencias. N.o H.o 217, 6 o|o. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.455.
6|507 v. M. 10.

EL DOMINGO 10 DE MARZO EN LA MISMA, a las 3 y 30 p. m. Casa Acha 2663|67. Mide 8.66 m. por 17.32 m. Con salón de negocio, 2 piezas, 1 en altos y dependencias. N.o H.o 12063, 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 7.373.
6|508 v. M. 10.

EL DOMINGO 10 DE MARZO EN LA MISMA, a las 3 p. m. Casa Amenábar 3235. Mide 8 m. 66 por 34 m. 90. Con 6 piezas y dependencias. N.o H.o 13307. 6 o|o. Base, $ 9.100. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.867.
6|509 v. M. 10.

N.o H.o 14.869 6 o|o. DIVIS. EL DOMINGO 10 de marzo. En la misma, a las 4 y 30 p. m., las siguientes propiedades: Lote 1. Triunvirato 2083, esquina Olleros 4186. Mide: 14.12 al S., 20.26 al O., 20.15 al E. y 13.30 metros al N., con una construcción de zinc. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.646. Lote 2. Triunvirato entre Olleros y Maure. Mide: 10 m. al S. por 20.15 al O. y 20.07 al E. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 3.200. Deuda, $ 2.973. Lote 3. Triunvirato entre Olleros y Maure, 10 m. al S., 20 m. 07 al O., 19 m. 99 al E. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.789.
6|510 v. M. 10.

LOTE 4. TRIUNVIRATO 2069. MIDE: 10 metros al S. por 19 m. 99 al O., con 3 habitaciones y dependencias. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.787. Lote 5. Triunvirato 2053, mide 9 m. 70 al S. por 39 m. 85. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 4.088. Lote 6. Olleros 4165|80. Mide: 29 m. al O., 42 metros 70 al N. y 43 m. 30 al S. Con dos plantas, conteniendo 15 departamentos con 3 piezas y dependencias cada uno y dos de ellos con una más. Base, $ 73.600. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, $ 46.451. Lote 7. Olleros 4154. Mide 8 m. 62 al O., por 51 m. 60. Con 1 pieza, galpón y otra. Base, $ 18.100. Hipoteca, $ 11.400. Deuda, $ 10.592.
LA EPOCA, 24 de febrero de 1918.
6|511 v. M. 10.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, el día 25 de febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de La Plata calle 41 número 733, compuesta de 3 habitaciones y dependencias edificada en terreno de 575 m2. N.o H.o 800|4028, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.348.823.
LA EPOCA, 11 de febrero de 1918.
6|387 v. Feb. 25.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 12 de marzo de 1918, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, con frente a la calle Urquiza, límite N. del radio urbano de dicho departamento, distante como a dos cuadras de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., compuesta de una superficie de 5 hectáreas 7550 metros cuadrados, según títulos y de 5 hectáreas 7682 metros, 70 decímetros cuadrados, según plano; conteniendo 4 hect., 2647 metros, 90 decímetros cuadrados de potreros alfalfados y el resto de una hectárea 2034 metros, 80 decímetros cuadrados, está ocupada con huerta de árboles frutales, jardín, chalet de construcción moderna, el que consta de 8 habitaciones y demás dependencias. La propiedad tiene derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega por el canal Cerrito derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., calle pública frente a Ignacio Susta; al S., calle pública frente a Galileo Olcese y F. C. B. A. P.; al E., también calle pública frente a Martiniano Guevara y al O., calle pública frente a Galileo Olcese. N.o H.o 821|20096, 2.a Ley 2155 1ra. serie. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.187.272.
LA EPOCA, 23 de febrero de 1918.
6|498 v. Marzo 12.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en el local de su sucursal Rosario, el día 5 de marzo de 1918, a las 2 p. m., un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, en la ciudad de Rosario, calle San Martín entre las de Córdoba y Santa Fe, que lleva el número 758 y cuya ubicación empieza a los 45 metros, 16 centímetros de la esquina de la calle Córdoba y se compone de 9 metros, 526 milímetros de frente, al E., por 64.95 metros o lo más que hubiera de fondo con un martillo a favor del lado S. de 13.63 metros o más si hubiere, que empieza en las antiguas propiedades de Casal y Pusterla, o sea a los 39 metros, 73 centímetros, contando desde la línea del frente en dirección al O., hasta dar con terrenos que fueron de los sucesores de don Joaquín Ramos, cuyo terreno según el plano levantado por el ingeniero don Antonio Michelotti, se compone de una superficie total de 972 metros, 69 decímetros cuadrados. N.o H.o 953|33174, serie L. Base, pesos 142.636. Hipoteca, $ 95.000. Deuda actual, $ 84.660.146.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|430 v. M. 5.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle Rivadavia N.o 16 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Luis, el día 4 de marzo de 1918, a las 10 a. m., un campo ubicado en el partido de Merlo, departamento Junín, provincia de San Luis, lugar denominado La Carretilla compuesto de una superficie de 129 hectáreas, 46 áreas, 25 centiáreas; lindando: al N., con terreno fiscal; al S., con herederos de Baltazar Gutiérrez y doña Laurencia A. de Gigena; al E., con Guillermo Martínez, Daniel Méndez Ortiz y Eudoro Vélez y al O., con Cleofe Domínguez y Liberato Contreras. N.o H.o 81|7455, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, pesos 2.286.421.
LA EPOCA, 18 de febrero de 1918.
6|435 v. Marzo 4.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Juan, el día 27 de febrero de 1918, a las 10 a. m. Una finca ubicada en el departamento de Angaco Norte, distrito "Punta del Monte", con superficie de 90 hectáreas, 2.584 metros 89 decímetros cuadrados, contiene casa habitación, huerta de árboles frutales, viña, etc. Límites: al N. y S. Sucesión Oviedo Bustos, por el E., con calle pública y por el O., con Guerra y Amarfil. N.o H.o 181|20255 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 28.500. Hipoteca, pesos 23.000. Deuda actual, $ 21.831.703.
LA EPOCA, 13 de febrero de 1918.
6|384 v. Feb. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Juan, el día 5 de marzo de 1918, a las 10 a. m., dos fundos ubicados en el departamento Concepción, a saber:
1.o se compone de casa habitación, bodega, etc., lindando: al N., con propiedad de la señora Zulema R. de Moreno; al S., con pertenencia de don Juan Micheletto, al E., con calle Mendoza, en su prolongación y al O., con fundo de doña Lucía M. de Díaz; la superficie es de 1 hectárea, 1.303 metros cuadrados. El 2.o fundo tiene una superficie de una hectárea, 7960 metros cuadrados, se compone de una casa habitación, parral encatrado. Lindando al N., con propiedad de la testamentaría Ontiveros y Pilar Díaz; al S., con calle pública; al E., con pertenencia de don Juan Ceruti y al O., con calle pública. Los dos fundos forman unidos una superficie total de 9 hectáreas, 9273 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte. N.o H.o 328|31763, sólo L. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.648.784.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|453 v. M. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Juan, el día 7 de marzo de 1918, a las 10 a. m. Una finca con casa habitación, vivienda para obreros, galpones y demás dependencias, viñas, árboles, potreros alfalfados, etc., ubicada en el departamento de Angaco Sur, distante como 16 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, lindando: por el N. con María U. de Godoy, callejón de la finca, Martina y Santiago Godoy; por el E. con Santiago Godoy. Por el S. con calle pública denominada Larga y campo inculto y por el O. con el fondo del Río San Juan, conteniendo una superficie de 115 hectáreas 7640 metros cuadrados o como mejor lindare. No. Ho. 175|19422 serie C. H. A. 6 por ciento. Base pesos 46.500. Hipoteca pesos 36.000. Deuda actual pesos 33.936.502.
LA EPOCA 21 de febrero de 1918
6|484 v. marzo 7

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 4 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo número 158, entre las de Suipacha y Junín, edificada en terreno de 8.65 metros de frente por 21.85 metros de fondo, o sean 189 metros cuadrados, compuesta de varias piezas, habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 141|10787, serie C. H. A. 6 o|c. Base, $ 10.200. Hipoteca $ 8.000. Deuda actual, $ 7.373.232.
LA EPOCA, 18 de marzo de 1918.
6|434 v. Marzo 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 5 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo número 160, entre las de Suipacha y Junín, compuesta de varias habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 8.65 metros de frente por 21.85 metros de fondo, o sean 189 metros cuadrados. N.o H.o 141|10788, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, pesos 7.375.248.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|459 v. M. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe el día 6 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo esquina Junín, números 144 y 146, conteniendo un salón para negocio y varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 7.95 metros de frente, sobre la primera calle, por 21.85 metros de fondo sobre la segunda, o sea una superficie total de 171 metros, 52 decímetros cuadrados. Linda N., calle Junín; al S. y O., con Antonio Chinigo Caruso y al E., calle San Gerónimo. N.o H.o 141|10789, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.375.233.
LA EPOCA, 20 de febrero de 1918.
6|468 v. Marzo 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 7 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle Junín 138, entre las de San Gerónimo y 9 de Julio, compuesta de varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 8.25 metros de frente por 25.17 metros de fondo, o sean 207 metros, 65 decímetros cuadrados. N.o H.o 141|10790, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.200. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 7.373.232.
LA EPOCA, 21 de febrero de 1918.
6|483 v. Marzo 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 8 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa en la ciudad de Santa Fe, calle Junín número 124, compuesta de varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 8.25 metros de frente por 25.15 metros de fondo. N.o H.o 141|10791, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.200. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 7.373.231.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|499 v. Marzo 8.

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Córdoba, el día 4 de marzo de 1918, a las 2 p. m., varias fracciones de terreno ubicadas en Villa Cabrera, suburbio N. O. del municipio de la ciudad de Córdoba, a saber: 1.o, una fracción de terreno en la esquina S. E. de la manzana número 29 del plano de dicha villa y se compone de 582 metros, 16 decímetros cuadrados; 2.o, una fracción de la manzana número 18 con superficie de 3447 metros, 05 decímetros cuadrados; 3.o, una fracción de terreno de la manzana número 27, con superficie de 3124 metros, 08 decímetros cuadrados; 4.o, la manzana casi completa número 37, con superficie de 7030 metros, 90 decímetros cuadrados; 5.o, la manzana número 36, con superficie 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 6.o, la manzana número 35, con superficie de 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 7.o, la manzana número 44, con superficie 7774 metros, 11 decímetros cuadrados; 8.o, la manzana número 43, con superficie de 13.935 metros con 80 decímetros cuadrados; 9.o, la manzana número 42, con superficie de 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 10.o, la manzana número 41, con superficie de 13.935 metros, con 80 decímetros cuadrados; 11.o, la manzana número 51, y la casa en ella edificada con todo lo clavado y plantado con superficie de 8177 metros cuadrados; 12.o, una fracción de la manzana 50, con superficie de 2375 metros, 72 decímetros cuadrados; 13.o, una fracción de terreno en la manzana número 48, con superficie de 2761 metros, 18 decímetros cuadrados; 14.o, una fracción de terreno de la manzana número 49, con superficie de 2113 metros, 07 decímetros cuadrados. N.o H.o 532|20267, 2.a Ley 6155, 1.a serie. Base, $ 49.200. Hipoteca, $ 32.000. Deuda actual, $ 30.271.543.
LA EPOCA, 18 de febrero de 1918.
6|436 v. Marzo 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Córdoba, el día 7 de marzo de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento Río Seco, pedanía Candelaria, provincia de Córdoba, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, el cual forma parte de la suerte número 21, serie A., del expresado departamento y se compone de una superficie de 10824 hectáreas, 3203 metros cuadrados; lindando: al N. y E., con terrenos fiscales; al S., con suerte número 20 y al O., suerte número 13 de la misma serie y departamento. N.o H.o 351|13558, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 95.000. Hipoteca, $ 52.500. Deuda actual, pesos 48.774.595.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|454 v. M. 7.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Tucumán, el día 5 de marzo de 1918, a las 10 a. m., una casa ubicada en la sección norte de la ciudad de Tucumán, calle Rivadavia números 143, 151 y 153, entre las de Las Heras y Mendoza, edificada en un terreno de 20 metros de frente por 60 metros de fondo más o menos. N.o H.o 151|1551, 2.a ley 2155, 1.a serie. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, pesos 14.244.159.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|451 v. M. 5.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Santiago, el día 7 de marzo de 1918, a las 9 a. m., una finca ubicada en el departamento Capital, sección 5.a, provincia de Santiago del Estero, compuesta de una superficie de 124 hectáreas, 37 áreas, 21 centiáreas; lindando: al S. y O., con el establecimiento Contreras, de Gallo Hermanos; al N., con Julio Vogel y Santiago Juan y al E., con el Banco Nacional en liquidación. N.o H.o 16|8405, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 23.778.778.
LA EPOCA, 21 de febrero de 1918.
6|487 v. Marzo 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Santiago, el día 8 de marzo de 1918, a las 9 a. m., una casa en la ciudad de Santiago calle Entre Ríos, entre las de Congreso y San Juan, edificada en terreno de 12 metros de frente por 23.15 metros de fondo al N. y 23.55 metros al S., se compone de 3 piezas, cocina y dependencias. Lindando: al N., con Evarista de Lares; al S., con Mercedes H. de Argañaráz; al E., con la citada calle y al O., con Segundo E. Jerez. N.o H.o 16|13797, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.330.903.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|491 v. Marzo 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Santiago, el día 8 de marzo de 1918, a las 10 a. m., un campo ubicado en el departamento de Atamisqui, denominado Quimili Pozo, con todo lo en él edificado y plantado, compuesto de una superficie de 1.874 hectáreas, 89 áreas; lindando: al N., con Enrique Canal Feijóo; al S., con Enrique Canal Feijóo y al E. y O., con el fisco. N.o H.o 16|5697, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.615.765.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|492 v. Marzo 8.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 27 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal	$ 1.062.05?
Cédulas serie "A" oro	" 4.150

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.
Buenos Aires, febrero 25 de 1918.
A. Días, Gerente.
6|512 v. feb. 26

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Mar.2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar con destino al funcionamiento de la escuela número 5, en el cuarto distrito del Chaco, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de marzo próximo, a las 3 de la tarde.

Se hace presente que el mismo día y hora tendrá lugar la licitación para la obra de referencia en Resistencia (Chaco).

El secretario general.

6|325 v. marzo 5

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

(P. Colón y Brasil)

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del 19 de marzo próximo, para la provisión de víveres durante el segundo semestre del corriente año. Por pliego de condiciones, datos, etc., recurrir a la División Compras.

6|418 v. marzo 3

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso, canllones, eslabones y bujes de acero fundido, que pueden fabricarse en el país, con destino a varias dragas al servicio de las Comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales.—Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de marzo próximo a las 3 p. m., por el Escribano mayor de Gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 30 de 1918.

6|322 v.Marzo4.

Ministerio de Obras Públicas

Comisión Administradora del Fondo de Caminos

Llámase a licitación para el día miércoles 6 de marzo próximo, a la 1 p. m., para la provisión de artículos y útiles de escritorio y dibujo, etc., para el año en curso.

Las propuestas deberán ser presentadas en el acto de la licitación, bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor presidente de la comisión, acompañadas de una boleta de depósito valor del tres por ciento del presupuesto oficial aproximado, pesos 16.333,63 moneda nacional, o su equivalente en títulos de la nación y serán abiertas en el local de la comisión, Lavalle 120, en presencia de los interesados que concurran.

Para datos, detalles y muestras, dirigirse directamente al señor jefe de la sección Almacenes generales, Dársena Sud, Avenida Este. — Buenos Aires, enero 31 de 1908.—El secretario.

6|504 v. mar. 6

Ministerio del Interior

Atento lo dispuesto por la ley de elecciones nacionales

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el día domingo 3 de Marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección de diez (10) diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Tomás Le Breton, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el 30 de Abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo, que renunció y cuyo mandato terminaba el 30 de Abril de 1920.

Art. 2o.—De conformidad con lo prescripto en el artículo 55 de la referida ley, cada elector votará por siete diputados.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.—Yrigoyen.—R. Gómez.

6|394 v. marzo 1o.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 9 de marzo próximo venidero, a las 10 a. m.—Buenos Aires, 8 de febrero de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

6|364 v. marzo 9.

Policía de la Capital

El día 15 de marzo del corriente año, a las 3 de la tarde y los días 17 de junio y 16 de septiembre, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno y de los interesados que concurran, las licitaciones públicas para la provisión trimestral de forrajes, con destino a la manutención de la caballada de policía. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, calle Moreno 1550.

6|419 v. mar. 15

Intervención Nacional

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, y de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones que estarán a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones (La Plata), la provisión de víveres, etc., hasta fin del corriente año, distribuídos en la siguiente forma:

La Plata (cárceles, asilos y cuerpos de policía): 600.000 kilos de carne, 420.000 kilos de harina de trigo para ser entregados dentro de los seis meses de adjudicados y en la cantidad que la solicite la inspección general de prisiones; verdura: entrega diario a razón de 0.01 $ m|n. por ración. Además los siguientes artículos con destino a los establecimientos carcelarios de la provincia: 30.000 kilos de arroz; 15.000 kilos de yerba; 5.000 kilos de grasa; 14.000 kilos de porotos; 20.000 kilos de sal; 25.000 kilos de harina de maíz; 25.000 kilos de maíz pisado, todos estos artículos de entrega inmediata; 150.000 kilos de papas a entregar dentro de los seis meses de la adjudicación y en la cantidad que se pida por la inspección general de prisiones; 2.500.000 kilos de leña, entrega durante el resto del año; 30.000 kilos de jabón, entrega en lo que resta del año y en la cantidad que indique la inspección general de prisiones; 50 cajones de kerosene de entrega inmediata a la adjudicación.

Las propuestas para la provisión de los artículos detallados precedentemente deberán presentarse al ministerio de gobierno en el despacho del subscripto y serán abiertas el día 4 de marzo, a las 3 de la tarde, en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los demás concurrentes al acto.

Llámase igualmente a licitación para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento para las cárceles departamentales y sus guardias, durante el corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en el local de dichos establecimientos: San Nicolás: 80.000 kilos de carne, 40.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios. Mercedes: 130.000 kilos de carne, 70.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios. Dolores: 110.000 kilos de carne, 60.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios, comprendiendo esta provisión al Asilo Refugio Rivadavia. Bahía Blanca: 85.000 kilos de carne, 45.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios (comprende esta provisión a más de la cárcel y su guardia, al destacamento de bomberos local). Presidio de Sierra Chica (Olavarría): 250.000 kilos de carne, 140.000 kilos de galleta.

Las propuestas que se presenten para la provisión de artículos de racionamiento para las cárceles de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Bahía Blanca y presidio de Sierra Chica, deberán serlo en el local de dichos establecimientos, en sobre cerrado y se procederá a abrirlas el día 4 de marzo próximo, a las 2 de la tarde, por el jefe del registro civil local, debiendo serlo por el de la sección 1a. donde hubiera más de una oficina, en presencia de los interesados que concurran al acto, labrándose el acta respectiva. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

6|445-v. marzo 4.

Intendencia municipal de Rauch

LICITACION

Llámase a licitación pública escrita por el término de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de la presente, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del señor Comisionado Municipal para la provisión del alumbrado eléctrico público y particular.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de marzo en el despacho del señor Comisionado Municipal y ante el mismo.

El pliego de condiciones respectivo, podrá consultarse en la Secretaría de la Intendencia Municipal todos los días hábiles de 8 a 12 a. m. —Rauch, febrero 16 de 1918. — El secretario.

6|416-v. m. 16.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para el desagotamiento de pozos

Llámase a licitación para servicio de desagotamiento de pozos y cámaras sépticas de las reparticiones municipales, durante el año actual. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero de 1918.

6|422 v. feb. 25

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de tienda con destino a los hospitales municipales, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 26 del actual, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero de 1918.

6|421 v. feb. 25

Licitación para la enajenación de cerda

Llámase a licitación para la enajenación de cerda, bolsas vacías y retazos de suela, existentes en el depósito de la administración general de limpieza. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 3.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. —Buenos Aires, febrero de 1918.

6|423-v. feb. 25.

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente a las 3 p. m., para la construcción de obras sanitarias para desagüe del archivo del palacio municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, febrero 21 de 1918.— El secretario.

6|482 v. feb. 28

Licitación para la provisión de artículos para la confección de uniformes.

Llámase a licitación pública para el día 1o. de marzo próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos destinados a la confección de uniformes de invierno, para el personal de las dependencias municipales durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, exp. No. 1054-L-918, donde podrá consultarse. — Febrero 20 de 1918. — El secretario.

6|480 v. marzo 1.

Licitación para la enagenación de perros

Llámase a licitación para la enagenación de los perros recogidos en la vía pública por la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 5 del mes próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, febrero de 1918.

6|513-v. m. 5.

Licitación para la instalación y explotación de un juego de calesitas.

Llámase a licitación para la instalación y explotación de un juego de calasitas en el Parque Lezama. Tendrá lugar el día 5 del mes próximo, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, febrero de 1918.

6|514-v. m. 5.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, por cuarta vez, para la provisión de leña, destinada a la Colonia Nacional de Alienados, para el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 1.o de marzo del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio, y que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 30 de enero de 1918. — El Director.

6|477 v. Feb. 28.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca "0" cero, para el segundo trimestre del corriente año, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 22 de marzo próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, febrero 21 de 1918. — El director interino.

6|489 v. Marzo 1.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de quebracho blanco seco, a contar desde el mes de abril hasta el de julio del corriente año, inclusive, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 11 de marzo próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, febrero 25 de 1918. — El director interino.

Marzo 3.

CONVOCATORIA A Elecciones de Diputados AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN

La Plata, enero 29 de 1918.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 23 y 1.o de las leyes nacionales números 8871 y 10269, respectivamente, el Interventor Nacional decreta:

Artículo 1. Convócase a elecciones a los electores de la Provincia para el domingo 3 de marzo próximo a objeto de que elijan quince diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría hijo, Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leopoldo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A. Ríu, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Salaberry, que renunciaron y cuyo mandato terminaban el 30 de abril de 1920.

Art. 2.o De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (hijo).

6|298vMarzo.2.

INTERVENCION NACIONAL

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Decreto de convocatoria a elección de Gobernador y Vice y de Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura.

La Plata, Febrero 1.o de 1918.

Considerando:

Que el electorado de la Provincia ha sido convocado a elecciones de Diputados al Honorable Congreso de la Nación, para el primer domingo de Marzo próximo; que debe asimismo ser convocado a elecciones de Gobernador y Vice, Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, a objeto de constituir dichos poderes desde el 1.o de Mayo próximo venidero, de acuerdo con la Ley Nacional dictada recientemente:

Que por disposición de dicha Ley, las elecciones deberán verificarse por el Registro de Empadronamiento Nacional:

Que la tarea de escrutinio y demás actos que prevén los artículos 128 y 120 de la Constitución de la Provincia, y 74 de la Ley electoral, han sido encomendados a la Junta Escrutadora Nacional, compuesta por el Presidente de la Cámara Federal, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y el Juez Federal de La Plata:

Que concordando estos propósitos con las disposiciones de la Ley Nacional antes mencionada y haciendo uso de la facultad que le confiere el decreto del Superior Gobierno de la Nación de 24 de Abril de 1917, el Interventor Nacional

DECRETA:

Artículo 1.o Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 3 de Marzo próximo a elecciones de Electores de Gobernador y Vice y Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, para el próximo período constitucional, en la proporción siguiente:

Sección 1.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 senadores y 13 Diputados.

Sección 2.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Sección 3.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.

Sección 4.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 Senadores y 13 Diputados.

Sección 5.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.

Sección 6.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Art. 2.o Las elecciones de Electores y Legisladores Provinciales, a las cuales se refiere el Art. 1.o, se efectuarán conjuntamente con las de Diputados Nacionales convocada para el mismo día.

Art. 3.o Para la elección nacional y las elecciones provinciales mencionadas en el Art. 1.o, se emplearán las mismas urnas y una sola boleta dentro de un único sobre. Esta boleta contendrá las listas de candidatos para Electores de Gobernador y Vice, Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales, dividida por perforaciones, para que puedan ser separadas, cuyo modelo lo establecerá la Junta Escrutadora Nacional a los Partidos Políticos con la anticipación debida, determinando dimensiones y clase de papel.

Art. 4.o Las actas, protestas y registros a que se refiere el artículo 128 de la Constitución de la Provincia, serán dirigidos por duplicado, un ejemplar al Señor Interventor Nacional y el otro al Señor Presidente de la Junta de referencia.

Art. 5.o El escrutinio de las elecciones provinciales se efectuará conjuntamente con el de la elección nacional y con sujeción a las disposiciones electorales provinciales vigentes concordantes con el Art. 51 de la Constitución de la Provincia.

Art. 6.o La expresada Junta diplomará a los ciudadanos que resulten electos, Senadores y Diputados, conforme a las disposiciones electorales provinciales vigentes, debiendo asimismo comunicar al Sr. Interventor Nacional los ciudadanos que resulten electores de Gobernador y Vice, en la forma prescripta en el Art. 128 in fine.

Art. 7.o La próxima Legislatura, para su constitución, deberá observar las prescripciones contenidas en el Art. 220 de la Constitución de la Provincia.

Art. 8.o Comuníquese, etc. — José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (h.). — (Es copia). Obdulio F. Siri, Oficial Mayor.

6|323 v. Marzo 4.

INTERVENCION NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Concurso de planos para escuelas rurales económicas

Llámase a concurso de planos para escuelas rurales económicas, de acuerdo con el decreto de la Superioridad, fecha 31 de Enero ppdo., cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1º. Llámase a concurso libre para la presentación de planos-tipo, para edificios escolares rurales, económicos, de acuerdo con las bases siguientes:

a) Los proyectos que resultaren premiados quedarán de propiedad de la Dirección General de Escuelas, y los autores, por el hecho de recibir los premios, renunciarán a los derechos de tales.

b) Los interesados presentarán uno o más grupos de planos, compuesto cada grupo de tres proyectos para edificios escolares, con casas para habitación de los directores, denominando:

Tipo "A"

Un proyecto para escuela de un aula, dos habitaciones y las dependencias indispensables.

Tipo "B"

Un proyecto para escuela de dos aulas, cuatro habitaciones y las dependencias indispensables.

Tipo "C"

Un proyecto para escuela de tres aulas, cuatro habitaciones y las mismas dependencias del tipo "B".

c) Los tipos "A" y "B" serán proyectados de modo que permitan ampliaciones de una y dos aulas para el tipo "A", y de un aula para el tipo 'B", y que éstas sean armónicas.

d) Cada tipo, sin las ampliaciones, tendrá el aspecto de edificio completo y terminado.

e) El proyecto de ampliaciones será marcado en el plano, con línea simple de puntos, corrida por el contorno que éstas abarquen.

f) Para el cálculo del proyecto se tomarán por base los siguientes elementos.

I. Existencia. Terreno cuadrado de 50 metros por 50 metros.

II. Dimensiones. Para el cálculo de las correspondientes a las aulas, se tendrá en cuenta que en cada una deberán colocarse tres hileras de bancas dobles, y que éstas serán de las dimensiones siguientes: número 1, largo metros 1.05, ancho metros 0.75; número 2, largo metros 1, ancho metros 0.72; número 3, largo metros 0.90; ancho metros 0.70.

En los edificios de un aula, ésta tendrá capacidad para cincuenta alumnos; en los de dos aulas, una para cincuenta y otra para cuarenta y cuatro alumnos, y los de tres aulas, una para cincuenta, otra para cuarenta y cuatro y la tercera para treinta y ocho alumnos.

Respecto de las dimensiones y dependencias, las dimensiones serán las usuales.

III. Luz en las aulas. Unilateral izquierda. Las habitaciones y dependencias tendrán todas, por lo menos, una abertura a luz exterior.

IV. Calidad de la construcción. Se calculará sobre el material que elija el proyectista, pero deberá ser económico en la construcción y entretenimiento, higiénico y durable, dando preferencia a la mampostería de ladrillo, mampostería armada o cemento armado.

V. Obras sanitarias. En el pabellón destinado para niños y servicio, se proyectarán retretes a la turca, provistos de palangana a cierre hidráulico y lavabos. En el correspondiente a la casa de familia, inodoro a pedestal, bañadera, lluvia y lavado.

Provisión de aguas corrientes a las dependencias citadas en el inciso anterior, a la cocina y al patio. El agua será provista por un pozo semisurgente de la segunda napa, por bomba a presión y tanque elevado de 1000 litros, para el tipo "A"; igual detalle, con tanque de 1500 litros y molino a viento (rueda de 8', torre de 40') para los tipos "B" y "C".

Pozo negro absorbente, común, para todas las dependencias.

VI. Los cimientos se calcularán hasta la profundidad de metros 0.75, desde el nivel medio del terreno, salvo el caso de que el sistema de construcción elegido requiriera mayor o menor profundidad.

VII. No se proyectará el cercado del terreno.

VIII. Cada proyecto vendrá acompañado de un detalle, indicando la calidad de los materiales a emplear, y cuando menos un presupuesto global, tomando por base los precios actuales.

IX. Para el cálculo del costo se supondrá ubicado el edificio en un punto distante 300 kilómetros por ferrocarril, desde la capital de la Provincia, y 30 kilómetros de acarreo.

X. Planos. Se presentarán en escala de uno por ciento en papel Wathman o similar, dibujados, a tinta china, sin lavado, sombra ni colores, a excepción de las medidas, que se indicarán con bermellón. Podrán presentarse en una o varias hojas. Se presentará: un dibujo de cada planta, una o dos fachadas y las secciones necesarias, entendiéndose que las aulas se proyectarán en planta baja.

XI. Presentación. Los planos y pliego llevarán escrito un lema y serán entregados hasta el día 11 de marzo del corriente año, en la oficina de Obras de la Dirección General de Escuelas, en un rollo, perfectamente embalado y lacrado, acompañado de un sobre que contendrá una tarjeta o esquela, llevando escrito el lema, nombre y dirección del autor. Tanto el rollo como el sobre, llevarán la siguiente inscripción. El lema. Concurso de planos. Dirección General de Escuelas, La Plata.

g) Jurado. Un jurado "ad honórem", formado por: el señor director general de Escuelas, el señor director del Cuerpo Médico Escolar, el señor inspector general de Escuelas de la Provincia y los señores arquitectos Estanislao Pirovano y Mario Cooke, estudiarán los proyectos que sean presentados, y una vez elegidos los mejores, los clasificará, y, previo control de los presupuestos globales, discernirá los premios, procediendo después a la apertura de los sobres correspondientes a los proyectos premiados, de lo cual se dejará constancia en acto que suscribirán los jurados presentes a la sesión.

Los proyectos no premiados quedarán en la oficina de Obras, durante un mes, a disposición de sus autores; pasado ese plazo, serán incinerados los sobres.

El jurado estará en quórum y sesionará con la presencia de tres miembros. La clasificación de los proyectos se tomará por mayoría de votos. Las sesiones serán presididas por el director general de Escuelas, y, en su ausencia, por el señor inspector general; en ambos casos, con voz y voto.

h) Premios. El jurado deberá expedirse dentro de los doce días posteriores a la fecha de apertura de los rollos que contengan los planos, y otorgará:

Un primer premio, consistente en $ 2000 moneda nacional en efectivo, medalla de oro y diploma.

Un segundo premio, consistente en $ 1000 moneda nacional en efectivo, medalla de plata y diploma.

Un tercer premio, consistente en $ 800 moneda nacional en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un cuarto premio, consistente en $ 500 moneda nacional en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un quinto premio, consistente en $ 200 moneda nacional en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un sexto premio, consistente en $ 100 moneda nacional en efectivo, medalla de cobre y diploma".

La Plata, febrero 1o. de 1918.

E. L. BORTOLAMEDI,

Oficial Mayor.

6|324

INTERVENCION NACIONAL

EN LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos.

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la provisión de doscientas (200) toneladas de cemento portland. Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en las oficinas de esta dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles de 1.30 a 4.30 de la tarde.

Las propuestas se abrirán el día 7 de marzo del corriente año, a las 2.30 de la tarde, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, febrero 25 de 1918.

JUAN B. RIVERA.

Ingeniero director.

6|525 v. marzo 5

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

4000 vacunos Durham, 600 yeguarizos pesados—

y los útiles y enseres del establecimiento La Cuestión, distante 4 leguas de la estación Alzaga, F. C. S.

Haciendas todas de muy buena clase y estado, en su mayor parte marca líquida siendo la vacuna de muy buena mestización Durham, incluso vacas con y sin cría y vaquillonas, y el yeguarizo de tiro pesado, siendo todos los de tres años arriba mansos de pecho y todos marca líquida.

La venta se realizará por terminación del contrato de arrendamiento que reconoce el campo.

El **martes 5 de marzo**, a las 12 m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados. Otros informes, en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía. 6|459 v. M. 4.

2500 vacunos Durham en Rauch—

Procedentes del establecimiento El Amparo, en Rauch, F. C. S., de los señores Vela y Hermanos.

Haciendas de gran clase y estado, incluso vacas de vientre, vacas con y sin cría, vaquillonas de 2 1|2 años a 1 1|2; novillos de 1 1|2 años y 40 toros en servicio. Todo muy buen mestizo Durham colorado, especial en clase, con muchos años de selección, 1 sola marca. Liquidación total por disolución de sociedad. La venta se realizará

El **jueves 7 de marzo**, a las 2 p. m., en el mismo establecimiento El Amparo, en Rauch, F. C. S., con las haciendas a la vista, en lotes apropiados. Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor. Oportunamente detalles completos — Adolfo Bullrich y Cía. 6|460 v. M. 6.

Lincoln importado—

Buen lote de 12 carneros Lincoln, procedentes de reputadas cabañas de Inglaterra e importados por el Sr. E. St. C. Haydón, se rematarán

El **miércoles 27 de febrero**, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía. 6|487 v. Feb. 26.

Lincoln importado—

Buen lote de 12 carneros Lincoln procedentes de reputadas cabañas de Inglaterra e importados por el señor E. St. C. Haydon se rematarán

El **miércoles 27 de febrero**, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía. 6|505 v. Feb. 26.

Lincoln del establecimiento La Cantábrica—

50 carneros Lincoln criados a campo, procedentes del establecimiento "La Cantábrica", del señor Juan M. Mariezcurrena, se rematarán

El **miércoles 27 de febrero**, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich. 6|506 v. Feb. 26.

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Antonio Ignacio e hijo

EN NECOCHEA — COMO JUDICIAL. — Por orden del síndico liquidador doctor Pablo Storni en la adjudicación Juan A. Rúa, remataré con base de setenta centavos m|n. los solares 2341|42, 2345|47, 2341|50, de 1.000 m|c. c|u. El comprador reconocerá la venta de 400 metros del solar 2349 y tomará a su favor 29 mensualidades de 29 $ c|u. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o.

—El miércoles 27 de febrero, a las 4, en Necochea, en nuestro salón de remates. — Antonio Ignacio e hijo. 6|488 v. Fb.26.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1812 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 980. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. — Entre Ríos 510

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano, Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 649, Libertad.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.
FLOTA, 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el 1.o de marzo de 1918.

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires", y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. —Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN — Compañía Membrives-Juárez. — El viernes 1.o de marzo, debut.

NUEVO. — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas. Primer actor, Pablo Podestá. — Próximamente debut.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Debut el 1.o de marzo. Espectáculos por secciones.

APOLO. — Compañía norte-americana Baxter y Willard. — American Rag-Time Revue. — Funciones exclusivamente para familias. Tres secciones todas las noches. — Hoy a las 9.15, 10.15 y 11.15 p. m. Variado programa con nuevas atracciones, tomando parte todos los artistas.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — El 1.o de marzo, debut con el estreno de la comedia en tres actos de Adriano Díaz Olazábal: El caballero del cemento armado.

MARCONI. — Compañía de revistas y zarzuelas españolas, Dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Hoy, a las 9 p. m.: Fiat Lux! La estrella del Olimpia.

AVENIDA — Molinos de viento; La hija de España; Carceleras.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Próximamente debut.

COMEDIA — El velón de Lucena; El tren de lujo; El dolor de una Dolora; canciones por Rosita Hidalgo.

MAYO. — Compañía española de zarzuela, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — A las 9: Las musas del mar; Las hijas de Venus; Las musas del mar.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: Tangomanía; La piedra del escándalo.

EXCELSIOR. — Compañía cómica dramática argentina, dirigida por el primer actor José Gómez. — Debut el 1.o de marzo, con La ofrenda.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — Hoy, a las 8.45: La novela de un mantón, Ninón, El Cerbero de Sevilla.

OLIMPO. — Compañía española de zarzuelas y comedias. Director Paco Alvarez, Ventrílocuo F. González. Inauguración el 28 del corriente.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy a las 8.30 p. m.: Hoy debut de Cavalieri, transformista; Mlle. Co-Dore; Maxime and Scall; Ada Androva, La Trasmontana, Dotlio, King, Kullervo Bros, Sacha Plazov y Miss Hamilton, The de Mario y toda la compañía.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional [illegible] — El paraíso artificial; Las tentaciones de Sampedro; Internado de niñas Dlon...

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). —Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y baile; Mario Alfaro, ventrílocuo; Chefalo, ilusionista.

TEATRO FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades. Grandes estrenos diarios de 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran éxito de Mercedes Alfonso, Rapoll y Carmen de Villar.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril ascénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

REAL DE SAN CARLOS — El domingo 3 de marzo, saldrá en excursión el grandioso vapor "Colonia" de Dársena Sud. Boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada al teatro, salones de juegos y tranvías. Precio total rebajado, $ 8.00 moneda nacional argentina.

Todas las noches, sin excepción, sale a las 6.30 de la noche, el vapor "Helios" de la Dársena Norte, calle Viamonte. Precio rebajado $ 5.00 moneda nacional argentina.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Variado programa con estrenos.

Hoy: Variado programa con estrenos.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Primero es el deber; La catástrofe de la tía Alfalfa; El hijo de la guerra; La atracción del baile; América en la guerra, Nro. 20.

SELECT (Suipacha 489). — Hoy, tarde y noche: El poder oculto; El jefe de los espías; Las caprichosas mujeres; Reminiscencias.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). todos los días dos funciones a las 5.15 y a las 9 p. m.: Hoy: Tarde y noche: La serpiente.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 941). — Hoy, tarde y noche: El poder oculto; El jefe de los espías; Reminiscencias.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La única víctima; La novela de Regina; América en la guerra, Nro. 18; El regalo inesperado.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165) — Variado programa con estrenos.

REAL CINE. — (Esmeralda 490). — Todos los días, importantes estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1979-1983) —El hombre de Eslavia; La flor del mal.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). —Jugando con la muerte; Aventuras de Carol; La fierecilla domada.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — La mujer desdeñada; Anales de la guerra, Nro. 18; La miseria brillante.

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — Variado programa con importantes estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa, con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE RADIUM Nro. 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). — Hoy tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames) — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 3759). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche; Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium Nro. 3) — Variado programa con estrenos.

Necochea Hotel NECOCHEA, F. C. S.

En esta temporada se han hecho grandes reformas para comodidad de las familias en este confortable y grandioso Hotel. Comida selecta y servicio inmejorable. Precios módicos.

Honorio Martirene

Pedidos e informes solicítense en Rivadavia 1033, U. Tel. 1935, Libertad, Buenos Aires, o directamente a este Hotel.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

DEL EXTERIOR

BRASIL

La cesión de impuestos. — Exposición de pinturas. — Incendios. — Grandes perjuicios.

RIO DE JANEIRO, febrero 25. — El ministro de hacienda, ha resuelto haciendo lugar a la solicitud que se le presentara oportunamente, que en los productos destinados a la exposición brasileña que se instalará en Buenos Aires, no paguen los impuestos de aduana que actualmente rigen.

A esta oportuna resolución, habrá de seguir otra dictada por el mismo ministerio y que se refiere a las exposiciones de pintura a realizarse en la Argentina y en el Uruguay, como asimismo a las que esos países puedan organizar en el Brasil.

El gobierno concederá el transporte gratuito en los vapores nacionales de las telas y todo lo destinado a esas exhibiciones.

"O Paiz" comentando esta actitud, hace notar cuán simpático es el movimiento de aproximarse entre la Argentina, el Brasil y Uruguay, que se desarrolla en los actuales momentos.

—Ayer se declaró un incendio en la fábrica de perfumes "Beija flor".

El fuego alcanzó a las casas vecinas, algunas de las cuales destruyó. Hay varios heridos. Las pérdidas fueron importantísimas.

URUGUAY

La exposición nacional de lanas — El acorazado "Pittsburg"—Otras noticias.

MONTEVIDEO, febrero 25.—Con todo éxito se inauguró la exposición nacional de lanas, la que durará toda la semana, clausurándose el domingo.

Esta tarde se reune la comisión de legislación de la cámara de diputados, para tratar un proyecto de la minoría, aplazando hasta el tercer domingo de marzo el período de inscripción en el registro cívico permanente de Treinta y Tres.

—Esta semana parte el "Pittsburg". Irá a las costas del Brasil a reunirse con el resto de la flota norteamericana.

—Los colorados organizan una gran manifestación popular para festejar el acuerdo partidario.

—Hospedábase en el principal hotel de esta un sujeto que se titulaba hermano del presidente de la república. Estafó en 5.000 pesos a un acaudalado estanciero inglés. Para ello, se valió de la influencia que tenía con principales personas políticas del país. La policía busca al estafador.

CHILE

Varias noticias

SANTIAGO DE CHILE, febrero 25 —Los diarios al dar cuenta de la partida del secretario de la legación argentina señor Enciso, lamentan profundamente el traslado, al mismo tiempo que elogian la labor desarrollada en Chile por el representante mencionado.

'La Nación' dice que en el próximo mes de marzo vendrá con licencia el ministro en Río de Janeiro señor Irrazabal.

—Se asegura que el aviador Rojas llegará a ésta en breve, de regreso de Europa, de donde trae un aeroplano con el cual intentará la travesía de los Andes.

—Según las últimas informaciones recibidas la situación del vapor "Kentra" no ha variado habiéndose perdido las esperanzas de salvarlo.

—Se anuncia el pronto regreso del encargado de negocios del Uruguay señor Carrio.

PROVINCIAS

LA PAMPA

MACACHIN, febrero 25. — Por razones de política local, la municipalidad presidida por el señor Clement exoneró injustamente al secretario del juzgado de paz, señor Molina.

—El comité Macachinense, constituido por lo más respetable de esta localidad, ha proclamado candidatos para las próximas elecciones, a concejales a los señores doctor Heraclio Luna, Francisco Prepozi, Gregorio Euba, Valentín Machili y para juez de paz al señor Abelardo G. Molina.

—Nótase gran animación, motivada por la lucha electoral.

Comunicaciones paraguayo - argentinas

Con motivo de las frecuentes interrupciones en la comunicación telegráfica entre el Paraguay y la Argentina, se estudia por los dos gobiernos el medio más conveniente y eficaz para establecer el servicio directo de radiotelegrafía.

Al efecto, se emplearían la estación de la Asunción y la instalada en Posadas.

CONGRESO

En espera del "quorum"—

En la secretaría del senado se hacen cálculos sobre la probabilidad del número de miembros de esa cámara, que se encuentran en la capital y que podrían concurrir a la sesión de esta tarde. Llega justamente al "quórum", aunque no es posible asegurar que todos ellos hagan acto de presencia.

En caso de no poder sesionar en mayoría, se hará en minoría, a fin de adoptar las medidas para compeler a los inasistentes.

Como lo anunciamos aparte, el senado deberá tomra en consideración el proyecto en revisión que aplica para los meses de febrero y marzo dos duodécimos del presupuesto del año anterior, con la autorización al Poder Ejecutivo del gasto para el pago del salario mínimo a los obreros del estado.

Deberá también tratarse la licencia al presidente de la república para ausentarse de la capital.

Parece que sin oposición ni discusión, el senado aceptará la sanción de la cámara de diputados en estos dos asuntos.

La lucha contra la tuberculosis—

El comité del Rosario de la Liga argentina contra la tuberculosis, ha enviado al presidente de la cámara de senadores, la siguiente nota:

"En nombre del comité del Rosario de la Liga argentina contra la tuberculosis, tengo el honor de dirigirme al señor presidente, para solicitarle quiera dar preferencia al proyecto remitido por el P. E. de la nación, creando un impuesto a la lotería nacional, cuyo producto se destina a la lucha contra la tuberculosis en la república.

"Como usted comprenderá, señor presidente, dicho proyecto viene a resolver uno de los más graves problemas del país, y es por esta razón que el comité que presido, que viene luchando desde 18 años atrás contra este mal en la provincia de Santa Fe, hace este pedido al señor presidente en la seguridad de que aportará su valioso concurso a la obra.

"Con tal motivo, presento al señor presidente las seguridades de mi más distinguida consideración. — (Firmado): Santiago Barcio, presidente; Alberto Monchablon, secretario."

Plaza de ejercicios físicos—

El club atlético argentino de Villa María, provincia de Córdoba, ha enviado una nota a la cámara de diputados solicitando la donación de una suma destina a la creación de una plaza de ejercicios físicos en esa localidad.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a su despacho oficial el presidente de la república.

Recibió la visita del interventor en la provincia, doctor Cantilo.

Subscribió numerosos asuntos de los distintos ministerios y conferenció con algunos de sus secretarios que estuvieron a informarle de varios asuntos de sus carteras.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez concurrió temprano, esta tarde, a la casa de gobierno.

Subscribió diversos expedientes y luego se trasladó a la presidencia para informar al doctor Yrigoyen de varias comunicaciones recibidas de los interventores y comisionados.

El ministro de hacienda estuvo en su despacho oficial entregado al estudio y firma de los asuntos de su ministerio.

Luego recibió la visita del doctor Frías, presidente del directorio del F. C. C. A., del doctor Ardouin, director del puerto, y del presidente del Banco de la Nación, doctor Iriondo.

—Hasta la hora de cerrar esta edición no había concurrido a su despacho el ministro de agricultura, encontrándose en la presidencia.

El embajador doctor Naón espera al doctor Pueyrredón para conferenciar con él.

—El doctor González concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde.

Subscribió la firma de trámite, recibiendo numerosas visitas.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre ocupándose de los asuntos de su departamento.

—El jefe interino de la cancillería continúa ocupándose del estudio de los asuntos internacionales de actualidad.

—El doctor Salinas asistió a su despacho como de costumbre. Recibió algunas visitas.

Dirección de Tierras y Colonias

Designación de nuevas comisiones inspectoras

Como es sabido, se encuentran en plena actividad y dentro de la zona que se les había señalado, la primera comisión que está operando en Santa Cruz, con resultados bien satisfactorios, pues los pobladores de las regiones que se están inspeccionando, prestan a las comisionados toda clase de facilidades para el mejor y más pronto desempeño de su misión. Es oportuno hacer notar, que los colonos y agricultores que ocupan tierras fiscales y que desde hace muchísimos años vienen persiguiendo se les otorgue por el gobierno la escritura pública, que por derecho les corresponde, se encuentan hoy sumamente complacidos por la forma, en que se lleva a cabo la inspección de las tierras, y confían en que una vez que ésta se halle terminada, la dirección de tierras y colonias, procediendo con equidad y justicia, les adjudicará los terrenos que ocupan.

La comisión que opera en el territorio de Santa Cruz, pasará una vez que haya terminado allí su misión, y producido su informe, a proseguir sus trabajos en Chubut, Río Negro y Neuquén, calculándose que en los meses que restan de este año, habrán terminado su cometido.

Ha creído el doctor Maza, director interino de tierras y colonias, que sería conveniente acelerar los trabajos de inspección, y para esto conferenció con el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, y convinieron designar una segunda comisión para que aprovechando los meses de invierno, que es la estación propicia en esas regiones, se traslade inmediatamente al Chaco, Formosa y Misiones.

Esta comisión se dividirá en tres subcomisiones y serán dirigidas por jefes del ejército de línea, siendo el personal operador compuesto por ingenieros agrónomos, geógrafos, inspectores técnicos, etc., que tendrán a su cargo la medición y amojonamiento de los lotes fiscales, así como el censo del territorio, haciendo constar las mejoras que existan donde haya pobladores, la clase de cultivo que tengan, las haciendas que los pueblen, calidad de los pastos, de las aguas, etc., etc.

A fines del mes entrante emprenderán viaje estas comisiones para empezar sus trabajos en el mes de abril y darlo por terminado probablemente, a fines del mes de septiembre.

Tendremos, pues, que en los primeros meses del año entrante, la dirección de tierras y colonias habrá estudiado los informes pasados por estas comisiones, y se encontrará habilitada para resolver las solicitudes pendientes, otorgando la concesión de arrendamientos a todos los pobladores que estén dentro de la ley, y títulos de propiedad a los que hayan cumplido con las obligaciones del contrato y demás requisitos legales.

Los trabajos que van a efectuar estas comisiones, no irrogarán un sólo centavo de gasto al gobierno, pues los interesados están conformes en pagar proporcionalmente lo que les corresponda.

GUERRA Y MARINA

HIDROGRAFIA

Canal de Puerto Gallegos

Han quedado instaladas en Puerto Gallegos las dos luces indicadoras de la enfilación para entrar en el canal sur de aquel puerto. (Isla Deseado—Frontón norte).

En adelante cualquier buque y de cualquier calado podrá tomar el fondeadero de Loyola.

—El resto del balizamiento de aquel punto, está terminado, en lo que respecta a balizas, pero no así en cuanto a las farolas que aunque adquiridas desde hace tiempo, no han podido llegar de Europa todavía.

PASES EN EL EJERCITO

Ordenáronse los siguientes:

A la dirección de personal, el mayor Domingo J. Cuello; al comando de la 14 división, el teniente coronel Humberto Casanovas; al comando de la segunda, el mayor Néstor Golpe, juez; a la auditoría general de guerra y marina, el capitán Luis Videla; al comando de la cuarta división de ejército, los mayores Esteban Bustamante, Carlos Frattini y Norberto J. Novolicio; a la dirección de personal, los mayores Pedro Berro, Guillermo A. Terán y Faustino Velázquez; a la dirección de ingenieros, los mayores Arturo Valenzuela y Félix Alvarez.

ESCUELA DE TIRO

Oficiales que seguirán los cursos

Por el departamento de guerra se dictó una resolución disponiendo que los cursos regulares dispuestos en el reglamento de la escuela de tiro, den comienzo el 1o. de julio próximo, terminando el 31 de octubre.

Se llama a seguir dicho curso a los siguientes oficiales:

Infantería: tenientes Luis Navarro, Daniel Spraggon, José R. Tobal, Domingo A. Bravo, Fernando R. Navarro, Carlos Guglialmelli, Eduardo P. Malmierce, Aureliano Boatella, Ambrosio Vago, Víctor A. Leconte, Ricardo Palacín, Julio C. Mendoza, Virginio Zucal, César Carlevari, Roque Lanús, Eolo Piovano, Alfredo A. Frageyro, Isidro Martini, José E. Wille, Luis Tiscornia, Orencio Palangue, Juan Elorza, Rómulo Adamo, Filomeno Velázco, Arturo Brikmaun, Oscar R. González, Ataliva F. Devoto, Félix Doering, Horacio Ormetein, Mauricio Markmann, Juan Peron, Leonidas Montuña, Ramón L. Escala, Enrique Bartrons y Miguel A. Montes.

Caballería: tenientes Moisés Rodrigo, Julio A. Aguirre, Luis R. Uranga, Rafael Jándiola, Juan A. Mandracio, Luis A. Benegas, Gerardo U. Cabral, Ernesto O. Trota, Adolfo Irusta y Jorge R. Jurado.

Artillería: tenientes Francisco A. Sáenz, Rafael Solá, Carlos J. Miqueo, Arturo Sans, Horacio Mendiburu, Julio Moreno, Guillermo M. Lugones y Mario Sisterna.

Ingenieros: tenientes Jacobo Parravicini, José Irindade, Humberto S. Freites, Emilio Pinto Oncar y Pedro J. Pérez Colman.

Los comandos de división dispondrán en oportunidad que los oficiales llamados que prestan servicio en los distritos militares sean relevados por oficiales de las unidades más próximas mientras dure el curso.

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

Conferencia en Talleres

LOS TALLERES, febrero 25 — El subcomité Cornelio Baca ha organizado una gran conferencia política para el martes 26 del corriente, a las 8.30 de la noche.

Manifestación radical — Adhesiones

GENERAL PAZ, febrero 25. — Ayer realizóse una manifestación radical en la estación Villanueva. Concurrieron cautrocientos veinte ciudadanos.

Con entusiasmo se vivó al presidente de la república, interventor nacional, partido Radical y a la fórmula Crotto-Monteverde.

Entre las muchas adhesiones recibidas figuran las de los señores Francisco Pollio, José A. Belanzarán, Jacinto Ramírez, Santiago Martí (hijo), Benito Díaz, Arturo y Juan Estrapil.

Jira del diputado Oyhanarte

MAR DEL PLATA, febrero 25 — Llegaron hoy procedentes de General Madariaga y General Guido, el diputado nacional doctor Horacio B. Oyhanarte y los señores Raúl Villanueva y Florencio Lezica Alvear. Vienen completamente satisfechos del resultado de las fiestas cívicas que han tenido lugar en los puntos indicados.

Esta noche hablarán los viajeros en el teatro Colón. Piensan seguir la jira por General Pirán, Conesa, Lavalle, Pila y Maipú.

Almuerzo campestre — Gran acto cívico — Proclamación de la fórmula.

LAS HERAS, febrero 25. — A las 11 de la mañana llegaron a esta localidad con el tren que sale de la estación Once, el delegado del comité central de la provincia de Buenos Aires, señor Domingo A. Basili, el señor José S. Ottone y el doctor Pedro Canale, este último en representación del comité radical de Marcos Paz. En la estación esperaban numerosos correligionarios y una banda compuesta por varios músicos, los que al descender del tren los delegados, ejecutaron la diana del Parqué, que fué aplaudida con mucho entusiasmo. En seguida se organizó una manifestación, la que recorriendo algunas calles del pueblo se dirigió hacia la quinta que administra el señor Bussi, lugar designado para realizar el almuerzo.

A las 12 y 30, más de trescientos comensales rodearon las mesas, entre vivas al doctor Yrigoyen y la Unión Cívica Radical. En ese momento llegaron en automóvil de la capital federal, especialmente invitados, los doctores José Marcos Pagliere y Guillermo F. Molinelli, quienes participaron en el almuerzo, que resultó superior a toda previsión. Terminado el almuerzo, los músicos ejecutaron varias piezas después de las cuales la concurrencia exigió la palabra de los oradores. Habló en primer término el señor Arturo Villamayor, quien pronunció un vibrante discurso que fué muy aplaudido.

Luego usó de la palabra el señor Saturnino Zamudio, viejo radical, quien en forma sencilla expresó sus sentimientos. A continuación hizo uso de la palabra el joven Alfredo Ferretti, quien con toda energía combatió a los conservadores y a sus aliados los socialistas nepotistas.

Cerró el acto el señor Natalio R. Firpo, quien se ocupó extensamente sobre diversos asuntos de palpitante actualidad, encarándolos en forma acertada. Al finalizar fué muy aplaudido. Acabados los discursos y después de un breve descanso, se formó una manifestación, tan numerosa, que al decir de todos los presentes, jamás presenció el pueblo de Las Heras.

Los manifestantes, a cuya cabeza iba la banda de música, se dirigieron hasta la plaga General Las Heras. Al paso de los manifestantes, éstos fueron saludados por muchas familias y niñas de la localidad, saludos que fueron retribuidos con vivas y aplausos por los que formaban la manifestación. No obstante la intensidad de la calor reinante, la baja presión atmosférica y el polvo molesto que se levantaba al paso de carruajes y de caballos, lo que hacía completamente incómodo el recorrido por las calles, la manifestación ofrecía un aspecto brillante que estimulaba para las luchas cívicas, retemplando los ánimos y fortaleciendo los corazones. Una vez en la plaza, se improvisó una tribuna, la que fué rodeada por la enorme concurrencia que asistió a escuchar la palabra de los oradores.

Inició la serie de los discursos el candidato a senador provincial, doctor Pedro Canale, quien dijo que traía un saludo de los radicales de Marcos Paz, los que se asociaban a la fiesta de Las Heras con todos sus corazones y sus mejores deseos. Se refirió después, a la obra de moralización política y administrativa realizada por el eminente ciudadano doctor Hipólito Yrigoyen, desde el alto sitial de la presidencia de la república. Hizo también consideraciones de orden general, siendo al finalizar su discurso, largamente ovacionado.

Habló luego, brevemente, el doctor Molinelli, quien se refirió a la sistemática campaña de desprestigio que hacen los adversarios del partido radical, creyendo que con ello perjudicarán la gran obra de reparación en que está empeñado el gobierno actual.

Después de explicar el objeto de las intervenciones nacionales, terminó su discurso en medio de los aplausos de los oyentes.

Acto seguido usó de la palabra el doctor José Marcos Pagliere, quien con la precisión de concepto que le caracteriza, expresó ideas de gobierno y explicó el alto significado que tiene el radicalismo con respecto al progreso de la nación. Seguidamente agregó serias argumentaciones, las que robustecieron aún más su interesante disertación.

El doctor Bagliere fué entusiastamente ovacionado. Ocupó la tribuna, luego, el delegado del comité central de la provincia, quien después de saludar al glorioso y altivo pueblo de General Las Heras, pasó a ocuparse de la obra de gobierno que realizan los hombres surgidos del seno del partido radical. Trató con detención los importantes actos de la solución del conflicto ferroviario, la negociación de la cosecha, la cuestión internacional, la imparcialidad en materia política y otras cosas de positivo interés.

Felicitó después al radicalismo de la provincia, generoso y valiente, que espera en estos momentos — dijo— que un soplo de redención venga a levantar las instituciones pisoteadas y caídas en esta provincia. Al terminar este orador, fué ovacionado.

Fué, sin duda alguna, la manifestación de ayer en este pueblo, el mejor espectáculo cívico que registra la vida de esta localidad. Por esto se muestran muy satisfechos y muy optimistas los dirigentes del radicalismo, señores Bussi, Juan Ottone y otros, quienes aseguran que en los próximos comicios obtendrán gran mayoría.

Con el tren de las 5.25, regresaron a ésa los delegados.

Actos de propaganda en Mercedes— Noticias optimistas de la campaña.

MERCEDES, febrero 25 — Hoy se realizaron varias reuniones en los cuarteles de campaña, con fines de propaganda en pro de los candidatos proclamados por el partido radical. Una importante delegación del comité local, recorrió los distintos puntos de reunión distribuyendo entre los asistentes, cuatrocientas boinas blancas y numerosos carteles y volantes de propaganda. Reinó indescriptible entusiasmo y pudo augurarse el triunfo del partido Radical en los comicios del 3 de marzo. Se aclamó en todas partes entusiastamente la fórmulo Crotto-Monteverde. El candidato a diputado nacional, don Pedro Caracoche, hizo uso de la palabra siendo delirantemente ovacionado. Hablaron también el doctor Roberto Parry y los jóvenes José L. Sheegan, José María Hernández y otros. En la reunión celebrada en la Florida, hizo uso de la palabra el señor Martín Caracoche.

Respondiendo a una invitación del comité de Giles, concurrió a esa localidad una delegación del comité de Mercedes en varios automóviles embanderados y adornados con los retratos de los candidatos Crotto-Monteverde, delegación que fué recibida en Giles entre vítores y aplausos. Hizo uso de la palabra en nombre del comité de Mercedes el doctor Roberto Parry. Prosiguen con gran actividad los trabajos de propaganda electoral y se descuenta el triunfo en los próximos comicios.

Demostración — Adhesiones

C. BRANDSEN, febrero 25—Ayer se efectuó en Quilmes en la espléndida mansión del hacendado y prestigioso correligionario vecino de este pueblo don Claudio Ruiz un banquete en honor del candidato a diputado de esta localidad doctor Santos L. Gutiérrez, al cual asistieron varios diputados y candidatos por la sección tercera.

—El doctor Gutiérrez ha recibido una nota del comercio local, felicitándolo por su candidatura a diputado firmada por los siguientes comerciantes Luis Bianchi, Luis Dazques, Artivano D. Silva, Jorge Troche, Elías J. Gabino, Luis E. Guarinone, Juan Navarte, Ignacio Jáuregui Lorda, Antonio y Ernesto Bianchi, David Fait, Gesualdo Giordelli, Carlos Bianchi, Domingo de Gaetano, Daniel Gelsi, José Pardo, Eusebio Adriani, J. J. Amar Hno., P. Berlain, B. M. Vera, J. Caratozzola, Miguel Amado, Pedro Sedalp, E. Cosaretti, R. Cabecar, Juan B. Casaccia, etcétera. Además ha recibido las adhesiones de las estancieros señores Martín Tejerina, Claudio Ruiz, Enriqueta Repetto, José Z. Bidart, etc.

En Tristán Suárez — Imponente acto cívico

ESTEBAN ECHEVERRIA, febrero 25 — Con una numerosa concurrencia que llegó a más de 800 personas efectuóse ayer en el pueblo de Tristán Suárez una fiesta campestre de propaganda política, auspiciada por el comité de Esteban Echeverría y con asistencia de una delegación de la capital federal.

Después del almuerzo comenzó la serie de conferencias, que resultaron por la enseñanza que en ellas se hizo de sanos principios democráticos.

Abrió el acto el señor José Larraburu, quien explicó al pueblo la misión del partido Radical, sus ideas y principios.

Siguióle en el uso de la palabra el candidato a diputado provincial señor Sánchez, quien se refirió a la pésima actuación del partido Conservador en la provincia.

Tomó luego la palabra el señor Manuel Orús, quien habló extensamente sobre el acto del presidente Yrigoyen con los pequeños recluidos en el depósito de contraventores, sobre la negociación de la cosecha, sobre la carestía de las bolsas y sobre el programa de gobierno de los candidatos a la gobernación y vice, a diputados nacionales y a senadores y diputados provinciales.

El señor Ernesto Maglione tuvo frases de aplauso para el radicalismo del país y en especial para los de la provincia de Buenos Aires.

Recorrióse luego todo el pueblo en manifestación y se llegó a la plaza de la estación, donde volvieron a hacer uso de la palabra varios oradores.

Al partir el tren que conducía a Buenos Aires a los delegados, el señor Orús, en nombre de éstos, se despidió con una fogosa arenga de los correligionarios de Tristán Suárez.

Gran acto cívico — Conferencia y manifestación — Enorme entusiasmo.

SAN VICENTE, febrero 25. — A las 9.30 a. m. llegó el señor don Francisco Cruz, delegado del comité central de la provincia de Buenos Aires, siendo recibido en la estación por el candidato a diputado provincial y presidente del comité, señor Carlos F. Bioca, a quien acompañaban otros correligionarios.

Desde la estación se dirigieron a la estancia, propiedad del señor Bioca, donde se sirvió un almuerzo, del que participaron más de ochocientas personas. Terminada la comida, hicieron uso de la palabra los señores Carlos F. Bioca y Francisco Cruz, quienes se refirieron a la obra eminentemente superior que realiza el gobierno de la nación. Después concurrieron los presentes a la plaza del pueblo, donde el señor Bioca expuso el programa de su labor en la legislatura, si el electorado de la provincia le honrara con sus votos.

Hablaron también allí, los señores Cruz y los delegados de La Plata, doctores Pozzi, Burgos y Torrent.

Terminado este acto, se organizó una manifestación, la que en medio del mayor entusiasmo, acompañó al señor Bioca hasta su casa, frente a la cual se había congregado numeroso público, entre el cual había alrededor de cincuenta niñas, que ponían una nota sobresaliente en el conjunto.

Aseguran los dirigentes radicales que triunfarán por más de doscientos votos, mientras los conservadores se muestran desalentados.

Se recibió un telegrama del doctor Crotto, por el cual comunica que hoy a la 6 p. m. llegará a San Vicente, preparándose a ese efecto una gran recepción.

En suma, fué la fiesta realizada ayer, una de las mejores que registra este pueblo.

Conferencia y manifestación en Guaminí

GUAMINI, febrero 25. — Llevóse a cabo la fiesta con que el comité radical de ésta obsequiaba a sus correligionarios. Esta se efectuó en la casa-quinta del señor Bartolomé Bleinane. Después del almuerzo hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos, el candidato a diputado por la sexta sección, doctor Guillermo C. Boulenaz.

Concurrieron también delegaciones de los subcomités de Casbas y Bonifacio.

En seguida se organizó una manifestación con banda de música y cuya concurrencia ascendía a unas 400 personas.

Se recorrieron las principales calles del pueblo, vivando al presidente de la república, a la intervención nacional, al partido radical y a sus hombres. Reinó el mayor entusiasmo y orden en todos los actos.

Actos cívicos en Campana — Perspectivas de triunfo

CAMPANA, febrero 25 — El 28 del corriente, por la noche, se efectuará en el teatro Italia de esta localidad una importante asamblea de propaganda, organizada por el comité local.

Han prometido asistir a dicho acto los diputados nacionales señores Víctor M. Molina y Delfor del Valle, como así también el doctor Rogelio Araya.

CAMPANA, febrero 25 — Brillantísimo resultó el acto de inauguración del subcomité Río Luján.

Concurrieron alrededor de quinientas personas. El candidato a senador señor Juan Delleplane, pronunció un vibrante discurso que fué muy aplaudido. El triunfo radical está asegurado en este distrito.

Acto popular en San Pedro. — Entusiasmo cívico

SAN PEDRO, febrero 25 — Anoche se efectuó una conferencia radical en la plaza La Ciudad, habiendo concurrido no menos de dos mil personas. Dirigieron la palabra al pueblo los correligionarios, señor Jorge S. Massoni, candidato a senador, León Viola, Mario Castex, Juan Ricardo y el vicepresidente de este comité y candidato a diputado Alejandro Maino, trazando todos ellos a grandes rasgos las excelentes condiciones de los candidatos a gobernadores, doctor José Camilo Crotto e ingeniero Monteverde, y augurando un hermoso triunfo en toda la provincia. Hicieron acto de presencia dando mayor brillo al acto las familias más distinguidas de esta ciudad, las que aplaudían con entusiasmo a los oradores. Reina un entusiasmo indescriptible.

Comité de General Guido — Su reorganización

GENERAL GUIDO, febrero 25.— Con gran actividad y entusiasmo se prosiguen en este partido los trabajos de propaganda radical.

Ayer, con motivo de la organización del comité local, se efectuaron aquí diversos actos cívicos, resultando todos muy concurridos.

Varios oradores pronunciaron discursos apropiados.

El comité quedó reorganizado en esta forma: presidente, Félix L. Pizarro; vice 1o., Francisco Arbizú; vice 2o., Nemesio Campos; secretario general, Vicente Ziart; secretarios: Miguel Catelín, Juan J. Gayo, José D. Constantino; tesorero, Juan Iragüen; pro, Juan Laroulet; vocales: Víctor Argañaraz, Atalibar Noriega, Hipólito Rivé, José Ibargüengoytia, Bernabé Madrid, Pedro Carreras, Martín N. Soler, Pedro Apesteguía, Héctor Echecopar.

Comisión de propaganda: Francisco Apesteguía, Francisco Gurruceaga, José Lorenzi, Elías Herrera, Mateo Beltrocco, Miguel Echeverría (hijo), José Miquelarena, Ramiro Gayo, Isaías Algañaraz, Pascual Perpignan, Raimundo Clemente, Felipe Rocha.

La propaganda en San Fernando

SAN FERNANDO, febrero 25. — Ante numeroso público se realizó la conferencia que había resuelto efectuar el comité "Coronel Martín D. Yrigoyen" en la plaza Mitre de esta ciudad, haciendo uso de la palabra los señores Mateo Diffeo, Manuel M. Fernández, Juan M. Segade, Bonifacio Crüse, escribano R. Acosta Cardoso y Manuel C. Silva, abundando todos en conceptos de propaganda política elevada, respetuosa para los adversarios pero de crítica severa para sus actos políticos y administrativos del pasado.

El pueblo reunido, aplaudió con sincero entusiasmo. Muchas damas se habían ubicado en las proximidades a oir la palabra de los oradores que las aludieron en sus peroraciones, reconociendo su adhesión y sus valiosos servicios a la democracia triunfante.

Para esta noche el mismo comité tiene anunciada otra importante conferencia en Victoria, suspendida ayer a causa del mal tiempo.

Partida de una delegación — Entusiasmo cívico

LOBERIA, febrero 25. — Partió para Juan N. Fernández, partido de Necochea, una numerosa delegación de radicales que va a inaugurar el comité radical de aquella localidad.

Reina intenso entusiasmo en las filas radicales; sus dirigentes creen ganar por más de 300 votos en este partido.

SANTA FE

Las próximas elecciones — Jiras de propaganda — Proclamación pública.

ROSARIO, febrero 25 — Continuamente recíbense informaciones del interior de la provincia anunciando los resultados altamente satisfactorios que están dando las jiras políticas que realizan los candidatos diputados nacionales por la Unión Cívica Radical, señores Mosca, Antille, Ferrarotti y Rodríguez, acompañados por una numerosa delegación del comité departamental de la capital, de la provincia y de Rosario, representaciones que son engrosadas por ciudadanos de los puntos donde verifícanse las asambleas y conferencias.

Las mejores perspectivas sobre los resultados de los comicios del 3 de marzo hánse presentado.

Los candidatos demuéstranse bien impresionados.

La proclamación pública oficial verificaráse, como anuncié, el viernes próximo, en la plaza San Martín, habiéndose hoy solicitado a la jefatura política el permiso correspondiente. Espérase que de ésa llegará una delegación del comité nacional, para dar mayor brillo e importancia al importante acto del viernes, en el que harán uso de la palabra, aparte de todos los candidatos, distinguidos ciudadanos que militan en las filas del radicalismo de esta provincia. El entusiasmo que existe en ésta por las elecciones del 3 de marzo es grande y superior al de elecciones verificadas el 3 de febrero.

Mañana los candidatos doctores Ferrarotti y Rodríguez, realizarán una nueva jira por los departamentos Constitución, General López y el jueves por el departamento Iriondo, donde la masa ciudadana que simpatiza con los ideales radicales es grande y espera con anhelo recibir la visita de los mencionados ciudadanos.

Instalaron sus comités y subcomités en el departamento Rosario; continúan también con éxito desde que acuden a los mismos a inscribirse numerosos ciudadanos.

ENTRE RIOS

Proclamación de candidatos. — Importante acto cívico.

URUGUAY, febrero 25. — Grandiosa resultó la proclamación de candidatos a diputados nacionales, concurriendo más de mil personas.

Hizo acto de presencia el doctor Celestino Marcó.

Fué vitoreado el doctor Yrigoyen y el gobernador, doctor Laurencena.

Mañana se realizarán varias asambleas en el departamento.

El triunfo radical será grandioso.

Asambleas radicales — Organización de comités — Varias

PARANA, febrero 25. — Con selecta concurrencia de gente honesta y laboriosa tuvo lugar una reunión política en el comité de la segunda sección. Hablaron los señores Tomás Zapata, el ex diputado Jorge Osuna y el doctor Esuiguren.

—Constituyóse en Puerto Nuevo un subcomité con las siguientes autoridades:

Presidente, Carlos Martinelle; vice, Nicolás Escalada; secretario, Pedro Barrufaldi; pro, Teófilo Barón y veinte vocales.

—Anoche celebráronse asambleas en San Benito, Bajada Grande, Paracao y María Grande, de este departamento.

Proclamación de candidatos — Acto de ayer en Junín

JUNIN, febrero 21 — Un acto brillante resultó la conferencia radical realizada en el teatro Español para proclamación de los candidotos a diputados doctores Arturo Poblet Videla y Sadoc Vidal Luna. Hicieron uso de la palabra: Antonio Fontanillas, quien presentó a los delegados diputado nacional doctor Perfecto Araya, doctor Gualberto Illescas y doctor Antonio Petrozzi, quienes fueron en sus discursos estruendosamente aplaudidos. A pedido de la concurrencia hablaron los candidatos Poblet Videla y Vidal Luna, quienes bosquejaron su programa en caso de que los comicios les sean favorables.

Terminada la conferencia, se organizó una columna que se dirigió hasta el comité de la juventud, donde nuevamente hablaron los doctores Araya, Illescas y Vidal Luna.

Del comité central partieron las delegaciones para Agustina, Tiburcio, Morse, Balgorrita, Saforcada, La Oriental, donde se celebrarán actos de propaganda, reinando gran entusiasmo en todo el partido. Vivóse a la fórmula Crotto-Monteverde y demás candidatos.

Intensificación de la propaganda

NOGOYA, febrero 25 — Activos trabajos electorales realizan los radicales en todo el departamento.

Ayer hubo una asamblea en esta ciudad, Lucas González, Montoya, Sauce y Chiqueros, asistiendo los candidatos doctor Quiroz, ingeniero Mihura y doctor Calvento.

La asamblea realizóse en el teatro de ésta, usando de la palabra aquéllos y el señor Astesiano Zapata, congregándose distinguidas familias.

Después de ese acto, organizóse una manifestación que recorrió las principales calles, compuesta por más de ochocientas personas. Reina intenso entusiasmo en las filas radicales, estando el triunfo asegurado por gran mayoría.

En Concordia. — La proclamación de candidatos

CONCORDIA, febrero 25. — Anoche celebróse en el teatro Odeón la gran asamblea de proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales. El teatro ofrecía un aspecto imponente; la concurrencia, vivaba al presidente de la república, gobernador doctor Laurencena y candidatos.

El doctor Marcó pronunció un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Mouesca y señores Escobar, y Migoya.

Los oradores fueron aplaudidos largamente.

Organizóse después una columna compuesta de 2.000 ciudadanos que acompañaron a su alojamiento al doctor Marcó, que agradeció visiblemente conmovido, la significativa demostración.

CATAMARCA

Manifestación popular — Manejos del oficialismo

CATAMARCA, febrero 25. — La manifestación realizada ayer por el partido radical por la concurrencia y por su orden, resultó un acto imponente.

En Huillapina, capital del departamento Capayan, celebraron los radicales una manifestación, ocurriendo varios desórdenes motivados por el comisario de policía, que intentaba hacerla fracasar.

—El ciudadano radical, Enve Nieto, vecino de Tinogasta, vió su casa atropellada por los empleados de policía Luis Julio y Eudoro Argañaráz, quienes le amenazaban si no les acompañaba en las elecciones.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Espeche, 26; Figueroa Alcorta, 27; G. Sáenz Valiente, 28.

Agente fiscal: doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones: juez doctor Matías Mackinlay Zapiola.

Fuero comercial: juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores García, 26; Navarro, 27; Cermesoni, 28.

Recusaciones: juez doctor Eduardo M. Naón.

Agente fiscal: doctor M. de Vedia y Mitre.

CONTRATOS COMERCIALES

En el registro público de comercio se han inscripto los siguientes contratos comerciales:

Castaños y Marini. Ramo: explotación de molinos harineros en Godoy Cruz (Mendoza). Capital, 1.200.000 pesos. Domicilio, 25 de Mayo 251. Este contrato es prórroga del anterior.

—Pazos y Cía. Ramo: importación y venta de tejidos en general. Capital, 600.000 pesos. Domicilio, Suipacha 14. Se hacen cargo del activo y pasivo de la casa que giraba bajo el mismo nombre.

—Panelas, Marini y Grosso. Ramo: elaboración de productos animales. Capital, 300.000 pesos. Domicilio, Olìden y Directorio.

—Torre y Bardecci. Ramo: casa de comercio de campaña. Puán (F. C. S.), sucursal estación A. Sáenz (F. C. P.). Capital, 200.000 pesos. Domicilio, 25 de Mayo 158. Se hacen cargo del acto y pasivo de la extinguida firma Teodoro Torre y Cía.

—Barcelona y Flocchi. Ramo: mercería y artículos de moda. Capital, 80.000 pesos. Domicilio, Suipacha 127. Este contrato es prórroga del anterior.

—Carozzino y Lacaillade. Ramo: compra-venta de mercaderías en general. Capital, 70.000 pesos. Domicilio, Rivadavia 1196.

—Lanús y Peralta Ramos. Ramo: comisiones, consignaciones y remates de haciendas, frutos del país, muebles e inmuebles. Capital, 50.000 pesos. Domicilio, Reconquista 46. Este contrato es modificación del anterior.

—B. Seitum y Cía. Ramo: manufactura de tabacos y fabricación de cigarros y cigarrillos. Capital, 30.000 pesos. Domicilio, Florida 32.

—Alberto Michanie y Cía. Ramo: tejidos. Capital, 24.000 pesos. Domicilio, Tucumán 2379.

—Soucar y Tobal. Ramo: importación y compra-venta de tejidos en general. Capital, 15.469.15 pesos. Domicilio, Pueyrredón 860.

—J. Gómez y Cía. Ramo: ropería y artículos para hombres. Capital, 12.000 pesos. Domicilio, Defensa 711. Este contrato es prórroga del anterior.

—Jonsen y Eaton. Ramo: estibadores. Capital, 10.000 pesos. Domicilio, 25 de Mayo 214. Este contrato es prórroga del anterior.

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

El juez de lo civil, doctor Adolfo J. Casabal, por la secretaría González del Solar, dictó sentencia en el juicio que por rescisión de un contrato de locación, iniciara don Enrique Knebel contra los señores Ernesto Bernhardt y Bernardo Stalche.

Se declara rescindido el contrato por culpa de los demandados, con costas.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 25 — El maíz mixto americano a entregar en marzo se negoció hoy aquí: apertura, 127 1/2; intermedia, 127 1/8; quedando en la clausura anterior, a 127 1/2.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 126 1/2; intermedia, 126 cinco octavos; clausura anterior, 126 3/4.

LINO

DULUTH, febrero 25 — Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 382 1/2; intermedia, 382; quedando en la clausura anterior, a 381 1/8; y para entregar en julio: apertura, 380; intermedia, 380; clausura anterior, 379 1/2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 25 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación.

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	marzo	—	ajc.
Duluth:			
lino	mayo	1 3/8	1
lino	julio	—	1/2

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	marzo	4	—
Duluth:			
lino	mayo	4 1/2	—
lino	julio	—	—